	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No.10 M1 **MES O PERIODO:** DICIEMBRE DEL 2021

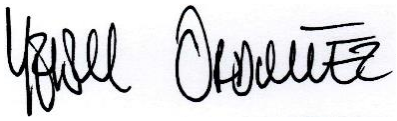
No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		9
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		11
2.1	Localización		X		12
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		14
2.3	Características técnicas del proyecto		X		14
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		24
3.1	Información general del contrato		X		24
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		25
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		42
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		43
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		66
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		68
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		70
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		72
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		75
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		77
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		88
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		93
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		131
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		134
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	X		155
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		158
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2		X	160
	• Seguimiento Programa de Obra				
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		161
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		162
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		X	163
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		163
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		50
5.1	Información general del contrato		X		50
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		52
5.3	Informes especialistas		X		260
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC			X	60
5.5	Información otros programas y aplicativos			X	60
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**				
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		272
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		276
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		279
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		278
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		301
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	X		306
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		310
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2		X	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		63
8	**Anexos**				
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		X		311
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		X		606
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales		X		606

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME:

		
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Revisión**	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
YEISON ARMANDO ORDOÑEZ CARLOSAMA	SONIA MESA SALAZAR	WILLIAM MEJIA BERNAL
M.P. 19202-351943 CAU	M.P. 19202-67657 CAU	M.P. 25202-67305 CND
Fecha: 10/12/2021	**Fecha: 10/12/2021**	**Fecha: 10/12/2021**

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 30/12/2016) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventoría.

TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%)

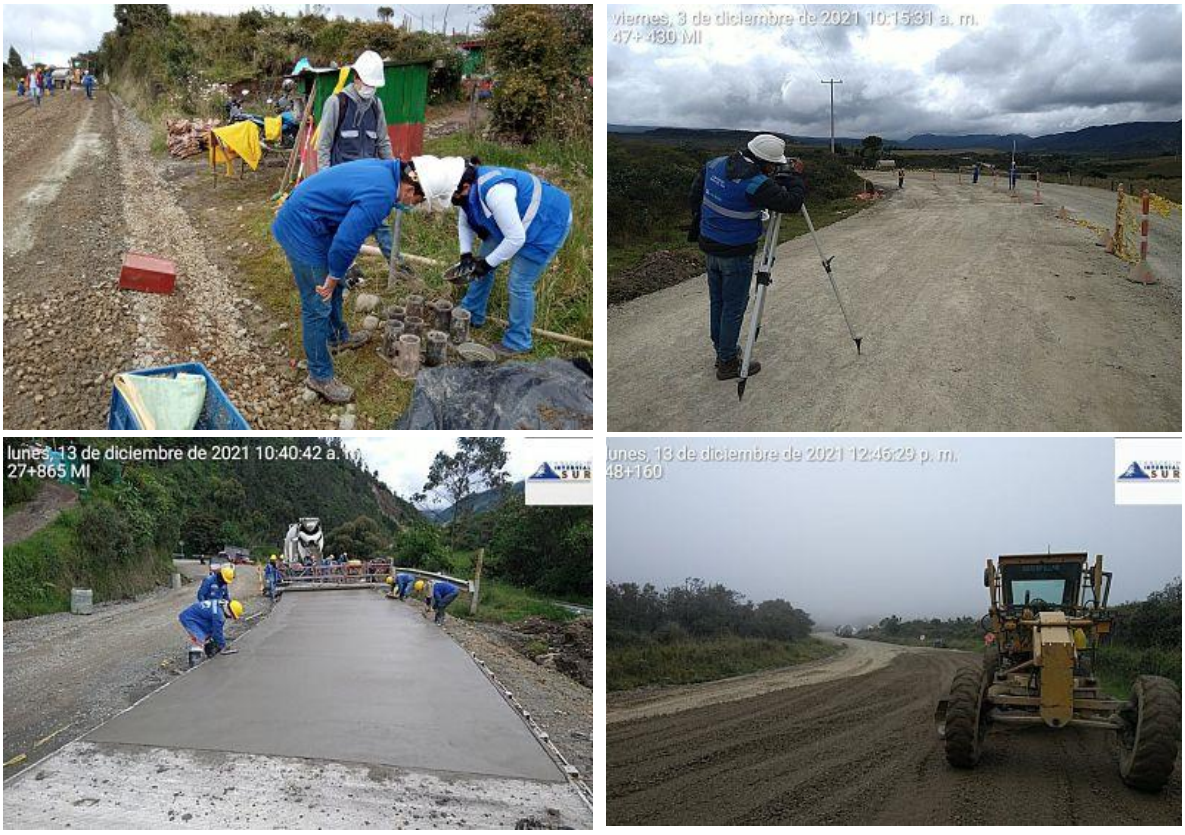
JOYCO S.A.S (25%)

R&Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A (17.5%)

SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (17.5%)

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIRPARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA" (MÓDULO 2)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DEL 2020



RUTA 2002
Popayán – San José de Isnos - Sombrerillos

1 Tabla de contenido

ANTECEDENTES....9

CONTRACTUALES: 9

ALCANCE DEL CONTRATO DE OBRA....14

2 INTRODUCCIÓN....19

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 21

3.1 LOCALIZACIÓN 21
3.2 REQUERIMIENTOS ESPECIALES DEL CONTRATO 22
3.3 ETAPAS DE CONTRATO 23
3.4 ESTADO INICIAL DE LA VÍA. 24
3.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO 27

4 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA....30

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO. 30
4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 31
4.2.1 Actividades Técnicas 36
4.2.2 Gestión Social Contratista....37
4.2.3 Gestión Ambiental....55
4.2.4 Gestión Predial....55
4.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista 71
4.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 77
4.3.1 Posibles precios no previstos 77
4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA 80
4.4.1 Estado de avance....80
4.4.2 Acciones para seguir por la Interventoría....81

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA....83

5.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO 83
5.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 83
5.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA 84
5.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA 85
5.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 85
5.6 ENSAYOS DE LABORATORIO 85
5.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL 86
5.8 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA 86
5.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 86
5.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA 86

5.11 SEGUIMIENTO A OTROS DOCUMENTOS 87
5.11.1 Inversión del anticipo 87
5.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones 92
5.11.3 Seguimiento a los comités de obra 93
5.11.4 Actas de reunión....93
5.11.5 PMT....93
5.11.6 Informes Semanales 94
6 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 95
6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 95
6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR96
6.2.1 Actividades Técnicas 96
6.2.2 Actividades Administrativas 97
6.2.3 Actividades Legales....98
6.2.4 Gestión Social Interventoría 98
6.2.5 Gestión Ambiental 99
6.2.6 Informe Mensual Ambiental del Contratista de Obra 103
6.2.7 Requerimientos SMAGS 105
6.2.8 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría 105
6.3 INFORMES DE ESPECIALISTAS 112
6.3.1 Informe de Especialista en Geología....112
6.3.2 Informe Especialista en Hidráulica 112
6.3.3 Informe Especialista en Estructuras 112
6.3.4 Informe Especialista en Geotecnia 113
6.3.5 Informe Especialista en Diseño geométrico 114
6.3.6 Informe Especialista en Ambiental 114
6.3.7 Informe Especialista en Sostenibilidad....118
6.4 CAJA – PAC 121
7 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 122
7.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA 122
7.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA 122
7.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA 122
7.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 122
7.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES 123
7.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 123
7.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 123
7.7.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO....123
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 124

9 OTROS ANEXOS 131

9.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR 131

9.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE LAS OBRAS. 131

9.3 BITÁCORA DE OBRA 131

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 - Balance general de avance de Estudios y Diseños 11
Tabla 2 - Composición del reconocimiento de estudios y diseños por sectores 12
Tabla 3 - Composición del reconocimiento de estudios y diseños 12
Tabla 4 – Avance consolidado de los E&D 12
Tabla 5 - Coordenadas geográficas origen - destino 22
Tabla 6 – Estado inicial del corredor 24
Tabla 7 – Composición del corredor 25
Tabla 8 – Listado obras de alcantarillas sector Isnos 27
Tabla 9 – Grandes partidas de pago 29
Tabla 10 - Información general del Contratista de obra 31
Tabla 11 - Información general del Contratista de obra 32
Tabla 12 - Información general del Contratista de obra 33
Tabla 13 - Información general tomada en campo 34
Tabla 14 – Sobreanchos fundidos durante dic-21 35
Tabla 15 – PQR recibidas durante diciembre de2021 38
Tabla 16 – Recorridos de obra en el mes de diciembre de 2021 40
Tabla 17 - Personal del Consorcio Infraestructura Vial para Colombia 48
Tabla 18 -Personal del Consorcio Infraestructura Vial para Colombia 49
Tabla 19. Avance de pendientes sociales 55
Tabla 20 Listado de carpetas prediales a ser complementadas 60
Tabla 21. Cronología para relación de planillas de SGS por parte del Contratista 72
Tabla 22 Maquinaria pendiente de relación de fichas 73
Tabla 23. Relación de Programación y ejecución de mantenimiento de equipos 75
Tabla 24. Relación de accidentalidad laboral del Contratista 77
Tabla 26. Listado de precios a costo directo de no previstos que se encuentran en revisión para trámite 80
Tabla 27 – Resumen de maquinaria y equipo 84
Tabla 28– Relación solicitudes de anticipo aprobadas al cierre del periodo – septiembre 2021 89
Tabla 29– Resumen desembolsos por ítem al cierre del periodo – octubre 2021 90
Tabla 30– Resumen desembolsos realizados por ítem y por periodo 90
Tabla 31- Resumen rendimientos financieros a diciembre de 2021 91
Tabla 32 – Resumen seguimiento programa de inversiones 93
Tabla 33 - Comités de Seguimiento 93
Tabla 34 -Resumen Informes Semanales presentados 94

Tabla 35 - Información general del contrato de Interventoría 96
Tabla 36 – Estado de informes mensuales ambientales del Contratista 104
Tabla 37 - Informes ambientales trimestrales de interventoría 105
Tabla 38. Estado de los informes ambientales..... 118
Tabla 39. Criterios de sostenibilidad 119
Tabla 40. Estado de documentos contractuales componente de sostenibilidad 120

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1- Localización general del proyecto..... 22
Ilustración 2 – Etapas del contrato de obra 23
Ilustración 3. Estado actual de la vía. Sector PR 00+00000 – PR27+0800..... 26
Ilustración 4. Regleta avance de dic-21 para Tramo 1. 31
Ilustración 6 Esquema lineal del proyecto 83

ANTECEDENTES

CONTRACTUALES:

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, el Instituto Nacional de Vías INVIAS, publicó en el SECOP II el día 04 de noviembre de 2020 el aviso de convocatoria para el concurso de méritos Abierto No. CMA-DT-175-2020 cuyo objeto es "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS CARRETERAS TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR, POPAYAN-TOTORO-INZA-LA PLATA Y CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYAN-SAN JOSE DE ISNOS-SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" y mediante resolución No. 2758 del 12 de noviembre de 2020, ordenó la apertura del mencionado concurso de méritos.

Que pliego de condiciones definitivo fue publicado en el SECOP II el día 12 de noviembre de 2020; que los oferentes realizaron observaciones al informe final de evaluación, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP el día 20 de noviembre de 2020.

Que el cierre del plazo del concurso de méritos, el día 23 de noviembre de 2020, se recibieron 49 propuestas tal como consta en el Acta publicada en el SECOP II.

Que, de conformidad con el Pliego de Condiciones, numeral 1.7 "Cronograma de Proceso", el informe final de evaluación de las propuestas fue publicado en la página web del SECOP II el día 11 de diciembre de 2020.

Que, dentro del término establecido en el Pliego de Condiciones, los oferentes presentaron observaciones al mencionado informe, cuyas respuestas fueron publicadas en la página web del SECOP II el día 22 de diciembre de 2020.

Que, el día 24 de diciembre de 2020, se reunieron en el auditorio de la entidad, por parte del INVIAS el comité evaluador del proceso CMA-DT-175-2020 y por parte de los oferentes del citado concurso de méritos las personas que se relacionan en el listado de asistencia, con el fin de realizar la audiencia de establecimiento de orden de elegibilidad y apertura de la propuesta económica (sobre No. 3), del proponente ubicado en primer lugar.

Que, para efectos de determinar el orden de elegibilidad, es importante recordar que la TRM, que rige para el proceso es la del 11 de diciembre de 2020, que fue terminada en 3.448,89 de conformidad con lo establecido en el numeral 5.1.1.1.1 del Pliego de Condiciones, se empleó el porcentaje PFMO del 50%.

Que, dando aplicación a lo establecido en el Pliego de Condiciones, se estableció el primer orden de elegibilidad así: CONSORCIO INTERVIAL SUR proponente No.31 con 965,278, representado legalmente por Javier Gustavo Carrasco Tovar identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.795.218 por un valor de trece mil novecientos treinta y nueve millones novecientos sesenta y un mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos m/c.

Lo anterior en concomitancia con la Resolución No. 3444 del 29 de diciembre de 2020, por la cual se adjudica el concurso de méritos No. CMA-DT-175-2020, resolución que hace parte integral del documento.

TÉCNICOS:

Una vez cumplidos los requisitos previos, se imparte orden de inicio del contrato de obra No. 1815 de 2020 el 22 de abril de 2021 y para el contrato de interventoría el día 16 de marzo de 2021, a través de los comunicados con radicado No. DO-GPP 20076 y No. DO-GPP 12554 respectivamente; para el control y vigilancia el INVIAS designó como Supervisor del Contrato al ingeniero José Adrián Valencia Castrillón mediante resolución No. 126 de fecha 21 de enero de 2021 y como Gestor Técnico de Proyecto designó mediante oficio No. DO 12479 del 16 de marzo de 2021 al ingeniero Víctor Andrés Gutiérrez Pineda; igualmente mediante acta de reunión técnica inicial, se llevó a cabo visita a la obra de los funcionarios del INVIAS – Bogotá, funcionarios de la Territorial Cauca INVIAS, Contratista de Obra e Interventoría con el fin de priorizar las necesidades del corredor objeto del contrato de obra 1815 de 2020 y así iniciar la actividad de actualización y/o complementación de los estudios y diseños existentes. Mediante comunicado No. 59-05-21/1807-2020 se remitió a la Dirección Territorial el Acta Técnica de Inicio para el corredor del Paletará.

De acuerdo con lo observado en el corredor durante la visita técnica de inicio, y visitas detallas posteriormente, se priorizaron los siguientes sectores a ser intervenido:

- Sector Coconuco (PR27+0800 – PR30+0400)
- Sector del Paletará (PR47+0200 – PR54+0100)
- Sector Isnos (PR93+0400 – PR98+0200).

Los anteriores sectores priorizados de común acuerdo entre las partes, Entidad, Contratista e Interventoría fueron informados a la Entidad contratante mediante el comunicado No. 45-06-21/1807-2020 (radicado interno No. 67341) del pasado 16 de junio de 2021 después de realizada la presentación a la Unidad Ejecutora el 16 de junio de 2021.

Mediante oficio No. DO-GGP 30571 se recibió de parte de la Unidad Ejecutora el concepto de no objeción respecto a los sitios priorizados para la ejecución del contrato.

A la fecha del presente informe se tiene el siguiente estado:

Estudios y diseños

Para este componente se presenta un balance del estado del avance de los estudios y diseños a corte 10 de diciembre de 2021, a continuación:

Estudio / Tramo	Transito	Diseño Geométrico	Geotecnia	Geología	Hidráulica	Pavimentos	Estructural	Taludes
1	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado
2	Aprobado	Aprobado	N/A	Aprobado	Aprobado	Aprobado	N/A	N/A
3	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado	En revisión	N/A
4	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado	Observado	Aprobado	En revisión	Aprobado
5	Aprobado	Aprobado	Observado	Observado	Aprobado	Aprobado	No Presentado	En revisión

Tabla 1 - Balance general de avance de Estudios y Diseños

Los E&D se han divido en los tres sectores, compuestos de la siguiente forma: Sector 1 compuesto por tramo 1; Sector 2 compuesto por tramo 2, 3 y 4; Sector 3 compuesto por tramo 5. A su vez, su avance corresponde a: sector 1 (33%), sector 2 (34%) y sector 3 (33%). La aprobación de los estudios de cada uno de los sectores se ha divido en cinco subgrupos así, Diagnostico 11%, entrega de los informes 11%, aprobación del documento final 4%, entrega del documento final 4% y recibo a satisfacción 3% respectivamente.

Sector	Participación
1	33%
2	34%
3	33%
Total	**100%**

Tabla 2 - Composición del reconocimiento de estudios y diseños por sectores

Diagnóstico	Entrega	Aprobación Documento	Entrega doc. Firmado	Certificación	Subtotal
11%	11%	4%	4%	3%	33%

Diagnóstico	Entrega informe	Aprobación Documento	Entrega doc. Firmado	Certificación	Subtotal
11%	11%	4%	4%	3%	**33%**

Tabla 3 - Composición del reconocimiento de estudios y diseños

En la siguiente tabla se presenta el consolidado a 10 de diciembre de 2021.

CONSOLIDADO	Respecto al total	Respecto al sector
TRAMO 1	29%	88%
TRAMO 2	29%	84%
TRAMO 3	28%	85%
TOTAL	**86%**	**86%**

Tabla 4 – Avance consolidado de los E&D

De acuerdo con lo anterior, al cierre del periodo se tiene un avance consolidado de los E&D del 86%.

Antecedentes:

- El Contratista remitió comunicación con respuesta al comunicado JOYCO NO. 70500 observaciones volumen de geotecnia TR 5 (Isnos), e remite respuesta a las

observaciones de Interventoría recibidas mediante comunicado JOYCO 70500 carta del 22 de noviembre de 2021, con asunto "Revisión de Volumen IV "ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES PARA OBRAS DE ARTE Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN" del tramo 5 V1 enviado mediante comunicado CIVC-2021-526.

- La interventoría mediante comunicación 04-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70728 del 01 de diciembre de 2021, remite memorando emitido por el especialista en geotecnia de la interventoría y mediante el cual se da aceptación al volumen de fundaciones del tramo 1.
- Mediante comunicación 08-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70736 del 03 de diciembre de 2021, la interventoría remitió observaciones realizadas por el especialista estructural de la interventoría en relación con el puente sobre la quebrada río Negro para que se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción.
- La interventoría mediante comunicación 09-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70737 del 01 de diciembre de 2021, remitió los comentarios realizados por el especialista en diseño geométrico con relación al DG en su versión 3, para que sean tenidas en cuenta.
- Mediante comunicación 17-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70762 del 02 de diciembre de 2021, se remiten las observaciones planteadas por el especialista en geotecnia de la interventoría en relación con el volumen de taludes del tramo 4 con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.
- La interventoría mediante comunicación 23-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70792 del 5 de diciembre de 2021, remitió los comentarios formulados por el especialista en hidráulica e hidrología de la interventoría en relación con el volumen de hidráulica enviado por correo electrónico el 24 de noviembre de 2021 para los tramos 1 al 4, con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.
- La interventoría remitió las siguientes comunicaciones el día 06 de diciembre de 2021:

Objeto o contenido de la comunicación	COMUNICACIÓN
Se remiten los cometarios formulados por el área de geología de la interventoría en relación con el volumen de geología del	25-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70797

Objeto o contenido de la comunicación	COMUNICACIÓN
Tramo 5 en su versión 3, con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.	
Remisión de comentarios formulados por el área de geotecnia de la interventoría en relación con el volumen de estabilidad de taludes del tramo 5 con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.	26-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70799
Se remite concepto del área de geotecnia de la interventoría, mediante el cual se da **aceptación** al volumen de estabilidad de taludes tramo 1.	28-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70808
Se remite concepto del área de geotecnia de la interventoría, emitido por el área de geotecnia, mediante el cual se da **aceptación** al volumen de estabilidad de taludes tramo 4.	30-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70811

- El día 9 de diciembre de 2021, el Contratista mediante comunicación CIVC-2021-620, remite la respuesta al comunicado JOYCO 70737 – Observaciones al diseño geométrico tramo 5 (Isnos) mediante enlace de wetransfer.

Alcance del Contrato de Obra

El alcance del contrato de obra para el Corredor Vial "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYAN – SAN JOSE DE ISNOS – SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2", corresponde a todas y cada una de las obras y actividades que a que se compromete el oferente adjudicatario las cuales se especifican a continuación:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/u Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños Fase III aprobados.
- Mejoramiento a través del desarrollo de actividades constructivas de 14 kilómetros aproximadamente: Sector Coconuco (PR27+0800 – PR30+0390), Sector del Paletará (PR47+0200 – PR54+0100) y sector Isnos (PR93+0400 – PR98+0200).

- Rehabilitación y/o mantenimiento de los sectores priorizados a lo largo de los 125 kilómetros de longitud aproximada del corredor.
- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias en el corredor vial
- Efectuar la gestión y/o adquisición predial, obtener los permisos de las autoridades ambientales competentes para adelantar el desmonte y limpieza de zonas no boscosas, la remoción y disposición de materiales provenientes de dicho desmonte y limpieza, la remoción de tocones y raíces, la tala de árboles, el aprovechamiento forestal, entre otros de conformidad con lo dispuesto en las especificaciones generales de construcción de carreteras.
- En los puntos de inestabilidad deberá construir las correspondientes obras de estabilización de acuerdo con los estudios y diseños aplicando parámetros de optimización técnico-económica del contrato.
- Construcción de las obras de drenaje necesarias para el manejo de aguas de escorrentía de todo el tramo contratado incluyendo aquellas que por necesidad de la transitabilidad sean requeridas por el INVIAS.
- Inspección, mejoramiento y mantenimiento de los puentes y pontones que presentan fisuración, socavación o cualquier patología que afecta la estabilidad de la estructura o que requieran ampliación de sección transversal de acuerdo con el ancho de calzada definitivo. Las intervenciones para realizar deberán ser coordinadas y consultadas previamente y se desarrollarán en articulación con la dependencia del Instituto responsable del desarrollo e implementación del Sistema Inteligente de Gestión de Puentes, aplicado a la infraestructura vial colombiana.
- Ampliación de pontones para conservar el ancho de calzada de tal forma que conserve el ancho definitivo.
- Suministro e instalación de los dispositivos de seguridad vial, demarcación horizontal y señalización vertical e instalación de defensa metálica.
- El Contratista debe garantizar la transitabilidad y mantenimiento periódico del corredor definido en el alcance del contrato durante la vigencia de este y a partir de su orden de inicio.
- Los accesos a veredas o localidades que sean afectadas con la intervención que se realice en la vía y que se determinen en los estudios que debe realizar el Contratista, además de los que establezca la autoridad ambiental. En todo caso el Contratista debe corregir o dejar los accesos en las mismas o mejores condiciones a las preexistentes.
- El Contratista debe garantizar la transitabilidad, atender las eventualidades y

contingencias en el tramo definido en el alcance del contrato, que alteren la operación normal de tránsito, que se presenten a lo largo del tiempo de ejecución y realizar el mantenimiento del tramo definido en el alcance del contrato.

- Realizar el mejoramiento y mantenimiento de todos los pasos urbanos que correspondan al corredor intervenido.
- Rehabilitación y mantenimiento de obras de drenaje vial, de acuerdo con los estudios hidráulicos, hidrológicos y de socavación.
- En desarrollo del alcance contractual, en los sectores a intervenir se llevarán a cabo según los ítems de pago que se señalan a continuación:

  - Explanaciones
    - Desmonte y limpieza en zonas no boscosas
    - Demolición de estructuras
    - Remoción de alcantarillas
    - Remoción de cercas de alambre
    - Excavación en roca de la explanación y canales
    - Excavación sin clasificar de prestamos
    - Excavaciones en roca de la explanación y canales
    - Remoción de derrumbes
    - Terraplenes
    - Pedraplén compacto
    - Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales
    - Geotextil para separación de sueños de subrasante y capas granulares

  - Bases, Subbases y afirmados
    - Conformación de la calzada existente
    - Afirmado
    - Subbase Granular clase A
    - Base Granular clase A

  - Pavimentos de concreto
    - Pavimento de concreto hidráulico

  - Estructuras y drenajes
    - Excavaciones varias sin clasificar

- Excavaciones varias en roca en seco
- Excavaciones varias en material común seco
- Rellenos para estructuras con suelo
- Rellenos para estructuras con recebo
- Pilote de concreto vaciado in situ de diámetro 1.20 m (incl. excavación y no incluye refuerzo)
- Concreto clase 28 MPa
- Concreto clase 21 MPa
- Concreto clase 14 MPa
- Acero de refuerzo Fy=420 MPa
- Tubería de concreto reforzado CLASE III, de 900 mm de diámetro
- Tubería para filtro PVC perforada diámetro 100 mm
- Cuneta de concreto 21 MPa vaciada in situ, no incluye la conformación de la superficie de apoyo
- Cuneta de concreto vaciada in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Bordillos en concreto vaciado in situ, incluye la preparación de la superficie de apoyo
- Geotextil Tipo II no tejido
- Material granular drenante
- Material de cobertura tipo SBG
- Dren horizontal de longitud mayor a diez (10) metros
- Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1: recubrimiento de zinc (galvanizado)

- **Señalización y seguridad**
  - Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para líneas de demarcación de pavimentos
  - Suministro y aplicación de pintura en frío acrílica pura base agua para marca Vial con pintura en frío
  - Suministro e instalación de tachas reflectiva bidireccionales
  - Suministro e instalación de señal vertical de tránsito SP, SR y SI (90 cm *90 cm) con lamina acero galvanizado retro-reflectiva
  - Suministro e instalación de señal delineador horizontal con lamina acero galvanizado retro-reflectiva 60x 75 cm

- Señal vertical de tránsito tipo V con lámina retro-reflectiva de SI-05 y SI-06
- Poste de referencia
- Defensa metálica
- Sección final
- Captafaros

- **Obras varias**
  - Cerca de Alambre de Púas con postes de madera
  - Cerca de Alambre de Púas con postes de concreto
  - Protección de Taludes con bloques de césped

- **Transportes**
  - Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos, entre cien metros (100 m) y mil metros (1.000 m) de distancia.
  - Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1000 m), medido a partir de cien metros (100 m)
  - Transporte de materiales provenientes de derrumbes, medido a partir de cien metros (100m)

2 INTRODUCCIÓN

El presente informe describe las actividades realizadas por el Consorcio Intervial Sur en el desarrollo del Contrato de Interventoría No. 1807de 2020 sobre las obras ejecutadas por el Contratista de Obra, Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, para el Instituto Nacional de Vías – INVIAS, Gerencia Grandes Proyectos, para el periodo comprendido entre el 1 y el 10 de diciembre de 2021.

El presente informe ha sido dividido en seis (6) Secciones, más un conjunto de anexos, así:

- **Primera sección:**

Se muestra la descripción detallada del proyecto, al cual la Interventoría le realiza la supervisión de las actividades dentro de la etapa de ejecución del contrato.

- **Segunda sección:**

Descripción de la Información general y detallada del Contrato de Obra.

- **Tercera sección**

Presenta la ejecución mensual del Contrato de Obra por parte del Contratista Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, el cual a la fecha del informe presenta avance de obra en la realización de conformación de calzada y se encuentra en la revisión de los estudios y diseños suministrados por la Entidad contratante.

- **Cuarta sección**

Relaciona la Información general y detallada del Contrato de Interventoría, 1807 del 2020.

- **Quinta sección**

Se presentan los reportes que sustentan la ejecución mensual del contrato de

Interventoría por parte del Interventor, verificados y suscritos por los Gestores del INVIAS con sus respectivas aclaraciones y evidencias con el fin de mantener informado al Instituto frente al cumplimiento de las obligaciones contractuales, de tal forma que este se mantenga indemne ante cualquier posible reclamación.

- **Sexta sección**

Se relacionan las conclusiones y recomendaciones que el Interventor consideró pertinentes durante el periodo de ejecución mensual, para que sirva como soporte al Instituto en la toma de decisiones técnicas, administrativas, financieras, legales y demás que considere pertinentes.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto denominado "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS – SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" – MODULO 2 busca generar beneficios en términos de mejoramiento de la infraestructura vial existente, generando a futuro la reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generando empleo y activación de la economía de la región, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación ante la crisis provocada por el COVID-19.

3.1 LOCALIZACIÓN

El Corredor del Paletará, emplazado en el macizo colombiano, se encuentra localizado en la región sur – occidental del país, y comunica el costado sur - occidente del departamento del Huila con el centro - oriente del departamento del Cauca.

Este corredor objeto del presente contrato hace parte de la red primaria a cargo del Instituto Nacional de Vías, el mencionado corredor comunica los departamentos de Huila y Cauca mediante la conexión de la ciudad de Popayán, la población de Coconuco y el corregimiento de Paletará, en el municipio de Puracé en el departamento del Cauca, y el municipio de San José de Isnos en el departamento del Huila.

El trayecto comienza en la ciudad de Popayán (Cauca), situada a 1.737 msnm, continua su paso por la población de Coconuco, cabecera municipal de Puracé (Cauca) a 2360 msnm, luego asciende hasta el corregimiento de Paletará, en el mismo municipio, ubicado a 2.900 msnm, continua su ascenso hasta la Laguna del Buey a 3.000 msnm y finalmente desciende hasta el municipio de San José de Isnos, ubicado en el departamento del Huila, a 1.700 msnm aproximadamente.

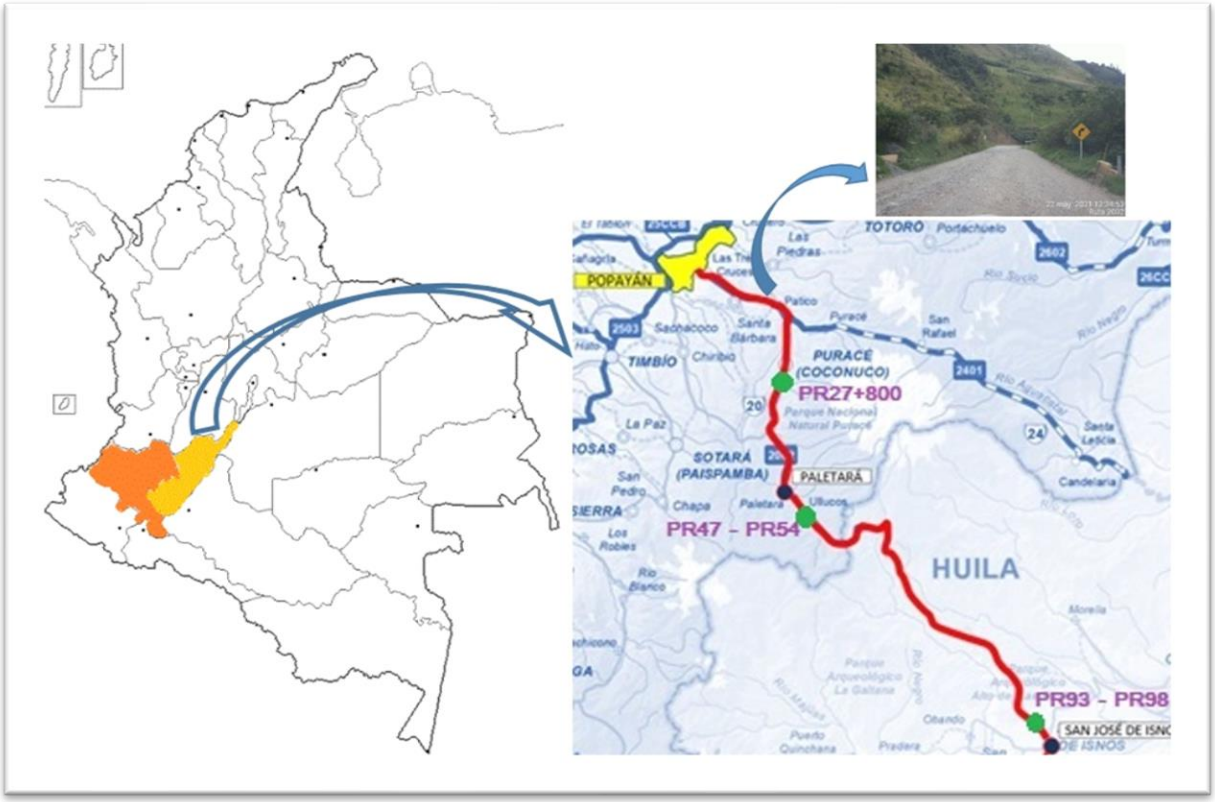


Ilustración 1- Localización general del proyecto

El proyecto se encuentra localizado entre sus puntos de origen y destino en las siguientes coordenadas:

PUNTO	LATITUD	LONGITUD
Inicio: Ruta 2002 K00+0000	2°27'31.4" N	76°35'23.8" O
Final: Ruta 2002 K 125+0000	1°55'44.0" N	76°12'57.0" O

Tabla 5 - Coordenadas geográficas origen - destino

3.2 REQUERIMIENTOS ESPECIALES DEL CONTRATO

- Realizar sobre los estudios y diseños existentes las intervenciones necesarias y

suficientes para poder construir las obras del alcance del contrato.

- En todo caso, el Contratista deberá comenzar la ejecución de la obra máximo a los treinta (30) días calendario contados a partir de la orden de inicio, aun en el evento en que sea necesario adaptar y/o adecuar y/o complementar y/o ajustar los estudios y diseños.
- Realizar la gestión predial de por lo menos el 40% del proyecto, el cual deberá pertenecer a un tramo continuó prevaleciendo la gestión predial del hito de pavimentación en concreto rígido y/o flexible de mínimo los 3 kilómetros de estudios y diseños ejecutados.
- La gestión predial deberá realizarse al 100% cuando el cronograma de obra se encuentre al 70% de avance.
- Pavimentación en concreto rígido y/o flexible de por lo menos 3 km en un plazo inferior a 6 meses a partir de la orden de inicio, así las cosas, en principio se prevé que para el 21 de octubre de 2021 se debería dar terminación del hito, pero de acuerdo con las circunstancias actuales y con el avance presentado por el Contratista a corte 30 de septiembre es posible que a finales de diciembre se pueda estar cumpliendo el hito previsto.

3.3 ETAPAS DE CONTRATO

En la ilustración que se presenta a continuación se resumen los plazos para la ejecución del contrato de obra.

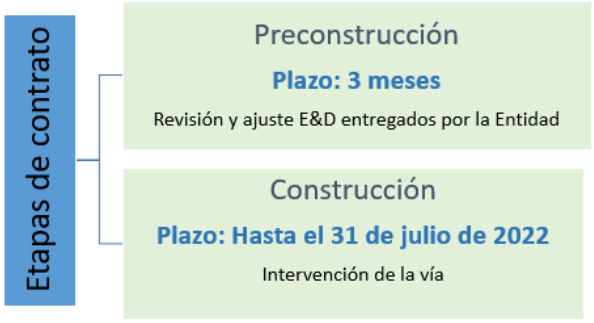


Ilustración 2 – Etapas del contrato de obra

3.4 ESTADO INICIAL DE LA VÍA.

El Corredor del Paletará hace parte de la Red Vial Nacional, está ubicado en estribaciones de la Cordillera Central, está conformado por la ruta 2002, con una longitud origen – destino de 125 kilómetros.

La ruta 2002, Popayán del PR 0+0000 al PR 125+0000, se encuentra una superficie de rodadura mixta, dentro de lo que se destacan tramos con capa de rodadura construida en pavimento flexible, tramos con capa de rodadura construida en pavimento rígido, y tramos en afirmado.

En la tabla que se muestra a continuación se presenta el estado inicial del corredor:

TIPO DE SUERFICIE	PR INICIAL	PR FINAL	LONG. [m]	ESTADO
Pavimento flexible	00+0000	25+0250	25.250	Regular
Pavimento rígido	25+0250	25+0750	500	Bueno
Pavimento flexible	25+0750	27+0800	2.050	Regular
Afirmado	27+0800	30+0390	2.590	Malo
Pavimento rígido	30+0390	46+0900	16.600	Bueno
Afirmado	46+0900	47+0064	450	Malo
Pavimento rígido	47+0064	47+0250	186	Bueno
Afirmado	47+0250	83+0040	35.790	Malo
Pavimento rígido	83+0040	93+0373	10.333	Bueno
Afirmado	93+0373	98+0200	4.627	Regular
Pavimento flexible	98+0200	109+0400	11.200	Bueno
Pavimento rígido	109+0400	110+0700	1.300	Regular
Pavimento flexible	110+0700	125+0000	14.300	Bueno

Tabla 6 – Estado inicial del corredor

TIPO DE RODADURA	LONG. [km]	PARTICIPACIÓN
Pavimento flexible	52,6	42,1%
Pavimento rígido	28,9	23,1%
Afirmado	43,5	34,8%
TOTAL	124,9	100,0%

Tabla 7 – Composición del corredor

Con la ejecución del presente contrato de obra se espera intervenir una meta física de 14,3 km longitud, lo que corresponde al 32.8% de la vía en afirmado y a un 11.44% de la longitud del corredor.

Entre el PR00+0000 y el PR27+0800 la vía tiene en promedio un ancho de calzada variable entre 7.20 m y 7.40 m, se encuentra una capa de rodadura en pavimento flexible en condiciones superficiales entre regular y mala, la cual debe ser objeto de rehabilitación. Debido a que los recursos del contrato son limitados, esta zona no será objeto de intervención con el contrato de obra que se ejecuta.







Ilustración 3. Estado actual de la vía. Sector PR 00+00000 – PR27+0800

A lo largo de las zonas pavimentadas se encuentran deficiencias en cuanto a la demarcación horizontal de la vía. La capa de rodadura existente presenta diferentes tipos de patología, dentro de las que se pueden mencionar:

- Ojos de pescado
- Piel de cocodrilo
- Ahuellamiento
- Fisuración
- Fallas puntuales tipo media luna
- Caras duras

Vale la pena resaltar que entre los PR51+0500 y PR54+0100 la vía presenta una reducción de calzada toda vez que en el contrato anterior (0679 de 2009) no se alcanzó a realizar la ampliación del corredor por falta de recursos. Lo anterior, tiene efectos poco favorables para el proyecto actual, toda vez que el sector en mención se encuentra dentro del Parque Nacional Natural Puracé, en especial dentro de la Zona de Reserva Forestal Central, situación está que obliga a realizar sustracción de la reserva forestal de acuerdo con lo establecido en la Ley 2 de 1959.

En el sector de Isnos (PR93+400 – PR98+200), se encuentran 25 obras de arte transversal, las cuales se reportan en la siguiente tabla.

ID	TIPO	Secc / Diám	ABSCISA
1	BOX	1 x 1	PR93+885
2	BOX	1 x 1	PR93+968
3	BOX	1 x 1	PR94+065
4	BOX	1 x 1	PR94+377
5	BOX	1 x 1	PR94+485
6	BOX	1 x 1	PR94+558
7	BOX	1 x 1	PR94+648
8	BOX	1 x 1	PR94+893
9	BOX	1 x 1	PR95+019
10	BOX	1 x 1	PR95+093
11	BOX	1 x 1	PR95+282
12	BOX	1 x 1	PR95+345
13	BOX	1 x 1	PR95+380
14	BOX	1 x 1	PR95+440
15	BOX	1 x 1	PR95+603
16	BOX	1 x 1	PR95+811
17	BOX	1 x 1	PR96+079
18	BOX	1 x 1	PR96+412
19	BOX	1 x 1	PR96+512
20	BOX	1 x 1	PR96+819
21	BOX	1 x 1	PR97+001
22	BOX	1 x 1	PR97+120
23	BOX	1 x 1	PR97+245
24	BOX	1 x 1	PR97+980
25	Alcantarilla	0,91	PR98+115

Tabla 8 – Listado obras de alcantarillas sector Isnos

En este sector, la vía debe ser ampliada para albergar dos carriles de 3,65m de ancho, dos bermas y las respectivas cunetas de un ancho de 1,00 m a lado y lado a fin de dar continuidad al corredor existente y que se encuentra pavimentado entre los PR 83+0300 y PR 93+0400 y posteriormente pavimentación mediante la construcción de losas de concreto.

3.5 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Como finalidad del proyecto se tiene el cierre de las diferentes ventanas existentes a lo

largo del corredor, las cuales se encuentran a nivel de afirmado a fin de poder dar continuidad a la vía pavimentada mejorando así las condiciones de seguridad y servicio a los usuarios, por tal motivo, se realizará la intervención en los siguientes sectores:

- Sector Coconuco: entre los PR27+0800 y PR30+0400
- Sector del Paletará: entre los PR47+0200 y PR54+0100, el cual se subdivide así:
  Zona ampliada: PR42+0200 – PR51+0500
  Zona por ampliar: PR51+0500 – PR54+0100
- Sector Isnos: entre los PR93+0400 y PR98+0200

Los sectores antes mencionados serán intervenidos mediante la construcción de una estructura de pavimento y un revestimiento o capa de rodadura en concreto hidráulico en un ancho de 10.60m, donde se incluye la capa de rodadura, bermas y cunetas. El pasado 22 de julio de 2021 del año en curso se cumplió el plazo de tres meses de la etapa de pre-construcción, periodo en el que el Contratista debió realizar todas y cada una de las intervenciones necesarias y suficientes sobre los estudios y diseños existentes para iniciar la construcción de la obra con la calidad requerida y sin traumatismos ni dilaciones por efectos de estudios y diseños.

Al corte del presente informe, el Contratista continua con la ejecución de actividades de obra en el tramo 1, tales como excavaciones y rellenos para estructuras, aproximación de subbase granular para conformar la estructura del pavimento, construcción de estructuras de contención, fundición de losas de pavimento, fundición de sobre anchos, fundición de cunetas y bordillos, cumplimiento de compromisos sociales mediante la construcción de canales disipadores y mejoramiento de entradas a viviendas.

En el tramo 2 realizó la fundición de losas de pavimento en su totalidad y en el tramo 4 se encuentra adelantando la instalación de SBGA estabilizada, reposición de subdrenes, logrando un porcentaje de avance físico de 11,85% (avance de 3,39 km/ carril de 28,6 km / carril que deben ser intervenidos.

A continuación, se presentan las obras básicas del proyecto de acuerdo con las grandes partidas de pago.

DESCRIPCIÓN	Vr. OBRA PROGRAMADA	(%) PROGRAMADO	GRÁFICO
EXPLANACIONES	$10.384'406.126	14,4%	
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	$7.867'073.184	10,9%	
PAVIMENTO DE CONCRETO	$19.379'190.946	26,8%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$16.962'764.795	23,4%	
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	$1.224'347.730	1,7%	
OBRAS VARIAS	$570'29.506	0,8%	
TRANSPORTES	$9.636'262.843	13,3%	
VALORTOTAL DE LAS OBRAS	**$ 66.024'375.130**	**91,3%**	

Tabla 9 – Grandes partidas de pago

Así mismo, durante el presente periodo se continuó con los trabajos en el tramo 5 – Isnos (Los cuales iniciaron el 20 de septiembre de 2020), en donde se realizan explanaciones para la ampliación de la banca del corredor, mejoramiento de la subrasante con material de mejoramiento, topografía de replanteo y secciones, inventario de fauna y gestión predial.

A la fecha de cierre del periodo se reporta un avance en las explanaciones del sector de Isnos de 1,35 km lo que representa un avance en la ejecución de la actividad del 18,5%.

4 INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

Proceso de Selección	Licitación Pública LP-DT-053-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1815 DE 2020
Fecha de Suscripción	30 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS – SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
Contratista	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA
N.I.T.	901.442.184-1
Integrantes	CSS CONSTRUCTORES S.A. (67%)
	NIT. 832.006.599-5
	SONACOL S.A.S. (33%)
	NIT. 830.129.289-8
Valor Inicial del Contrato	Setenta y nueve mil ochocientos cuarenta y nueve millones ciento ochenta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y dos pesos ($ 79.849'184.462 m/c), incluido IVA.
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	16 de octubre de 2020
Plazo inicial	18 meses
Fecha de Inicio:	22 de abril de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Representante Legal del	JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ

Contratista de Obra	Cédula cidadania 80.503.799
Información de Contacto del Contratista de Obra	Celular: 3174341109
	Correo: jorge.gonzalez@css-constructores.com
Director de Obra	JOSE FERNANDO MONTEALEGRE LOPEZ
	M.P. 19202- 50462 CAU
Información de Contacto del director de Obra	Celular: 313 614 11 77
	Email: corredordelPaletará1815@gmail.com

Tabla 10 - Información general del Contratista de obra

4.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante el mes de diciembre de 2021, el Contratista realizó las siguientes actividades:

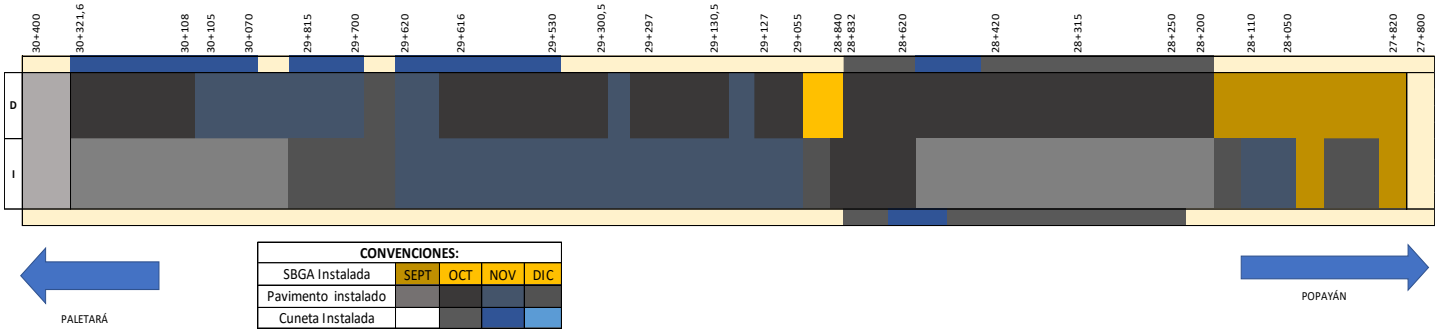


Ilustración 4. Regleta avance de dic-21 para Tramo 1.

A continuación, se presenta el avance de acuerdo con los diferentes tramos que comprenden el proyecto (Tramo 1, 2, 3, 4 y 5)

- El Contratista realizó la entrega parcial de diferentes tomos de los estudios y diseños y ajustes correspondientes a observaciones realizadas por la interventoría, de los diferentes tramos del corredor vial.
-

- Se continuó con la fundición de losas de pavimento, logrando a la fecha un avance de 506,6 ml de carril izquierdo sobre el tramo 1, al corte del presente informe. Las losas de pavimento que se han fundido a la fecha cuentan con dimensiones de 3,8 m de largo x 3,65m de ancho x 0,24m de espesor en concreto con módulo de rotura 4,2 MPa en los siguientes sectores:

PAVIMENTO FUNDIDO EN DICIEMBRE DE 2021				
TRAMO	**PR INICIAL**	**PR FINAL**	**LONG (ml)**	**MARGEN**
1	PR29+838,00	PR30+107,00	269,00	IZQUIERDA
	PR28+110,00	PR28+245,00	135,00	IZQUIERDA
	PR27+940,00	PR27+994,00	54,00	IZQUIERDA
	PR27+721,00	PR27+750,00	29,00	IZQUIERDA
	PR29+938,00	PR29+918,40	19,60	IZQUIERDA
TOTAL (ml/carril)			**506,6**	

Tabla 11 - Información general del Contratista de obra

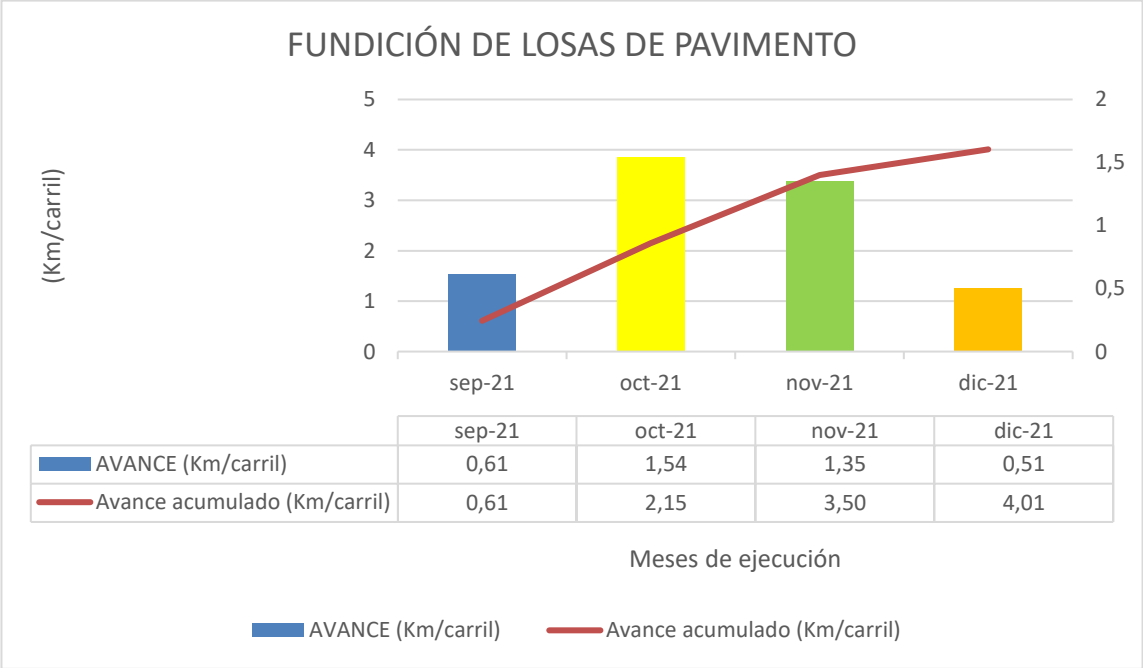


Gráfico 1 Avance en la pavimentación mensual (km/carril)

- La instalación de subbase granular en el tramo 1 sobre la calzada completa ya se realizó en su totalidad, quedando pendientes los sitios en donde se debe ampliar y para ello construir cabezales de alcantarillas y obras de contención y se encuentran algunos subtramos en los que se realizan aproximaciones para los cereos de acuerdo con lo previsto a liberar para proceder a la fundición de losas de pavimento. En el tramo 4 se inició con la instalación de SBGA estabilizada con cemento, de acuerdo con el concepto técnico de los especialistas de diseño de pavimento. A continuación, se presenta el avance obtenido en el periodo que abarca el informe:

	SBGA INSTALADA DICIEMBRE 2021			
SECTOR	**PR INICIO**	**PR FINAL**	**MARGEN**	**LONG**
1	PR47+360,00	PR48+030,00	IZQ	670,0
			TOTAL (ml/carril)	**670,0**

Tabla 12 - Información general del Contratista de obra

Se presenta a continuación la relación de instalación de SBGA desde el inicio de la ejecución de la actividad:

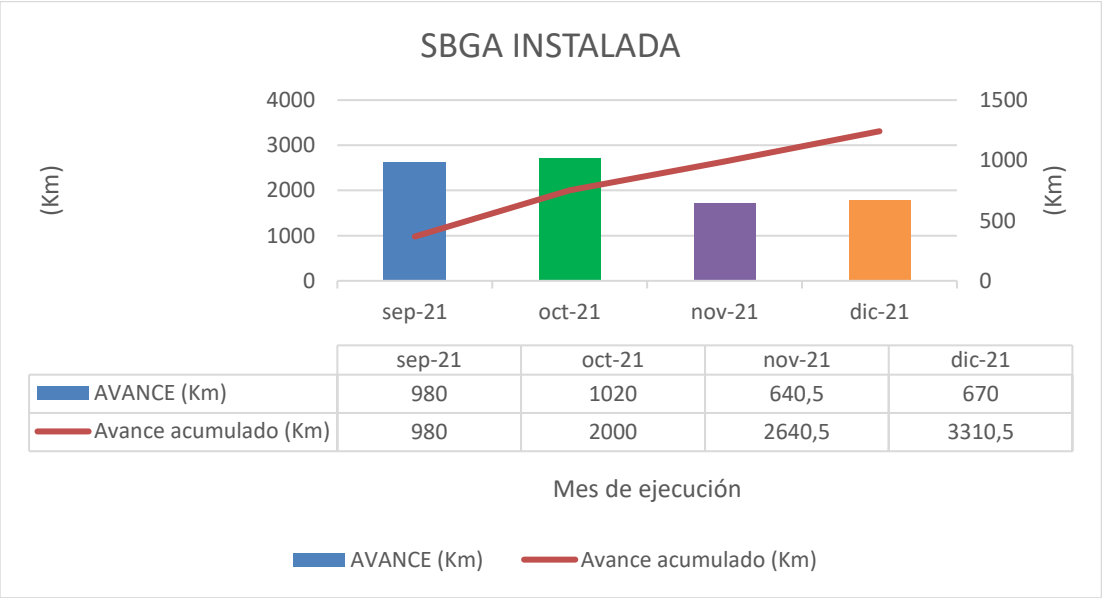


Gráfico 2. Avance en la instalación de SBGA (km/carril)

- Se realizó el armado de aceros de refuerzo para cunetas y su fundición con bordillo en el tramo 1 en concreto de 28 MPa, en los siguientes sectores

CUNETAS FUNDIDAS EN DICIEMBRE DE 2021				
SECTOR	PR INICIO	PR FINAL	MARGEN	LONG (ml)
1,0	PR30+117,00	PR29+658,80	D	458,2
2,0	PR29+889,00	PR29+959,00	D	70,0
3,0	PR29+312,00	PR29+469,00	D	157,0
			TOTAL (ml/carril)	**685,2**

Tabla 13 - Información general tomada en campo

Se presenta a continuación la relación de fundición de cunetas desde el inicio de la ejecución de la actividad:

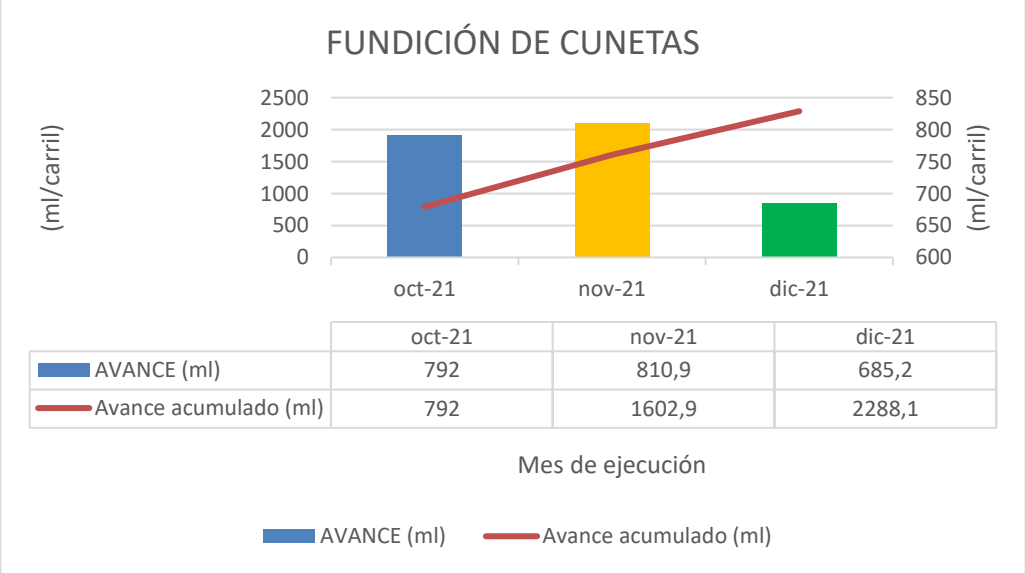


Gráfico 3. Avance en la instalación de SBGA (km/carril)

- Se fundieron sobreanchos en concreto de MR=4,2MPa en el tramo entre los siguientes subtramos:

SOBREANCHO FUNDIDO EN DICIEMBRE DE 2021				
SECTOR	**PR INICIO**	**PR FINAL**	**MARGEN**	**LONG (ml)**
1,0	PR29+150,00	PR29+157,60	IZQ	7,6
2,0	PR28+144,00	PR28+162,00	IZQ	18,0
3,0	PR28+162,00	PR28+199,00	IZQ	37,0
4,0	PR28+199,00	PR28+210,00	IZQ	11,0
	TOTAL			**73,6**

Tabla 14 – Sobreanchos fundidos durante dic-21

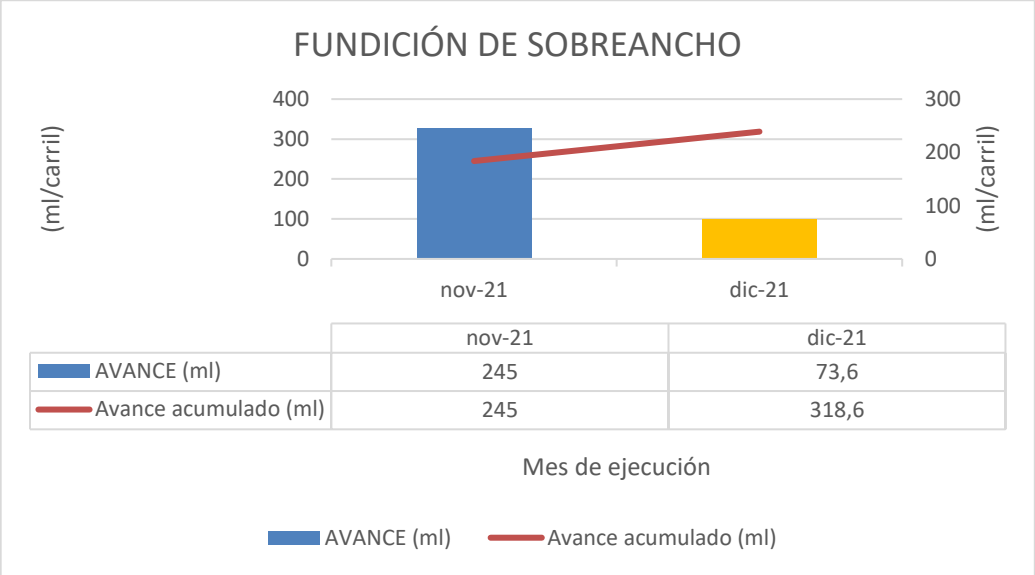


Gráfico 4. Avance en la fundición de sobreancho (km/carril)

- Excavaciones, fundición de solados, armado de aceros, fundición de zarpas, fundición de dentellones, zarpas y vástagos para dos (2) muros de contención en el tramo 1, en los PRs: 29+652 MI y 29+308 MI.

Sector de Isnos – Huila (Tramo 5):

1. Continua la aplicación de subbase para nivelación de subrasante en el siguiente tramo:
   - K98+010 a K97+910

2. Inician la construcción de filtros en los siguientes sitios:
   - K98+050 a K 98+090 MI
   - K97+923 a K 97+968 MI

3. Inician construcción de terraplén del K 97+920 a K97+050 MI

4. En cuanto al tema de gestión predial continúan haciendo visitas para inventario de cultivos.

5. Los equipos de topografía son:
   - RTK Survey E300 PRO
   - Estación electrónica total - Topcon
   - DRON DJI PHANTON PRO
   - Estación electrónica - Sokia
   - Nivel de precisión - Sokia

4.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por el Contratista en el periodo, se tienen las siguientes:

- En el tramo 5 el Contratista continúa con la identificación en campo de los predios requeridos, ha remitido fichas prediales para revisión por parte de la interventoría. También continúa adelantando los trámites necesarios ante entidades como la alcaldía de Isnos – Huila y demás instituciones, en aras de subsanar aspectos relacionados con la gestión predial.
- Topografía de replanteo de ejes, bordes y chaflanes en el tramo 2 y 5.
- Inventario forestal, veda y de epífitas para la zona de afectación del tramo 4 – Isnos
- Realizaron perforación para estudio de suelos para diseño de muros en los siguientes sitios: 93+930 MD.
- Se recibió visita de funcionarios de la CAM, para el trámite de los permisos de concesión de aguas y para los sitios de disposición de RCD.

- Se continuó con la instalación de SBGA estabilizada con cemento en el tramo 4, logrando un avance de 670ml/carril, con control y chequeos de briquetas y muestras de laboratorio para el control de la instalación.
- Se continuó con la ejecución de obras anexas de tipo compromiso social en el tramo 1, logrando un porcentaje de avance de 38 obras ejecutadas de 100 programadas, dentro de las que se encuentran: entradas a viviendas, accesos, canales disipadores, bordillos, entre otros.

4.2.2 Gestión Social Contratista

Trámites ante la ARN

El estado del avance ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, no difiere de lo reportado en meses anteriores, toda vez que el Contratista en el mes de mayo consultó la disponibilidad de personas para su contratación en los departamentos de Cauca y Huila y recibió respuesta con las cantidades de disponibilidad en las regiones en el presente periodo infortunadamente, los perfiles de vacantes ofrecidos por el CIVC, no cumplían con las expectativas laborales de la población incluida en el programa de empleabilidad de la ARN en el departamento del Cauca, siendo rechazadas nuestras ofertas. Así las cosas, se solicitó vía email, sea emitida una certificación por parte de la ARN, en donde se indique al Consorcio Infraestructura Vial para Colombia que, la población incluida el proceso de empleabilidad de la ARN no está interesado en las vacantes laborales ofertadas para la ejecución de Contrato 1815 de 2020.

Estado del Programa de Gestión Social del Proyecto

Proyecto 1: Atención a la Comunidad

- SAU

Con el fin de darle cumplimiento al presente programa el Contratista cuenta con un espacio adecuado para el desarrollo de las actividades sociales, la oficina de SAU ubicada

en la Casa del Cabildo de Kokonuko y un (1) buzón satélite ubicado en la casa del Cabildo de Paletará y un (1) buzón satélite ubicado en Isnos (Vereda Paloquemao).

En cuanto a la atención de las PQR el Contratista durante el periodo ha recibido una (1) PQR en el tramo de Coconuco. En lo transcurrido del proyecto ha recibido en total dieciséis (16) solicitudes, de las cuales, once (11) corresponden a tramo 1: Coconuco, dos (2) en el tramo de Isnos y tres (3) en el tramo de Paletará. Se ha realizado una apertura en cada uno de los buzones satélites; el día 7 de diciembre de 2021 en el sector de Isnos y el 11 de diciembre en Paletará, sin obtener ninguna PQR. A continuación, se presenta la relación de PQR recibidas en el periodo:

Tramo 1: Coconuco							
No.	**PQR**	**Nombre**	**Descripción**	**Tipo**	**Trámite**	**Respuesta**	**Estado**
1	7	Aracely Guañarita	El día 1 de diciembre de 2021, la señora manifiesta que se encuentra inconforme con la terminación del muro construido frente a su casa, debido a que son unas estopas	Queja	Se informa la inquietud al área técnica.	Se visita a la señora y se le indica que se construirá una pantalla que cubra las estopas y brinde continuidad al muro.	Atendida

Tabla 15 – PQR recibidas durante diciembre de2021

- **Indicadores SAU**

INDICADORES:

No. De PQR atendidos en el periodo / No. De PQR recibidos en el periodo = 1 x 100 = 100%

No. De PQR cerradas / No. De PQR recibidas = 0 x 100 = 0%

Oficinas de Servicio de Atención al Usuario (SAU) instaladas / Oficinas de Servicio de Atención al Usuario (SAU) proyectados = 1 x 100 = 100%

Dotación de (SAU) adecuado1 x 100 = 100%
Dotación de (SAU) proyectados 1

Buzones Satélites instaladas 2 x 100 = 100%
Buzones Satélites proyectados 2

Proyecto 2: Información y Divulgación a la Comunidad

Recorrido de Obra:

02/12/2021: Se realiza recorrido de obra con autoridades del Cabildo de Kokonuko con el fin de observar la intervención realizada en el predio del señor Martín Melenje.

09/12/2021: Recorrido de obra con Contratista en Tramo 1: Coconuco con el fin de hacer seguimiento al avance de los" Pendientes Sociales".

11/12/2021: Acompañamiento a apertura de buzón satélite de Paletará.

Reuniones informativas:

02/12/2021: Reunión con Cabildo de Kokonuko.
07/12/2021: Reunión con Cabildo de Kokonuko.
10/12/2021: Reunión con Cabildo de Paletará

Recorridos de obra		
Día/Fecha	**Lugar**	**Hora**
02/12/2021	Tramo 1: Coconuco predio del señor Martín Melenje.	09:30 a.m.
09/12/2021	Tramo 1: Coconuco.	9:00 a.m.
10/12/2021	Tramo 2: Paletará	10:00 a.m.
Reuniones		
2/12/2021	Cabildo de Kokonuko	10:00 a.m.

7/12/2021	Cabildo de Kokonuko	10:00 a.m.
10/12/2021	Cabildo de Paletará	10:00 a.m.

Tabla 16 – Recorridos de obra en el mes de diciembre de 2021

INDICADORES:

No. De Reuniones de Socialización de inicio ejecutadas 3 x 100 = 100%
No. De Reuniones de Socialización de inicio programadas 3

No. Autoridades del AID informadas N.A x 100 = N.A.
No. Autoridades del AID N.A.

Proyecto 3: Manejo de la Infraestructura de predios y servicios públicos

Actas de vecindad:

Durante el proyecto se han levantado en total ochenta y ocho (88) actas de vecindad en sector 1 - Coconuco, cincuenta y cinco (55) actas en sector 3 - Isnos y diez (10) en sector 2 - Paletará, para un total de ciento cincuenta y tres (153) actas de vecindad de inicio.

INDICADORES:

Actas de Vecindad de Inicio a Realizadas. 153 x 100 = 98,7%
Actas de Vecindad de Inicio totales 155

Actas de Vecindad de Cierre a Realizadas. 0 x 100 = 0%
Actas de Vecindad de Cierre totales 155

No. De Actas de Compromiso = 0

Proyecto 4: Recuperación de Derecho de Vía

El Proyecto no aplica para el presente contrato.

Proyecto 5: Cultura Vial y Participación Comunitaria

El 30 de julio de 2021 en reunión de Socialización de inicio en el sector 1: Coconuco, se instó a que la comunidad participará en los Comités de Participación Ciudadana y Veedurías atendiendo a la Ley 850 de 2003, con el fin de ser partícipes en el control ciudadano activo de las obras a ejecutar, sin embargo, la comunidad no presentó mayor interés en su conformación, posiblemente debido a que la zona ya ejerce una función de acompañamiento y veeduría constante desde el Cabildo.

El presente proyecto cuenta con la Veeduría Ciudadana de Isnos con quienes se realizó reunión en el periodo pasado.

INDICADORES:

No. De Reuniones ejecutadas de CPC N.A. x 100 = N.A.%
No. Reuniones programadas CPC N.A.

No. De Talleres pedagógicos ejecutados N.A. x 100 = N.A.%
No. De Talleres pedagógicos programados N.A.

Proyecto 6: Contratación de Mano de Obra

Durante todo el periodo reportado semanalmente se entablo una estrategia de trabajo con los profesionales SST de Contratista e interventoría a fin de tener control del personal contratado, obteniendo los siguientes resultados:

07/12/2021: Mesa de Trabajo con profesionales de seguridad y salud en el trabajo de Interventoría y Contratista para revisión de personal de obra, se reportan doscientos veintitrés (223) trabajadores.

A fecha de 10 de diciembre de 2021 se reportan doscientas veintitrés (223) personas vinculadas.

Personal de obra contratado

No.	Nombres y apellidos	Cargo
1	José Fernando Galindo Ávila	Ing. Residente auxiliar
2	Yenni Claudia Fernández Benítez	Profesional Ambiental
3	Vilic Yovan Diaz Narváez	Profesional Social
4	Luis Homero Tarapuez Rosero	Líder de proyectos
5	Diego A. Sarmiento Rengifo	Esp. Amb. y en sostenibilidad
6	Carol Enrique Bockelmann	Esp. Pavimentos
7	Angela González	Esp. Pavimentos
8	Ramiro Rodríguez Villamil	Esp. Hidráulica
9	Milton A. Vieda Agudelo	Consultor
10	Henry Ramírez	Esp Geométrico
11	José Alfredo León Ramírez	Esp. Estructural
12	Juan Carlos González Rojas	Líder de Integración
13	Iván Mauricio Rojas Barinas	Prof. Jurídico predial
14	Ivon Xiomara Rey Herrera	Técnico predial
15	Víctor Raúl Martínez	Prof. Aseguramiento cal.
16	Novey Capote González	Auditor interno
17	Homero Angulo	Conductor cama baja
18	Cesar Augusto Ríos García	Director de obra
19	Marixa Viviana Quintero Gómez	Residente de actas
20	Sergio Guillermo Melo Campaña	Residente SST
21	Jhon Ronald Imbacuan	Sup. M&E
22	Jhon Jairo Benavides	Op. Piloteadora
23	Zulma Isabel Ardila Rojas	Sup. Administrativa y RRHH
24	Wilson Oswaldo Escobar Enríquez	Op. Mixer
25	Jairo Isbarito Pérez	Conductor de Volqueta
26	Carlos Andrés Botina Chicunque	Conductor de Volqueta
27	Elvio Hernán Mera Calambas	Conductor de carrotanque
28	Neyder Gutiérrez García	Ayudante de obra
29	Jesús Giraldo Insuasty Palacios	Op. motoniveladora
30	Noriel Mauricio Zambrano Guerrero	Conductor
31	Paola Daniela Casanova Delgado	Aux. Gestión Humana
32	Luis Hernando Benavides Guerrero	Op. de retroexcavadora
33	Álvaro Raimundo Puchana Pachana	Maestro de obra
34	Franco Vicente Pinchao Cuatin	Maestro de obra
35	Alexis Guañarita Calambas	Ayudante de obra

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
36	Eliberto Campo Garzón	Cadenero segundo
37	Erik Alejandro Avirama Tulande	Ayudante de obra
38	Néider Aldair Avirama Jalvin	Ayudante de obra
39	Álvaro Enrique Cárdenas Villacriz	Almacenista
40	Elías Arturo Petro Barrera	Inspector de obra
41	Rene Mapallo Pisso	Ayudante de obra
42	Jamninton Geimer Mapallo Gurrute	Ayudante de obra
43	Ilda Judith Imbachi	Aux. Servicios Generales
44	Sandra Liliana Sánchez Mapallo	Controladora de tráfico
45	Yohn Edison Luligo Campo	Oficial de obra
46	Juan Carlos Olaya Jaramillo	Maestro de obra
47	Robinson Alexander Sánchez Pinta	Aux. Soldador
48	Angy Lorena Barreto Quintero	Ing. Aux. Combustible
49	Alex Ferley Ipia Avirama	Ayudante de obra
50	Ferney Alonso Avirama Hernández	Ayudante de obra
51	Yordi Esteban Tote Hernández	Ayudante de obra
52	Jhon Edwin Mapallo González	Ayudante de obra
53	Daira Benachi Vásquez	Controladora de tráfico
54	Niver Ivan Chilito Astaiza	Ayudante de obra
55	Néider Jalvin Calambas	Ayudante de obra
56	Merri Almer Astaiza Yace	Ayudante de obra
57	Víctor Hugo Burgos Erazo	Conductor de Volqueta
58	Polivio Rosero Santacruz	Op. Mixer
59	Jaime Wilson Benavides	Op. motoniveladora
60	Leonardo Quirá Guañarita	Conductor NPR
61	Angelica Eliana Bolaños Ortega	Controladora de tráfico
62	Lauro Libardo Chávez López	Oficial de obra
63	Ana Calambas Mapallo	Controladora de tráfico
64	Nelly Amparo Yalanda Avirama	Controladora de tráfico
65	Yiner Hernán Levaza Avirama	Ayudante de obra
66	Jorge Armando Carvajal Mora	Oficial de obra
67	Absalón Tote Jalvin	Oficial de obra
68	Robert Castro Pinchao	Ing. Auxiliar
69	Enrique Enmanuel Calderón Padilla	Residente de obra

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
70	Iván Albeiro Moran Costain	Conductor de Volqueta
71	David Felipe Ruano Majin	Conductor de Volqueta
72	Ciro Hernán Pastas Parra	Op. de retroexcavadora
73	Luis Edgardo Mimalchi Chalparizan	Soldador
74	Hernán Darío Bolaños Simales	Ayudante de obra
75	Edwin Alexi Mapallo Gutiérrez	Ayudante de obra
76	Dairo Fernando Cometa Pejendino	Inspector SST
77	Cenón Martínez Quiroga	Maestro de obra
78	Luis Martin Lasso	Oficial de obra
79	Ubaldo Manuel Mieles Quintero	Oficial de obra
80	Libardo Enrique Fraga Játiva	Conductor de Volqueta
81	Rulber Armando Ibarra Mojana	Mecánico Senior
82	Aracely Guañarita Jalvin	Controladora de tráfico
83	Brigith Yarley Sánchez Sandoval	Controladora de tráfico
84	Fabian Alonso Cuervo Callejas	Oficial de obra
85	Michael Stiven Ladino Bohórquez	Aux. Laboratorio
86	Jaider Dubier Sauca Jalvin	Ayudante de obra
87	Yilver Alfonso Guañarita Yace	Ayudante de obra
88	Yhonatan Stiven Melenje Yace	Ayudante de obra
89	Henry Adalberto Landázuri Quiñones	Mecánico Senior
90	Jaime Gerardo Rondón Mora	Mecánico Senior
91	Jenifer Katherine Martínez Mazo	Aux. M&E
92	Rodrigo Pisso Urrutia	Op. Vibro compactador
93	Yesmith Efrey Yace Jalvin	Ayudante de obra
94	Luis Carlos Avirama Guañarita	Ayudante de obra
95	Yecid Armando Guañarita Vásquez	Ayudante de obra
96	Uberney Avirama Bolaños	Ayudante de obra
97	Walter Ariel Bolaños Sánchez	Oficial de obra
98	Julián Lisímaco Burgos	Aux. Mecánico
99	Jairo Sebastián Mora Arévalo	Aux. Mecánico
100	Yeferson Yamit Núñez Quilindo	Ayudante de obra
101	Yonier Jair González Jalvin	Ayudante de obra
102	Arvey Hold Avirama	Ayudante de obra
103	Wilson Mapallo Jalvin	Ayudante de obra

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
104	Jaime Alberto Gelpud Carlosama	Oficial de obra
105	Herney Armando Avirama Jalvin	Ayudante de obra
106	Ferney Vásquez González	Ayudante de obra
107	José Sebastián Chicaiza Urbano	Conductor de Volqueta
108	Eimar Martínez Díaz	Conductor de Volqueta
109	Manuel Alexis Rojas Pizo	Llantero
110	Julio Hernando Gustin Delgado	Op. Mixer
111	Alcides Bayardo Puerres Taimal	Aux. Soldador
112	Edgar Sebastián Lasso Burbano	Topógrafo
113	Carlos Andrés Calambas Hol	Ayudante de obra
114	Duván Rene Mapallo Andrade	Ayudante de obra
115	Eder Esneider Melenje Sánchez	Ayudante de obra
116	Fredi Erison Avirama Calambas	Ayudante de obra
117	Carlos Manuel Culchac Perenguez	Ayudante de obra
118	Freider Hol Jalvin	Ayudante de obra
119	Edison Yesid Vásquez Vidal	Cadenero segundo
120	Wilmer Alejandro Herrera Escalante	Almacenista M&E
121	Luis Alfredo Herrera Ortiz	Op. Mixer
122	José Omar Pantoja	Oficial de obra
123	Dairon Estiber Gutiérrez Gurrete	Ayudante de obra
124	Juan Carlos López Inga	Ayudante de obra
125	Juan David Andrade Penagos	Cadenero primero
126	Diego Efren Moreno Cuastumal	Soldador
127	Mayiber Valencia Núñez	Conductor NPR
128	Yair Fernando Certuche Prado	Conductor de Volqueta
129	Edwing Alexander Realpe Morales	Op. Mixer
130	José Oswaldo Pisso	Oficial de obra
131	Elver Alexis Tote Mapallo	Ayudante de obra
132	Marcos Fidel Sánchez Perdomo	Ayudante de obra
133	Fabio Emiro Becerra Moreno	Cadenero primero
134	Jhon Edison Gurrute Melenje	Ayudante de obra
135	Juan Pablo Garzón Álvarez	Ayudante de obra
136	Edisson Fernando Benavides Guerrero	Electro auto
137	Wilson Gil Muñoz	Op. Mixer

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
138	Erwin Sánchez Coaji	Ayudante de obra
139	Jorge Octavio Conta Escobar	Inspector de obra
140	Ernesto Daniel Miramag Octavio	Oficial de obra
141	Yeifer Adrián Orozco Vía	Ayudante de obra
142	Haner Yecit Ocoro Mapallo	Ayudante de obra
143	Alirio Martínez Avirama	Ayudante de obra
144	Divier Gustavo Olave Quilindo	Ayudante de obra
145	Juan Carlos Castillo López	Op. Motoniveladora
146	Cesar Isney Quinayas Astaiza	Conductor de Volqueta
147	Jorge Luis Caicedo Jurado	Conductor de Volqueta
148	José Aníbal Piedrahita Bautista	Conductor de Volqueta
149	Diber Javier Rivera	Conductor de Volqueta
150	Ariel Sánchez Solarte	Conductor de Volqueta
151	Breiman Elian Collazos Quintero	Ayudante de obra
152	Yerson Leandro Castillo Quirá	Ayudante de obra
153	Jaime Duván Rojas Chilito	Ayudante de obra
154	Bairon Darwin Gurrute Sánchez	Aux. Soldador
155	Yuli Andrea Zapata Flórez	Ins. Ambiental
156	William Daza Monsalve	Laboratorista
157	Santiago Alejandro Daza	Laboratorista
158	Juan Jacinto Garzón	Operador planta concreto
159	Walter Pisso Bolaños	Ayudante de planta
160	José Astudillo	Op. Cargador
161	Anedawer Martínez	Aux. Eléctrico
162	Diego Cuastumal	Aux. Eléctrico
163	Diego Vergara	Técnico electricista
164	Reiver Muñoz	Coordinador de cuadrilla
165	Jesús Pausa	Vigilante
166	Bernardo Hol	Vigilante
167	Dagoberto Yalanda Muelas	Vigilante
168	Iván Malagón	Vigilante
169	Alexander Astaiza Sánchez	Vigilante
170	Harol Estiven Padilla Meneses	Conductor operario
171	Erica Osorio	Administradora de obra

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
172	Héctor Achicanoy	Residente de obra
173	Jorge Albadan	Supervisor M&E
174	Ferney Andrés Diaz Rodríguez	Conductor de Volqueta
175	Gloria Patricia Benavides	Auxiliar Operativo de Obra
176	Anderson Benavides	Ayudante de obra
177	Federico Rodríguez Muñoz	Ayudante de obra
178	Jorge Eduardo Erazo	Conductor de Volqueta
179	Jhon Jairo Rosero	Supervisor Logístico
180	Lisardo Anacona	Oficial de obra
181	Johan Hurtado Valencia	Laboratorista
182	Edwin Figueroa Romero	Op. Motoniveladora
183	Leyder Erney Ome Cerón	Conductor de Volqueta
184	Leonard Alfonso Obando Urbano	Residente SST
185	José Francisco Arias Castillo	Op. Vibro compactador
186	José Bianey Muñoz Navia	Op. Excavadora
187	Camilo Lemus Ávila	Residente de Actas
188	José Amildo Rodríguez	Conductor Volqueta Sencilla
189	Víctor Valderrama	Mecánico 1
190	María del Pilar María	Auxiliar de Talento Humano
191	Elías Pérez Caicedo	Asistente técnico predial
192	Maicol Aldair Bravo Arcos	Op. Retrocargador
193	Arley Campuzano Urbano	Soldador
194	Jesús Urbina Jojoa	Conductor de Volqueta
195	Héctor Rivera	Op. Bulldozer
196	Julián Enrique Lozada	Despachador
197	Albeiro Fernández Chilito	Controlador de Trafico
198	Homar Álvarez Vargas	Topógrafo
199	Mil ver Ordoñez	Controlador de Trafico
200	Bibiana Rojas Muñoz	Auxiliar social
201	Alejandro Abril	Residente de obra
202	Uber Hernán Córdoba	Conductor volqueta doble troque
203	José Eliecer Benavides Ruano	Operador de Mixer
204	Carlos Helmer Diaz Velasco	Conductor volqueta doble troque
205	Kevin Alexander Diaz Velasco	Conductor volqueta sencilla

Personal de obra contratado		
No.	**Nombres y apellidos**	**Cargo**
206	Nelson Javier Muñoz Silva	Conductor volqueta doble troque
207	Humberto Moreno Lemus	Operador múltiple
208	Raúl Alfonso Ávila Cespedes	Electricista Automotriz
209	Orlando Rodríguez Muñoz	Ayudante de Mecánica
210	Diego Armando Nupan Alvear	Representante topografía
211	Jhon Edilson Nupan Alvear	Auxiliar topografía
212	Luis Alberto Ñañez Muñoz	Auxiliar topografía
213	Osdair Hernán Guaca Guaca	Cadenero II
214	Lina Marcela Estrada Molina	Topógrafo
215	Julio Cesar Ruiz Carvajal	Perforador
216	Daniel Amed Vera Morales	Apiquero
217	Jhon Leyder Motta Chavato	Conductor camioneta
218	Luis Astudillo Joaqui	Oficial
219	Jhon Faiber Ijali Gómez	Ayudante
220	William Varón Contreras	Conductor
221	Herly Daniel Sánchez Ortiz	Vigilante
222	Milton Chates Galíndez	Vigilante
223	Guillermo Hernando Galíndez	Vigilante
224	Herly Daniel Sánchez Ortiz	Vigilante
225	Milton Chates Galíndez	Vigilante
226	Guillermo Hernán Galíndez	Vigilante

Tabla 17 - Personal del Consorcio Infraestructura Vial para Colombia

En total se reportan 226 personas contratadas a corte del informe en el contrato 1815 de 2020, lo cual ha generado empleabilidad en las regiones en las que se ejecutan las labores de obra, como se evidencia a continuación:

Objeto Contractual	Departamentos en los que Discurre el Proyecto	Municipios con mano de obra contratada (1)	Mano de obra Calificada (2)	Mano de obra no calificada (3)	Personal Femenino (4)	Personal Masculino (5)	Personal Foráneo al área del proyecto (6)	Total, personal (4+5+6)
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE	CAUCA	Puracé	27	57	8	76	78	162
		Popayán	3	3	2	3	3	8
	HUILA	Isnos	28	8	4	34	18	56

DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN-SAN JOSÉDE ISNOS-SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2	**TOTAL**		58	68	14	113	99	**226**

Tabla 18 -Personal del Consorcio Infraestructura Vial para Colombia

Del total del personal contratado en el proyecto se tiene que:

158 personas corresponden a mano de obra calificada representando un porcentaje del 70%. 68 personas corresponden a mano de obra no calificada con un porcentaje de 30%. El 100% del personal de mano no obra no calificada pertenecen al área de influencia directa del proyecto. 22 mujeres se encuentran contratadas, lo que representa el 9,7% y 204 son hombres, representando el 90,3% restante. Respecto a la vinculación en porcentajes se obtiene lo siguiente:

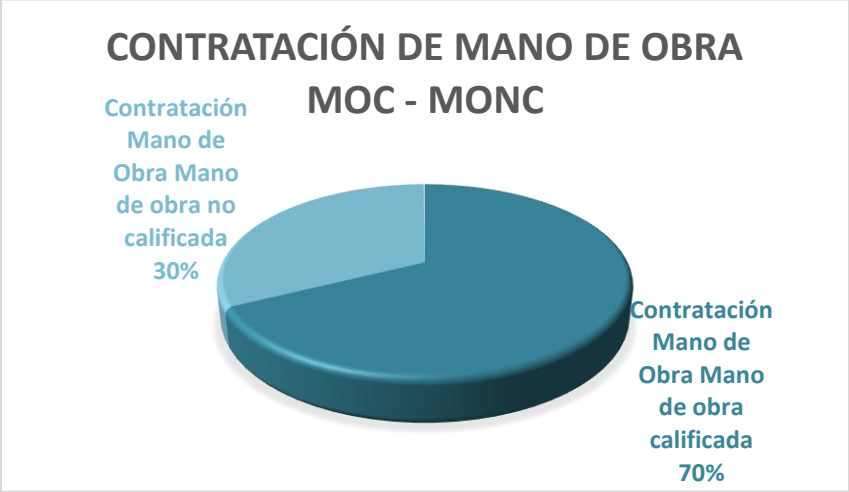


Gráfico 5 Clasificación de la mano de obra contratada



Gráfico 6 Mano de obra



Gráfico 7 Clasificación por género de la mano de obra vinculada

El estado del avance ante la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, ARN, toda vez que el Contratista en el mes de mayo consultó la disponibilidad de personas para su contratación en los departamentos de Cauca y Huila y recibió respuesta con las cantidades de disponibilidad en las regiones en el presente periodo infortunadamente, los perfiles de vacantes ofrecidos por el CIVC, no cumplían con las expectativas laborales

de la población incluida en el programa de empleabilidad de la ARN en el departamento del Cauca, siendo rechazadas nuestras ofertas. Así las cosas, se solicitó vía email, sea emitida una certificación por parte de la ARN, en donde se indique al CIVC que, la población incluida el proceso de empleabilidad de la ARN no está interesado en las vacantes laborales ofertadas para la ejecución de Contrato 1815 de 2020.

En cumplimiento al ANEXO 1 - ANEXO TÉCNICO para el Contrato 1815 de 2020 y en específico al numeral 7.1.6 Consideraciones para el análisis del personal; se reporta que, durante el periodo comprendido al mes de diciembre de 2021, se encuentran contratadas seis (6) mujeres en el equipo administrativo y/o directivo del Consorcio, equivalente al 60% del total equipo administrativo y/o directivo del Consorcio:

1. Marixa Quintero Residente de actas
2. Zulma Ardila Sup. Administrativa y RRHH
3. Paola Casanova Aux. Gestión Humana
4. Ilda Imbachi Aux. Servicios Generales
5. Erica Osorio Administradora de obra
6. María del Pilar Villaquiran

Igualmente, se encuentran contratadas cuatro (4) mujeres en el equipo técnico del Consorcio, equivalente al 19% del total equipo técnico del Consorcio:

1. Bibiana Rojas Muñoz. Aux. Social.
2. Ivon Xiomara Rey Herrera Técnico Predial.
3. Yenni Claudia Fernández Benítez Profesional ambiental.
4. Angela González Especialista en Pavimentos.

Se tienen contratadas por el Consorcio seis (6) personas, equivalente al 2,6 % del total del personal contratado, que se enmarcan en los requisitos de la Ley de primer empleo:

1. Paola Casanova Aux. Gestión Humana.
2. Daira Benachi Controladora de tráfico.
3. Angelica Bolaños Controladora de tráfico.
4. Ana Calambas Controladora de tráfico.
5. Nelly Yalanda Controladora de tráfico.
6. José F. Galindo Ing. Auxiliar de obra.

Finalmente se encuentran contratadas por el Consorcio cinco (5) personas, equivalente al 2,24% del total del personal contratado, que se enmarcan en los requisitos de la Ley de madres cabeza de familia:

1. Paola Casanova Aux. Gestión Humana.
2. Daira Benachi Controladora de tráfico.
3. Angelica Bolaños Controladora de tráfico.
4. Ana Calambas Controladora de tráfico.
5. Nelly Yalanda Controladora de tráfico.

INDICADORES

No. De personas contratadas del AID 68x 100 = 30%
No. de personas contratadas 226

No. De personas contratadas de MOC del AID 58 x 100 = 36,7%
No. de personas contratadas de MOC 158

No. De personas contratadas de MONC del AID 68x 100 = 100%
No. de personas contratadas de MONC 68

No. de mujeres contratadas 22 x 100 = 9,7%
No. de personas contratadas 226

Proyecto 7: Proyectos Productivos

Durante el periodo los Cabildos de Kokonuko y Paletará han manifestado interés en realizar OPC en espacios comunitarios con los que cuentan, en el Cabildo de Kokonuko en la sede del Cabildo en la cabecera de Coconuco y en el Cabildo de Paletará realizar una casa de la salud, en la cual confluya la medicina tradicional indígena con la convencional. Para San José de Isnos Huila se proyecta un cerramiento a la Institución Educativa de Paloquemao.

INDICADORES

No. De OPC ejecutadas0 x 100 = 0%
No. De OPC propuestas 3

Proyecto 8: Protección al Patrimonio Arqueológico y Cultural

El 17 de agosto de 2021 el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia remite a la Interventoría la respuesta del ICANH con comunicado CIVC-2021-197, mediante el cual se anexa la respuesta del instituto indicando que el proyecto no se encuentra dentro de los preceptos legales que deben adelantar un Programa de Arqueología Preventiva, sin embargo, se debe tener el plan de hallazgos fortuitos.

INDICADORES

No. De Hallazgos Arqueológicos rescatados 0 x 100 = N/A
No. De Hallazgos Arqueológicos 0

Proyecto 9: Gestión Socio-Predial

En el periodo informado se realizó recorrido de obra en el tramo de San José de Isnos estimando los predios que se van a requerir en el proyecto con Contratista e Interventoría.

INDICADORES

N.º de unidades sociales desplazadas 0 x 100 = N/A
N.º de unidades sociales reasentadas 0

PROYECTO 10: DE INFORMACIÓN SOBRE CONSULTA PREVIA

El Contratista remite a la Interventoría el comunicado CIVC-2021-179 del día 12 de agosto de 2021 por el cual radica ante el Ministerio del Interior la solicitud respecto a la DETERMINACIÓN DE PROCEDENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONSULTA PREVIA PARA

LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS, OBRAS O ACTIVIDADES, en relación al Contrato de Obra Pública 1815 de 2020, cuyo objeto es "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN - SAN IOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2. Y el soporte de radicado de la entidad con fecha del 13 de agosto de 2021, con código oficial EXT_S21-00067439-PQRSD-065527-PQR, y registro en el sistema de PQRSD, radicó la solicitud EXT_S21-00067439-PQRSD-065527-PQR con código de consulta 060121224235057 el 12/08/2021.

En respuesta al trámite, el Ministerio del Interior, mediante Resolución Número ST- 1283 De 16 Sept 2021, se pronuncia oficialmente y determina qué; NO procede la consulta previa con comunidades indígenas, comunidades ROM, comunidades negras, afrocolombianas, raizales y/o palenqueras para el proyecto: "CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 1815 DE 2020 CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"- MODULO 2", sobre jurisdicción del municipio de Isnos, en el departamento de Huila.

OTRAS ACTIVIDADES SOCIALES

El Contratista ha realizado las diferentes obras que quedaron como "pendientes sociales" con los Cabildos de Kokonuko y Puracé, al respecto se tiene para la fecha de corte del presente informe el siguiente avance:

Ubicación	Total, de "Pendientes sociales"	Cantidad realizada	porcentaje de avance	pendientes por realizar	Fecha de verificación
Cabildo Indígena Kokonuko	93	32	**34,41**	61	31/12/2021
Cabildo Indígena Paletará	7	6	**85,71**	1	31/12/2021

Total	**100**	**38**		**62**	

Tabla 19. Avance de pendientes sociales

4.2.3 Gestión Ambiental

A la fecha, el Consorcio Infraestructura vial para Colombia continúa realizando el ajuste al documento PAGA en su versión 5 de acuerdo con las observaciones presentadas por interventoría. Durante este período se realizaron dos mesas de trabajo entre los profesionales del área ambiental de interventoría y Contratista de obra con el objetivo de revisar los ajustes a la versión 5 del documento PAGA, correspondiente al componente ambiental los días 3 y 4 de diciembre de 2021 dejando como evidencia acta de reunión que se adjunta al presente documento.

Durante el periodo en Contratista de obra continúa con las gestiones correspondientes ante las autoridades ambientales para obtener los permisos ambientales que requiere el proyecto.

Para el cumplimiento de los programas establecidos en el documento PAGA versión 4 a la fecha e aprobada, el Contratista viene desarrollando capacitaciones al personal de obra, jornadas de orden y aseo, señalización de los frentes de obra activos a la fecha.

Los profesionales del área ambiental, social y SST del Consorcio Infraestructura Vial para Colombia asisten a las reuniones de seguimiento semanales programadas con interventoría con el objetivo de informar sobre el avance de las actividades socio ambientales y atender las observaciones y/o recomendaciones de interventoría en estos componentes.

4.2.4 Gestión Predial

A continuación, se presentan los antecedentes correspondientes al desarrollo de la gestión predial para el mes de diciembre de 2021:

Mediante comunicado de interventoría No. 29-05-21/1807-2020 (radicado 66634) del 7 de mayo de 2021 solicitó al Contratista de Obra dar inicio al diagnóstico predial en el sector de Isnos, donde se le indicaba al Contratista lo siguiente:

> *El Diagnostico Predial se constituye en una herramienta de planeación fundamental para lograr establecer los tiempos del Cronograma Predial que incluye los tiempos de adquisición de los predios que pueden ser muy variables de acuerdo con su condición jurídica.*

Mediante comunicado de interventoría No. 23-06-21/1807-2020 (radicado 67178) del 8 de junio de 2021 se le reiteró al Contratista de Obra la necesidad de iniciar con el diagnóstico predial en el sector de Isnos.

Mediante comunicado de interventoría No. 53-06-21/1807-2020 (radicado 67349) del 18 de junio de 2021 se remitió a la unidad ejecutora la información requerida por el contrato en relación con los documentos del numera 8.22 – DOCUMENTOS PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO, documentos que fueron revisados y aprobados por la interventoría, información dentro de la cual se encuentran las hojas de vida del profesional jurídico predial y el profesional técnico predial, para lo cual; se aprobó la hoja de vida de los profesionales Iván Mauricio Rojas Barinas (Abogado) e Ivon Xiomara Rey Herrera (Ingeniera topográfica) respectivamente.

Mediante comunicado de interventoría No. 70-06-21/1807-2020 (radicado 67490) del 24 de julio de 2021 se remiten observaciones al comunicado CIVC-2021-106 del 23 de junio de 2021 mediante el cual se remite la primera versión del cronograma predial de Isnos.

Mediante comunicado de interventoría No. 42-07-21/1807-2020 (radicado 67936) del 21 de julio de 2021 se notifica al Contratista de Obra sobre los atrasos en el inicio de la gestión predial en el sector de Isnos.

En comité semanal de seguimiento la unidad ejecutora solicitó al Contratista un plan de choque para mitigar los atrasos que se presentan en materia ambiental para el corredor, en especial para adelantar la gestión predial en el sector de San José de Isnos, a lo cual el Contratista manifestó que ingresaría un equipo de trabajo adicional para atender el sector.

El Contratista mediante comunicado CIVC-2021-119 del 28 de junio remitió a la interventoría hoja de vida de un profesional jurídico predial, así como la hoja de vida de un profesional técnico predial. En este mismo comunicado se hizo entrega de la segunda versión del cronograma predial para el sector de Isnos (Departamento del Huila). La documentación remitida fue observada por la interventoría mediante comunicado 04-07-21/1807-2020 (radicado 67610) del 1 de julio de 2021. Dentro de lo comentado por la interventoría se tiene lo siguiente:

CRONOGRAMA

- Con el cronograma propuesto se estaría cumpliendo con los plazos establecidos contractualmente.
- El cronograma presentado no permite evidenciar el cumplimiento contractual establecido en el numeral 4.2 – Etapa de Construcción y/o mejoramiento y/o rehabilitación y/o mantenimiento donde se establece:

  "(…) además el Contratista deberá garantizar que, cumplidos los 4 primeros meses contados a partir de la orden de inicio, obtendrá resultados de hecho en la gestión predial completa de por lo menos el 40% del proyecto (…)".

  De acuerdo con lo anterior, los primeros 4 meses se cumplen el 22 de agosto de 2021 y el programa presentado no permite garantizar el cumplimiento de los plazos y alcances establecidos contractualmente. Por lo anterior, se debe incluir dentro del cronograma el número de predios a ser intervenidos o afectados a fin de poder medir el avance del proceso.
- Incluir dentro del ítem de identificación de propietarios, mejoratarios, ocupantes y /o poseedores de los predios, la elaboración de tira y sabana prediales.
- La Inscripción en la ORIP de las ofertas de compra y notificación de predios se deben ajustar a los procedimientos legales, con el objeto de que dichos predios queden fuera del comercio a partir de la fecha de inscripción en la Oficina de registro que corresponda al lugar de las intervenciones por efecto de la obra vial.
- Aclarar si dentro de las actividades programadas, está inmerso el tiempo de revisión por parte de la Interventoría de los insumos prediales (ficha predial, estudio de títulos, avalúos y el tiempo de revisión, no objeción y/o aprobación por los funcionarios adscritos a la SMA.

HOJAS DE VIDA

PROFESIONAL JURIDICO PREDIAL
Abogado Carlos Arley Portilla Osorio
Se recibe certificado de vigencia que acredite el ejercicio de la profesión.
Se hace entrega de la carta de intención del profesional propuesto.

PROFESIONAL PREDIAL

No hacen entrega de los documentos de acreditación del profesional.

Mediante comunicado CIVC-2021-137 del 10 de julio de 2021 el Contratista de Obra remite documentos de la Lonja de propiedad raíz, información que fue observada por la interventoría mediante el comunicado 55-07-21/1807-2020 del 24 de julio de 2021 en los siguientes términos:

- El Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de TUNJA se encuentra desactualizado (13/03/2020). Igualmente, la Vigencia (Duración de la Persona Jurídica) es hasta 16 de junio de 2020. En tal sentido NO CUMPLE.
- En cuanto a la experiencia profesional del avaluador Ingeniero JAVIER ORLANDO LEAL PARDO la situación es la siguiente:

1. Posee título de Ing. Catastral y Geodesta - CUMPLE.
2. Posee especialización en métodos y técnicas de valoración NO CONVALIDADA por el Ministerio de Educación de Colombia - NO CUMPLE.
3. No aporta el Certificado de Avaluador (Ley 1673 de 2013- Decreto 556 de 2014) por consiguiente NO CUMPLE.
4. Las certificaciones de experiencia profesional en elaboración y revisión de avalúos urbanos y rurales aportadas a partir de la expedición de la tarjeta profesional son menores a 5 años, por tal razón NO CUMPLE.

Resultado de la evaluación: CORPORACION LONJA DE AVALUADORES DE LA REGION CENTRAL: NO CUMPLE

Avaluador: Ingeniero Javier Orlando Leal Pardo: NO CUMPLE

Mediante comunicado CIVC-2021-145 del 22 de julio se recibe de parte del Contratista de Obra la sabana predial de Isnos, Información que fue observada por la interventoría mediante el comunicado 52-07-21/1807-2020 del 24 de julio de 2021. Dentro de lo observado por la interventoría se tiene lo siguiente:

- Las fichas prediales se deberán identificar con el número del predio de acuerdo con su ubicación con respecto al PR en forma ascendente, indicando con una I o una D si se ubica al lado izquierdo o derecho respecto al abscisado.
- La sabana predial presentada no contiene las cedulas catastrales de los predios a intervenir.

Mediante comunicado CIVC-2021-156 del 29de julio de 2021 se recibe sabana predial ajustada para el sector de Isnos, información que fue observada por la interventoría mediante comunicado 60-08-21/1807-2020 (radicado 68458) del 18 de agosto de 2021 en los siguientes términos:

- Se solicita complementar datos de cédulas de ciudadanía y NIT en las siguientes carpetas prediales:

No EXPEDIENTE	TITULAR
001I T5 MMCPI	URBANO NINO MARCO TULIO Y OTRO
002 I T5 MMCPI	MUÑOZ HOYOS HORACIO - CESAR
001I D T5 MMCPI	ORLANDO RODRIGUEZ
003 D T5 MMCPI	MUÑOZ GOMEZ DANIEL Y OTROS
003A D T5 MMCPI	ROSA ELVIRA RODRIGUEZ Y DARIO ELIAS MUÑOZ
004 I T5 MMCPI	MINERALES INDUSTRIALES DEL SUR
005 I T5 MMCPI	HERNANDEZ REALPE ARQUIMEDESY OTRO
006 ID T5 MMCPI	BURBANO FERNANDEZ OTONIEL Y MUNICIPIO DE ISNOS
006B ID T5 MMCPI	FEDERICO RODRIGUEZ
006D ID T5 MMCPI	VALENTIN URBANO SANCHEZ
006E ID T5 MMCPI	BURBANO SANCHEZ FLOR NANCY
006F ID T5 MMCPI	ASOCIACION ASDEMACO
006G ID T5 MMCPI	JESUS ANTONIO MUÑOZ
007 D T5 MMCPI	BURBANO FERNANDEZ OTONIEL
008 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ ÑAÑEZ OLEGARIO
009 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ ÑAÑEZ OLEGARIO

No EXPEDIENTE	TITULAR
010 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ ÑAÑEZ ANDRES
011 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ ÑUIS ALONZO
012 I T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ JESUS ANTONIO Y OTRO
013 I T5 MMCPI	MUÑOZ JOSE Y OTRO
014 I T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ LUIS ALONZO Y OTROS
015 I T5 MMCPI	ÑAÑEZ ÑAÑEZ OLEGARIO
016 D T5 MMCPI	ORTEGA MUÑOZ MARIA LUCILA
017 I T5 MMCPI	MUÑOZ MUÑOZ RUBEN
018 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ DRIGELIO
019 I T5 MMCPI	FERNADEZ ÑAÑEZ ROSARIO
020 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ FERNANDEZ MARCO TULIO
021 I T5 MMCPI	FERNADEZ ÑAÑEZ ROSARIO
022 D T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ MARIA DELMIRA
023 I T5 MMCPI	ORTEGA MUÑOZ ARTURO
024 D T5 MMCPI	ORDOÑEZ BURBANO BAUDILIO Y OTRO
025 I T5 MMCPI	ORDOÑEZ BURBANO Y OTRO
026 D T5 MMCPI	MUÑOZ MUÑOZ MARCO ELIECER Y OTROS
027 I T5 MMCPI	ÑAÑEZ MUÑOZ ZUNILDA
028 ID T5 MMCPI	ORDOÑEZ BURBANO BAUDILIO

Tabla 20 Listado de carpetas prediales a ser complementadas

- Se solicitó complementar datos de matrícula inmobiliaria para las siguientes carpetas prediales: 005 I T5 MMCPI; 006 ID T5 MMCPI; 007 D T5 MMCPI; 008 D T5 MMCPI.

Se recomienda adquirir los registros 1 y 2 del IGAC, para subsanar esta información.

- Solicitar a la ORIP que corresponda la actualización del folio de matrícula inmobiliaria de las siguientes carpetas prediales, ya que la información presentada corresponde al sistema antiguo de identificación registral:

019 I T5 MMCPI	021 I T5 MMCPI

Mediante comunicado CIVC-2021-158 del 30 de julio de 2021 el Contratista de Obra subsana lo observado por la Interventoría, información observada por la interventoría mediante el comunicado 27-08-21/1807-2020 (radicado 68302) en los siguientes términos

1. Requisitos LONJA DE AVALUOS

2. La Corporación Lonja de Avaluadores de la Región Central presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 28/07/2021 actualizada, subsana la anterior certificación presentada e igualmente, se puede observar en dicha certificación que la duración de la persona jurídica (VIGENCIA) se extiende hasta el 16 de Junio de 2035, subsanando la anterior observación de la Interventoría, dado que, la vigencia presentada presentaba una vigencia expirada (16/06/2020), por consiguiente se emite concepto: **CUMPLE**

3. Requisito Avaluador:

- TITULO PROFESIONAL: JAVIER ORLANDO LEAL PARDO funge como INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA. Concepto: **CUMPLE**
- INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES "RAA": JAVIER ORLANDO LEAL PARDO, presenta certificación de inscripción de fecha 28/07/2021. Concepto: **CUMPLE**.
- Título a nivel de Posgrado en avalúos o áreas afines: Conforme a lo normado en el artículo No. 8 del Decreto 785 de 2005, se establece que el tiempo para allegar la información convalidada de los estudios de posgrado es de 2 años siguientes a la fecha de posesión, en tal sentido, se procede a dar el aval por parte de la Interventoría a la documentación allegada. Concepto: **CUMPLE**.

- Experiencia relacionada en elaboración y revisión de avalúos urbanos y rurales no menor a 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Verificado el registro de la tarjeta profesional 25222-280370 en el COPNIA, se estableció que se encuentra vigente desde el 07/03/2014.

CERTIFICACION ENTIDAD	OCUPACIÓN	INICIO LABOR	FINAL LABOR	TIEMPO (DIAS)	DURACION (MESES)	CUMPLE

PREDCOL S.A.S	DIRECTOR GENERAL	30/09/2017	31/12/2018	455	15,2	SI
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCTORES SAS	COORDINADOR PREDIAL	3/04/2017	28/09/2017	175	5,8	SI
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCTORES SAS	COORDINADOR PREDIAL	5/02/2015	15/03/2017	773	25,8	SI
E.D.L. S.A.S.	GESTION INMOBILIARIA (AVALUOS)	14/10/2014	19/12/2014	65	2,2	SI
CONSORCIO DIS S.A E.D.L. LTDA	INGENIERO PREDIAL	26/08/2014	30/09/2014	34	1,1	SI
CONSORCIO DESARROLLO INTEGRAL MEDELLIN	INGENIERO PREDIAL	7/03/2014	17/08/2014	160	5,3	SI
		TOTAL			**55,4**	**NO**

Acorde con las certificaciones presentadas, el profesional ING. JAVIER ORLANDO PARDO LEAL no aporta información adicional que complemente su experiencia profesional.
Concepto: **NO CUMPLE.**

Mediante comunicado CIVC-2021-209 del 18 de agosto de 2021 el Contratista de Obra subsana (aporta soportes del profesional) lo observado por la interventoría, y mediante comunicado No. 85-08-21/1807-2020 (radicado 68571) del 24 de agosto de 2021 en los siguientes términos:

1. Requisitos LONJA DE AVALUOS

La Corporación Lonja de Avaluadores de la Región Central presenta Certificado de Existencia y Representación Legal de fecha 28/07/2021 actualizada, subsana la anterior certificación presentada e igualmente, se puede observar en dicha certificación que la duración de la persona jurídica (VIGENCIA) se extiende hasta el 16 de Junio de 2035, subsanando la anterior observación de la Interventoría, dado que, la vigencia presentada

presentaba una vigencia expirada (16/06/2020) , por consiguiente se emite concepto de: **CUMPLE.**

2. Requisito Avaluador:

- TITULO PROFESIONAL: JAVIER ORLANDO LEAL PARDO funge como INGENIERO CATASTRAL Y GEODESTA: **CUMPLE.**
- INSCRIPCIÓN VIGENTE EN EL REGISTRO ABIERTO DE AVALUADORES "RAA": JAVIER ORLANDO LEAL PARDO, presenta certificación de inscripción de fecha 28/07/2021: **CUMPLE**.
- Título a nivel de Posgrado en avalúos o áreas afines: Conforme a lo normado en el artículo No. 8 del Decreto 785 de 2005, se establece que el tiempo para allegar la información convalidada de los estudios de posgrado es de 2 años siguientes a la fecha de posesión, en tal sentido, se procede a dar el aval por parte de la Interventoría a la documentación allegada: **CUMPLE**.
- Experiencia relacionada en elaboración y revisión de avalúos urbanos y rurales no menor a 5 años a partir de la expedición de la tarjeta profesional. Verificado el registro de la tarjeta profesional 25222-280370 en el COPNIA, se estableció que se encuentra vigente desde el 07/03/2014.

CERTIFICACION ENTIDAD	OCUPACIÓN	INICIO LABOR	FINAL LABOR	TIEMPO (DIAS)	DURACION (MESES)	CUMPLE
TASAR VALORACIONES INMOBILIARIAS SAS	AVALUADOR SENIOR	1/10/2007	19/12/2010	1166	38,9	NO
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCTORES SAS	COORDINADOR PREDIAL	3/04/2017	28/09/2017	175	5,8	NO
CONSORCIO VIAL DEL SUR	COORDINADOR PREDIAL	5/02/2015	15/03/2017	773	25,8	SI
CONSORCIO DIS S.A E.D.L. LTDA	INGENIERO PREDIAL	26/08/2014	30/09/2017	1129	37,6	SI
PREDCOL S.A.S	DIRECTOR GENERAL	30/09/2017	31/012/2018	773	25,8	SI

SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCTORES SAS	COORDINADOR PREDIAL	5/02/2015	15/03/2017	773	25,8	SI
E.D.L. S.A.S.	GESTION INMOBILIARIA (AVALUOS)	14/10/2014	19/12/2014	65	2,2	SI

Acorde con las certificaciones presentadas, el profesional ING. JAVIER ORLANDO PARDO LEAL: **CUMPLE.**

El 23 de agosto de 2021 se realiza reunión de seguimiento predial con presencia de la SMA, Contratista e interventoría. En dicha reunión la interventoría solicita al Contratista de Obra trabajar en todas las gestiones que se puedan adelantar a fin de comenzar a poner al día los compromisos pendientes, así como realizar el diagnóstico predial, comprar los insumos requeridos (certificados de matrícula inmobiliaria), iniciar el estudio de títulos entre otros.

Mediante comunicado de interventoría No. 87-08-21/1807-2020 (radicado 68592) del 24 de agosto de 2021 se solicita al Contratista de Obra presentar un informe de avance de la gestión predial realizada a la fecha.

Mediante comunicado 88-08-21/1807-2020 del 25 de agosto de 2021 se envía al Contratista de Obra observaciones sobre los avances evidenciados en la versión más reciente del cronograma predial entregado para el sector de Isnos, en el mencionado comunicado se remite en los siguientes términos:

De acuerdo con lo presentado en el cronograma se presenta el siguiente estado con corte a la tercera semana del mes de agosto:

- Identificación de propietarios y/o mejoratarios. Se cumplió. Mediante el comunicado CIVC-2021-156 del 29 de julio de 2021 se puede evidenciar el cumplimiento de la actividad.
- Recolección de la información técnica, jurídica y catastral: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho

entrega de ningún informe mensual que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.

- Consecución permiso de intervención: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho entrega de ningún informe mensual que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma. Se aclara, que la actividad puede ser realizada y/o avanzada sin necesidad de tener la aprobación del diseño geométrico.
- Elaboración de plano topográfico: Se presentó un avance en el tema con las entregas preliminares del trazado geométrico del corredor.
- Elaboración de fichas prediales: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho entrega de ningún informe mensual que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma. Se aclara, que la actividad pude ser realizada y/o avanzada con visitas de campo para constatar el grado de actualización de la información obtenida en el IGAC con los propietarios y/o poseedores existentes a la fecha de visita, sin necesidad de tener la aprobación del diseño geométrico. El atraso en la ejecución de la actividad obedece exclusivamente al resorte propio del Contratista de Obra.
- Elaboración de estudio de títulos: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho entrega de ningún informe mensual que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.
- Elaboración de diagnósticos jurídicos: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho entrega de ningún informe mensual que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.

El 25 de agosto de 2021 se inicia el levantamiento de las actas de vecindad de inicio en el sector de Isnos (vereda Paloquemao).

Mediante comunicación 25-09-21/1807-2020, radicado interno JOYCO 68887 en respuesta a la comunicación CIVC-2021-230, la Interventoría predial revisa la información presentada por el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia y manifiesta lo siguiente:

Se presenta avance en lo concerniente a la obtención de la totalidad de la documentación catastral de predios a partir de la plataforma cartográfica del IGAC, correspondiente a 28 predios, que tienen la calidad de propietarios.

Se le comunica al Contratista la necesidad de complementar la información atinente a folios de matrícula inmobiliaria de ocho (8) predios, actualización del registro inmobiliaria ante la ORIP de 2 predios y complementación de la identificación (cedula de ciudadanía) de los 28 propietarios de predios acorde a sabana predial.

Se insta al Contratista a efectuar las visitas de campo y dar continuidad a la gestión predial para cada uno de los predios y mejoras requeridas para la obra vial, dado que mediante comunicación 06-09-21/1807-2020, radicado interno 68811 de fecha 03 de septiembre de 2021, se cuenta con un trazado definido no objetado por la Interventoría. Se precisa igualmente el requerimiento de la elaboración de las fichas prediales, estudios de títulos y diagnósticos jurídicos correspondientes a las 41 fichas prediales identificadas.

En comité de avance de fecha 23 de septiembre de 2021, el Contratista CIVC, manifiesta que ha adelantado gestiones de tipo predial, como obtención de registros fotográficos de las áreas requeridas, solicitud de los usos del suelo al municipio de ISNOS, validación de linderos con respecto a la información catastral del IGAC, identificación de 8 propietarios y 12 mejoratarios, entre los PR 93+750 y PR 95+700, se está a la espera que presente dicha información para revisión de la Interventoría.

En fecha 30 de septiembre de 2021 la Interventoría solicitó al Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentar la siguiente información:

1. Tira predial, conforme al diseño geométrico existente no objetado por la Interventoría
2. Complementación de la Sábana Predial
3. Diagnóstico situación predial del proyecto.
4. Actualización del cronograma predial de acuerdo con el avance del proyecto.

Mediante comunicación CIVC-2021-387 de fecha 06 de octubre de 2021 el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, presentó a la Interventoría Consorcio INTERVIAL SUR respuesta a la solicitud arriba mencionada, a la cual se le efectuaron las siguientes observaciones:

1. **Observaciones a Tira predial conforme a diseño geométrico no objetado por la Interventoría:**

La tira predial debe complementarse con la información solicitada en el apéndice de Proceso de Gestión Predial, dado que la aportada en la comunicación no contiene linderos prediales, eje de vía, abscisado del proyecto, PR, área de intervención con línea de chaflan y elementos geométricos propios de la actividad predial (cultivos, mejoras y construcciones existentes)

2. **Observaciones a Complementación Sabana predial.**
   No fue presentada, por lo cual, se instó a su presentación dada su obligatorio diligenciamiento y presentación a la Interventoría.

3. **Observaciones a Diagnóstico situación predial del proyecto**.
   No fue presentado. Se instó al Consorcio su presentación a la mayor brevedad posible para revisión y posible aprobación.

4. **Observaciones a Actualización del cronograma predial de acuerdo con el avance del Proyecto**. Sin Observaciones.

RESUMEN ACTIVIDADES A FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

- Consecución permiso de intervención: No se tiene evidencia toda vez que a la fecha de suscripción de la presente comunicación no se ha hecho entrega de ningún permiso de intervención que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma. Se presenta retraso con respecto al cronograma de gestión predial vigente.
- Elaboración de tira topográfica predial: El Contratista CIVC, no ha presentado la información correspondiente a la fecha de suscripción del presente informe, presenta retraso con respecto al cronograma de gestión predial vigente.
- Elaboración de fichas prediales: No se tiene evidencia a la fecha de suscripción del presente informe comunicación por parte del Contratista de obra de radicación a la Interventoría de fichas prediales que permitan evidenciar el cumplimiento del cronograma. Se presenta retraso con respecto al cronograma de gestión predial vigente.
- Elaboración de estudio de títulos: No se tiene evidencia; a la fecha de elaboración del presente informe, el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia no hecho entrega de estudios de títulos que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.
- Elaboración de diagnósticos jurídicos: No se tiene evidencia, a la fecha de elaboración del presente informe, el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia

no hecho entrega de estudios de títulos que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.

- Diagnostico Predial del Proyecto: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, manifestó que aún se encuentra en ajustes del mismo, a la espera de información solicitada a la Alcaldía del Municipio de San José de Isnos desde el 31 de Agosto de 2021 con radicado del Municipio de San José de Isnos 2021COR00001769, donde solicita el Esquema de Ordenamiento Territorial, la existencia o no de licencias Urbanística, Urbanización, Parcelación Subdivisión, áreas de espacio público, planes parciales existentes en las áreas de afectación de acuerdo a diseño geométrico no objetado por la Interventoría.
- Certificaciones de usos del suelo, correspondiente a los predios objeto de afectación predial por el proyecto vial.

Acorde con la investigación predial en campo, efectuada por el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia se presenta la identificación preliminar de las posibles afectaciones prediales:

No.	SITUACION JURÍDICA AREAS DE PREDIOS A AFECTAR	SECTOR K93+750,00-K98+092,00
1	PROPIETARIOS	27
2	MEJORATARIOS	38
TOTAL, ESTIMADO DE PREDIOS:		65

Mediante comunicación CIVC-2021-488 de fecha 05 de noviembre de 2021 el Consocio Infraestructura Vial para Colombia, presentó a la Interventoría Consorcio INTERVIAL SUR informe de la gestión predial correspondiente al mes de noviembre, adjuntando la tira y sabana prediales, acorde al apéndice F del Contrato.

Mediante comunicación CIVC-2021-505 de fecha 10 de noviembre de 2021 el Consocio Infraestructura Vial para Colombia, presentó a la Interventoría Consorcio INTERVIAL SUR, tres (3) fichas prediales y tres (3) diagnósticos jurídicos para revisión de la Interventoría, el cual fue revisado y presenta observaciones de orden técnico y jurídico.

RESUMEN ACTIVIDADES A FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021

- Consecución permiso de intervención: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentó para revisión de la Interventoría Consorcio Vial del Sur en fecha 27 de octubre de 2021, 2 permisos de intervención y 8 actas de reunión, las cuales, una vez revisada la documentación aportada presentan observaciones como:

  - No fueron suscritas por el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, sino de manera exclusiva por una de las empresas que conforma el mismo.
  - Los documentos presentados no relacionan las fichas prediales correspondientes.
  - Los permisos de intervención no mencionan las gestiones que le fueron facultadas al Ingeniero Jairo Arguello como representante Legal de INVIAS, ni mencionada la Resolución no. 3184 del 19 de octubre de 2021 para desempeñar las funciones del cargo del subdirector Técnico Código 0150 Grado 20 de la Subdirección de Sostenibilidad.
  - Se expone en las actas de reunión afirmaciones que presuntamente vulnera derechos adquiridos de los propietarios, poseedores o moradores.

- Elaboración de tira topográfica predial: El Contratista CIVC, elabora la tira topográfica predial conforme a lo establecido en el apéndice F M2 Gestión y Adquisición Predial.

  .

- Elaboración de fichas prediales: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, presenta para revisión de la Interventoría tres (3) fichas prediales y tres (3) diagnósticos jurídicos los cuales presentan observaciones a saber:

  - Se precisa que la información plasmada en el formato con código INVIAS MSOAMB-MN-5-FR-3 corresponde al formato vigente a la fecha de elaboración; la correspondiente actualización queda a discreción de la Entidad, dado el cambio de nombre de la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social por Subdirección de Sostenibilidad.
  - USO PERMITIDO DEL SUELO; no corresponde con la certificación de uso del suelo expedida por la Secretaría de Planeación del Municipio de ISNOS, para los predios donde se encuentran las mejoras. (Tierras con moderada a marginal aptitud agropecuaria).

- NÚMERO PREDIAL NACIONAL: El Consorcio Vial debe adquirir en el IGAC el registro 1 y 2, para establecer si las mejoras objeto de estudio tienen asignado número predial nacional.
- AREAS: EN ZONA DE CARRETERA: El Concesionario debe aclarar este aspecto para la mejora 010AIT5MMCPI, dado que la titularidad del terreno no procede de adjudicación de baldío nacional; por consiguiente, debe adquirirse la zona requerida para el proyecto.
- RECONOCIMIENTO DE MEJORATARIO(A): Las declaraciones suscritas por el propietario del predio donde se encuentran ubicadas las mejoras deben ser rendida ante Notario Público. Igualmente, se deben presentar adicionalmente a la anterior dos (2) declaraciones extra juicio, que den cuenta de la posesión del terreno y propiedad de las mejoras y construcciones existentes en el mismo por los mejoratarios (as).
- ELABORACIÓN; se debe hacer referencia al Consorcio Infraestructura Vial para Colombia y no de manera exclusiva para uno de sus integrantes, tanto en los formatos de fichas prediales como en planos prediales, linderos, registro fotográfico y justificación técnica.

- Elaboración de estudio de títulos: No se tiene evidencia; a la fecha de elaboración del presente informe, el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia no ha hecho entrega de estudios de títulos que permita evidenciar el cumplimiento del cronograma.

- Elaboración de diagnósticos jurídicos: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentó para revisión de la Interventoría tres (03) diagnósticos jurídicos, los cuales presentaron observaciones.

- Diagnostico Predial del Proyecto: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, presentó a la Interventoría CONSORCIO INTERVIAL SUR, el diagnóstico correspondiente al Sector 5 del Proyecto Vial el cual se encuentra CONFORME a lo establecido en el Contrato y el apéndice F predial.

- Certificaciones de usos del suelo: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, presentó a la Interventoría CONSORCIO INTERVIAL SUR, la certificación expedida

por la oficina de Planeación Municipal de ISNOS correspondiente al Sector 5 del Proyecto Vial.

- Certificaciones de visita predial: El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentó los formatos incompletos, dado que fueron presentados sin la firma de los mejoratarios o poseedores.

Acorde con la investigación predial en campo, efectuada por el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia se presenta la identificación de las posibles afectaciones prediales:

No.	SITUACION JURÍDICA AREAS DE PREDIOS A AFECTAR	SECTOR K93+750,00-K98+092,00
1	PROPIETARIOS	27
2	MEJORATARIOS	40
TOTAL, ESTIMADO DE PREDIOS: 67		

4.2.5 Gestión Seguridad y salud en el trabajo Contratista

El Contratista de Obra adelantó durante el periodo analizado las actividades que a continuación se relacionan:

• Entrega el formato MINFRA-MN-IN-15 FR 12, control aportes y seguridad social, en cual se reportan la siguiente información para el periodo de diciembre de 2021:
*Número de personas totales en el contrato de obra No. 1815 de 2020: 226 personas.
Seguridad social: Las planillas de seguridad que el Contratista de obra debe reportar se entregaran de la siguiente manera:

CONTRATISTA	NIT	FECHA LÍMITE	FECHA REMITIR INTERVENTOR
CIVC	900442184	martes, 21 de diciembre de 2021	viernes, 24 de diciembre de 2021
CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2021	901517781	lunes, 20 de diciembre de 2021	jueves, 23 de diciembre de 2021
CSS CONSTRUCTORES S.A.	832006599	jueves, 23 de diciembre de 2021	domingo, 26 de diciembre de 2021
CASS CONSTRUCTORES	900018975	viernes, 17 de diciembre de 2021	lunes, 20 de diciembre de 2021
IC INGENIERIA Y CONSULTORIA	900613825	martes, 7 de diciembre de 2021	viernes, 10 de diciembre de 2021
CONCREINSA	900491997	jueves, 23 de diciembre de 2021	domingo, 26 de diciembre de 2021
AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA	900929173	viernes, 17 de diciembre de 2021	lunes, 20 de diciembre de 2021
SERVIBOY LTDA	800048961	miércoles, 15 de diciembre de 2021	sábado, 18 de diciembre de 2021
SOLUBAÑOS	1085338163	miércoles, 15 de diciembre de 2021	sábado, 18 de diciembre de 2021
SONACOL	830129289	miércoles, 22 de diciembre de 2021	sábado, 25 de diciembre de 2021
CADISTOP INGENIERIA SAS	901453424	martes, 7 de diciembre de 2021	viernes, 10 de diciembre de 2021
ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.	830016898	jueves, 23 de diciembre de 2021	domingo, 26 de diciembre de 2021
ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA DEL VALLE SAS	901222624	martes, 7 de diciembre de 2021	viernes, 10 de diciembre de 2021
COINGAL PROJECT	901178154	martes, 14 de diciembre de 2021	viernes, 17 de diciembre de 2021
VIAJES CONFORT	830144307	jueves, 2 de diciembre de 2021	domingo, 5 de diciembre de 2021
TELEVIGILANCIA LIMITADA	800237731	jueves, 9 de diciembre de 2021	domingo, 12 de diciembre de 2021

Tabla 21. Cronología para relación de planillas de SGS por parte del Contratista

- **Ingreso de maquinaria y equipos:**

- Durante el periodo ingresaron los siguientes equipos al proyecto: Piloteadora - Tramo 3 y 4.
- Volqueta doble troque WFL-487 Tramo 5, Planta luminaria para Tramo 5
- Cargador de llantas Tramo 1, 3 y 4.

- **Mantenimiento de maquinaria y equipos**

Se entregan los documentos de SONACOL de las fichas técnicas mediante el comunicado CIVC-2021-604.

Queda pendiente la entrega de fichas técnicas de los equipos a cargo de SINCEL.

Para CASS y CSS, se hizo entrega de las fichas técnicas, quedando pendiente las fichas técnicas de los equipos que a continuación se relacionan:

EQUIPO	EMPRESA	FT	OBSERVACIÓN	CODIGO	MARCA
Motoniveladora	CSS		REMITEN TARJETA DE REG. MAQ.	MO39	CATERPILLAR
Vibrocompactador	CSS		NO REMITEN DOCUMENTACIÓN	CO15	INGERSOLL RAND
Excavadora de orugas	CSS		REMITEN REMISIÓN DEL EQUIPO Y TAR. REG. MAQ.	EX76	CATERPILLAR
Cargador de llantas	CSS		REMITEN REMISIÓN DEL EQUIPO Y TAR. REG. MAQ.	CA79	CATERPILLAR
Camioneta	INDEPENDIENTE				TOYOTA
Turbo doble cabina	CSS		REMITEN REMISIÓN DEL EQUIPO Y REV. MAQ. Y VEH.	CAM08	NISSAN
Volqueta DT	CSS		REMITEN REMISIÓN DEL EQUIPO Y REV. MAQ. Y VEH.	VD395	MACK
Volqueta DT	CSS			VD211	KENWORTH
Bulldozer	CASS		NO ESTÁ LA FICHA TÉCNICA	TR06	CATERPILLAR
Camioneta	SEINCEL				NISSAN
Rodillo concreto	CASS		NO SE REMITE NADA	REC-01	ALLEN ENGINEERING
Cargador de llantas	CONCREINSA				XCMG

Tabla 22 Maquinaria pendiente de relación de fichas

Se entrega programación de mantenimiento de los equipos de SONACOL. Adicionalmente se revisa los documentos de mantenimientos, revisión tecno mecánica y demás documentos remitidos a interventoría mediante comunicado CIVC-2021-604, con el siguiente resultado:

EQUIPO	EMPRESA	CÓDIGO	MARCA	PLACA	MNTO REALIZADO
Motoniveladora	CASS	MO06	CATERPILLAR	140K	21/06/2021
Motoniveladora	CSS	MO39	CATERPILLAR	140K	
Vibrocompactador	CSS	CO15	INGERSOLL RAND	SD-100D	
Vibrocompactador	CASS	VC20	CATERPILLAR	CS533	1/07/2020
Carrotanque para agua International	CASS	TQ04	INTERNATIONAL	SMI 250	11/11/2020
Carrotanque para combustible	CASS	TQ06	CHEVROLET	WCZ 003	9/11/2020
Excavadora de orugas	CSS	EX76	CATERPILLAR	330D	
Excavadora de orugas	CASS	EX26	KOBELCO	SK210LC-8	11/02/2021
Cargador de llantas	CSS	CA79	CATERPILLAR	938H	
Retrocargador	CASS	RT03	CATERPILLAR	420D	19/06/2021
Camioneta	CASS		TOYOTA	WLK 809	
Turbo doble cabina	CSS	CAM08	NISSAN	EQX 656	

EQUIPO	EMPRESA	CÓDIGO	MARCA	PLACA	MNTO REALIZADO
Turbo sencilla	CASS	NPR13	CHEVROLET	SQW 985	2/03/2021
Tractocamión	CASS	TM02	KENWORTH	SQW 001	15/12/2020
Volqueta DT	CASS	M08	MACK	KUK 471	
Volqueta DT	CASS	I21	INTERNATIONAL	SXY 014	
Volqueta DT	CASS	M07R	MACK	KUK 470	6/07/2021
Volqueta DT	CASS	M27	MACK	SMI 164	27/07/2021
Volqueta DT	CASS	M05	MACK	KUK 432	17/03/2020
Volqueta DT	CASS	M32	MACK	SMI 188	20/03/2020
Volqueta DT	CSS	VD395	MACK	WSJ 785	
Volqueta DT	CSS	VD211	KENWORTH	SPV 415	
Volqueta DT	CASS	I70	INTERNATIONAL	WCS 365	27/02/2021
Volqueta DT	CASS	I67	INTERNATIONAL	WLQ 655	16/02/2021
Volqueta DT	CASS	M28	MACK	SMI 182	9/08/2021
Volqueta DT	CASS	I28	INTERNATIONAL	SXY 004	
Camioneta	CASS	CV09	NISSAN	SWI 744	
Motoniveladora	SONACOL	MO14	CATERPILLAR	120K	
Bulldozer	CASS	TR06	CATERPILLAR	D6T	21/08/2021
Volqueta DT	CASS	M20	MACK	WSJ773	19/03/2020
Vibrocompactador	SONACOL	VI19	DYNAPAC	CA3500D	20/06/2021
Camioneta	SEINCEL		NISSAN	BUY221	
Volqueta Doble Troque	SONACOL	VLT-121	KENWORTH	WGP-733	
Volqueta Sencilla	SONACOL	VLT-88	INTERNATIONAL	TLZ-855	
Excavadora Orugada	SONACOL	EX-26	KOBELCO	SK210LC-8	
Mixer	CASS	MIX13	INTERNATIONAL	WCS943	
Mixer	CASS	MIX14	INTERNATIONAL	WCS944	
Mixer	CASS	MIX16	INTERNATIONAL	WCS652	
Mixer	CASS	MIX07	INTERNATIONAL	WCS024	
Volqueta Sencilla	SONACOL	VLT-89	INTERNATIONAL	TLZ-852	
Volqueta DT	SONACOL	VLT-13M	VOLVO	WCX-442	
Mixer	CASS	MIX15	INTERNATIONAL	WCS650	21/11/2020
Mixer	CASS	MIX02	INTERNATIONAL	SMW589	1/09/2018

EQUIPO	EMPRESA	CÓDIGO	MARCA	PLACA	MNTO REALIZADO
Volqueta	SONACOL	VLT08M	VOLVO	WCX201	
Motosoldador	CASS	SE-08	LINCOLN	SAE-400	2/10/2021
Minicargador	SONACOL	MI-02	CASE		
Motosoldador	CASS	SE-16	LINCOLN	SAE-400	14/11/2020
Rodillo concreto	CASS	REC-01			
Motoniveladora	CASS	MO-05	CATERPILLAR	140K	22/03/2019
Mixer	CASS	MIX11	INTERNATIONAL	WCS028	
Planta Luminaria	SONACOL	PL28	TEREX	RL4	
Retrocargador	SONACOL	RE13	CASE	590SN	
Volqueta Sencilla	SONACOL	VTA-13	INTERNATIONAL	SOS-278	
Planta Luminaria	CASS	PL16	DOOSAN	COMPAC DOOSAN	9/11/2020
Planta Eléctrica	CASS	PE02	OLYMPIAN	GEP110	1/12/2020
Vibrocompactador	CASS	VC22	CATERPILLAR	CS533E	27/02/2021
Bulldozer	SONACOL	BD-06	CASE		
Vibrocompactador Doble rodillo	SONACOL	VI-27	DYNAPAC	CC1200	
Excavadora de Llantas	SONACOL	EX-43	JCB	HD110WT T4	
Motosoldador	SONACOL	MTO-05	MILLER	BIG BLUE 500 X	
Excavadora Orugada	INMONOVA	EX-02N	KOMATSU	PC220LC-8	
Volqueta DT	CASS	M01	MACK	KUK423	
Volqueta DT	CASS	M17	MACK	THK434	
Volqueta DT	CASS	I20	INTERNATIONAL	SXY013	
Volqueta DT	CASS	I13	INTERNATIONAL	SQI468	

Tabla 23. Relación de Programación y ejecución de mantenimiento de equipos

Interventoría solicita realizar los mantenimientos de los equipos que a la fecha se encuentran pendientes y se entreguen los documentos soporte a interventoría.

- **Señalización**

- De acuerdo con el compromiso del acta No. 31 del 7 de diciembre se realizó la verificación de compromisos adquiridos en el acta No. 29 del 30 noviembre de 2021. sobre el mejoramiento de las señales preventivas en el Tramo 4, Contratista se compromete entregar registro de mejoramiento de señalización en el tramo en mención.
- Inducción SST, notificación de peligros, protocolo de bioseguridad.
- Entrega de elementos de protección personal a los trabajadores como son: Botas, guantes, tapabocas, impermeables, protectores auditivos de inserción, para desarrollar y/o ejecutar sus labores operativas.
- Se continua con las actividades de charlas diarias con el personal al inicio de la jornada laboral.
- Suministro de insumos: alcohol al 70%, jabón, líquido para manos, toallas para secado de manos para la prevención de la enfermedad pulmonar infecciosa.
- Verificación de las condiciones de salud en los formatos de auto reporte diario.
- Al inicio de las actividades se realizan pruebas de alcoholemia como medida de prevención y aplicación de la política del no consumo de drogas, alcohol y tabaquismo.
- Mesa de trabajo con profesionales de Seguridad y Salud en el Trabajo, ambiental y social del Contratista e interventoría.

INDICADORES DE GESTIÓN

En la siguiente tabla se relacionan los indicadores de accidentalidad correspondientes al periodo del mes de diciembre de 2021, considerando que el Contratista de obra realizó el reporte de accidentalidad para este periodo.

ITEM	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
1	Tasa de Ausentismo (AT) – Accidente de Trabajo= (N° de horas perdidas por accidente de trabajo x K) / N° de horas trabajadas.	0	No se reportan Accidentes Laborales.

ITEM	INDICADOR	VALOR	OBSERVACIONES
2	Tasa de Ausentismo (EL) – Enfermedad Laboral: EL= (N° de horas perdidas por enfermedad laboral x K) / N° de horas trabajadas.	0	No se reportan enfermedades laborales.
3	Tasa de Ausentismo Por COVID 19 AL= (N° de horas perdidas por síntomas de Covid 19 x K) / N° de horas trabajadas.	0	No se reporta ausentismo de personal por síntomas de COVID 19.

Tabla 24. Relación de accidentalidad laboral del Contratista

4.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

4.3.1 Posibles precios no previstos

De acuerdo con el alcance establecido en las Especificaciones Generales de Construcción, y de acuerdo con la revisión que hasta el momento realizó la interventoría se prevé la presentación de los siguientes ítems y/o materiales para la correcta ejecución de las obras toda vez que las especificaciones no cubren el suministro de estos.

De acuerdo con el alcance establecido en las Especificaciones Generales de Construcción, y de acuerdo con la revisión que hasta el momento realizó la interventoría se prevé la presentación de los siguientes ítems y/o materiales para la correcta ejecución de las obras toda vez que las especificaciones no cubren el suministro de estos.

Se adelantó mesa de trabajo con el Contratista para la revisión y aprobación de precios de posibles ítems no previstos el 9 de noviembre en las oficinas de la interventoría. El 10 de noviembre y mediante correo electrónico, el Contratista envía archivo en Excel con lo acordado el día anterior y algunas cotizaciones por lo que se le solicita de manera verbal anexar las especificaciones particulares y las justificaciones técnicas de cada uno de los ítems. Debido a que en el tramo 5 se deben ejecutar actividades como el traslado de postes e instalación de malla biaxial para la estructura de pavimentos, se solicitó

incluirlos dentro del paquete de NP.

El 20 de noviembre se recibe correo con especificaciones técnicas y justificaciones las cuales son observadas por la interventoría. El 25 de noviembre mediante correo electrónico el Contratista envía archivo en Excel en donde incluye los APU NP faltantes, justificaciones técnicas y cotizaciones. El 01 de diciembre mediante correo electrónico y comunicado 137-11-21/1807-2020 se hacen observaciones a los documentos para que el Contratista corrija y/o complemente la información para que se continue con el trámite ante la entidad.

Los posibles ítems No Previstos se detallan a continuación en la siguiente Tabla.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO		
				Contratista	Interventoría	Precio Acordado
3P	Suministro y aplicación de pintura de imprimante para líneas de demarcación de pavimentos hidráulicos, en ancho 0,15 metros espesor 4 ml	m	217800	$ 1.184,00	$ 1.184,00	$ 1.184,00
7P	Manejo de agua para ejecutar trabajos de Box Coulver, Alcantarillas o Pontones	Glb	4	$ 3.248.629,00	$ 2.884.091,00	$ 2.884.091,00
10P	Relleno detrás de cunetas con material proveniente de la excavación	m3	2160	$ 26.986,00	$ 26.986,00	$ 26.986,00
11-P	Conformación de sitios de disposición de sobrantes	m3	54000	$ 12.121,00	$12.121,00	$12.121,00
12-P	Maniobra para el traslado de tres postes de media y baja tensión en tramo 5 sector Isnos. (Incluye traslado de postes)	GL	1	$ 6.825.000,00	$ 6.825.000,00	$ 6.825.000,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO		
				Contratista	Interventoría	Precio Acordado
221.1P	Suministro de material para pedraplén (no incluye transporte)	m3	5850	$ 68.929,00	$ 68.929,00	$ 68.929,00
221.2.P	Suministro e instalación de pedraplén suelto y medido en volqueta (no incluye transporte)	m3	5850	$ 71.795,00	$ 71.795,00	$ 71.795,00
230,1,1P	Suministro de mejoramiento (no incluye transporte)	m3	5850	$ 54.080,00	$ 47.016,00	$ 47.016,00
320.1P	Suministro y transporte de subbase estabilizada con Cemento	m3	10660,5	$ 250.897,00	$ 250.897,00	$ 250.897,00
600,1,1P	Excavaciones en material común a mano	m3	2100	$ 71.871,00	$51.480,00	$51.480,00
600.2.4	Excavaciones Varias en Material Común Bajo Agua (no incluye entibado)	m3	240	$ 38.586,00	$38.586,00	$38.586,00
630-13	Concreto clase G	m3	600	$ 448.121,00	$ 453.004,00	$ 453.004,00
670.6P	Disipadores de energía en concreto de 28 MPA	m3	1400	$ 840.142,00	$ 840.142,00	$ 840.142,00
671.1,1P	Cuneta de concreto de 28mpa vaciada en sitio, no incluye conformación de la superficie de apoyo	m3	5923	$ 752.505,00	$ 752.505,00	$ 752.505,00
673.3P	Geodren planar no incluye tubería de drenaje	m3	1162,4	$ 66.803,00	$53.437,00	$53.437,00
730.1.1P	Desmontaje de Defensas metálicas removidas por ampliaciones de la vía o excavaciones	m	1200	$ 45.036,00	$13.720,00	$13.720,00

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT	PRECIO UNITARIO		
				Contratista	Interventoría	Precio Acordado
730.1.2 P	Montaje de Defensas metálicas removidas por ampliaciones de la vía o excavaciones	m	1200	$ 38.554,00	$25.294,00	$25.294,00

Tabla 25. Listado de precios a costo directo de no previstos que se encuentran en revisión para trámite.

4.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

4.4.1 Estado de avance

La Interventoría ha realizado durante el periodo los informes semanales de interventoría No. 28 al 32, recorridos de seguimiento en el corredor con director de interventoría, profesionales social y ambiental, residente técnico e ingenieros auxiliares, seguimiento continuo en campo con equipo de topografía, inspector de interventoría y SST, inspección de geotecnóloga para verificación de toma de muestras de laboratorio y densidades para control de calidad, con el fin de verificar las actividades ejecutadas en el mes, correspondientes a:

- Replanteo eje de la vía, bordes y líneas de chaflán
- Ampliación de banca y explanaciones
- Instalación de subbase granular y su correspondiente control de calidad
- Fundición de losas de pavimento
- Construcción de estructuras de contención y prolongamiento de obras de drenaje
- Construcción de canales disipadores y demás obras anexas, requeridas por la comunidad en el tramo 1
- Gestión predial para la adquisición de predios en el Tramo 5 – Isnos
- Demarcación horizontal en los tramos pavimentados del corredor vial del proyecto

La interventoría continuará con el acompañamiento al proceso de levantamiento de actas de vecindad en el sector de Paletará, pues el proceso para el sector de Isnos ya fue superado así como en el sector de Coconuco.

Se asiste a los comités semanales de seguimiento que se realizan de forma virtual, se realiza comités virtuales de seguimiento al ajuste de los estudios y diseños que adelanta el Contratista por intermedio de la firma Consultora aprobada por la interventoría.

Durante el mes de diciembre de 2021 el Contratista entregó volúmenes de estudios y diseños y también atendió observaciones de volúmenes como el de diseño geométrico, hidráulica, geotecnia, geología y atendió requerimientos de trámites ambientales. En la Tabla **1** se observa el avance obtenido en los estudios y diseños que se tienen a la fecha de corte del presente informe.

El corredor por intervenir estará conformado por dos carriles de 3.65 m, berma de 0.65 m a lado y lado y cunetas de 1 m de ancho a lado y lado como se puede observar en la siguiente ilustración:



Ilustración 3. Sección transversal típica de las obras a ejecutar

4.4.2 Acciones para seguir por la Interventoría

Como aportes de la interventoría hacia el proyecto, se continuará apoyando al Contratista de Obra en todas las consultas que de parte del él surjan, se revisarán los documentos que allegue a la interventoría y coadyuvará en el establecimiento de soluciones a las dificultades que el Contratista presente.

Se realizaron diferentes reuniones de seguimiento a la actualización de los estudios y diseños que ejecuta el Contratista de Obra y se abren espacios adicionales a fin de ayudar a sortear las dificultades que se han presentado en temas de trazado geométrico, pavimentos, fundaciones y estructurales para obras de drenaje, pavimentos, geotecnia para taludes, hidráulico para cunetas y obras de drenaje y relacionados con RCD.

Continuará el acompañamiento al Contratista de Obra desde las áreas social y técnica de la interventoría durante la ejecución de las actas de vecindad en el sector de Paletará. Se revisan soportes de las solicitudes de desembolso del anticipo.

5 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta el reporte mensual del Contratista en desarrollo del contrato de obra 1815 de 2020.

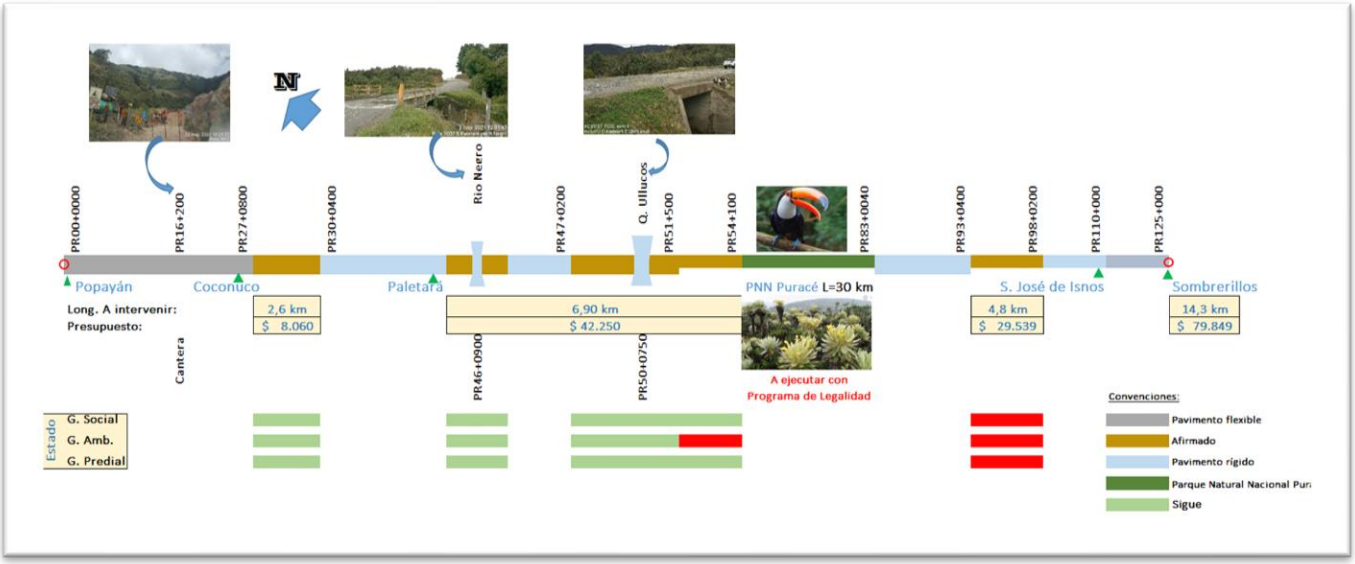


Ilustración 5 Esquema lineal del proyecto

5.1 RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-3. En el cual se registra de manera resumida el estado general de ejecución del contrato, correspondiente al periodo diciembre de 2021. **(Ver anexo 1)**.

5.2 CONTROL DIARIO DE MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

En el **Anexo 2**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-4. En el cual se lleva el registro diario de maquinaria y equipo dispuesto en el sitio de las obras durante el

mes de diciembre de 2021, en el que se verifica el cumplimiento y estado del equipo mínimo exigido en el pliego de condiciones (A=Activo, R= En reparación, I= Inactivo).

Durante el mes de diciembre de 2021 se reportaron los siguientes equipos operando en las diferentes actividades ejecutadas por el Contratista. La relación precisa de los días operados se encuentra en el anexo MINFRA-MN-IN-15-FR-4.

EQUIPO	CANTIDAD		
	Tramo 1	Tramo 5	Total
Volqueta doble troque	13	2	15
Volqueta sencilla		4	4
Excavadora sobre orugas	2	1	3
Motoniveladoras	3	1	4
Retroexcavadora sobre neumáticos	1	1	2
Bulldozer	1		1
Minicargador		1	1
Vibro-compactador	3	1	4
Cargador frontal sobre llantas	1		1
Camión Mixer	7		7
Turbo Camión	2		2
Tracto camión	1		1
Camioneta Pick Up	3		3
Carro tanque agua	1		1
Carro tanque combustible	1		1
Motosoldador	2		2
Planta Luminaria	1	1	2
Rodillo concreto	1		1
Planta Eléctrica -	2	1	3
TOTAL	58		

Tabla 26 – Resumen de maquinaria y equipo

5.3 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA DE OBRA

En el **Anexo No 3**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-6. En el

cual él se verifica el personal dispuesto en la obra durante el mes de diciembre de 2021, en cumplimiento de lo previsto en el pliego de condiciones y se deja constancia de todas las aclaraciones y evidencias de la utilización del personal, de tal forma que se mantenga indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación. Durante el periodo se contó con el director de Obra, residente de obra, el profesional ambiental y social entre otros; así mismo, se contó con personal en campo para la ejecución del levantamiento topográfico, operadores y conductores de los equipos utilizados en las actividades realizadas en obra.

5.4 INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA

En el **Anexo No 4.** (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-8) se relaciona la información financiera y presupuestal del contrato de obra, para el acta parcial de obra No 9 correspondiente al mes de diciembre de 2021.

5.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

En el **Anexo No 5**, se presenta diligenciado en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-10 el Estado General del Tiempo, correspondiente al mes de diciembre de 2021.

Es necesario diligenciar en observaciones, las aclaraciones y evidencias que mantengan indemne al Instituto frente a cualquier posible reclamación del Contratista.

5.6 ENSAYOS DE LABORATORIO

En el **Anexo No 6**, en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-11. Durante el mes de diciembre de 2021, la interventoría realizó los controles en obra de toma de muestras para ensayos de laboratorio, de acuerdo con el plan de inspección y ensayos radicado ante el INVIAS, a materiales como: subbase granular, agregado grueso triturado y arenas para mezclas de concreto, concretos para estructuras y pavimentos. Para el costado Huila a la fecha, el Contratista no ha reportado ensayos de caracterización inicial de los materiales a utilizar.

5.7 REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES LEGALES (PARAFISCALES) Y DE SEGURIDAD SOCIAL

En el **Anexo No 7**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-12. En el cual el Profesional SST o quien haga sus veces verifica el pago de los aportes legales y de seguridad social efectuados por el Contratista en desarrollo del contrato, según la normatividad vigente. Para este periodo se presenta el respectivo formato completo toda vez que el Contratista de Obra a la fecha de cierre del presente informe no ha suministrado la información.

Adicionalmente se debe hacer por parte del responsable del área SST de la Interventoría la verificación de afiliaciones en el FOSYGA, solicitando información a las E.P.S., A.R.L y demás, verificando en las plataformas de los prestadores de servicios la afiliación del personal, además de solicitar la declaración juramentada del Contratista, en donde certifica que se encuentra al día con los pagos del Sistema de Seguridad Social Integral conforme a la normatividad legal vigente.

5.8 AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE LA OBRA

En el **Anexo No 8**, se presenta diligenciado el FORMATO MINFRA-MN-IN-15-FR-14. En el cual el Interventor realiza el seguimiento del avance físico – financiero del contrato de obra durante el periodo en ejecución.

5.9 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

En el **Anexo No 9**, se presenta diligenciado el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-15. En el cual se realiza el seguimiento a las garantías y seguros del contrato de obra y verifica la aprobación de estas por parte de la Entidad.

5.10 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-17 **(Anexo No 10).** El Contratista entregó el plan de

calidad, la interventoría realizó la revisión y su aprobación mediante el comunicado No. 107-05-21/1807-2020 del 21 de mayo de 2021.

5.11 SEGUIMIENTO A OTROS DOCUMENTOS

5.11.1 Inversión del anticipo

En el **Anexo 11** se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1, Plan de Inversión del anticipo mensualizado. Mediante comunicado de interventoría No. 108-05-21/1807-2020 (radicado interno 66880) del 21 de mayo de 2021 se remite a la unidad ejecutora el Plan de Inversión de anticipo aprobado por la interventoría.

Para el corte del mes de diciembre de 2021 se tiene el siguiente resumen de los desembolsos aprobados al Contratista de Obra.

Certificación	ítem	Valor Desembolso	Beneficiario
1	2	$ 23.100.501,00	Nómina + aporte
2	2	$ 89.167.171,00	Sance Incotova
2	3	$ 120.874.191,00	Sance Incotova
4	2	$ 40.605.313,00	Nómina + aporte
5	2	$ 17.711.289,00	Nómina
3	3	$ 1.341.358.644,00	CASS
6	1	$ 500.000.000,00	Argos
6	4	$ 350.000.000,00	Terpel
7	1	$ 174.832.118,00	Agregados Puracé
7	4	$ 32.007.960,00	Servicoconuco
8	1	$ 500.000.000,00	Argos
9	1	$ 195.798.783,00	Agregados Puracé
9	4	$ 53.526.420,00	Servicoconuco
10	2	$ 5.998.700,00	Aportes
12	1	$ 380.572.936,00	Sidoc S.A.S
11	1	$ 251.984.521,00	Concreinsa S.A.S.
13	1	$ 195.795.783,00	Agregados Puracé
15	1	$ 300.000.000,00	Alambres y mallas S.A.S.
15	1	$ 200.000.000,00	G y J Ferreterias S.A.
16	2	$ 18.698.756,00	Nómina

Certificación	ítem	Valor Desembolso	Beneficiario
17	2	$ 39.833.308,00	Nómina
18	4	$ 101.046.050,00	M.C.M. Repuestos S.A.S.
19	1	$ 137.154.195,00	Señalización y seguridad Vial
19	2	$ 15.239.355,00	Señalización y seguridad Vial
21	1	$ 500.000.000,00	Argos
21	4	$ 230.485.797,00	Goodyear de Colombia
22	4	$ 14.319.900,00	Agroindustriales Cañaveralejo S.A.S.
23	4	$ 2.342.099,00	Altrón Ing. Y Montajes Ltda
24	4	$ 66.235.400,00	Chevron Petroleum Company
25	4	$ 896.805,00	Comercial Int. De Equipos y Maquinaria S.A.S.
31	4	$ 20.069.226,00	Importadora Colombiana de Autopartes S.A.S.
32	4	$ 15.850.243,00	Multi Repuestos Mack S.A.S.
33	4	$ 16.138.296,00	Steward 6 Stevensons
33	4	$ 1.419.627,00	Steward 6 Stevensons
34	1	$ 149.702.000,00	Sidoc S.A.S
36	1	$ 51.897.120,00	Ferraceros S.A.S.
14	1	10.763.455,00	LUIS ALBERTO AZA CRIOLLO
20	2	6.302.900,00	Aportes CIVPC Paletara
26	4	$ 19.724.242,00	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A.
27	4	53.526.420,00	SERVICENTRO COCONUCO S.A.S.
28	1	251.984.483,00	CONCRETOS E INGENIERIA DE LA SABANA S.A.S.
29	4	3.788.714,00	GENERAL DE EQUIPOS DE COLOMBIA S.A. GECOLSA
30	4	2.187.365,00	GREEN LINE COLOMBIA S.A.
35	1	29.373.829,00	SIKA COLOMBIA S.A.S.
37	1	391.591.876,00	AGREGADOS PURACE S.A.S.
38	4	81.638.280,00	SERVICENTRO COCONUCO S.A.S.
39	1	10.052.113,00	PERFIMETALES Y LAMINAS LTDA
40	2	15.908.089,00	Nómina CIVPC Paletará
41	2	165.489.551,00	Nómina CIVPC CSS Paletará
42	4	108.851.040,00	SERVICENTRO COCONUCO S.A.S
44	1	46.485.732,00	FERRACEROS S.A.S
45	4	629.943.918,98	RODRIGUEZ & LONDOÑO S.A.
46	4	12.352.198,00	ORGANIZACION TERPEL S.A.
47	1	28.669.941,00	PRODUCTORA DE ALAMBRES

Certificación	ítem	Valor Desembolso	Beneficiario
			COLOMBIANOS PROALCO S.A.S.
48	4	$ 504.766.371,00	PRIMAX COLOMBIA S.A.
49	1	$ 195.795.506,00	AGREGADOS PURACE S.A.S
50	1	$ 2.397.223,00	SIKA COLOMBIA S.A.S.
51	1	$ 19.754.356,00	MEXICHEM COLOMBIA S.A.
52	1	$ 66.717.269,00	MACCAFERRI DE COLOMBIA LTDA.
53	1	$ 259.620.404,00	CONCRETOS E INGENIERIA DE LA SABANA S.A.S.
54	3	$ 2.740.691,00	HARVEST - LOGISTICA, IZAJES Y TRANSPORTE S.A.S.
55	1	$ 40.959.450,00	FERRACEROS S.A.S.
56	1	$ 10.096.690,00	LUIS ALBERTO AZA CRIOLLO
62	1	$ 500.000.000,00	CEMENTO ARGOS
63	4	$ 9.490.500,00	SERVICENTRO COCONUCO SAS
64	1	$ 100.000.000,00	TOXEMEN
66	1	$ 200.000.000,00	MEXICHEN COLOMBIA
67	2	$ 219.885.826,00	Nómina CIVPC Paletará
68	1	$ 200.000.000,00	FERRACEROS S.A.S.
69	1	$ 250.775.749,00	FERRACEROS S.A.S.
70	2	$ 18.258.339,00	NOMINA CIVC OCT. 2021
72	4	$ 86.990.000,00	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
73	1	$ 133.914.518,00	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL
73	2	$ 14.879.391,00	SEÑALIZACION Y SEGURIDAD VIAL
74	2	$ 6.302.900,00	APORTES SS OCT.2021 - CSS S.A.
75	2	$ 19.973.725,00	DIEGO ANDRES SARMIENTO
76	1	$ 41.886.259,00	FERRACEROS S.A.S.
77	1	$ 47.940.000,00	CEMENTOS SAN MARCOS
78	1	$ 763.590.159,00	CONCREINSA S.A.S.
79	2	$ 3.241.395,00	RODOLFO CORREA
81	1	$ 13.802.855,00	LUIS ALBERTO AZA CRIOLLO
81	2	$ 68.263.443,00	SANCE INCOTOVA S.A.S.
82	3	$ 36.757.238,00	SANCE INCOTOVA S.A.S.
84	2	$ 248.068.041,00	CSS CONSTRUCTORES
85	2	$ 6.881.600,00	CIVC APORTES SS NOV. 2021
80	2	757.400.000,00	CONCREINS S.A.S.
86	4	946.425.600,00	INMONOVA S.A.S.

Tabla 27– Relación solicitudes de anticipo aprobadas al cierre del periodo – septiembre 2021

Durante el periodo en consideración se dejó de aprobar solicitudes de desembolso por no cumplir con el lleno de requisitos. A continuación, se presenta un resumen de los desembolsos aprobados al cierre del periodo en consideración para los diferentes rubros aprobados en el Plan de Inversión de Anticipo.

Rubro	Descripción	Valor aprobado	Valor desembolsado	% Del ítem	% Del total
1	Compra de materiales	$ 10.465.247.391,00	$ 7.153.909.323,00	68,4%	28,9%
2	Personal	$ 5.706.598.125,00	$ 1.801.209.593,00	31,6%	7,3%
3	Transportes	$ 4.716.717.227,00	$ 2.448.156.364,00	51,9%	9,9%
4	Maquinaría	$ 3.826.936.181,00	$ 2.417.596.871,98	63,2%	9,8%
Total		$ 24.715.498.924,00	$ 13.820.872.151,98		55,9%

Tabla 28– Resumen desembolsos por ítem al cierre del periodo – octubre 2021

INFORME No.	PERIODO	Ítem 1	Ítem 2	Ítem 3	Ítem 4	TOTAL DESEMBOLSO
		Materiales de obra	Pago de salarios y S.S.	Transportes	Maquinaria y equipo	
1	jun-21					$ -
2	jul-21	$ -	$170.584.274,00	$ 120.874.191,00	$ -	$ 291.458.465
3	ago-21	$1.751.203.837,00	$ 5.998.700,00	$1.341.358.644,00	$ 435.534.380,00	$ 3.534.095.561
4	sep-21	$1.786.533.619,00	$ 73.771.419,00	$ -	$ 468.803.443,00	$ 2.329.108.481
5	oct-21	$1.364.262.327,00	$187.700.540,00	$ 2.740.691,00	$1.416.778.548,98	$ 2.971.482.107
6	nov-21	$2.251.909.540,00	$605.754.660,00	$ 36.757.238,00	$ 96.480.500,00	$ 2.990.901.938
7	dic-21	$ -	$757.400.000,00	$ 946.425.600,00	$ -	$ 1.703.825.600
Total						**$13.820.872.152**

Tabla 29– Resumen desembolsos realizados por ítem y por periodo

En la tabla que a continuación se presenta, se resumen los valores de los rendimientos financieros obtenidos al cierre del mes de noviembre de 2021 con los recursos que reposan en la entidad financiera donde se maneja el anticipo.

INFORME No.	PERIODO	RENDIMIENTOS	REND. ACUMULADOS	CONSIGNACION	F. PAGO
1	jun-21	$ 2.873.994,0	$ 2.873.994,0	23693	27/07/2021

INFORME No.	PERIODO	RENDIMIENTOS	REND. ACUMULADOS	CONSIGNACION	F. PAGO
2	jul-21	$ 4.242.279,0	$ 7.116.273,0	24969	18/08/2021
3	ago-21	$ 3.931.235,0	$ 11.047.508,0	26462	7/09/2021
4	sep-21	$ 3.436.624,0	$ 14.484.132,0	29982	20/10/2021
5	oct-21	$ 3.036.377,0	$ 17.520.509,0	639	

Tabla 30- Resumen rendimientos financieros a diciembre de 2021

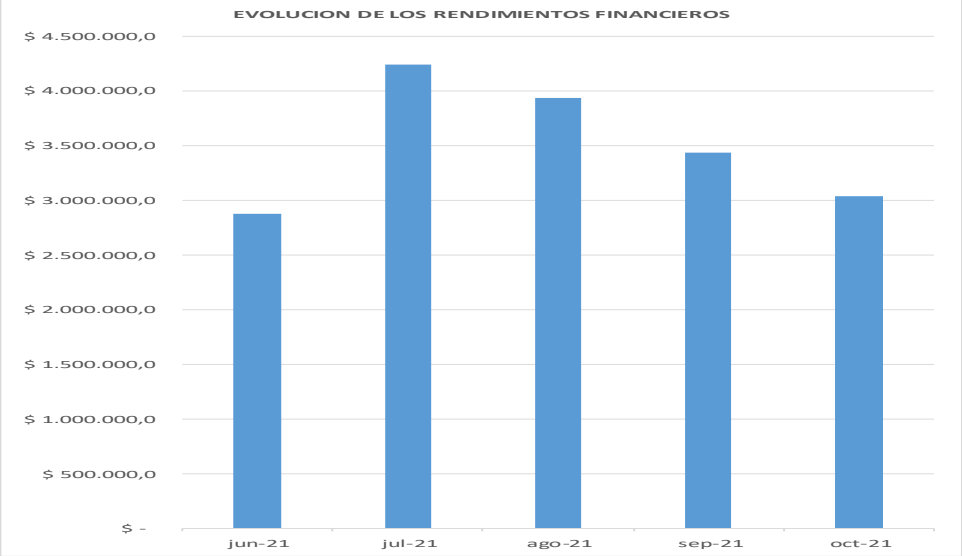


Gráfico 8 Evolución de los rendimientos financieros

El Contratista presentó proyecto de preacta de obra No. 6 el cual fue observado por la interventoría el pasado 1 de octubre de 2021. A la fecha de cierre del presente informe de interventoría, 6 de septiembre de 2021, el Contratista no ha radicado de forma oficial la preacta de obra y su respectiva acta; por lo anterior, se entiende que no le interesa presentar el acta de recibo parcial de obra. Para fines del informe, se presentan los formatos diligenciados en ceros. radicado 137816 para revisión de la interventoría. Realizada la revisión, se remiten observaciones con el comunicado No. 101-08-21/1807 de fecha 9 de septiembre de 2021 radicado Joyco 68688 se reenvía con observaciones con un valor aprobado de $218.791.611 incluido IVA. Cabe anotar que, a la fecha de cierre de este informe, 6 de septiembre de 2021; el Contratista no ha subsanado las observaciones realizadas por la interventoría al acta de recibo parcial de obra No. 5 correspondiente al mes de agosto de 2021. Dentro de los pendientes se encuentra la entrega de certificados

de calidad de los materiales usados e informes socio ambientales, resultados de los ensayos de calidad realizados durante el periodo, la entrega del informe del profesional de Calidad emitido por el con el respectivo análisis de acuerdo con lo establecido en el artículo 107 de las Especificaciones Generales de Construcción.

A la fecha de edición del informe, el Contratista presentó preacta de obra No. 8 mediante correo electrónico sin soportes firmados por el personal en campo de la interventoría por lo que mediante comunicado 05-12-21/1807-2020 se solicitó completar la información faltante para realizar las observaciones pertinentes y continuar con el trámite.

5.11.2 Seguimiento Programa de Obra y de Inversiones

En el Anexo 12. La interventoría revisó los documentos en mención, hizo observaciones al Contratista y hasta la terminación del periodo que comprende este informe se aprobó el Cronograma de Obra mediante el comunicado No. 52-06-21/1807-2020 del 16 de junio de 2021. Para el presente periodo en los anexos se presenta el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y MINFRAMN-IN-6-FR-2 correspondientes a los pagos de de abril a diciembre de 2021.

Periodo	**Programado**	**Ejecutado**	Balance	Prog.	Ejec.	Balance
abr-21	$ -	$ -	$ -	0,00%	0,00%	0,00%
may-21	$ 199.568.270	$ 184.800.000	-$ 14.768.270	0,30%	0,28%	-0,02%
jun-21	$ 1.209.567.300	$ -	-$ 1.209.567.300	1,82%	0,00%	-1,82%
jul-21	$ 1.537.925.210	$ 212.976.815	-$ 1.324.948.395	2,31%	0,32%	-1,99%
ago-21	$ 4.097.509.910	$ 217.192.749	-$ 3.880.317.161	6,16%	0,33%	-5,83%
sep-21	$ 6.624.852.280	$ 1.011.688.059	-$ 5.613.164.221	9,97%	1,52%	-8,45%
oct-21	$ 6.626.693.960	$ 2.331.273.949	-$ 4.295.420.011	9,97%	3,51%	-6,46%
nov-21	$ 6.509.170.730	$ 0	-$ 6.509.170.730	9,79%	2,71%	-7,08%
Dic-21						

Totales	**$ 26.805.287.660**	**$ 3.957.931.572**	**$ 22.847.356.088**	40,32%	5,95%	**-34,37%**

Tabla 31 – Resumen seguimiento programa de inversiones

De acuerdo con lo presentado en la tabla anterior, para el periodo en consideración, diciembre de 2021 se tenía programado ejecutar obras por valor básico de $ 6.509'170.730 y un valor acumulado de $ 26.805'287.660, ejecutando a la fecha trabajos por valor de $ 3.957'931.572, lo que representa un atraso financiero de $ 22.847'356.088 que equivale a 34,37% del valor del contrato.

5.11.3 Seguimiento a los comités de obra

En el **Anexo No 13** se relaciona la reunión de seguimiento al contrato, en la tabla No. 7 se relacionan las reuniones de Seguimiento Semanal del Proyecto.

COMITÉ DE OBRA No.	FECHA
17	09 de diciembre de 2021

Tabla 32 - Comités de Seguimiento

5.11.4 Actas de reunión

Para el periodo del presente informe no hubo reuniones de seguimiento. En el **Anexo No. 14** Se incluye dentro del presente informe copia de las actas de comité realizados durante el periodo para las diferentes áreas.

5.11.5 PMT

El Contratista de obra hizo entrega del PMT para la ejecución de las obras. La interventoría mediante comunicado No. 77-05-21/1807-2020 del 16 de mayo de 2021 con radicado Invías 41853 del 18 de mayo de 2021 realizó observaciones al documento presentado.

La interventoría mediante comunicación 78-08-21/1807-20 Rad Joyco 68544 reiteró

subsanar las observaciones al PMT versión 1, a lo que el Contratista mediante comunicación CIVC-2021-215 Radicado 137287 del día 24 de agosto de 2021, radicó la atención de las observaciones; no obstante, la interventoría mediante comunicación 79-08-21/1807-20 Rad Joyco 68545 el día 24 de agosto de 2021, le reitera el Contratista la necesidad de tomar acciones de reparo frente a este documento en aras de que se cumpla con la norma que rige la aplicación de este, pues persisten algunas observaciones.

5.11.6 Informes Semanales

En el **Anexo No 15** se presentan los informes semanales (Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-2), realizados entre el 01 al 10 de diciembre de 2021 correspondientes al periodo del informe y que se han radicado semanalmente a la Entidad.

INFORME SEMANAL No.	FECHA
32	25 noviembre – 01 diciembre de 2021
33	02 – 09 diciembre de 2021

Tabla 33 -Resumen Informes Semanales presentados

6 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

6.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Proceso de Selección	CMA-DT-175-2020
Entidad Contratante	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Contrato de Obra No.	1807 DE 2020
Fecha de Suscripción	29 DE DICIEMBRE DE 2020
Objeto	INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA" (MÓDULO 2)
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL SUR
N.I.T.	901.442.421-2
Integrantes	TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%)
	NIT. 900.797.235-9
	JOYCO S.A.S (25%)
	NIT. 860.067.561-9
	R&Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A (17.5%)
	NIT. 900.508.277-1
	SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (17.5%)
	NIT. 900.663.467-5
Valor del Contrato	TRECE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS ($ 13.939.961.444) MONEDA CORRIENTE, INCLUIDO IVA.
Certificado de Disponibilidad	No. 93821 DEL 11 DE MARZO DE 2021

Presupuestal	
Plazo Inicial	18 MESES
Fecha de Inicio:	16 de marzo de 2021
Fecha de Finalización Inicial	31 de julio de 2022
Representante Legal del Interventor	JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
	C.C. No. 80.425.579 de Bogotá
	T.P. No. 25202-53601 CND.
Información de Contacto del Interventor	Dirección: Av. Calle 26 # 69-76 Torre tierra Oficina 1503 Edificio Elemento
	Celular: 312 447 7972
	Correo: contacto@joyco.com.co
Director de Interventoría	WILLIAM MEJIA BERNAL
	C.C. No. 93.378.687
	M.P. No. 25202-67305 CND
Información de Contacto del director de Interventoría	Cel. No. 317 371 27 99
	william.mejiab@joyco.com.co
Supervisor del Contrato de Interventoría	JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN
	C.C. No. 76.311.695 de Popayán
	M.P. No. 19202-40638 CAU

Tabla 34 - Información general del contrato de Interventoría

6.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

6.2.1 Actividades Técnicas

Dentro de las actividades técnicas realizadas por la Interventoría para el periodo, se tienen las siguientes:

- Realizar acompañamiento y seguimiento técnico a las actividades ejecutadas por el Contratista en los tramos 1, 2, 4 y 5, como: fundición de losas de pavimentos y sobreanchos, fundición de cunetas, construcción de estructuras de contención, construcción de canales disipadores, prolongación de box coulvert, topografía para replanteo y nivelación de secciones transversales, instalación de SBGA estabilizada con cemento, remplazo de subdrenes, mejoramiento de subrasante con material de mejoramiento.
- Toma de muestras de material de mejoramiento, subbase, subbase estabilizada con cemento y concretos para realizar ensayos de laboratorio de control en obra y análisis respectivos, en tramo 1, 2, 4 y 5.
- Seguimiento ambiental en el cumplimiento de las actividades establecidas en la hoja de ruta de permisos y trámites ambientales, concertada con el Contratista.
- Elaboración de informe mensual e informes semanales de interventoría.
- Revisión documental y aprobación de solicitudes de desembolso con cargo a la cuenta del anticipo y respuesta a demás requerimientos realizados por el Contratista y el INVIAS, los cuales se relacionan como anexo en el presente informe.
- Revisión de los volúmenes de estructuras del tramo 4 y de la zona de RCD del PR95+330 (Isnos).
- Revisión de precios no previstos.
- Medición de cantidades de obra ejecutadas durante el periodo.

6.2.2 Actividades Administrativas

En cuanto a las actividades administrativas realizadas por la Interventoría durante el periodo, podemos detallar las siguientes:

- Se dispone del personal técnico y administrativo necesario para la realización de cada una de las actividades programadas, para lo cual; ya se cuenta con personal de inspectoría de obra y SST, topógrafo, cadenero primero, dos ingenieros auxiliares, un ingeniero residente técnico, profesional social y ambiental, el equipo de especialistas de interventoría y director de interventoría.
- Se da respuesta a las diferentes solicitudes planteadas por el Contratista de Obra,

dentro de las cuales se destacan dos reuniones efectuadas con la parte financiera del Consorcio a fin de definir el procedimiento de facturación para el desembolso del anticipo y pagos de actas de obra.

- Se mantiene el suministro de los elementos de bioseguridad de acuerdo con lo establecido en el protocolo de bioseguridad.
- Se realiza la dotación elementos de protección personal para los diferentes colaboradores de la interventoría.
- Mantener la logística para garantizar en todo momento el suministro de combustible a fin de poder atender el corredor en todo momento.
- Mantener actualizado el archivo del proyecto en todo momento.
- Gestionar ante la oficina principal la apertura de correos para el personal de campo, así como subir mensualmente al canal el video del proyecto.
- Se realiza revisión y se da respuesta a los comunicados remitidos por el Contratista de obra.
- Se atienden los requerimientos efectuados por la Entidad contratante.

6.2.3 Actividades Legales

- La interventoría mediante comunicación No. 96-09-21/1807-2020 (radicado 69217) se remite a la Dirección Territorial informe de posible incumplimiento de las obligaciones contractuales del CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA, dando así alcance al comunicado de interventoría No.57-07-21/1807-20 del 26 de julio de 2021, presentó al INVIAS el informe del posible.
- Revisión de los análisis jurídicos de siete fichas prediales presentadas por el Contratista.

6.2.4 Gestión Social Interventoría

Durante el periodo analizado el área social de la Interventoría del Proyecto realizó las siguientes actividades:

- 07/12/2021: Mesa técnica con profesionales SST de revisión de personal, en la semana se reportan por parte del Contratista 195 personas contratadas. Proyección

de oficios, generación de la matriz de generación de empleo.
- Reunión con el Cabildo de Kokonuko.
- 09/12/2021: Generación de la matriz de empleo, asistencia a comité y realización del informe semanal.
- Se realiza recorrido de obra con el Profesional Social del Contratista y Cabildo Indígena de Kokonuko, revisando los avances de los pendientes sociales,
- 10/12/2021: Reunión con el Cabildo de Paleteará.
- Se actualiza el estado de avance de los pendientes sociales.

6.2.5 Gestión Ambiental

- **Estado de documentos contractuales**

Plan de trabajo ambiental: Se encuentra aprobado por parte de interventoría y remitido a la SMAGS mediante comunicado 69-08-21/1807-2020 (68507).

Hoja de ruta: Se encuentra aprobada por parte de interventoría y remitida a la SMAGS mediante comunicado 81-07-21/1807-2020 (68140).

Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA): Contratista de obra presentó la versión No. 5 del documento PAGA a Interventoría mediante el comunicado CIVC-2021-527, el cual fue revisado por interventoría y se remitieron las respectivas observaciones mediante comunicado 22-12-21/1807-2020, posteriormente, en mesas de trabajo de los días 3 y 4 de diciembre de 2021, el Contratista presentó los ajustes a las observaciones presentadas por interventoría en cuanto al componente ambiental, quedando pendiente organizar y actualizar anexos, adicionalmente la actualización de los proyectos del componente social.

- **Estado de permisos Ambientales Tramo 1 – Coconuco (PR27+800 al PR30+400)**

  Suministro de agua para actividades de obra: Se encuentra aprobado a la fecha el suministro de agua no potable para las actividades de obra por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.

Concesión de aguas: El día 17 de noviembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA para el trámite de permiso de concesión de aguas con radicado SG-7748-2021 de 04 de octubre de 2021 para el río la Calera. Mediante oficio con radicado CIVC-2021-542/DTC-9404-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC, sin embargo, a la fecha no se tiene respuesta.

Ocupación de cauces: A la fecha continua pendiente el diseño estructural y el permiso del propietario para la intervención del Box Culvert ubicado en el PR28+800, para iniciar el trámite ante la CRC.

Sitio de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): A la fecha se cuenta con el permiso del Cabildo de Kokonuco, certificado de uso de suelos y Resolución No. 001 expedida por el alcalde del Municipio de Puracé mediante el cual se autoriza la disposición final de RCD en zona rural del municipio de Puracé (Vereda Cobaló). Mediante radicado SDP-17603-2021 del del 25 de noviembre del presente año, la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC emitió concepto VIABLE el sitio de disposición final de RCD ubicado en el municipio de Puracé, corregimiento de Coconuco, vereda Cobaló.

A la fecha continua pendiente los ajustes a los estudios y diseños de geotécnica del RCD en la versión No. 2, de acuerdo con las observaciones presentadas por la Especialista de Interventoría.

Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.

Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

- **Estado de permisos Ambientales Tramo 2 – Paletará (PR46+140 al PR46+250)**

A. Concesión de aguas: El día 17 de noviembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA requerido para el trámite de permiso de concesión de aguas para el río Negro mediante el radicado SG-7746-2021 de 04 de octubre de 2021 y para la quebrada Calaguala mediante radicado SG-7773-2021 de 04 de octubre de 2021.

B. Mediante oficio con radicado No. CIVC-2021-541/DTC-9411-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC.

C. Mediante oficio con radicado No. CIVC-2021-543/DTC-9408-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC y con radicado CIVC-2021-557/DTC-9528- 2021 del 24 de noviembre se entregó el soporte de pago por concepto de costos de evaluación ambiental del permiso de concesión de agua superficial. A la fecha no se tiene respuesta por parte de la autoridad ambiental.

D. Ocupación de cauces: No aplica para el tramo.

E. Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta que el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 2.

F. Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.

G. Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

- **Estado de permisos Ambientales Tramo 3 – Paletará (PR46+850 al PR47+000)**

A. Concesión de aguas: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado de trámite se relaciona en el numeral 3, del presente documento.

B. Ocupación de cauces: A la fecha continua en trámite el diseño estructural de la obra hidráulica a construir sobre el río Negro, una vez el Contratista de obra cuente con la aprobación de dicho diseño por la interventoría, el CIVC deberá iniciar el trámite ante la CRC.

C. Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 3.

D. Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.

E. Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

- **Estado de permisos Ambientales Tramo 4 – Paletará (PR 47+100 al PR54+100)**

A. Concesión de aguas: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado se relaciona en el numeral 3, del presente documento.

B. Ocupación de cauces: A la fecha continua pendiente que el Contratista de obra presente los diseños estructurales de la obra hidráulica a construir en el paso de las quebradas Ullucos y Corderal, información requerida para tramitar ante la CRC los permisos correspondientes; una vez interventoría apruebe el diseño Estructural el CIVC deberá iniciar el trámite ante la autoridad ambiental.

C. Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 4.

D. Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: Sin tramitar por parte del Contratista de Obra a la fecha.

E. Permiso de sustracción: El Contratista de Obra radicó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la solicitud de sustracción para el tramo, mediante radicado No. E1-2021-40118 de fecha del 12 de noviembre de 2021.

- **Estado de permisos Ambientales Tramo 5 – San José de Isnos (PR 93+373 al PR 98+400)**

A. Concesión de aguas: Se cuenta con la Resolución 3387 del 18 de noviembre de 2021, por medio de la cual la CAM otorgó el permiso de concesión de aguas para la quebrada la Negra.

B. Sitio de disposición final de RCD: El Contratista de obra cuenta con el permiso emitido por la Alcaldía de Isnos, mediante la resolución No. 0681 de 24 de noviembre de 2021 en el PR 95+330, durante el periodo el Contratista de obra entregará a la CAM el ajuste al plan de medidas mínimas ambientales requerido.

C. Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: Contratista de obra radicó ante la CAM la solicitud del permiso mediante el radicado No. 20213400283162 del 9 de noviembre de 2021 y a la fecha se cuenta con auto de inicio No. 1159 de 2021.

D. Permiso de sustracción: No aplica para el tramo toda vez que no se encuentra en zona de reserva forestal.

6.2.6 Informe Mensual Ambiental del Contratista de Obra

En el siguiente cuadro se presenta el estado de los informes ambientales presentados por el Contratista de obra a la fecha:

No.	Periodo de informe	Estado
1	22° de abril al 31 de mayo de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
2	1° al 30 de junio de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
3	1° al 31 de julio de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
4	1° al 31 de agosto de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
5	1° al 30 de septiembre de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
6	1° al 31 de octubre de 2021	Sin entregar por parte del Contratista.
7	1 al 30° de noviembre de 2021	Sin entregar por parte del Contratista.

Tabla 35 – Estado de informes mensuales ambientales del Contratista

Informe Trimestrales Ambientales Interventoría

En el siguiente cuadro se presenta el estado a la fecha de los informes del componente ambiental presentados por Interventoría a la Subdirección de Medio Ambiente y Gestión Social:

No.	Periodo	Estado
1	22 de abril de 2021 – 31 de mayo de 2021	Remitido al SMASG mediante comunicado 49-07-21/1807-2020 (67975)
2	1° de junio de 2021 – 30 de septiembre de 2021	Remitido al SMASG mediante comunicado 66-10-21/1807-2020 (69758) y comunicado 110-10-

		21/1807-2020 (69993)
3	1° de octubre de 2021 – 31 de diciembre de 2021	Se entregará a la Entidad Contratante finalizando el mes de diciembre de 2021.

Tabla 36 - Informes ambientales trimestrales de interventoría

6.2.7 Requerimientos SMAGS

Durante el periodo no se tuvieron requerimientos de la SMAGS en el componente ambiental.

6.2.8 Gestión Seguridad y Salud en el trabajo interventoría

Durante el mes de diciembre la interventoría desde el área de Seguridad y Salud en el Trabajo realizó las siguientes actividades:

6.2.8.1 Accidentalidad

la interventoría solicita que el Contratista de obra presente el certificado de siniestralidad expedido por la ARL mes a mes, este documento debe ser entregado anexo al informe mensual que reporta el Contratista de obra a interventoría del componente SST. Interventoría realiza la observación que se debe aplicar los resultados en los indicadores.

6.2.8.2 Afiliaciones a la ARL

De acuerdo con la revisión de las planillas de seguridad social, se evidenció que el personal que a continuación se relaciona se encuentran afiliados en nivel de riesgo IV, no obstante, debido al tipo de riesgo al que están expuestos y las actividades de obra que realizan en el marco del contrato de obra No. 1815 de 2020, interventoría requiere la modificación de la afiliación de este personal a la clasificación a riesgos V:

- José Fernando Galindo - Auxiliar de ingeniería
- Yenny Claudia Fernández - Residente Ambiental
- Vilic Yovan Diaz Narvaez - Residente Social

6.2.8.3 Señalización:

- Interventoría reitera la importancia de mantener la señalización en los frentes de obra y requiere contar con el registro fotográfico diario del estado de señalización de los frentes de obra.

- Interventoría solicita que en horas de almuerzo se garantice los reguladores de tráfico en los frentes de obra. En cuanto a la solicitud se realizó los ajustes en campo requeridos por interventoría.

- Interventoría solicita que se retire el material de excavación depositado en sobre la vía en la margen derecha PR 30+120 MD (Sector Casa Roja). y se realice el barrido y lavado correspondiente del material de tierra, esto debido que por las lluvias el material es arrastrado sobre la vía ya pavimentada y con tránsito de motos y vehículos, considerando que se puede generar un accidente. A la fecha el Contratista de obra retiró el material de excavación.

- De acuerdo con la verificación realizada por interventoría al Tramo 5, interventoría requiere mejorar la señalización preventiva en cuanto a reflectividad, delimitar zonas de trabajo, garantizar el control de tráfico en los frentes de obra que se encuentran activos y con operación de maquinaria, se solicita adecuar los tramos en los cuales se vienen presentando hundimiento y deslizamiento de vehículos de carga pesada, para evitar accidentes con los transeúntes. Se verificará por interventoría en el trascurso de la semana.

- Interventoría solicita capacitar a los colaboradores en temas sobre cierres de vía, control de tráfico, etc. A la fecha no se ha realizado, Contratista se compromete a realizar esta capacitación el día 15 de diciembre de 2021 y se entregará el correspondiente registro a interventoría.

6.2.8.4 Orden y aseo en frentes de obra:

Interventoría solicita se coordinen jornadas de aseo dos veces por semana, y se entreguen

los soportes de estas actividades al correo electrónico, con el soporte de registro fotográfico. Contratista está desarrollando las jornadas de aseo los miércoles y jueves de cada semana para trasportar los residuos al campamento.

Teniendo en cuenta que el Cabildo de Paletará verbalmente tiene la percepción que los colaboradores del proyecto dejan residuos sobre la vía, se requiere capacitar al personal de obra sobre la adecuada disposición y manejo de residuos una vez finalizada la jornada de trabajo, de igual manera, desde el componente social se solicita realizar la comunicación con el cabildo en la que se aclare el manejo que realiza el consorcio infraestructura vial para Colombia, de igual manera se recomienda que en el componente de sostenibilidad se realicen actividades coordinadas con el cabildo para concientizar a los trasportadores sobre la adecuada disposición de residuos en el tramo. El Contratista manifiesta que el día 11 de diciembre de 2021, Contratista tratará el tema en el Cabildo de Paletará y se entregará a interventoría el informe correspondiente.

- Residuos peligros, Contratista informa que tiene un volumen importante residuos peligrosos (filtros de volquetas), Contratista realizará la gestión para la entrega de estos residuos al gestor autorizado. Continua pendiente.
- Se realizó visita a los diferentes frentes de trabajo con el fin de verificar el estado de estos, se generan recomendaciones de señalización y demarcación de áreas.
- Se realiza la verificación de los puntos de hidratación en los diferentes frentes de trabajo Isnos y Coconuco.
- Se realiza recorrido en tramos donde ejecutan actividades con el fin de verificar el cumplimiento y medidas preventivas de tráfico durante la ejecución de actividades en los tramos críticos que se intervienen por parte del Contratista.
- Se realizan inspección de botiquín, extintor, locativas.
- Verificación de las condiciones de salud en las Plataformas de JOYCO.
- Se inspecciona el cumplimiento de lavado de manos o desinfección al ingreso tanto como en la oficina como en los frentes de trabajo.
- Entrega de elementos de protección personal a los trabajadores al ingreso como son (botas, guantes, tapabocas, impermeables, protectores auditivos de inserción, para desarrollar y/o ejecutar sus labores.
- Revisión de informes semanales donde se evidencia las actividades y cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y SST.
- Verificación del cumplimiento de plan de trabajo, charlas y capacitaciones.

- Se verifica ubicación de señalización fija y móvil de prevención y aproximación según PMT en los sitios de trabajo.
- Verificación de listado del personal con los soportes de pago de la seguridad social.

6.2.8.5 Residuos peligrosos:

- El Contratista informa que tiene un volumen importante residuos peligrosos (filtros de volquetas), Contratista realizará la gestión para la entrega de estos residuos al gestor autorizado.
- Se solicita al Contratista de obra presentar el reporte de las fichas de equipos que están pendientes y los mantenimientos relacionados en las tablas anteriores.
- Queda pendiente la entrega de fichas de equipos y soportes de mantenimientos de SONACOL Y SEINCEL.
- Se verifico, almacenamiento, entrega y uso de elementos de protección personal por parte de los colaboradores
- Se realizó visita a los diferentes frentes de trabajo con el fin de verificar el estado de estos, se generan recomendaciones de señalización y demarcación de áreas.
- Se realiza la verificación de los puntos de hidratación en los diferentes frentes de trabajo Isnos y Coconuco.
- Se realiza recorrido en tramos donde ejecutan actividades con el fin de verificar el cumplimiento y medidas preventivas de tráfico durante la ejecución de actividades en los tramos críticos que se intervienen por parte del Contratista.
- Se realizan inspección de botiquín, extintor, locativas.
- Verificación de las condiciones de salud en las Plataformas de JOYCO.
- Se inspecciona el cumplimiento de lavado de manos o desinfección al ingreso tanto como en la oficina como en los frentes de trabajo.
- Entrega de elementos de protección personal a los trabajadores al ingreso como son (botas, guantes, tapabocas, impermeables, protectores auditivos de inserción, para desarrollar y/o ejecutar sus labores.
- Revisión de informes semanales donde se evidencia las actividades y cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y SST.
- Verificación del cumplimiento de plan de trabajo, charlas y capacitaciones.
- Se verifica ubicación de señalización fija y móvil de prevención y aproximación según PMT en los sitios de trabajo.

- Verificación de listado del personal con los soportes de pago de la seguridad social.

6.2.8.6 Registro fotográfico:

<table>
<tr><td colspan="2"> 
</td><td colspan="2"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Pausas activas en el trabajo</td><td colspan="2">Pausas activas en el trabajo</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>Diciembre 2021</td><td>Fecha:</td><td>Diciembre 2021</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Corredor del Paletará</td><td>Lugar:</td><td>Frente Isnos - Paletará</td></tr>
<tr><td colspan="2"> 
</td><td colspan="2"> 
</td></tr>
<tr><td colspan="2">Charlas diarias</td><td colspan="2">Charlas diarias</td></tr>
<tr><td>Fecha:</td><td>Diciembre 2021</td><td>Fecha:</td><td>Diciembre 2021</td></tr>
<tr><td>Lugar:</td><td>Oficina Interventoría</td><td>Lugar:</td><td>Oficina Interventoría Isnos</td></tr>
</table>

			
Inspección de Extintor		Adecuación sitio de trabajo	
Fecha:	Diciembre 2021.	Fecha:	Diciembre 2021
Lugar:	Frente Isnos -Paletará	Lugar:	Frente Isnos -Paletará
			
Inspección de Extintor		Inspección Botiquín	
Fecha:	Diciembre 2021	Fecha:	Diciembre 2021
Lugar:	Oficina Interventoría Popayán	Lugar:	Oficina Interventoría Popayán



Mesa de trabajo	
Fecha:	Diciembre 2021
Lugar:	Corredor de el Paletará



Mesa de trabajo	
Fecha:	Diciembre 2021
Lugar:	Isnos - Paletará



Capacitación del mes	
Fecha:	Diciembre 2021.
Lugar:	Isnos - Paletará



Capacitación del mes	
Fecha:	Diciembre 2021
Lugar:	Oficina Interventoría Popayán

6.3 INFORMES DE ESPECIALISTAS

En el Anexo 16 se presentan los informes emitidos por los diferentes profesionales que participan en desarrollo del Contrato como apoyo a las diferentes áreas del proyecto.

6.3.1 Informe de Especialista en Geología

La interventoría presentó los siguientes conceptos durante el mes de diciembre de 2021:

Mediante comunicación 25-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70797, se remiten los cometarios formulados por el área de geología de la interventoría en relación con el volumen de geología del Tramo 5 en su versión 3, con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.

6.3.2 Informe Especialista en Hidráulica

La interventoría presentó los siguientes conceptos durante el mes de diciembre de 2021:

La interventoría mediante comunicación 23-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70792 del 5 de diciembre de 2021, remitió los comentarios formulados por el especialista en hidráulica e hidrología de la interventoría en relación con el volumen de hidráulica enviado por correo electrónico el 24 de noviembre de 2021 para los tramos 1 al 4, con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.

Mediante comunicado 60-12-21/1807-2020 del 14 de diciembre se remiten comentarios sobre los tramos 1 al 4. A la fecha no se podido dar aprobación al informe por parte del profesional de la interventoría.

6.3.3 Informe Especialista en Estructuras

La interventoría presentó los siguientes conceptos durante el mes de diciembre de 2021:

Mediante comunicación 08-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70736 del 03 de diciembre de 2021, la interventoría remitió observaciones realizadas por el especialista estructural de la interventoría en relación con el puente sobre la quebrada río Negro para que se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción.

6.3.4 Informe Especialista en Geotecnia

La interventoría presentó los siguientes conceptos durante el mes de diciembre de 2021:

- La interventoría mediante comunicación 04-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70728 del 01 de diciembre de 2021, remite memorando emitido por el especialista en geotecnia de la interventoría y mediante el cual se da aceptación al volumen de fundaciones del tramo 1.
- Mediante comunicación 17-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70762 del 02 de diciembre de 2021, se remiten las observaciones planteadas por el especialista en geotecnia de la interventoría en relación con el volumen de taludes del tramo 4 con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.

- El día 6 de diciembre de 2021, la especialista en geotecnia emitió los siguientes conceptos:

➢ **Objeto o contenido de la comunicación**	➢ **COMUNICACIÓN**
Remisión de comentarios formulados por el área de geotecnia de la interventoría en relación con el volumen de estabilidad de taludes del tramo 5 con el fin se tomen los correctivos de ser el caso a fin de poder emitir el respectivo concepto de no objeción y/o aceptación del informe.	26-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70799
Se remite concepto del área de geotecnia de la interventoría, mediante el cual se da **aceptación** al volumen de estabilidad de taludes tramo 1.	28-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70808

➢ **Objeto o contenido de la comunicación**	➢ **COMUNICACIÓN**
Se remite concepto del área de geotecnia de la interventoría, emitido por el área de geotecnia, mediante el cual se da **aceptación** al volumen de estabilidad de taludes tramo 4.	30-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70811

6.3.5 Informe Especialista en Diseño geométrico

La interventoría mediante comunicación 09-12-21/1807-2020 Radicado JOYCO No.70737 del 01 de diciembre de 2021, remitió los comentarios realizados por el especialista en diseño geométrico con relación al DG en su versión 3, para que sean tenidas en cuenta.

6.3.6 Informe Especialista en Ambiental

Estado de documentos contractuales

a) Plan de trabajo ambiental: Se encuentra aprobado por parte de interventoría y remitido a la SMAGS mediante comunicado 69-08-21/1807-2020 (68507).

b) Hoja de ruta: Se encuentra aprobada por parte de interventoría y remitida a la SMAGS mediante comunicado 81-07-21/1807-2020 (68140).

c) c) Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA): Contratista de obra presentó la versión No. 5 del documento PAGA a Interventoría mediante el comunicado CIVC-2021-527, el cual fue revisado por interventoría y se remitirá al Contratista de obra para que se realicen los ajustes correspondientes.

Estado de permisos Ambientales Tramo 1 – Coconuco (PR27+800 al PR30+400):

a) Suministro de agua para actividades de obra: Se encuentra aprobado a la fecha el suministro de agua no potable para las actividades de obra por parte de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.
b) Concesión de aguas: El día 17 de noviembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo

entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA para el trámite de permiso de concesión de aguas con radicado SG-7748-2021 de 04 de octubre de 2021 para el río la Calera. Mediante oficio con radicado CIVC-2021-542/DTC-9404-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC.

c) Ocupación de cauces: A la fecha continua pendiente el diseño estructural y el permiso del propietario para la intervención del Box Culvert ubicado en el PR28+800, para iniciar el trámite ante la CRC.
d) Sitio de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD): A la fecha se cuenta con el permiso del Cabildo de Kokonuco, certificado de uso de suelos y Resolución No. 001 expedida por el alcalde del Municipio de Puracé mediante el cual se autoriza la disposición final de RCD en zona rural del municipio de Puracé (Vereda Cobaló). Mediante radicado SDP-17603-2021 del del 25 de noviembre del presente año, la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC emitió concepto VIABLE el sitio de disposición final de RCD ubicado en el municipio de Puracé, corregimiento de Coconuco, vereda Cobaló. A la fecha está pendiente los ajustes a los estudios y diseños de geotécnica del RCD en la versión No. 2, de acuerdo con las observaciones presentadas por la Especialista de Interventoría.
e) Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.
f) Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

3. Estado de permisos Ambientales Tramo 2 – Paletará (PR46+140 al PR46+250)

a) Concesión de aguas: El día 17 de noviembre de 2021, se realizó la mesa de trabajo entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA requerido para el trámite de permiso de concesión de aguas para el río Negro mediante el radicado SG-7746-2021 de 04 de octubre de 2021 y para la quebrada Calaguala mediante radicado SG-7773-2021 de 04 de octubre de 2021. Mediante oficio con radicado No. CIVC-2021-541/DTC-9411-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra

dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC. Mediante oficio con radicado No. CIVC-2021-543/DTC-9408-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC y con radicado CIVC-2021-557/DTC-9528- 2021 del 24 de noviembre se entregó el soporte de pago por concepto de costos de evaluación ambiental del permiso de concesión de agua superficial.

b) Ocupación de cauces: No aplica para el tramo.
c) Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta que el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 2.
d) Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.
e) Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

4. Estado de permisos Ambientales Tramo 3 – Paletará (PR46+850 al PR47+000)

a) Concesión de aguas: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado de trámite se relaciona en el numeral 3, del presente documento.
b) Ocupación de cauces: A la fecha continua en trámite el diseño estructural de la obra hidráulica a construir sobre el río Negro, una vez el Contratista de obra cuente con la aprobación de dicho diseño por la interventoría, el CIVC deberá iniciar el trámite ante la CRC.
c) Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 3.
d) Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: No aplica para el tramo.
e) Permiso de sustracción: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

5. Estado de permisos Ambientales Tramo 4 – Paletará (PR 47+100 al PR54+100)

a) Concesión de aguas: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado se relaciona en el numeral 3, del presente documento.
b) Ocupación de cauces: A la fecha continua pendiente que el Contratista de obra presente los diseños estructurales de la obra hidráulica a construir en el paso de las quebradas Ullucos y Corderal, información requerida para tramitar ante la CRC los permisos correspondientes; una vez interventoría apruebe el diseño Estructural el CIVC deberá iniciar el trámite ante la autoridad ambiental.
c) Sitio de disposición final de RCD: Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 4.
d) Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: Sin tramitar por parte del Contratista de Obra a la fecha.
e) Permiso de sustracción: El Contratista de Obra radicó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la solicitud de sustracción para el tramo, mediante radicado No. E1-2021-40118 de fecha del 12 de noviembre de 2021.

6. Estado de permisos Ambientales Tramo 5 – San José de Isnos (PR 93+373 al PR 98+400)

a) Concesión de aguas: Se cuenta con la Resolución 3387 del 18 de noviembre de 2021, por medio de la cual la CAM otorgó el permiso de concesión de aguas para la quebrada la Negra.
b) Sitio de disposición final de RCD: El Contratista de obra cuenta con el permiso emitido por la Alcaldía de Isnos, mediante la resolución No. 0681 de 24 de noviembre de 2021 en el PR 95+330, a la fecha el Contratista de obra está realizando el ajuste al plan de medidas mínimas ambientales requerido por la CAM, interventoría solicitó al Contratista de obra presentar el documento soporte del propietario del predio.
c) Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda: Contratista de obra radicó ante la CAM la solicitud del permiso mediante el radicado No. 20213400283162 del 9 de noviembre de 2021.
d) Permiso de sustracción: No aplica para el tramo toda vez que no se encuentra en zona de reserva forestal.

7. Estado de informes ambientales Contratista

En la siguiente tabla se presenta el estado de los informes ambientales con corte a diciembre de 2021.

No.	Periodo de informe	Estado
1	22° de abril al 31 de mayo de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
2	1° al 30 de junio de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
3	1° al 31 de julio de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones.
4	1° al 31 de agosto de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones.
5	1° al 30 de septiembre de 2021	Remitido por el Contratista de obra y con observaciones.
6	1° al 31 de octubre de 2021	Sin entregar por parte del Contratista.

Tabla 37. Estado de los informes ambientales

6.3.7 Informe Especialista en Sostenibilidad

Para el mes de diciembre de 2021, se presenta un resumen de las actividades a ejecutar por parte del Contratista Consorcio Infraestructura Vial para Colombia en cumplimiento del objetivo del eje 1 de la política de sostenibilidad INVIAS, Proyectos Sostenibles.

EJE 1. Proyectos sostenibles: Incorporar criterios de sostenibilidad en el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura de transporte.

EJE 1	1. Optimización del recurso hídrico.
	2. Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente.
	3.Cuantificación de emisiones de gases
	4. Correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin.
	5. Aporte en bonos de carbono de hasta el 10% de las emisiones..

Tabla 38. Criterios de sostenibilidad

Disposición residuos especiales

Durante el periodo el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia no realizó disposición de residuos peligrosos.

Análisis de eficiencia energética.

Durante el periodo el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentó los informes de sostenibilidad de los periodos de julio, agosto, septiembre y octubre de 2021, los cuales fueron revisados por interventoría y se remitirán las observaciones al Contratista de obra, por lo tanto, una vez el Contratista de obra presente los informes ajustados se remitirán el respectivo análisis de eficiencia energética obtenida.

Estado de documentos contractuales de sostenibilidad

En el siguiente cuadro se presenta el estado de los documentos correspondiente al componente de sostenibilidad a la fecha:

No.	Documento	Estado
1	Plan de sostenibilidad	En ajustes la versión No. 6 por parte del CIVC de acuerdo con la solicitud realizada por la Subdirección de Sostenibilidad.
2	Informe abril- mayo 2021	Aprobado y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad
3	Informe junio de 2021	Aprobado y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad
4	Informe julio de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones
5	Informe agosto de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones
6	Informe septiembre de 2021	En revisión por interventoría
7	Informe octubre de 2021	En revisión por interventoría

Tabla 39. Estado de documentos contractuales componente de sostenibilidad

Seguimiento actividades de sostenibilidad

Durante el periodo el Contratista de obra presentó el ajuste al Plan de Sostenibilidad de acuerdo con la solicitud presentada por el Subdirección de Sostenibilidad el día 4 de noviembre, no obstante, documento que fue revisado por Interventoría presentando observaciones las cuales fueron remitidas al Contratista mediante comunicado 118-11-21/1807-2020.

Se atendió la solicitud presentada por la Entidad Contratante sobre oficio SS 62856 sobre el estado del ajuste al Plan de Sostenibilidad del contrato de obra No. 1815 de 2020.

Se adelantaron mesas de trabajo semanales para la verificación de ingreso de maquinaria y equipos en los frentes de obra entre Interventoría y Contratista, además de los días activos e inactivos de la maquinaria y equipos y sus respectivos mantenimientos.

El Consorcio Intervial Sur, continúa adelantando en sus políticas organizacionales, la política de sostenibilidad, lo cual también contribuye a las políticas de sostenibilidad implementadas por el Instituto Nacional de Vías y disminución de la huella de carbono a causa de las actividades diarias en el marco del contrato de interventoría No. 1807 de 2020.

6.4 CAJA – PAC

El PAC para el Contratista de obra, CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA para el año 2021, corresponde al $ 33.149'184.462 y para el contrato de interventoría el CONSORCIO INTERVIAL SUR corresponde al $ 2.640'00.000.

Se remitió el PAC del Contratista de obra, así como el de interventoría para el mes de diciembre de 2021 así:

Contrato de obra: $6.457'931.572
Contrato de interventoría: $ 211'500.000

7 REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

A continuación, se detallan los reportes realizados durante el mes de diciembre de diciembre de 2021, para el contrato de Interventoría.

7.1 CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DE LA INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-5 (**Ver anexo No. 17**), se muestra la información del equipo utilizado por Interventoría durante el periodo.

7.2 CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-7 (**Ver anexo No. 18)**. En el cual se relaciona la participación del personal en el proyecto para el mes de diciembre de 2021.

7.3 INFORMACIÓN FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La información financiera de Interventoría se presenta en el Formato MINFRA-MN-IN-15-FR-9 (**Ver anexo No. 19)** del informe principal, por tal razón, dentro de este informe no se incluye el formato.

7.4 CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

La Interventoría relaciona en el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-13, los aportes de seguridad social y parafiscal del mes de diciembre de 2021 **(Ver Anexo No. 20)** se incluyen dentro del informe principal, por tal razón, dentro de este informe no se incluye el formato.

7.5 SEGUIMIENTO A LAS GARANTÍAS CONTRACTUALES

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-16. **(Ver anexo No. 21)**, se relaciona el seguimiento a las garantías contractuales para el contrato.

7.6 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En el formato MINFRA-MN-IN-15-FR-18. **(Ver Anexo 18)**, se realiza el seguimiento y verifica el cumplimiento mensual del plan de calidad.

7.7 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

7.7.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

En el **Anexo 23** se presenta el Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1, Plan de Inversión del anticipo mensualizado 2021 dentro del informe principal, por tal razón, dentro de este informe no se incluye el formato.

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Para el informe mensual No 9, correspondiente al mes de diciembre de 2021, el valor ejecutado es de $ 3.811.763.533 equivalente al 4,77% del valor del contrato. De acuerdo con el seguimiento realizado por parte de interventoría y el valor ejecutado acumulado hasta la fecha es de $ 10.454.514.433 valor que representa el 29,04% del valor del contrato. Con base en la programación aprobada, el valor programado para el mes de diciembre es de $6.839.224.816, valor que representa el 10,29% del valor total a ejecutar. El valor programado acumulado es de $33.644'512.470 equivalente al 50,62% del valor del contrato. Por lo anterior, se informa que se presenta un atraso en la ejecución de $ 23.189.998.037 equivalente al 29,04%. Por lo anterior, la interventoría ha solicitado en varias oportunidades la implementación de un plan de contingencia para disminuir el atraso. Por lo anterior, la interventoría ha solicitado en repetidas oportunidades implementar un plan de contingencia para disminuir el atraso y evitar que se solicite a la entidad la imposición de multas.

- A la fecha de cierre del presente informe, existen aún pendientes de entrega de los ajustes a los estudios y diseños. En la tabla siguiente se tiene el seguimiento al estado de cada uno de los volúmenes.

Estudio / Tramo	Transito	Diseño Geométrico	Geotecnia	Geología	Hidráulica	Pavimentos	Estructural	Taludes
1	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado
2	Aprobado	Aprobado	N/A	Aprobado	Aprobado	Aprobado	N/A	N/A
3	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado	En revisión	N/A
4	Aprobado	Aprobado	Observado	Aprobado	Observado	Aprobado	En revisión	Aprobado
5	Aprobado	Aprobado	Observado	Observado	Aprobado	Aprobado	No Presentado	En revisión

- Revisados los resultados de los ensayos de laboratorio del material granular para subbase, se evidenció que la muestra tomada en el PR46+220/240 utilizada para la preparación de la subbase estabilizada no cumple con la gradación. La muestrea de material de mejoramiento tomada en PR93+570/98+115 no cumple con granulometría y materia orgánica y el concreto usado para el vástago de los M2 y

M4 en PR29+861/867 no cumple con la resistencia a la compresión. Por lo anterior, las actividades antes mencionadas, se dejarán en observación por parte de la interventoría hasta tanto se compruebe que cumplen los requerimientos establecidos en la normativa técnica del INVIAS. En repetidas ocasiones la interventoría de manera verbal y escrita ha solicitado al Contratista controlar el material en planta para comprobar la calidad antes de realizar la instalación para evitar reprocesos y tomar las acciones correctivas en campo para dar cumplimiento a lo solicitado. Cabe informar que la toma de muestras se está realizando en conjunto.

- Con el fin de cuantificar y evaluar las cantidades de obra, semanalmente la interventoría realiza la medición de forma conjunta con el Contratista para determinar lo ejecutado y realizar el respectivo balance.

- En el periodo, la Interventoría en cumplimiento de sus funciones, realizó el seguimiento a los trabajos ejecutados por el Contratista, dentro de los que se destaca: chequeo de niveles, toma de densidades de campo a la capa de subbase granular, localización de obras de contención, seguimiento a construcción de obras pendientes del contrato 0679, toma de muestras al concreto de obras de arte, al concreto para losas de pavimento, y control de calidad al material para subbase granular y concretos.

- En cumplimiento de los lineamientos establecidos para el Contrato de Obra No. 1815 de 2020 sobre la gestión ambiental basada en el cumplimiento de las Políticas Institucionales y la Normatividad Vigente en materia ambiental, se llevó a cabo el seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales desarrolladas a la fecha por el Contratista de Obra, Consorcio Infraestructura Vial para Colombia, evidenciando el cumplimiento parcial a los compromisos y obligaciones del componente ambiental, por tanto, esta Interventoría continuará realizando el seguimiento acorde con su obligaciones y realizará el reporte a la SMAGS.

- Se inició la construcción de subbase estabilizada con cemento en el tramo 4. La interventoría realizó la toma de briquetas a la mezcla antes de la compactación, realizó el chequeo de la humedad. Realizado el fallo de briquetas resultado fue 4,2

y 5,0 Mpa, se comprobó la resistencia a la compresión de acuerdo con el diseño de la subbase estabilizada que es de 3,5 a 7,0.

- Durante el periodo adelantó el seguimiento a los permisos ambientales que se encuentran en gestión ante las autoridades ambientales competentes, debido que el Contratista de Obra no reporta avance de estos permisos, interventoría solicitó a la CRC y CAM se informe sobre el estado de los trámites radicados ante estas autoridades ambientales a la fecha.

- Interventoría reiteró al Contratista de obra los requerimientos para obtener los permisos ambientales necesarios para las obras a desarrollar en los diferentes tramos a intervenir.

- Interventoría realizó el seguimiento al desarrollo de los programas del PAGA en los frentes de obra, presentando las observaciones y recomendaciones correspondientes mediante comunicados.

- Para el periodo continua pendiente que el Contratista de Obra solicite ante la Autoridad Ambiental los permisos para la disposición final de RCD en los frentes de obra Coconuco, Paletará e Isnos.

- Las actividades de levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio se encuentran culminadas en el Sector 1: Coconuco (PR 27+800 – 30+400) y Sector 3: Isnos (PR 93+040 al PR 98+200).

- Falta por terminar el levantamiento de actas en el sector 2: Paletará (PR 47+020 al 54+0100).

- No se han remitido las actas de vecindad de inicio originales con la subsanación de las observaciones para revisión y firma de la interventoría.

- A la fecha de edición del presente informe, el Contratista aún no cuenta con el profesional social por lo que, se han emitido comunicados solicitando su contratación. La interventoría ha evaluado hojas de vida que no cumplieron con los requisitos mínimos requeridos de acuerdo con el anexo técnico.

- Ya se tienen firmados acuerdos con el Cabildo de Paletará en donde el Contratista se compromete a ejecutar obras solicitadas. Con ello, la comunidad permite el inicio de las obras. Además, ya se cuenta con las actas de socialización.

- Se mantiene instalada la oficina SAU y los buzones satélites en Paletará e Isnos, sin embargo, a la fecha el Contratista no reporta las aperturas de los buzones en el mes de octubre.

- Para el presente contrato ya se encuentra registrado el concepto del Ministerio del Interior indicando la no presencia de comunidades minoritarias en el Sector 3: Sombrerillo (PR 93+0400 – PR 98+0200) por lo que, no se requiere la realización de consulta previa.

- Ya se cuenta con el concepto del ICANH respecto a la consulta de zonas de interés Arqueológico indicando que no se requiere plan de arqueología preventiva, pero si un plan de hallazgos fortuitos.

- Durante el proyecto se han levantado en total ochenta y ocho (88) actas de vecindad en sector 1: Coconuco, cincuenta y cinco (55) actas en sector 3: Isnos y diez (10) en sector 2: Paletará, para un total de ciento cincuenta y tres (153) actas de vecindad de inicio.

- La Interventoría realizó recorridos para seguimientos a protocolos de bioseguridad, señalización, orden y aseo, puntos de hidratación.

- Se solicitó al Contratista reportar cualquier sospecha o caso confirmado por COVID 19 y ejecutar el protocolo requerido para evitar nuevos contagios.

- Revisión de informes semanales donde se evidencia las actividades y cumplimiento del Protocolo de Bioseguridad y SST.

- Verificación del cumplimiento de plan de trabajo y de capacitaciones.

- Se verifica ubicación de señalización fija y móvil de prevención y aproximación

según PMT en los sitios de trabajo.

- En el informe mensual entregado por el Contratista se revisó la entrega de los siguientes documentos:
  - ✓ Indicadores de gestión desde el área SST
  - ✓ Soporte de las inspecciones realizadas a extintores, botiquines, maquinas equipo y herramientas.
  - ✓ Listado del personal con los soportes de pago de la seguridad social.
  - ✓ Reporte de maquinaria y equipos.
  - ✓ Formatos de entrega de elementos de protección personal a los trabajadores al ingreso como son (botas, guantes, tapabocas, impermeables, protectores auditivos de inserción, para desarrollar y/o ejecutar sus labores.

- Semanalmente se realiza el seguimiento a las actividades ambientales en reuniones programadas y desarrolladas los miércoles de cada semana.

- Interventoría continuará sus labores en cuanto al seguimiento de los permisos ambientales requeridos para el desarrollo del proyecto, informes y demás requerimientos establecidos en el apéndice ambiental del contrato de obra No. 1815 de 2020.

- Las actividades de levantamiento de Actas de Vecindad de Inicio se encuentran culminadas en el Sector 1: Coconuco (PR 27+800 – 30+400) y Sector 3: Isnos (PR 93+040 al PR 98+200).

- Falta por terminar el levantamiento de actas en el sector 2: Paletará (PR 47+020 al 54+0100).

- No se han remitido las actas de vecindad de inicio originales con la subsanación de las observaciones para revisión y firma de la interventoría.

- Se mantiene instalada la oficina SAU y los buzones satélites, sin embargo, a la fecha el Contratista no reporta las aperturas de los buzones en el mes de octubre.

- Para el presente contrato ya se encuentra registrado el concepto del Ministerio del

Interior respecto a las comunidades presentes en el Sector 3: Sombrerillo (PR 93+0400 – PR 98+0200).

- Ya se cuenta con el concepto del ICANH respecto a la consulta de zonas de interés Arqueológico.

- Tanto la Interventoría como el Contratista realizaran recorridos para generar seguimientos a protocolos de bioseguridad, señalización, orden y aseo, puntos de hidratación y accidentalidad, cualquier eventualidad será reporta en el informe correspondiente al mes de enero de 2022.

- Se deberá reportar cualquier sospecha o caso confirmado por COVID 19.

- Se debe entregar los indicadores de gestión mes a mes para tener un control desde el área SST.

- Se deberán generar mes a mes soporte de las inspecciones realizadas a extintores, botiquines, maquinas equipo y herramientas.

- Verificación de listado del personal con los soportes de pago de la seguridad social.

- Se deberá entregar el reporte de maquinaria y equipos mes a mes por parte del Contratista.

RECOMENDACIONES:

Debido a las dificultades que se presentan en los sectores localizados entre las abscisas PR28+880 a PR28+950, y PR 29+615 - PR29+700, donde el Cabildo del resguardo no ha permitido la construcción del pavimento porque no se ha podido llegar a un acuerdo entre las autoridades del Cabildo y el Contratista para la ocupación del territorio ancestral que se requiere para ampliación de la vía en el sector de la curva del PR28+800.

En el sector del PR29+660, con ocasión de la ampliación (sobreancho) de la vía se interfiere con el antejardín de la vivienda existente la cual se encuentra dentro del

derecho de vía. Una vez socializada la situación con el comunero se le propuso reponer parte de la construcción existente mediante la construcción de un muro de contención. Adicionalmente; el comunero solicita la construcción de un muro de contención en la parte de la vivienda, situación que desde lo técnico no es viable tota vez que los demás comuneros solicitarían la prolongación de las obras, las cuales no serían contención directa de la vía.

Por lo anterior, se dará un compás de espera al cambio de gobierno que se surte el próximo 1 de enero de 2022, toda vez que el gobierno actual solicita una indemnización en efectivo para dejar construir la vía.

9 OTROS ANEXOS

9.1 Relación de la correspondencia generada entre Contratista e Interventor

En el **Anexo No 24** se muestra la relación de correspondencia generada entre el Contratista e Interventoría en el periodo comprendido entre el 01 al 10 de diciembre de 2021.

9.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras.

En el **Anexo No 25** se muestra registro fotográfico técnico del proyecto, donde se observa las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 al 10 de diciembre de 2021.

En los siguientes enlaces se puede observar el video del estado actual de las obras que se ejecutan en el corredor.

Sector Coconuco: https://youtu.be/CxpV6DEUYMo

Sector Paletará: https://youtu.be/HbHcQ0SbW4Q

Sector Isnos: https://youtu.be/GmHG0YDnYN0

En el **Anexo 26** se presenta el registro fotográfico de las actividades sociales y ambientales realizadas durante el periodo del presente informe.

9.3 Bitácora de Obra

En el **Anexo 27** se presenta copia de la bitácora de obra en donde se registran los trabajos ejecutados durante el periodo del presente informe.

ANEXO No. 1

RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO
MINFRA-MN-IN-15-FR-3

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** dic-21

CONTRATO DE OBRA No.: 1815 de 2020

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: **CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA**

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO 18 Meses
FECHA DE INICIACION: 22 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 79.849.184,46
VALOR ACUMULADO: $ 79.849.184,46
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 25.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: DIECIOCHO 18 Meses
FECHA DE SUSPENSIÓN:
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ 1.359.009.716,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **1807 DE 2020** INTERVENTOR: **CONSORCIO INTERVIAL SUR** SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: **ING. JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON**

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento	km	14,00
Construcción	km	0,00
Pavimentación	km	0,00
Puentes	un	2,00
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento	km	9,60
Construcción	km	0,00
Pavimentación	km	4,01
Puentes	un	0,00
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 6.839.224.815,5	$ 3.613.426.524,0	$ 121.582.091,00	$ 3.735.008.615,0	0,55	$ 172.493.156	1,03	0,05
Acumulado:	$ 33.644.512.470,3	$ 9.548.430.243,00	$ 300.987.675,00	$ 9.849.417.918,0	0,29	$ 3.061.014.740,0	1,03	0,31

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	Valor
2021	$ 33.149.184,46
2022	$ 46.700.000,00
Total	**$ 79.849.184,46**

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,123	9,00	0,500	9,00	$ 69.999.766.544,00	0	$ 69.999.766.544,00	-
Interventor:	0,28	10,00	0,556	8,00	$ 10.878.946.704	0	$ 10.878.946.704	-

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 448.000.000,00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	$ -
VALOR TOTAL	$ 448.000.000,00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	22/04/2021	30/12/2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	22/04/2021	30/12/2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	22/04/2021	30/06/2025
Calidad de Estudios y Diseños	30/06/2022	30/06/2027
Estabilidad y Calidad de Obra	30/06/2022	30/06/2027

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Responsabilidad Civil Extracontractual	22/04/2021	5/07/2022
Otros		

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros: DC 27012 22/04/2021

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Se informa que hay una solicitud de incumplimiento radicada mediante comunicación 96-09-21 del 22 sept de 2021 por parte de la interventoría en relación con los posibles incumplimientos en la ejecución del programa de inversiones así como por las demoras en la entrega de los Estudios y Diseños y por la no disposición de la totalidad del equipo mínimo requerido.

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Durante el mes de agosto se emitieron los conceptos de NO OBJECIÓN a los volúmenes de estudios y diseños de: geotecnia para taludes de los tramos 1 y 4

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Se considera necesario que el contratista de celeridad al proceso de finalización de los estudios y diseños defintivos e incremente los frentes de obra de pavimentación en el tramo 1 Coconuco. También dar celeridad a las explanaciones en el sector de Isnos, es necesario que se incrementen frentes de obra para la ampliación de estructuras de drenaje y se continue con la instalación de material granular de SBGA estabilizada en el tramo 4

Firma
Nombre WILLIAM MEJÍA BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-67305 CND
Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 2

MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: Diciembre de 2021 **CONTRATO No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR0+000 AL PR125+000 (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																													
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
Motoniveladora - 140K - CATERPILLAR - MO06 - CASS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Motoniveladora - 140K - CATERPILLAR - MO39 - CSS	I	I	I	I	I	I	I	I	A	I																				
Vibrocompactador - SD-100D - INGERSOLL RAND - CO15 - CSS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Vibrocompactador - CS533 - CATERPILLAR - VC20 - CASS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Carrotanque para agua International - SMI 250 - INTERNATIONAL - TQ04 - CASS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Carrotanque para combustible - WCZ 003 - CHEVROLET - TQ06 - CASS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Excavadora de orugas - 330D - CATERPILLAR - EX76 - CSS	I	I	A	A	A	I	I	I	I	I																				
Excavadora de orugas - SK210LC-8 - KOBELCO - EX26 - CASS	I	I	I	I	A	A	I	I	A	A																				
Cargador de llantas - 938H - CATERPILLAR - CA79 - CSS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Retrocargador - 420D - CATERPILLAR - RT03 - CASS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Camioneta - WLK 809 - TOYOTA - - INDEPENDIENTE	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Turbo doble cabina - EQX 656 - NISSAN - CAM08 - CSS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Turbo sencilla - SQW 985 - CHEVROLET - NPR13 - CASS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Tractocamión - SQW 001 - KENWORTH - TM02 - CASS	I	I	I	I	A	I	I	I	A	I																				
Volqueta DT - KUK 471 - MACK - M08 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Volqueta DT - SXY 014 - INTERNATIONAL - I21 - CASS	I	A	A	R	R	R	R	R	R	A																				
Volqueta DT - KUK 470 - MACK - M07R - CASS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - SMI 164 - MACK - M27 - CASS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - KUK 432 - MACK - M05 - CASS	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Volqueta DT - SMI 188 - MACK - M32 - CASS	I	A	A	A	A	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - WSJ 785 - MACK - VD395 - CSS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - SPV 415 - KENWORTH - VD211 - CSS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - WCS 365 - INTERNATIONAL - I70 - CASS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Volqueta DT - WLQ 655 - INTERNATIONAL - I67 - CASS	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A																				
Volqueta DT - SMI 182 - MACK - M28 - CASS	I	I	I	A	A	A	I	A	A	A																				
Volqueta DT - SXY 004 - INTERNATIONAL - I28 - CASS	I	A	A	I	I	I	I	I	I	I																				
Camioneta - SWI 744 - NISSAN - CV09 - CASS	I	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				
Motoniveladora - 120K - CATERPILLAR - MO14 - SONACOL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Bulldozer - D6T - CATERPILLAR - TR06 - CASS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Volqueta DT - WSJ773 - MACK - M20 - CASS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																				
Vibrocompactador - CA3500D - DYNAPAC - VI19 - SONACOL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																				

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: Diciembre de 2021 **CONTRATO No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR0+000 AL PR125+000 (Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Camioneta - BUY221 - NISSAN - - SEINCEL	I	A	A	I	I	I	I	A	A	A																					
Volqueta Doble Troque - WGP-733 - KENWORTH - VLT-121 - SONACOL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																					
Volqueta Sencilla - TLZ-855 - INTERNATIONAL - VLT-88 - SONACOL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																					
Excavadora Orugada - SK210LC-8 - KOBELCO - EX-26 - SONACOL	A	A	A	R	R	A	A	A	A	A																					
Mixer - WCS943 - INTERNATIONAL - MIX13 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Mixer - WCS944 - INTERNATIONAL - MIX14 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Mixer - WCS652 - INTERNATIONAL - MIX16 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Mixer - WCS024 - INTERNATIONAL - MIX07 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Volqueta Sencilla - TLZ-852 - INTERNATIONAL - VLT-89 - SONACOL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																					
Volqueta DT - WCX-442 - VOLVO - VLT-13M - INMONOVA	A	A	A	R	R	R	R	R	R	R																					
Mixer - WCS650 - INTERNATIONAL - MIX15 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Mixer - SMW589 - INTERNATIONAL - MIX02 - CASS	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																					
Volqueta - WCX201 - VOLVO - VLT08M - INMONOVA	I	I	A	A	A	A	A	A	A	A																					
Motosoldador - SAE-400 - LINCOLN - SE-08 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Minicargador - - CASE - MI-02 - SONACOL	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A																					
Motosoldador - SAE-400 - LINCOLN - SE-16 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Rodillo concreto - - - REC-01 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Motoniveladora - 140K - CATERPILLAR - MO-05 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Mixer - WCS028 - INTERNATIONAL - MIX11 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A																					
Planta Luminaria - RL4 - TEREX - PL28 - SONACOL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																					
Retrocargador - 590SN - CASE - RE13 - SONACOL	A	A	R	A	A	A	A	R	R	R																					
Volqueta Sencilla - SOS-278 - INTERNATIONAL - VTA-13 - SONACOL	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I																					
Planta Luminaria - COMPAC DOOSAN - DOOSAN - PL16 - CASS	I	A	A	A	A	A	I	A	I	A																					
Planta Eléctrica - GEP110 - OLYMPIAN - PE02 - CASS	-	-	I	I	I	I	I	I	I	I																					
Vibrocompactador - CS533E - CATERPILLAR - VC22 - CASS	-	-	I	I	A	A	I	A	A	A																					
Bulldozer Orugado - 1150M - CASE - BD-06 - SONACOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Vibrocompactador Doble rodillo - CC1200 - DYNAPAC - VI-27 - SONACOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Excavadora de Llantas - HD110WT T4 - JCB - EX-43 - SONACOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Motosoldador - BIG BLUE 500 X - MILLER - MTO-05 - SONACOL	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		

FECHA	10	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: Diciembre de 2021 **CONTRATO No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR0+000 AL PR125+000
(Abscisas alcance del contrato)

MAQUINARIA Y EQUIPO	DÍAS DEL MES																														
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
Excavadora Orugada - PC220LC-8 - KOMATSU - EX-02N - INMONOVA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Volqueta DT - KUK423 - MACK - M01 - CASS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Volqueta DT - THK434 - MACK - M17 - CASS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Volqueta DT - SXY013 - INTERNATIONAL - I20 - CASS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					
Volqueta DT - SQI468 - INTERNATIONAL - I13 - CASS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-																					

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:
Se hace aclaración que para el proximo mes se anexarán los datos faltantes del mes, como complemento del mes de diciembre de 2021

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

P/P
Firma
Nombre: ENRIQUE EMANUEL CALDERON
Residente de Obra
Matrícula No. 252020-107422 CND

Firma
Nombre: SONIA MESA SALAZAR
Residente de Interventoría
Matrícula No. : 19202-67657 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 3

PERSONAL CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-6

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	10	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
1	José Fernando Galindo Avila	Ing. Residente auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
2	Yenni Claudia Fernandez Benitez	Profesional Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3	Vilic Yovan Diaz Narvaez	Profesional Social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
4	Luis Homero Tarapuez Rosero	Líder de proyectos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
5	Diego A. Sarmiento Rengifo	Esp. Amb. y en sostenibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
6	Carol Enrique Bockelmann	Esp. Pavimentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7	Angela Gonzalez	Esp. Pavimentos	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
8	Ramiro Rodríguez Villamil	Esp. Hidráulica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
9	Miltón A. Vieda Agudelo	Consultor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
10	Henry Ramirez	Esp Geométrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
11	José Alfredo León Ramírez	Esp. Estructural	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
12	Juan Carlos González Rojas	Líder de Integración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
13	Ivan Mauricio Rojas Barinas	Prof. Jurídico predial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
14	Ivon Xiomara Rey Herrera	Técnico predial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
15	Victor Raul Martínez	Prof. Aseguramiento cal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16	Norvey Capote González	Auditor interno	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17	Homero Angulo	Conductor camabaja	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
18	Cesar Augusto Ríos Garcia	Director de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19	Marixa Viviana Quintero Gomez	Residente de actas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20	Sergio Guillermo Melo Campaña	Residente SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21	Jhon Ronald Imbacuan	Sup. M&E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22	Jhon Jairo Benavides	Op. Piloteadora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23	Zulma Isabel Ardila Rojas	Sup. Administrativa y RRHH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
24	Wilson Oswaldo Escobar Enriquez	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
25	Jairo Isbarito Perez	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
26	Carlos Andres Botina Chicunque	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
27	Elvio Hernan Mera Calambas	Conductor de carrotanque	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
28	Neyder Gutierrez Garcia	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	10	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
29	Jesus Giraldo Insuasty Palacios	Op. motoniveladora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
30	Noriel Mauricio Zambrano Guerrero	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
31	Paola Daniela Casanova Delgado	Aux. Gestión Humana	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
32	Luis Hernando Benavides Guerrero	Op. de retroexcavadora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
33	Alvaro Raimundo Puchana Puchana	Maestro de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
34	Franco Vicente Pinchao Cuatin	Maestro de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
35	Alexis Guañarita Calambas	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
36	Eliberto Campo Garzon	Cadenero segundo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
37	Erik Alejandro Avirama Tulande	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
38	Neider Aldair Avirama Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
39	Alvaro Enrique Cardenas Villacriz	Almacenista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
40	Elias Arturo Petro Barrera	Inspector de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
41	Rene Mapallo Pisso	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
42	Jamninton Geimer Mapallo Gurrute	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
43	Ilda Judith Imbachi	Aux. Servicios Generales	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
44	Sandra Liliana Sanchez Mapallo	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
45	Yohn Edison Luligo Campo	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
46	Juan Carlos Olaya Jaramillo	Maestro de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
47	Robinson Alexander Sanchez Pinta	Aux. Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
48	Angy Lorena Barreto Quintero	Ing. Aux. Combustible	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
49	Alex Ferley Ipia Avirama	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
50	Ferney Alonso Avirama Hernandez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
51	Yordi Esteban Tote Hernandez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
52	Jhon Edwin Mapallo Gonzalez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
53	Daira Benachi Vasquez	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
54	Niver Ivan Chilito Astaiza	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
55	Neider Jalvin Calambas	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
56	Merri Almer Astaiza Yace	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
57	Victor Hugo Burgos Erazo	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
58	Polivio Rosero Santacruz	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
59	Jaime Wilson Benavides	Op. motoniveladora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
60	Leonardo Quira Guañarita	Conductor NPR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
61	Angelica Eliana Bolaños Ortega	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
62	Lauro Libardo Chavez Lopez	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
63	Ana Calambas Mapallo	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
64	Nelly Amparo Yalanda Avirama	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
65	Yiner Hernan Levaza Avirama	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
66	Jorge Armando Carvajal Mora	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
67	Absalon Tote Jalvin	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
68	Robert Castro Pinchao	Ing. Auxiliar	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
69	Enrique Enmanuel Calderon Padilla	Residente de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
70	Ivan Albeeiro Moran Costain	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
71	David Felipe Ruano Majin	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
72	Ciro Hernan Pastas Parra	Op. de retroexcavadora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
73	Luis Edgardo Mimalchi Chalparizan	Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
74	Hernan Dario Bolaños Simales	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
75	Edwin Alexi Mapallo Gutierrez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
76	Dairo Fernando Cometa Pejendino	Inspector SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
77	Cenon Martinez Quiroga	Maestro de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
78	Luis Martin Lasso	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
79	Ubaldo Manuel Mieles Quintero	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
80	Libardo Enrique Fraga Jativa	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
81	Rulber Armando Ibarra Mojana	Mecanico Senior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
82	Aracely Guañarita Jalvin	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
83	Brigith Yarley Sanchez Sandoval	Controladora de tráfico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
84	Fabian Alonso Cuervo Callejas	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
85	Michael Stiven Ladino Bohoquez	Aux. Laboratorio	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
86	Jaider Dubier Sauca Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
87	Yilver Alfonso Guañarita Yace	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
88	Yhonatan Stiven Melenje Yace	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
89	Henry Adalberto Landazury Quiñones	Mecanico Senior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
90	Jaime Gerardo Rondon Mora	Mecanico Senior	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
91	Jenifer Katherine Martinez Mazo	Aux. M&E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
92	Rodrigo Pisso Urrutia	Op. Vibrocompactador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
93	Yesmith Efrey Yace Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
94	Luis Carlos Avirama Guañarita	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
95	Yecid Armando Guañarita Vasquez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
96	Uberney Avirama Bolaños	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
97	Walter Ariel Bolaños Sanchez	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
98	Julian Lisimaco Burgos	Aux. Mecánico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
99	Jairo Sebastian Mora Arevalo	Aux. Mecánico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
100	Yeferson Yamitd Nuñez Quilindo	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
101	Yonier Jair Gonzalez Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
102	Arvey Hold Avirama	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
103	Wilson Mapallo Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
104	Jaime Alberto Gelpud Carlosama	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
105	Herney Armando Avirama Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
106	Ferney Vasquez Gonzalez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
107	Jose Sebastian Chicaiza Urbano	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
108	Eimar Martinez Díaz	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
109	Manuel Alexis Rojas Pizo	Llantero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
110	Julio Hernando Gustin Delgado	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
111	Alcides Bayardo Puerres Taimal	Aux. Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
112	Edgar Sebastian Lasso Burbano	Topógrafo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
113	Carlos Andres Calambas Hol	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
114	Duvan Rene Mapallo Andrade	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
115	Eder Esneider Melenje Sanchez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
116	Fredi Erison Avirama Calambas	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
117	Carlos Manuel Culchac Perenguez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
118	Freider Hol Jalvin	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
119	Edison Yesid Vasquez Vidal	Cadenero segundo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
120	Wilmer Alejandro Herrera Escalante	Almacenista M&E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
121	Luis Alfredo Herrera Ortiz	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
122	Jose Omar Pantoja	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
123	Dairon Estiber Gutierrez Gurrete	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
124	Juan Carlos Lopez Inga	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
125	Juan David Andrade Penagos	Cadenero primero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
126	Diego Efren Moreno Cuastumal	Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
127	Mayiber Valencia Nuñez	Conductor NPR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
128	Yair Fernando Certuche Prado	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
129	Edwing Alexander Realpe Morales	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
130	Jose Oswaldo Pisso	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	10	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
131	Elver Alexis Tote Mapallo	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
132	Marcos Fidel Sanchez Perdomo	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
133	Fabio Emiro Becerra Moreno	Cadenero primero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
134	Jhon Edison Gurrute Melenje	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
135	Juan Pablo Garzon Alvarez	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
136	Edisson Fernando Benavides Guerrero	Electroauto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
137	Wilson Gil Muñoz	Op. Mixer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
138	Erwin Sanchez Coaji	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
139	Jorge Octavio Conta Escobar	Inspector de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
140	Ernesto Daniel Miramag Octavio	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
141	Yeifer Adrian Orozco Via	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
142	Haner Yecit Ocoro Mapallo	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
143	Alirio Martinez Avirama	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
144	Divier Gustavo Olave Quilindo	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
145	Juan Carlos Castillo Lopez	Op. Motoniveladora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
146	Cesar Isney Quinayas Astaiza	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
147	Jorge Luis Caicedo Jurado	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
148	Jose Anibal Piedrahita Bautista	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
149	Diber Javier Rivera	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
150	Ariel Sanchez Solarte	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
151	Breiman Elian Collazos Quintero	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
152	Yerson Leandro Castillo Quira	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
153	Jaime Duvan Rojas Chilito	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
154	Bairon Darwin Gurrute Sanchez	Aux. Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
155	Yuli Andrea Zapata Florez	Ins. Ambiental	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
156	Yerson Alonso Moncada Mensa	Ayudante de obra									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
157	Milton Gurrute Mosca	Ayudante de obra									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
158	Einer Adrian Quintero Muñoz	Ayudante de obra									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
159	Henry Andres Muñoz Riascos	Conductor DT									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
160	William Daza Monsalve	Laboratorista			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
161	Santiago Alejandro Daza	Laboratorista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
162	Juan Jacinto Garzon	Operador planta concreto	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
163	Walter Pisso Bolaños	Ayudante de planta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
164	Jose Astudillo	Op. Cargador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
165	Anedawer Martinez	Aux. Eléctrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
166	Diego Cuastumal	Aux. Eléctrico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
167	Diego Vergara	Técnico electricista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	10	12	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																													
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30
168	Reiver Muñoz	Coordinador de cuadrilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
169	Jesus Pausa	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
170	Bernardo Hol	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
171	Dagoberto Yalanda Muelas	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
172	Ivan Malagon	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
173	Alexander Astaiza Sanchez	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
174	Harol Estiven Padilla Meneses	Conductor operario	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
175	Erica Osorio	Administradora de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
176	Hector Achicanoy	Residente de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
177	Jorge Albadan	Supervisor M&E	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
178	Ferney Andres Diaz Rodriguez	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
179	Gloria Patricia Benavides	Auxiliar Operativo de Obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
180	Anderson Benavides	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
181	Federico Rodriguez Muñoz	Ayudante de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
182	Jorge Eduardo Erazo	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
183	Jhon Jairo Rosero	Supervisor Logístico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
184	Lisardo Anacona	Oficial de obra	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
185	Johan Hurtado Valencia	Laboratorista	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
186	Edwin Figueroa Romero	Op. Motoniveladora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
187	Leyder Erney Ome Ceron	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
188	Leonard Alfonso Obando Urbano	Residente SST	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
189	Jose Francisco Arias Castillo	Op. Vibrocompactador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
190	Jose Bianey Muñoz Navia	Op. Excavadora	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
191	Camilo Lemus Avila	Residente de Actas	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
192	Jose Amildo Rodriguez	Conductor Volqueta Sencilla	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
193	Victor Valderrama	Mecanico 1	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
194	Maria del Pilar Villaquiran	Auxiliar de Talento Humano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
195	Elias Perez Caicedo	Asistente técnico predial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
196	Maicol Aldair Bravo Arcos	Op. Retrocargador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
197	Arley Campuzano Urbano	Soldador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
198	Jesus Urbina Jojoa	Conductor de Volqueta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
199	Hector Rivera	Op. Bulldozer	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
200	Julian Enrique Lozada	Despachador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
201	Albeiro Fernandez Chilito	Controlador de Trafico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
202	Jhomar Alvarez Vargas	Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
203	Milver Ordoñez	Controlador de Trafico	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
204	Bibiana Rojas Muñoz	Auxiliar social	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	DE

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: dic-21 **CONTRATO DE OBRA No.** 1815 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA **SECTOR:** PR00+0000 - PR12+000 (Abscisas alcance del contrato)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

	NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																															
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30		
205	Alejandro Abril	Residente de obra			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
206	Uber Hernan Cordoba	Conductor volqueta dobletroque						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
207	Jose Eliecer Benavides Ruano	Operador de Mixer						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
208	Carlos Helmer Diaz Velasco	Conductor volqueta dobletroque						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
209	Kevin Alexander Diaz Velasco	Conductor volqueta sencilla						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
210	Nelson Javier Muñoz Silva	Conductor volqueta dobletroque						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
211	Raul Alfonso Avila Cespedes	Electricista Automotriz							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
212	Orlando Rodriguez Muñoz	Ayudante de Mecanica							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
213	Humberto Moreno Lemus	Operador multiple										X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
214	Diego Armando Nupan Alvear	Representante topografia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
215	Jhon Edilson Nupan Alvear	Auxiliar topografia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
216	Osdair Hernan Guaca Guaca	Cadenero II	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
217	Lina Marcela Estrada Molina	Topografo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
218	Julio Cesar Ruiz Carvajal	Perforador	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
219	Daniel Amed Vera Morales	Apiquero	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
220	Jhon Leyder Motta Chavato	Conductor camioneta	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
221	Luis Astudillo Joaqui	Oficial	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
222	Jhon Faiber Ijali Gomez	Ayudante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
223	William Varon Contreras	Conductor	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
224	Herly Daniel Sanchez Ortiz	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
225	Milton Chates Galindez	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
226	Guillermo Hernando Galindez	Vigilante	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma P/P
Nombre: ENRIQUE EMMANUEL CALDERON
Residente de Obra
Matrícula No.: 25202-107422 CND

Firma
Nombre: SONIA MESA SALAZAR
Residente de Interventoría
Matricula No.: 19202-67657 CAUCA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 4

INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA
MINFRA-MN-IN-15-FR-8

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2

SECTOR: PR00+0000 - PR125+000

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	237221	CONCLUIR Y CONCLUIR	54	Nación	1815-2020	$ 33.149.184.462
2022		CONCLUIR Y CONCLUIR	54	Nación	1815-2020	$ 46.700.000.000
			TOTAL			$ 79.849.184.462

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 79.849.184.462,00

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.237221 De (11/03/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
1	P	abr-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 33.149.184.462	$ -	$ 79.849.184.462	85607 de 17/09/2021			
2	P	may-21	$ 184.800.000	$ 35.112.000	$ 219.912.000	$ -	$ -	$ 32.929.272.462	$ 219.912.000	$ 79.629.272.462	85607 de 17/09/2021			
3	P	jun-21	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 25.000.000.000	$ 7.929.272.462	$ 219.912.000	$ 79.629.272.462	85607 de 17/09/2021			
4	P	jul-21	$ 212.976.815	$ 23.245.600	$ 236.222.415	$ 73.958.932	$ 24.926.041.068	$ 7.767.008.979	$ 456.134.415	$ 79.393.050.047	93898 de 8/10/2021			
4	A-P	jul-21	$ 1.828.069	$ 13.359	$ 1.841.428	$ -	$ 24.926.041.068	$ 7.765.167.551	$ 457.975.843	$ 79.391.208.619	93898 de 8/10/2021			
5	P	ago-21	$ 217.192.749	$ 1.587.178	$ 218.779.927	$ 68.497.859	$ 24.857.543.209	$ 7.614.885.483	$ 676.755.770	$ 79.172.428.692	104921 de 8/11/2021			
6	P	sep-21	$ 1.011.688.059	$ 7.393.105	$ 1.019.081.164	$ 319.064.362	$ 24.538.478.847	$ 6.914.868.681	$ 1.695.836.934	$ 78.153.347.528	105174 de 8/11/2021			
4	A-D	jul-21	-$ 224.096	-$ 1.638	-$ 225.734	-$ 70.675	$ 24.538.549.522	$ 6.915.023.740	$ 1.695.611.200	$ 78.153.573.262	116987 de 06/12/2021			
5	A-D	ago-21	$ 5.461.371	$ 39.910	$ 5.501.281	$ 1.722.397	$ 24.536.827.125	$ 6.911.244.856	$ 1.701.112.481	$ 78.148.071.981	116987 de 06/12/2021			
6	A-D	sep-21	$ 33.484.630	$ 244.695	$ 33.729.325	$ 10.560.322	$ 24.526.266.803	$ 6.888.075.853	$ 1.734.841.806	$ 78.114.342.656	116987 de 06/12/2021			
7	A-D	oct-21	$ 69.210.768	$ 505.771	$ 69.716.539	$ 21.827.568	$ 24.504.439.235	$ 6.840.186.882	$ 1.804.558.345	$ 78.044.626.117	117089 de 07/12/2021			
7	P	oct-21	$ 2.331.273.949	$ 17.036.233	$ 2.348.310.182	$ 735.232.989	$ 23.769.206.246	$ 5.227.109.690	$ 4.152.868.526	$ 75.696.315.936	111128 de 23/11/2021			
8	P	nov-21	$ 2.280.592.147	$ 16.665.866	$ 2.297.258.013	$ 1.035.388.835	$ 22.733.817.411	$ 3.965.240.512	$ 6.450.126.539	$ 73.399.057.923	120901 de 15/12/2021			
8	A-D	nov-21	$ 69.644.842	$ 508.943	$ 70.153.785	$ -	$ 22.733.817.411	$ 3.895.086.727	$ 6.520.280.324	$ 73.328.904.138				
9	P	dic-21	$ 3.757.906.524	$ 53.857.009	$ 3.811.763.533	$ 1.359.009.716	$ 21.374.807.695	$ 1.442.332.910	$ 10.332.043.857	$ 69.517.140.605				
9	A-D	dic-21	$ 121.582.091	$ 888.485	$ 122.470.576	$ -	$ 21.374.807.695	$ 1.319.862.334	$ 10.454.514.433	$ 69.394.670.029				
10														
11														
12														
13														
14														
TOTALES			**$ 10.297.417.918**	**$ 157.096.515**	**$ 10.454.514.433**	**$ 3.625.192.305**	**$ 21.374.807.695,00**	**$ 1.319.862.334**	**$ 10.454.514.433**	**$ 69.394.670.029**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 9.548.430.243	$ 69.776.990	$ 9.618.207.233
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ -	$ -	$ -
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	$ -
AJUSTES	$ 300.987.675	$ 2.199.525	$ 303.187.200
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 448.000.000	$ 85.120.000	$ 533.120.000
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 10.297.417.918	$ 157.096.515	$ 10.454.514.433

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GARCIA
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-26076 CND

Firma
Nombre: WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 5

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO MINFRA-MN-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN	1	
		FECHA		DE

FECHA: 10 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815 DE 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS

SECTOR: TRAMOS: 1, 2, 3 Y 4

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	23	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	215
Lluvias moderadas	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1
Lluvias intensas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**216**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

P/P

Firma
Nombre: ENRIQUE EMMANUEL CALDERON
Residente de Obra
Matrícula No. 252020-107422 CND

Firma
Nombre: SONIA MESA SALAZAR
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-67657 CAUCA

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: **Gerencia Grandes Proyectos 1** **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cauca

CONTRATO DE OBRA No: **1815 DE 2020** **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Corredor del Paletara

SECTOR: TRAMO 5 - ISNOS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	216
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0																							0
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	0	0	0	0																							0
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	**216**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro plubiométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma P/P

Nombre: ENRIQUE ENMANUEL CALDERON
Residente de Obra
Matrícula No. 252020-107422 CND

Firma

Nombre: SONIA MESA SALAZAR
Residente de Interventoría
Matrícula No.: 19202-67657 CAUCA

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 6

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MINFRA-MN-IN-15-FR-11

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	11
		FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** POPAYÁN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

SECTOR: PR00+0000 - PR125+0000

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones
1	4/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 28 días	INV E121-:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0049-002	3000 PSI	4220,5	SI	VASTAGO M1 Y M3 PR29+855/861MI
2	4/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 28 días	INV E121-:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0049-003	3000 PSI	2566,7 2421,7	NO	VASTAGO M2 Y M4 PR29+861/8671MI. SE TENDRÁ COMO CRITERIO DE PAGO LO SEÑALADO EN LA TABLA 107A-6 DEL ART 107-13 INV, FACTOR DE AJUSTE DEL PRECIO UNITARIO POR RESISTENCIA - FAR
3	4/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 28 días	INV E121-:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0049-004	3000 PSI	4524,8 4119,5	SI	CUNETA MD PR28+430/470MI
4	7/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 28 días	INV E121-:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0049-005	3000 PSI	3829,4 3843,7	SI	CUNETA MD PR28+430/470MI
5	10/11/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 28 días	INV E121-:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0049-006	3000 PSI	5308,3 5570,0	SI	CUNETAS MD PR28+542,22/556,01MD
6	10/11/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS (INV-E 414:2013) 28 DIAS	INV-E 414:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0056-001	4,2 Mpa	4,45 4,60	SI	PAVIMENTO PR29+370,19/378,10MI
7	2/10/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS (INV-E 414:2013) 14 DIAS	INV-E 414:2013	PREMEZCLADOS CONCREINZA	0056-002	4,2 Mpa	3,90 4,20	SI	PAVIMENTO PR29+894,80/902,40 MD
8	1/12/2021	RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS (INV-E 414:2013) 14 DIAS	INV-E 414:2013	PREMEZCLADOS PLANTA EL TROBOL	0056-003	3000 PSI	4089,1 4177,8	SI	PAVIMENTO PR30+054/062MD
9	3/12/2021	EQUIVALENTE DE ARENA (INV-E 113-2013)	INV E-125:2013	PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO	0060-002-01	Min 25%	35%	SI	SUB.BASE GRANULAR SBG 38 PR 93+570/98+115MI
10	9/11/2021	GRANULOMETRIA (INV-E 122-2013)	INV E-122:2013	PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO	0060-002-02	1 1/"" (100-100) 1"(75-95) 1/2" (55-85) 3/8"(45-75) #4(30-60) #10(20-45) #40(6-25) #200(2-15)	1 1/2"-100% 1"-93% 1/2" 73% 3/8"-67% #4-51% #10-36% #40-17% #200- 7,1%	SI	SUB.BASE GRANULAR SBG 38 PR 93+570/98+115MI
12	6/12/2021	DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS (INV E-125:2013)	INV E-125:2013	PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO	0060-002-03	25% Max	NL	SI	SUB.BASE GRANULAR SBG 38 PR 93+570/98+115MI
13	6/12/2021	LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS (INV E-126:2013)	INV E-126:2013	PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO	0060-002-03	6% Max	NP	SI	SUB.BASE GRANULAR SBG 38 PR 93+570/98+115MI
14	1/12/2021	DENSIDADES DE CAMPO UTILIZANDO CONO Y ARENA (INV E-161:2013)	INV E-161:2013	CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACE	0061-001	95%	97,5% 99,3% 97,5%	SI	SUB.BASE GRANULAR SBG 50 PR 29+210/310 MI
15	3/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-614:2013) A 7 días	INV E-614-:2013	BRIQUETAS ESTABILIZADAS CON CEMENTO 6%	0062-002	3,5-7,2 Mpa	6,3 5,8	SI	SUB-BASE ESTABILIZADA PR 47+600/650 MI
16	7/12/2021	RESISTENCIA A LA COMPRESION (INV E-410:2013) A 7 días	INV E-614-:2013	BRIQUETAS ESTABILIZADAS CON CEMENTO 6%	0063-001	3,5-7,2 Mpa	3,3 5,0	SI	SUB.BASE ESTABILIZADA PR 47+750/850 MI
17	3/11/2021	DENSIDADES DE CAMPO UTILIZANDO CONO Y ARENA (INV E-161:2013)	INV E-161:2013	CANTERA GOLONDRINA AZUL, AGREGADOS PURACE	0068-001	95%	97,5% 95% 95,2%	SI	SUB-BASE GANULAR SBG 50 PR 29+950 PR30+100 MD

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma

Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GARCIA
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-26076 CND

Firma

Nombre: WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

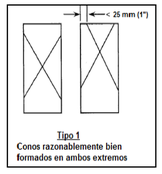
JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-16

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (INV E – 410:2013)

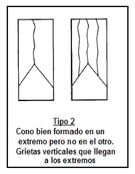
NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR- CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0049-001
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0049
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-07
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	VER COLUMNA "FECHA DE ROTURA"
LOCALIZACIÓN*	VASTAGO M1 Y M3 PR29+855/861MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-04
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 410:2013 [CA]	MUESTRA No.*	001
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	LABORATORIO SATELITE PAPAYAN CLL 3# 0-16 LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-06
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CILINDROS DE 4" PLANTA DE CONCRETO CONCREINSA 3000PSI		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	ASENTAMIENTO	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESTIMADA (f´c)		RESISTENCIA OBTENIDA				FACTOR CORRECCIÓN POR ESBELTEZ (ASTM)	RESISTENCIA CORREGIDA POR ESBELTEZ (ASTM)				DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	TIPO DE FALLA (Ver esquemas de patrones de falla típicos)	OBSERVACIONES
					DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD		kg/cm²	MPa	kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO		kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO			
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm	mm²	kg/m³	kN														
36A	2021/11/06	2021/11/13	7	152	101,50	204,00	8091,4	2330	212,57	210,0	21,0	268,3	3815,2	26,3	125%	1,00	268,3	3815,2	26,3	125%	NO PRESENTA	3	
36B	2021/11/06	2021/11/13	7	152	102,00	204,00	8171,3	2360	230,89	210,0	21,0	288,7	4105,3	28,3	135%	1,00	288,7	4105,3	28,3	135%	NO PRESENTA	3	
36C	2021/11/06	2021/12/04	28	152	102,25	206,50	8211,4	2300	239,16	210,0	21,0	296,8	4220,5	29,1	139%	1,00	296,8	4220,5	29,1	139%	NO PRESENTA	2	
36D	2021/11/06	2021/12/04	28	152	101,75	203,50	8131,3	2350	236,30	210,0	21,0	296,8	4220,5	29,1	139%	1,00	296,8	4220,5	29,1	139%	NO PRESENTA	2	

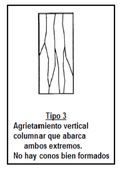
ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS (Figura 410-3 de la norma INV E 410-13)



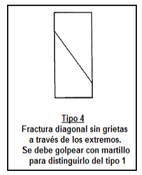
Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos



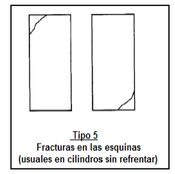
Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



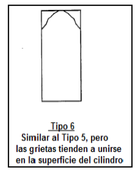
Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos.
No hay conos bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos.
Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)



Tipo 6
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro

OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm² multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm² a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

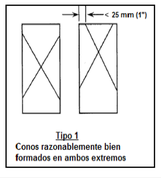
Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-16
calidad en infraestructura	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (INV E – 410:2013)		

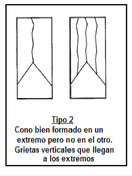
NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR- CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0049-003
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0049
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-07
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	VER COLUMNA "FECHA DE ROTURA"
LOCALIZACIÓN*	VASTAGO M2 Y M4 PR29+861/8671MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-04
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 410:2013 [CA]	MUESTRA No.*	003
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	LABORATORIO SATELITE PAPAYAN CLL 3# 0-16 LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-06
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CILINDROS DE 4" PLANTA DE CONCRETO CONCREINSA 3000PSI		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	ASENTAMIENTO	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESTIMADA (f´c)		RESISTENCIA OBTENIDA				FACTOR CORRECCIÓN POR ESBELTEZ (ASTM)	RESISTENCIA CORREGIDA POR ESBELTEZ (ASTM)				DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	TIPO DE FALLA (Ver esquemas de patrones de falla típicos)	OBSERVACIONES
					DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD		kg/cm²	MPa	kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO		kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO			
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm	mm²	kg/m³	kN														
37A	2021/11/06	2021/11/13	7	152	102,00	205,00	8171,3	2290	110,23	210,0	21,0	137,7	1958,1	13,5	64%	1,00	137,7	1958,1	13,5	64%	NO PRESENTA	5	
37B	2021/11/06	2021/11/13	7	152	102,00	205,00	8171,3	2290	116,59	210,0	21,0	145,9	2074,7	14,3	68%	1,00	145,9	2074,7	14,3	68%	NO PRESENTA	5	
37C	2021/11/06	2021/12/04	28	152	102,50	203,15	8251,6	2260	146,27	210,0	21,0	180,5	2566,7	17,7	84%	1,00	180,5	2566,7	17,7	84%	NO PRESENTA	3	
37D	2021/11/06	2021/12/04	28	152	102,00	204,40	8171,3	2300	136,27	210,0	21,0	170,3	2421,7	16,7	80%	1,00	170,3	2421,7	16,7	80%	NO PRESENTA	3	

ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS (Figura 410-3 de la norma INV E 410-13)



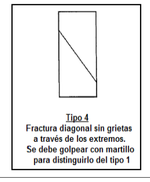
Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos



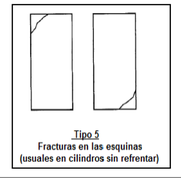
Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



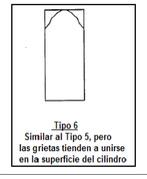
Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos.
No hay conos bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos.
Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)



Tipo 6
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro

OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm² multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm² a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con (CA) indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

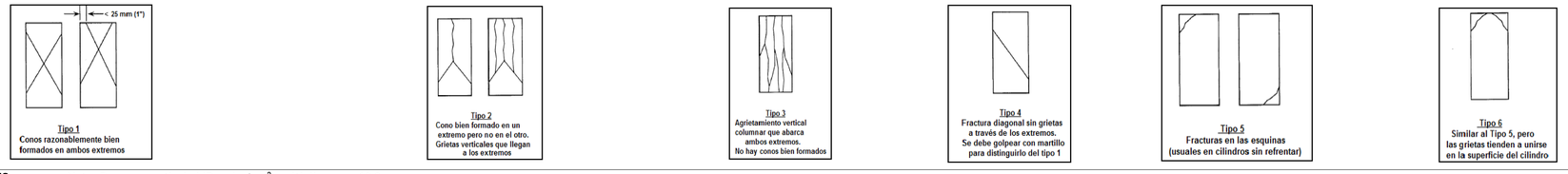
Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-16
	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (INV E – 410:2013)		

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR- CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0049-004
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0049
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-07
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	VER COLUMNA "FECHA DE ROTURA"
LOCALIZACIÓN*	CUNETA MD PR28+430/470MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-04
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 410:2013 [CA]	MUESTRA No.*	004
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	LABORATORIO SATELITE PAPAYAN CLL 3# 0-16 LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-06
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CILINDROS DE 6" PLANTA DE CONCRETO CONCREINSA 3000PSI		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	ASENTAMIENTO	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESTIMADA (f´c)		RESISTENCIA OBTENIDA				FACTOR CORRECCIÓN POR ESBELTEZ (ASTM)	RESISTENCIA CORREGIDA POR ESBELTEZ (ASTM)				DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	TIPO DE FALLA (Ver esquemas de patrones de falla típicos)	OBSERVACIONES
					DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD		kg/cm²	MPa	kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO		kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO			
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm	mm²	kg/m³	kN														
38A	2021/11/06	2021/11/13	7	152	154,00	306,00	18626,5	2290	502,19	210,0	21,0	275,4	3916,2	27,0	129%	1,00	275,4	3916,2	27,0	129%	NO PRESENTA	2	
38B	2021/11/06	2021/11/13	7	152	153,50	306,00	18505,7	2320	501,03	210,0	21,0	276,4	3930,4	27,1	129%	1,00	276,4	3930,4	27,1	129%	NO PRESENTA	3	
38C	2021/11/06	2021/12/04	28	152	150,50	305,50	17789,5	2370	554,22	210,0	21,0	318,2	4524,8	31,2	149%	1,00	318,2	4524,8	31,2	149%	NO PRESENTA	3	
38D	2021/11/06	2021/12/04	28	152	154,00	305,00	18626,5	2310	529,27	210,0	21,0	289,7	4119,5	28,4	135%	1,00	289,7	4119,5	28,4	135%	NO PRESENTA	3	

ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS (Figura 410-3 de la norma INV E 410-13)



OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm^2 multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm^2 a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con (CA) indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

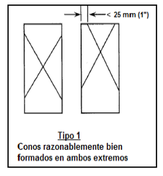
Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-16
	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (INV E – 410:2013)		

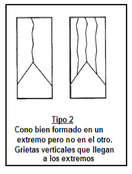
NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR- CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0049-005
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0049
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-10
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	VER COLUMNA "FECHA DE ROTURA"
LOCALIZACIÓN*	CUNETA MD PR28+430/470MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-07
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 410:2013 [CA]	MUESTRA No.*	005
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	LABORATORIO SATELITE PAPAYAN CLL 3# 0-16 LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-09
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CILINDROS DE 4" PLANTA DE CONCRETO CONCREINSA 3000PSI		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	ASENTAMIENTO	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESTIMADA (f´c)		RESISTENCIA OBTENIDA				FACTOR CORRECCIÓN POR ESBELTEZ (ASTM)	RESISTENCIA CORREGIDA POR ESBELTEZ (ASTM)				DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	TIPO DE FALLA (Ver esquemas de patrones de falla típicos)	OBSERVACIONES
					DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD		kg/cm²	MPa	kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO		kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO			
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm	mm²	kg/m³	kN														
39A	2021/11/09	2021/11/16	7	152	102,50	204,00	8251,6	2330	153,62	210,0	21,0	189,7	2697,5	18,6	89%	1,00	189,7	2697,5	18,6	89%	NO PRESENTA	3	
39B	2021/11/09	2021/11/16	7	152	102,00	204,00	8171,3	2270	157,06	210,0	21,0	195,8	2784,3	19,2	91%	1,00	195,8	2784,3	19,2	91%	NO PRESENTA	3	
39C	2021/11/09	2021/12/07	28	152	102,75	205,10	8291,9	2260	219,05	210,0	21,0	269,3	3829,4	26,4	126%	1,00	269,3	3829,4	26,4	126%	NO PRESENTA	3	
39D	2021/11/09	2021/12/07	28	152	102,50	205,50	8251,6	2270	218,76	210,0	21,0	270,3	3843,7	26,5	126%	1,00	270,3	3843,7	26,5	126%	NO PRESENTA	3	

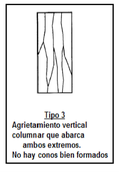
ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS (Figura 410-3 de la norma INV E 410-13)



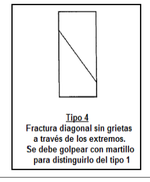
Tipo 1
Conos razonablemente bien formados en ambos extremos



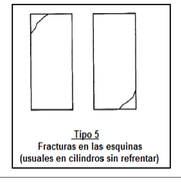
Tipo 2
Cono bien formado en un extremo pero no en el otro. Grietas verticales que llegan a los extremos



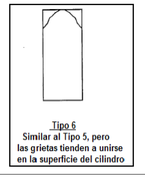
Tipo 3
Agrietamiento vertical columnar que abarca ambos extremos.
No hay conos bien formados



Tipo 4
Fractura diagonal sin grietas a través de los extremos.
Se debe golpear con martillo para distinguirlo del tipo 1



Tipo 5
Fracturas en las esquinas (usuales en cilindros sin refrentar)



Tipo 6
Similar al Tipo 5, pero las grietas tienden a unirse en la superficie del cilindro

OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm² multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm² a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con (CA) indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-16
	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO (INV E – 410:2013)		

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR- CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0049-006
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0049
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-13
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	VER COLUMNA "FECHA DE ROTURA"
LOCALIZACIÓN*	CUNETAS MD PR28+542,22/556,01MD	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-10
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 410:2013 [CA]	MUESTRA No.*	006
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	LABORATORIO SATELITE PAPAYAN CLL 3# 0-16 LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-12
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	CILINDROS DE 6" PLANTA DE CONCRETO EL TREBOL		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	ASENTAMIENTO	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	RESISTENCIA ESTIMADA (f´c)		RESISTENCIA OBTENIDA				FACTOR CORRECCIÓN POR ESBELTEZ (ASTM)	RESISTENCIA CORREGIDA POR ESBELTEZ (ASTM)				DEFECTOS EN EL ESPÉCIMEN	TIPO DE FALLA (Ver esquemas de patrones de falla típicos)	OBSERVACIONES
					DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD		kg/cm²	MPa	kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO		kg/cm²	psi	MPa	% DESARROLLADO			
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm	mm²	kg/m³	kN														
40A	2021/11/12	2021/11/19	7	152	154,00	306,00	18626,5	2300	483,40	210,0	21,0	265,2	3771,1	26,0	124%	1,00	265,2	3771,1	26,0	124%	NO PRESENTA	4	
40B	2021/11/12	2021/11/19	7	152	154,00	306,00	18626,5	2310	455,84	210,0	21,0	249,9	3553,6	24,5	117%	1,00	249,9	3553,6	24,5	117%	NO PRESENTA	4	
40C	2021/11/12	2021/12/10	28	152	154,25	301,00	18687,0	2330	684,85	210,0	21,0	373,3	5308,3	36,6	174%	1,00	373,3	5308,3	36,6	174%	NO PRESENTA	2	
40D	2021/11/12	2021/12/10	28	152	152,00	306,00	18145,8	2300	697,04	210,0	21,0	391,7	5570,0	38,4	183%	1,00	391,7	5570,0	38,4	183%	NO PRESENTA	2	

ESQUEMA DE PATRONES DE FALLA TÍPICOS (Figura 410-3 de la norma INV E 410-13)



OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm^2 multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm^2 a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura — CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-17

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE (INV E-414:2013)

NOMBRE CLIENTE*	CONSOSRCIO INTERVIAL SUR .CORREDOR DEL PALETRA	INFORME ID No.	0056-001
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0056
OBRA/PROYECTO*	CTO 1815-20	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-14
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021/12/10
LOCALIZACIÓN*	PR29+370,19/378,10MI	FECHA DE EMISIÓN	2021/12/10
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 414:2013 [CA]	MUESTRA No.*	001
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3# 0-16 BARRIO LA PAMBA-POPAYAN	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-12
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO PARA MR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO PRESENTA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	VIGAS DE CONCRETO ENDURECIDO , PREMEZCLADO CONCREINZA 4,2		

ESPÉCIMEN	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	DIMENSIONES				MÁXIMA CARGA APLICADA	MÓDULO DE ROTURA ESPECIFICADO	MÓDULO DE ROTURA CALCULADO	% RESISTENCIA	ASENTAMIENTO	OBSERVACIONES
				LARGO	ANCHO PROMEDIO	ALTURA PROMEDIO	LONGITUD DE LA LUZ LIBRE						
[No.]	[AAAA-MM-DD]	[AAAA-MM-DD]	[Días]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[N]	[MPa]	[MPa]		mm	
MR22 A	2021-11-12	2021-11-26	14	531,0	152,0	159,0	450,0	35770	4,2	4,20	100,0%	101,6	---
MR22 B	2021-11-12	2021-11-26	14	532,0	152,0	152,0	450,0	33680	4,2	4,30	102,4%	101,6	---
MR22 C	2021-11-12	2021-12-10	28	535,0	155,0	155,0	450,0	36680	4,2	4,45	106,0%	101,6	---
MR22 D	2021-11-12	2021-12-10	28	500,0	155,0	150,0	450,0	35510	4,2	4,60	109,5%	101,6	---

HISTORIAL DE CURADO	Se realizó conforme a lo establecido en la norma INV E 402:2013.	CONDICIÓN DE HUMEDAD APARENTE DE LOS ESPÉCIMENES EN EL MOMENTO DEL ENSAYO (%)	NO REGISTRA
DATOS RELATIVOS AL ESMERILADO, REFRENTADO O USO DE LÁMINAS DE CUERO	LAMINAS DE CUERO	DEFECTOS DEL ESPÉCIMEN Y SI ÉSTE FUE MOLDEADO O ASERRADO	No se observaron defectos en los especímenes fallados. Los especímenes fueron moldeados.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ENTREGADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

"FIN DEL INFORME
Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co"

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-17

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE
(INV E-414:2013)

NOMBRE CLIENTE*	CONSOSRCIO INTERVIAL SUR .CORREDOR DEL PALETRA	INFORME ID No.	0056-002
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0056
OBRA/PROYECTO*	CTO 1815-20	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-20
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021/12/02
LOCALIZACIÓN*	PAVIMENTO PR29+894,80/902,40 MD	FECHA DE EMISIÓN	2021/12/02
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 414:2013 [CA]	MUESTRA No.*	002
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3# 0-16 BARRIO LA PAMBA-POPAYAN	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-18
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO PARA MR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO PRESENTA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	VIGAS DE CONCRETO ENDURECIDO , PREMEZCLADO PLANTA EL TREBOL 4,2		

ESPÉCIMEN	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	DIMENSIONES				MÁXIMA CARGA APLICADA	MÓDULO DE ROTURA ESPECIFICADO	MÓDULO DE ROTURA CALCULADO	% RESISTENCIA	ASENTAMIENTO	OBSERVACIONES
				LARGO	ANCHO PROMEDIO	ALTURA PROMEDIO	LONGITUD DE LA LUZ LIBRE						
[No.]	[AAAA-MM-DD]	[AAAA-MM-DD]	[Días]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[N]	[MPa]	[MPa]		mm	
MR23 A	2021-11-18	2021-12-02	14	533,0	151,0	152,0	450,0	30160	4,2	3,90	92,9%	101,6	---
MR23 B	2021-11-18	2021-12-02	14	499,0	152,0	152,0	450,0	32620	4,2	4,20	100,0%	101,6	---

HISTORIAL DE CURADO	Se realizó conforme a lo establecido en la norma INV E 402:2013.	CONDICIÓN DE HUMEDAD APARENTE DE LOS ESPÉCIMENES EN EL MOMENTO DEL ENSAYO (%)	NO REGISTRA
DATOS RELATIVOS AL ESMERILADO, REFRENTADO O USO DE LÁMINAS DE CUERO	LAMINAS DE CUERO	DEFECTOS DEL ESPÉCIMEN Y SI ÉSTE FUE MOLDEADO O ASERRADO	No se observaron defectos en los especímenes fallados. Los especímenes fueron moldeados.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ENTREGADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

"FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co"

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-17

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO USANDO UNA VIGA SIMPLEMENTE APOYADA Y CARGADA EN LOS TERCIOS DE LA LUZ LIBRE
(INV E-414:2013)

NOMBRE CLIENTE*	CONSOSRCIO INTERVIAL SUR .CORREDOR DEL PALETRA	INFORME ID No.	0056-002
DIRECCIÓN CLIENTE*	CL 26 B N # 6 B - 68	ORDEN INTERNA (OT) No.	0056
OBRA/PROYECTO*	CTO 1815-20	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-19
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021/12/01
LOCALIZACIÓN*	PR30+054/062MD	FECHA DE EMISIÓN	2021/12/01
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 414:2013 [CA]	MUESTRA No.*	002
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3# 0-16 BARRIO LA PAMBA-POPAYAN	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-17
CONDICIÓN DEL ITEM	CONCRETO PARA MR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO PRESENTA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	VIGAS DE CONCRETO ENDURECIDO , PREMEZCLADO PLANTA EL TREBOL 4,2		

ESPÉCIMEN	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	DIMENSIONES				MÁXIMA CARGA APLICADA	MÓDULO DE ROTURA ESPECIFICADO	MÓDULO DE ROTURA CALCULADO	% RESISTENCIA	ASENTAMIENTO	OBSERVACIONES
				LARGO	ANCHO PROMEDIO	ALTURA PROMEDIO	LONGITUD DE LA LUZ LIBRE						
[No.]	[AAAA-MM-DD]	[AAAA-MM-DD]	[Días]	[mm]	[mm]	[mm]	[mm]	[N]	[MPa]	[MPa]		mm	
MR24 A	2021-11-17	2021-12-01	14	535,0	155,0	150,0	450,0	32190	4,2	4,15	98,8%	101,6	---
MR24 B	2021-11-17	2021-12-01	14	535,0	152,0	152,0	450,0	33660	4,2	4,30	102,4%	101,6	---

HISTORIAL DE CURADO	Se realizó conforme a lo establecido en la norma INV E 402:2013.	CONDICIÓN DE HUMEDAD APARENTE DE LOS ESPÉCIMENES EN EL MOMENTO DEL ENSAYO (%)	NO REGISTRA
DATOS RELATIVOS AL ESMERILADO, REFRENTADO O USO DE LÁMINAS DE CUERO	LAMINAS DE CUERO	DEFECTOS DEL ESPÉCIMEN Y SI ÉSTE FUE MOLDEADO O ASERRADO	No se observaron defectos en los especímenes fallados. Los especímenes fueron moldeados.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ENTREGADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista inspector	CARLOS CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

"FIN DEL INFORME
Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co"

JOYCO calidad en infraestructura — CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31 - 3
	EQUIVALENTE DE ARENA DE SUELOS Y AGREGADOS FINOS (INV E-133-2013)		

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR-CORREDOR DEL PALETARA-ISNOS	INFORME ID No.	0060 -002-01
DIRECCIÓN CLIENTE*	CLL 26BN #6B-68 BARRIO PALACE	ORDEN INTERNA (OT) No.	0060
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-22
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021-12-03
LOCALIZACIÓN*	PR 93+570/98+115MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-04
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 133:2013 - MÉTODO A	MUESTRA No.*	002
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3 # 0-16 BARRIO LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-22
CONDICIÓN DEL ITEM	MATERIAL GRANULAR SUELTO EN ESTADO HUMEDO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NR
DESCRIPCIÓN MUESTRA	SUBBASE GRANULAR TIPO SBG-38,CON PARTICULAS GRANULARES COLOR CAFÉ ROJISO CLARO PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO		

PREPARACIÓN DE LA MUESTRA

Método A	VÍA HÚMEDA ____ VÍA SECA __X__		
Método B	VÍA HÚMEDA ____		
Determinación No.	1	2	3
Lectura de Arcilla (mm)	260	232	250
Lectura de Arena (mm)	85	85	87
Equivalente de Arena (EA) (%) $EA = \frac{\text{Lectura de Arena}}{\text{Lectura de Arcilla}} * 100$	33	37	35
Promedio Equivalente de Arena (EA)(%)	35		

Incertidumbre Expandida	Valor de Referencia	Especificación de Referencia	Declaración de Conformidad

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES: Ensayos realizados con el Contratista

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
_____	_____
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista inspector	CARLOS AUGUSTO CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

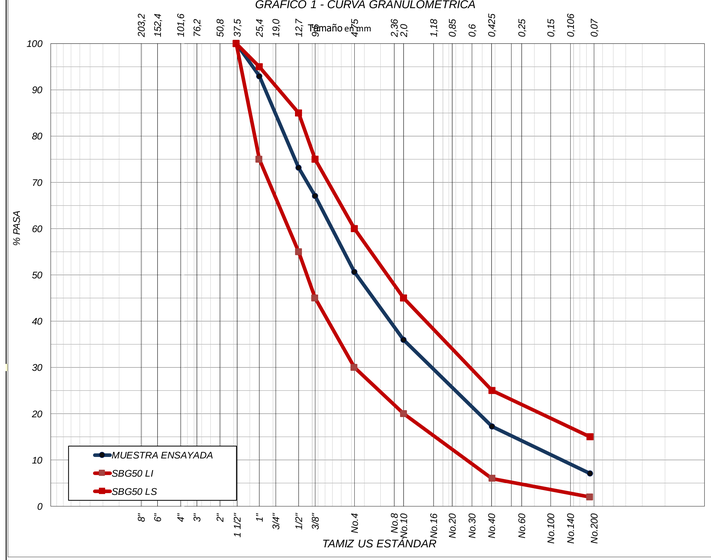
FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Satélite Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416-3218484545. Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO FL31 - 2
	ANÁLISIS GRANULOMÉTRICO DE LOS AGREGADOS GRUESO Y FINO (INV E – 213:2013) DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µm (No. 200) EN LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO (INV E – 214:2013)	

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR - CORREDOR DEL PALETARÁ-ISNOS	INFORME ID No.	0060-002-02
DIRECCIÓN CLIENTE*	CALLE 26 BN No. 6B - 68 - POPAYÁN	ORDEN INTERNA (OT) No.	0060
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-22
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021-11-09
LOCALIZACIÓN*	PR 93+570/98+115MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-10
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 213:2013, INV E 214:2013 - MÉTODO A	MUESTRA No.*	002
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CALLE 3 # 0-16, BARRIO LA PAMBA - POPAYÁN	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-22
CONDICIÓN DEL ITEM	MUESTRA GRANULAR EN ESTADO SUELTO Y HUMEDO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NR
DESCRIPCIÓN MUESTRA	SUBBASE GRANULAR TIPO SBG-38,CON PARTICULAS GRANULARES COLOR CAFÉ ROJISO CLARO PLANTA BUEBOS AIRES-PITALITO		

GRÁFICO 1 - CURVA GRANULOMÉTRICA



DETERMINACIÓN DE LA CANTIDAD DE MATERIAL QUE PASA EL TAMIZ DE 75 µ.m (No 200) DE LOS AGREGADOS PÉTREOS MEDIANTE LAVADO (INV E - 214:2013)

MÉTODO	Masa seca inicial (g)	25.046,0	Masa seca lavada sobre el tamiz No. 200 (g)	23.388,0
A	Porcentaje pasa Tamiz No 200 (obtenido por lavado)	6,6	Error (%)	0,3%

1

TAMIZ (US ESTÁNDAR)	MILÍMETROS (mm)	MASA RETENIDA (g)	% RETENIDO	% RETENIDO ACUMULADO	% PASA	ESPECIFICACIÓN		INCERTIDUMBRE EXPANDIDA	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD
						LÍMITE INFERIOR (LI)	LÍMITE SUPERIOR (LS)		
1 1/2"	38,1	0,0	0,0	0,0	100	100	100		
1"	25,4	1761,4	7,0	7,0	93	75	95		
1/2"	12,7	4965,7	19,8	26,9	73	55	85		
3/8"	9,53	1520,9	6,1	32,9	67	45	75		
4	4,76	4114,9	16,4	49,4	51	30	60		
10	2	3677,0	14,7	64,0	36	20	45		
40	0,42	4692,1	18,7	82,8	17	6	25		
200	0,075	2542,9	10,2	92,9	7,1	2	15		
FONDO		43,9	0,2	93,1	6,9				
TOTAL		23.318,8	100						

INCERTIDUMBRE EXPANDIDA	NORMA DE REFERENCIA	DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD	CLASIFICACIÓN PORCENTUAL		
			GRAVAS	ARENAS	FINOS
			49,36	43,57	7,07

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES: L.os datos para graficar las bandas granulométricas fueron tomados de las especificaciones INVIAS 2013, Artículo 320, tabla 320-3 , Ensays realizados con el contratista

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS AUGUSTO CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Satélite Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416-3218484545. Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO CII Centro de Investigación e Ingeniería — calidad en infraestructura	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31 - 1
	DETERMINACIÓN EN EL LABORATORIO DEL CONTENIDO DE AGUA (HUMEDAD) DE MUESTRAS DE SUELO, ROCA Y MEZCLAS DE SUELO - AGREGADO (INV E-122:2013) DETERMINACIÓN DEL LÍMITE LÍQUIDO DE LOS SUELOS (INV E-125:2013) LÍMITE PLÁSTICO E ÍNDICE DE PLASTICIDAD DE LOS SUELOS (INV E-126:2013)		

NOMBRE CLIENTE*	CONSOSRCIO INTERVIAL SUR-CORREDOR DEL PALETARA ISNOS	INFORME ID No.	0060-002-03
DIRECCIÓN CLIENTE*	CLL 26BN #6B-68 BARRIO PALACE	ORDEN INTERNA (OT) No.	0060
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-22
CONTACTO*	ING. WILLIAM MEJIA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021-12-06
LOCALIZACIÓN*	PR 93+570/98+115MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-12-07
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 122:2013 - MÉTODO A O B , INV E 125:2013 - MÉTODO A E INV E 126:2013	MUESTRA No.*	002
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3 # 0-16 BARRIO LA PAMBA POPAYAN	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-22
CONDICIÓN DEL ITEM	MATERIAL GRANULAR SUELTO EN ESTADO HUMEDO	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NR
DESCRIPCIÓN MUESTRA	SUBBASE GRANULAR TIPO SBG-38,CON PARTICULAS GRANULARES COLOR CAFÉ ROJISO CLARO PLANTA BUENOS AIRES-PITALITO		

LÍMITE LÍQUIDO INV E-125:2013			
Recipiente Número			
Masa Suelo Húmedo + Recipiente (g)			
Masa Suelo Seco + Recipiente (g)			
Masa Agua (g)			
Masa Recipiente (g)			
Masa Suelo Seco (g)			
Humedad Natural (w) (%)			
Número de Golpes			
Límite Líquido (%)		NL	

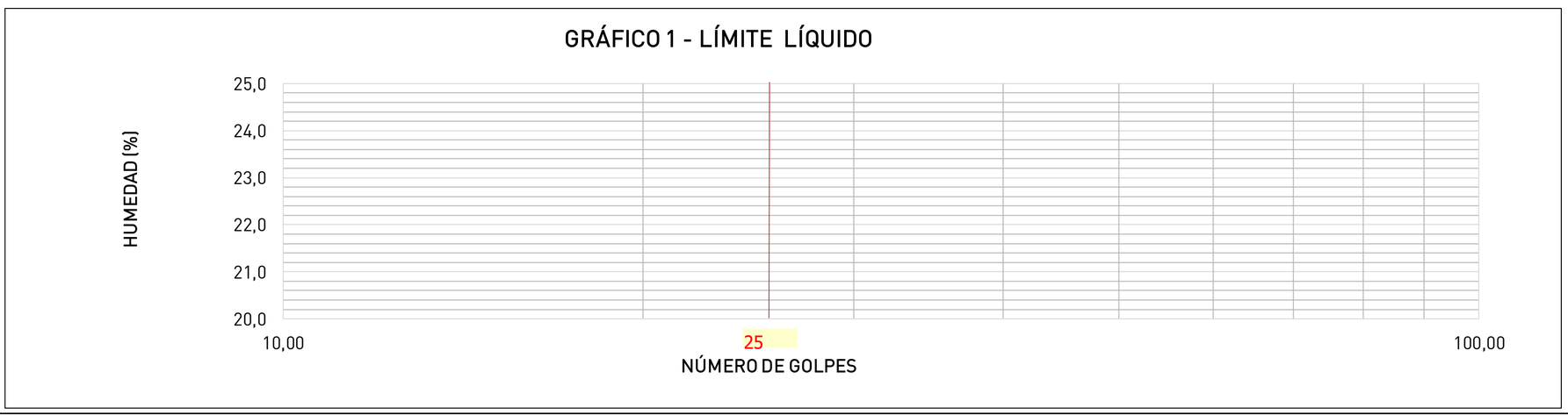
RESULTADOS	
Límite Líquido (LL) (%)	NL
Límite Plástico (LP) (%)	NL
Índice de Plasticidad (IP) (%)	NP
Humedad Natural (w) (%)	

LÍMITE PLÁSTICO INV E-126:2013			HUMEDAD NATURAL INV E-122:2013
Recipiente Número			
Masa Suelo Húmedo + Recipiente (g)			
Masa Suelo Seco + Recipiente (g)			
Masa Agua (g)			
Masa Recipiente (g)			
Masa Suelo Seco (g)			
Humedad Natural (w) (%)			
Límite Plástico (%)			
Índice de Plasticidad (%)		NP	
Procedimiento de ensayo utilizado			
	El espécimen de muestra tuvo una masa menor que la mínima especificada en el numeral 7.2 de la norma.		
	El espécimen de muestra contenía más de un tipo de suelo (estratificado, etc.).		
	Se empleó una temperatura de secado diferente de 110 ± 5° C (230 ± 9° F).		
	Algún material (tamaño y cantidad) fue excluido del espécimen de prueba.		

CLASIFICACIÓN	
A.A.S.H.O.	
U.S.C.	
ÍNDICE DE GRUPO	
ÍNDICE DE FLUIDEZ	

DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD		
	LL	LP
Incertidumbre Expandida		
Valor de referencia		
Especificación de referencia		
Declaración de Conformidad		

Información adicional respecto al ensayo o al suelo en estudio	SI		NO	X



MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA Laboratorista Inspector	CARLOS AUGUSTO CAMPOS Ingeniero de Laboratorio

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Satélite Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416-3218484545. Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-15
calidad en infraestructura	DENSIDAD Y PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO POR EL MÉTODO DEL CONO Y ARENA (INV E – 161:2013)		

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR - CORREDOR DEL PALETARA	INFORME ID No.	0061-001
DIRECCIÓN CLIENTE*	CLL 26BN #6B-68 BARRIO PALACE	ORDEN INTERNA (OT) No.	0061
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-26
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJIA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021-11-26
LOCALIZACIÓN*	PR 29+210/310 MI	FECHA DE EMISIÓN	2021-11-30
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 161:2013	MUESTRA No.*	1
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	PR 29+210/310 MI	FECHA DE MUESTREO*	2021-11-26
CONDICIÓN DEL ITEM	SUB-BASE GRANULAR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	NO REGISTRA
DESCRIPCIÓN MUESTRA	SUBBASE GRANULAR TIPO SBG-50,CON PARTICULAS GRANULARES COLOR GRISCON VETAS CAFES		

Identificación del aparato de cono	0009		Método de laboratorio utilizado para determinar la densidad seca máxima de referencia					INV E 142:2013		
Número de Ensayo	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Margen/Abscisa	PR29+300 MD	PR29+250 EJE	PR29+210MI							
Profundidad (m)	15,00	15,00	16,00							
A = Masa del frasco y arena inicial (g)	6.262	6.257	6.418							
B = Masa del frasco y arena restante (g)	1.956	2.336	2.347							
M_1 = Masa arena total usada (g)	4.306	3.921	4.071							
M_2 = Constante del cono (g)	1.656	1.712	1.712							
ρ_{arena} = Densidad de la arena (g/cm³)	1,510	1,385	1,385							
V= Volumen del hueco (cm³)	1.755	1.595	1.703							
M_3 = Masa material extraído húmedo (g)	4.352	4.019	4.262							
Masa de sobretamaños ret. en tamiz (g) No. 3/4"	1.422	1.210	1.325							
Porcentaje de sobretamaños (%) / (PFG)	33%	30%	31%							
Porcentaje de fracción ensayo (%) / (PFE)	67%	70%	69%							
% humedad Speedy (VER OBSERVACIONES)	6,2	7,2	7,6							
% humedad de sobretamaños	0,0	0,0	0,0							
G_M = Gravedad específica de los sobretamaños	2,730	2,730	2,730							
W_F = % humedad corregida de la fracción fina	9,2%	10,3%	11,0%							
M_4 = Masa seca material extraído (g)	4.098	3.749	3.961							
ρ_m = Densidad húmeda en el terreno del material (g/cm³)	2,480	2,520	2,502							
ρ_d =Densidad seca en el terreno del material (g/cm³)	2,335	2,351	2,326							
γ_F = Peso unitario seco de la fracción fina (kN/m³)	21,4	21,8	21,4							
ρ = Densidad seca corregida por sobretamaños (g/cm³)	2,182	2,223	2,182							
γ_d = Peso unitario seco en el terreno (kN/m³)	22,9	23,1	22,8							
Densidad seca máxima de laboratorio (g/cm³)	2,238	2,238	2,238							
% humedad óptima de laboratorio	8,1	8,1	8,1							
% de compactación terreno	97,5%	99,3%	97,5%							
Incertidumbre expandida										
Valor de referencia (%)										
Declaración de conformidad										
Especificación de referencia	INV-ART:220	INV-ART:220	INV-ART:221							

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

OBSERVACIONES:

1. EL CÁLCULO DE CONTENIDO DE HUMEDAD DE SUELOS EMPLEANDO UN PROBADOR CON CARBURO DE CALCIO NORMA INV E 150:2013, NO SE ENCUENTRA ACREDITADO.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.
9. La información marcada con [CA] indica que hace parte del alcance de acreditación. En Joyco S.A.S. contamos con acreditación ONAC, vigente a la fecha, con código de acreditación 18-LAB-005, bajo la norma ISO/IEC 17025:2017.

INFORME ELABORADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS CAMPOS INGENIERO LABORATORIO

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416, Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO FL31-42

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO-CEMENTO (INVE 614-13)

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR	INFORME ID No.	0062-001
DIRECCIÓN CLIENTE*	CLL 26BN #6B-68 BARRIO PALACE	ORDEN INTERNA (OT) No.	0062
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-26
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021/12/03
LOCALIZACIÓN*	PR 47+600/650 MI	FECHA DE EMISIÓN	2021/12/05
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 614:2013	MUESTRA No.*	001
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3 # 0-16 BARRIO LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021/11/26
CONDICIÓN DEL ITEM	SUB-BASE GRANULAR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	N/R
DESCRIPCIÓN MUESTRA	BRIQUETAS SUB-BASE ESTABILIZADA DE AGREGADOS PURACE CON CEMENTO 6%		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	DEFORMACIÓN	RESISTENCIA OBTENIDA			
				DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD			kg/cm²	psi	MPa	PROMEDIO (MPa)
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm²		kN	mm				
002 A	2021/11/26	2021/12/03	7	99,75	84,40	7814,8	2280,0	48,98	3,3	64,3	914,3	6,3	6,1
002 B	2021/11/26	2021/12/03	7	102,75	109,40	8291,9	2119,0	48,01	5,0	59,2	841,8	5,8	

OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm^2 multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm^2 a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.

INFORME APROBADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS AGUSTO CAMPOS INGENIERO LABORATORIO

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Satélite Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416-3218484545. Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

JOYCO calidad en infraestructura / CII Centro de Investigación e Ingeniería	INFORME DE ENSAYO	FORMATO	FL31-42

RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS MOLDEADOS DE SUELO-CEMENTO (INVE 614-13)

NOMBRE CLIENTE*	CONSORCIO INTERVIAL SUR	INFORME ID No.	0063-001
DIRECCIÓN CLIENTE*	CLL 26BN #6B-68 BARRIO PALACE	ORDEN INTERNA (OT) No.	0063
OBRA/PROYECTO*	CTO-1815-2020	FECHA DE ENTRADA MUESTRA	2021-11-30
CONTACTO*	INGENIERO WILLIAM MEJÍA	FECHA (S) DE ENSAYO (S)	2021/12/07
LOCALIZACIÓN*	PR 47+750/850 MI	FECHA DE EMISIÓN	2021/12/07
MÉTODO DE ENSAYO	INV E 614:2013	MUESTRA No.*	001
LUGAR DONDE SE REALIZAN LAS ACTIVIDADES DEL LABORATORIO	CLL 3 # 0-16 BARRIO LA PAMBA	FECHA DE MUESTREO*	2021/11/30
CONDICIÓN DEL ITEM	SUB-BASE GRANULAR	PLAN Y MÉTODO DE MUESTREO USADOS POR EL LABORATORIO U OTROS ORGANISMOS*	N/R
DESCRIPCIÓN MUESTRA	BRIQUETAS SUB-BASE ESTABILIZADA DE AGREGADOS PURACE CON CEMENTO 6%		

CILINDRO	FECHA DE TOMA	FECHA DE ROTURA	EDAD DEL ESPÉCIMEN	DIMENSIONES				CARGA MÁXIMA	DEFORMACIÓN	RESISTENCIA OBTENIDA			
				DIÁMETRO PROMEDIO	LONGITUD PROMEDIO	ÁREA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL	DENSIDAD			kg/cm²	psi	MPa	PROMEDIO (MPa)
No.	AAAA-MM-DD	AAAA-MM-DD	Días	mm	mm	mm²		kN	mm				
003 A	2021/11/30	2021/12/07	7	100,75	106,85	7972,2	2280,0	48,00	3,3	61,2	870,3	6,0	6,2
003 B	2021/11/30	2021/12/07	7	99,50	104,40	7775,6	2119,0	49,10	5,0	64,3	914,3	6,3	

OBSERVACIONES : Nota: Para convertir de MPa a kg/cm^2 multiplicar por 10,2.
Para convertir de kg/cm^2 a psi multiplicar por 14,22.

MODIFICACIONES AL INFORME: Este informe no presenta modificaciones.

ADICIONES, DESVIACIONES O EXCLUSIONES AL MÉTODO: Este informe no presenta adiciones, desviaciones o exclusiones al método de ensayo.

NOTAS:
1. Los resultados del presente reporte corresponden específicamente a los ítems sometidos a ensayo.
2. Los resultados del presente informe sólo son válidos con la firma autorizada.
3. Los resultados del presente informe no deben ser reproducidos sin la debida autorización escrita de Joyco S.A.S. Excepto cuando se reproducen en su totalidad.
4. El laboratorio Joyco S.A.S. determina la incertidumbre de los ensayos realizados y se reporta cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio.
5. La información marcada con (*) en el presente informe, fue proporcionada por el cliente y por lo tanto el laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la misma.
6. Los resultados marcados con (**) en el presente informe provienen de proveedores externos.
7. El laboratorio Joyco S.A.S. no es responsable de la etapa de muestreo del ítem sometido a ensayo, por lo tanto, los resultados del presente informe se aplican a la muestra como se recibió.
8. El laboratorio Joyco S.A.S. proporciona una declaración de conformidad con una especificación o norma del ensayo realizado, cuando el cliente lo especifique en la solicitud de servicio; la cual contempla la incertidumbre de la medición estimada por el laboratorio.

INFORME APROBADO POR:	INFORME APROBADO POR:
ELIZABETH ARTEAGA LABORATORISTA INSPECTOR	CARLOS AGUSTO CAMPOS INGENIERO LABORATORIO

FIN DEL INFORME

Centro de Investigación e Ingeniería - Laboratorio Satélite Popayán - Calle 3 No. 0-16, Celular: 3219450416-3218484545. Popayán - Colombia
Email: laboratorio.popayan@joyco.com.co

ANEXO No. 7

CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA MINFRA-MN-IN-15-FR-12

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12
VERSIÓN	1
PÁGINA	DE

FECHA: 30 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

SECTOR: PR00+00000 - PR125+0000

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	EPS Planilla	EPS No. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones No. días cotizados	Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla	Caja No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	GÉNERO	LOCAL	EXTERNA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	OPERATIVOS	CALIFICADA	NO CALIFICADA	Departamento	Observaciones	
José Fernando Galindo Avila	Ing. Residente auxiliar	DICIEMBRE	30	1.144.080.665	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CIVC	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 21 de diciembre de 2021
Yenni Claudia Fernandez Benitez	Profesional Ambiental	DICIEMBRE	30	34.321.284	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CIVC	F	1			1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 21 de diciembre de 2021
Vilic Yovan Diaz Narvaez	Profesional Social	DICIEMBRE	30	4.675.971	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CIVC	M	1			1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 21 de diciembre de 2021
Luis Homero Tarapuez Rosero	Líder de proyectos	DICIEMBRE	30	98.378.848	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CONSORCIO DESARROLLO VIAL 2021	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	lunes, 20 de diciembre de 2021
Diego A. Sarmiento Rengifo	Esp. Amb. y en sostenibilidad	DICIEMBRE	30	10.540.471	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427584422	30	14-25	9427584422	30	9427584422	30	INDEPENDIENTE	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Carol Enrique Bockelmann	Esp. Pavimentos	DICIEMBRE	30	79.593.445	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7820021519	30	14-7	7820021519	30	7820021519	30	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA SAS	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 3 de diciembre de 2021
Angela Gonzalez	Esp. Pavimentos	DICIEMBRE	30	1.136.880.447	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7820021519	30	14-7	7820021519	30	7820021519	30	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA SAS	F		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 3 de diciembre de 2021
Ramiro Rodríguez Villamil	Esp. Hidráulica	DICIEMBRE	30	79.793.352	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	9427163349	30	14-23	9427163349	30	9427163349	30	INGER PROJECT SAS	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 2 de diciembre de 2021
Miltón A. Vieda Agudelo	Consultor	DICIEMBRE	30	80.201.956	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	INDEPENDIENTE	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 14 de diciembre de 2021
Henry Ramirez	Esp Geométrico	DICIEMBRE	30	79.617.777	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7819664686	30	14-23	7819664686	30	7819664686	30	INDEPENDIENTE	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	lunes, 20 de diciembre de 2021
José Alfredo León Ramírez	Esp. Estructural	DICIEMBRE	30	79.793.776	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30		0	30	0	30	INDEPENDIENTE	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	lunes, 20 de diciembre de 2021
Juan Carlos González Rojas	Líder de Integración	DICIEMBRE	30	79.094.706	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ivan Mauricio Rojas Barinas	Prof. Jurídico predial	DICIEMBRE	30	80.087.538	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ivon Xiomara Rey Herrera	Técnico predial	DICIEMBRE	30	1.023.903.605	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Victor Raul Martínez	Prof. Aseguramiento cal.	DICIEMBRE	30	98.379.396	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Norvey Capote González	Auditor interno	DICIEMBRE	30	76.321.468	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Homero Angulo	Conductor camabaja	DICIEMBRE	30	87.026.160	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Cesar Augusto Ríos Garcia	Director de obra	DICIEMBRE	30	19.387.897	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	M		1	1			1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Marixa Viviana Quintero Gomez	Residente de actas	DICIEMBRE	30	1.122.340.518	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	F		1	1					CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Sergio Guillermo Melo Campaña	Residente SST	DICIEMBRE	30	1.061.763.792	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Jhon Ronald Imbacuan	Sup. M&E	DICIEMBRE	30	16.940.990	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Jhon Jairo Benavides	Op. Piloteadora	DICIEMBRE	30	5.292.287	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CASS CONSTRUCTORES	M		1			1	1		CAUCA	TRASLADO, FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Zulma Isabel Ardila Rojas	Sup. Administrativa y RRHH	DICIEMBRE	30	41.120.830	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F		1	1					CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Wilson Oswaldo Escobar Enriquez	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	87.512.747	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jairo Isbarito Perez	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	87.670.085	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Carlos Andres Botina Chicunque	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.121.508.689	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Elvio Hernan Mera Calambas	Conductor de carrotanque	DICIEMBRE	30	1.061.728.842	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Nevder Gutierrez Garcia	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.913	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jesus Giraldo Insuasty Palacios	Op. motoniveladora	DICIEMBRE	30	98.345.123	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Noriel Mauricio Zambrano Guerrero	Conductor	DICIEMBRE	30	1.126.453.333	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Paola Daniela Casanova Delgado	Aux. Gestión Humana	DICIEMBRE	30	1.061.766.364	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1		1				1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Luis Hernando Benavides Guerrero	Op. de retroexcavadora	DICIEMBRE	30	87.090.179	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alvaro Raimundo Puchana Puchana	Maestro de obra	DICIEMBRE	30	5.353.788	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Franco Vicente Pinchao Cuatin	Maestro de obra	DICIEMBRE	30	98.342.294	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alexis Guañarita Calambas	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.743.747	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Eliberto Campo Garzon	Cadenero segundo	DICIEMBRE	30	76.327.046	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Erik Alejandro Avirama Tulande	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.415	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Neider Aldair Avirama Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.728	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alvaro Enrique Cardenas Villacriz	Almacenista	DICIEMBRE	30	87.511.537	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Elias Arturo Petro Barrera	Inspector de obra	DICIEMBRE	30	6.875.540	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Rene Mapallo Pisso	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.238.234	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jamninton Geimer Mapallo Gurrute	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.240.436	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ilda Judith Imbachi	Aux. Servicios Generales	DICIEMBRE	30	34.553.601	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1		1				1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Sandra Liliana Sanchez Mapallo	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.060.236.499	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yohn Edison Luligo Campo	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	1.062.775.395	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Juan Carlos Olava Jaramillo	Maestro de obra	DICIEMBRE	30	94.420.956	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Robinson Alexander Sanchez Pinta	Aux. Soldador	DICIEMBRE	30	1.125.410.523	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Angy Lorena Barreto Quintero	Ing. Aux. Combustible	DICIEMBRE	30	1.015.438.716	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alex Ferley Ipia Avirama	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.912	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ferney Alonso Avirama Hernandez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.719.057	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yordi Esteban Tote Hernandez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.922	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jhon Edwin Mapallo Gonzalez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.909	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Daira Benachi Vasquez	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.060.239.789	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Niver Ivan Chilito Astaiza	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.238.740	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Neider Jalvin Calambas	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.877.541	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Merri Almer Astaiza Yace	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.846.943	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Victor Hugo Burgos Erazo	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	98.379.756	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Polivio Rosero Santacruz	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	12.987.853	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jaime Wilson Benavides	Op. motoniveladora	DICIEMBRE	30	98.135.176	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Leonardo Quira Guañarita	Conductor NPR	DICIEMBRE	30	1.060.238.658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Angelica Eliana Bolaños Ortega	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.002.836.909	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Lauro Libardo Chavez Lopez	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	98.345.358	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ana Calambas Mapallo	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.002.876.601	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Nelly Amparo Yalanda Avirama	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.060.236.703	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yiner Hernan Levaza Avirama	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.178	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jorge Armando Carvajal Mora	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	73.584.211	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Absalon Tote Jalvin	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	4.749.484	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Robert Castro Pinchao	Ing. Auxiliar	DICIEMBRE	30	1.086.895.990	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1	1			1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Enrique Enmanuel Calderon Padilla	Residente de obra	DICIEMBRE	30	169.376	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ivan Albeeiro Moran Costain	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	98.397.295	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
David Felipe Ruano Majin	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.061.702.927	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ciro Hernan Pastas Parra	Op. de retroexcavadora	DICIEMBRE	30	98.399.286	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Luis Edgardo Mimalchi Chalparizan	Soldador	DICIEMBRE	30	1.088.650.127	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Hernan Dario Bolaños Simales	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.128	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Edwin Alexi Mapallo Gutierrez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.427	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Dairo Fernando Cometa Pejendino	Inspector SST	DICIEMBRE	30	1.120.218.371	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Cenon Martinez Quiroga	Maestro de obra	DICIEMBRE	30	14.278.037	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Luis Martin Lasso	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	98.389.032	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ubaldo Manuel Mieles Quintero	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	10.885.929	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Libardo Enrique Fraga Jativa	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	87.511.513	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Rulber Armando Ibarra Mojana	Mecanico Senior	DICIEMBRE	30	1.086.223.366	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Aracely Guañarita Jalvin	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	66.878.266	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Brigith Yarley Sanchez Sandoval	Controladora de tráfico	DICIEMBRE	30	1.002.876.388	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Fabian Alonso Cuervo Callejas	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	71.223.351	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Michael Stiven Ladino Bohoquez	Aux. Laboratorio	DICIEMBRE	30	1.088.352.906	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jaider Dubier Sauca Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.877.166	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yilver Alfonso Guañarita Yace	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.489	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yhonatan Stiven Melenje Yace	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.821.118	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Henry Adalberto Landazury Quiñones	Mecanico Senior	DICIEMBRE	30	16.884.741	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jaime Gerardo Rondon Mora	Mecanico Senior	DICIEMBRE	30	12.987.913	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jenifer Katherine Martinez Mazo	Aux. M&E	DICIEMBRE	30	1.080.364.206	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Rodrigo Pisso Urrutia	Op. Vibrocompactador	DICIEMBRE	30	10.537.645	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yesmith Efrey Yace Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.957.114	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Luis Carlos Avirama Guañarita	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76.290.419	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yecid Armando Guañarita Vasquez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.240.423	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Uberney Avirama Bolaños	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.087.200.756	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Walter Ariel Bolaños Sanchez	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	1.060.237.259	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Julian Lisimaco Burgos	Aux. Mecánico	DICIEMBRE	30	5.292.199	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jairo Sebastian Mora Arevalo	Aux. Mecánico	DICIEMBRE	30	1.004.623.156	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yeferson Yamitd Nuñez Quilindo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.236.331	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yonier Jair Gonzalez Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.960.294	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Arvey Hold Avirama	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.395	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Wilson Mapallo Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76.327.734	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	
		FECHA	30 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

SECTOR: PR00+00000 - PR125+0000

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																														EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	GÉNERO	LOCAL	EXTERNA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	OPERATIVOS	CALIFICADA	NO CALIFICADA	Departamento	Observaciones	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados												
Jaime Alberto Gelpud Carlosama	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	1.085.260.645	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Herney Armando Avirama Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76.290.680	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ferney Vasquez Gonzalez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.767.707	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jose Sebastian Chicaiza Urbano	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.089.485.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Eimar Martinez Díaz	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	4.616.837	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Manuel Alexis Rojas Pizo	Llantero	DICIEMBRE	30	1.062.778.565	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Julio Hernando Gustin Delgado	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	98.395.588	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alcides Bayardo Puerres Taimal	Aux. Soldador	DICIEMBRE	30	18.158.294	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Edgar Sebastian Lasso Burbano	Topógrafo	DICIEMBRE	30	1.059.596.673	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1		1		1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Carlos Andres Calambas Hol	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.240.226	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Duvan Rene Mapallo Andrade	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.802.142	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Eder Esneider Melenje Sanchez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.689	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Fredi Erison Avirama Calambas	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76.290.483	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Carlos Manuel Culchac Perenguez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.236.687	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Freider Hol Jalvin	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.788.751	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Edison Yesid Vasquez Vidal	Cadenero segundo	DICIEMBRE	30	1.086.329.849	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Wilmer Alejandro Herrera Escalante	Almacenista M&E	DICIEMBRE	30	1.098.756.788	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Luis Alfredo Herrera Ortiz	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	98.341.831	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jose Omar Pantoja	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	5.344.836	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Dairon Estiber Gutierrez Gurrete	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.763.072	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Juan Carlos Lopez Inga	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.708.710	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Juan David Andrade Penagos	Cadenero primero	DICIEMBRE	30	1.083.907.735	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Diego Efren Moreno Cuastumal	Soldador	DICIEMBRE	30	98.342.603	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Mayiber Valencia Nuñez	Conductor NPR	DICIEMBRE	30	1.060.236.512	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yair Fernando Certuche Prado	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.061.756.039	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Edwing Alexander Realpe Morales	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	6.200.290	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jose Oswaldo Pisso	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	12.273.054	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Elver Alexis Tote Mapallo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.238.842	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Marcos Fidel Sanchez Perdomo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	76.290.104	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Fabio Emiro Becerra Moreno	Cadenero primero	DICIEMBRE	30	74.189.406	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jhon Edison Gurrute Melenje	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.236.430	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Juan Pablo Garzon Alvarez	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	16.463.875	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Edisson Fernando Benavides Guerrero	Electroauto	DICIEMBRE	30	87.090.043	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Wilson Gil Muñoz	Op. Mixer	DICIEMBRE	30	5.230.902	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Erwin Sanchez Coaji	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.553	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jorge Octavio Conta Escobar	Inspector de obra	DICIEMBRE	30	1.083.916.536	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ernesto Daniel Miramag Octavio	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	1.087.006.941	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yeifer Adrian Orozco Via	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.007.414.802	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Haner Yecit Ocoro Mapallo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.877.106	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Alirio Martinez Avirama	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.802.575	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Divier Gustavo Olave Quilindo	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.061.761.532	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Juan Carlos Castillo Lopez	Op. Motoniveladora	DICIEMBRE	30	98.391.567	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Cesar Isney Quinayas Astaiza	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	10.545.650	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jorge Luis Caicedo Jurado	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.121.506.964	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jose Anibal Piedrahita Bautista	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	10.548.569	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Diber Javier Rivera	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.061.685.165	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Ariel Sanchez Solarte	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	10.292.907	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Breiman Elian Collazos Quintero	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.877.369	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Yerson Leandro Castillo Quira	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.002.876.150	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jaime Duvan Rojas Chilito	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1.060.239.940	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Bairon Darwin Gurrute Sanchez	Aux. Soldador	DICIEMBRE	30	1.062.779.935	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1	1		CAUCA	AFILIACIÓN	
Yuli Andrea Zapata Florez	Ins. Ambiental	DICIEMBRE	30	1.061.705.255	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-11	0	30	0	30	CSS CONSTRUCTORES S.A.	F	1			1	1	1		CAUCA	AFILIACIÓN	
Yerson Alonso Moncada Mensa	Ayudante de obra	DICIEMBRE	22	1.060.240.028									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		22	14-11	0	22	0	22	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	AFILIACIÓN	
Milton Gurrute Mosca	Ayudante de obra	DICIEMBRE	22	79.290.544									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		22	14-11	0	22	0	22	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	AFILIACIÓN	
Einer Adrian Quintero Muñoz	Ayudante de obra	DICIEMBRE	22	1.002.967.201									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		22	14-11	0	22	0	22	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M	1				1		1	CAUCA	AFILIACIÓN	
Henry Andres Muñoz Riascos	Conductor DT	DICIEMBRE	22	12.752.964									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		22	14-11	0	22	0	22	CSS CONSTRUCTORES S.A.	M		1			1	1		CAUCA	AFILIACIÓN	
William Daza Monsalve	Laboratorista	DICIEMBRE	28	79.317.764			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7819905659	28	14-4	7819905659	28	7819905659	28	IC INGENIERIA Y CONSULTORIA	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Santiago Alejandro Daza	Laboratorista	DICIEMBRE	30	1.022.423.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	7819905659	30	14-4	7819905659	30	7819905659	30	IC INGENIERIA Y CONSULTORIA	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Juan Jacinto Garzon	Operador planta concreto	DICIEMBRE	30	11.233.903	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CONCREINSA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Walter Pisso Bolaños	Ayudante de planta	DICIEMBRE	30	1.061.708.144	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CONCREINSA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jose Astudillo	Op. Cargador	DICIEMBRE	30	4.611.828	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	CONCREINSA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Anedawer Martinez	Aux. Eléctrico	DICIEMBRE	30	76.323.869	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-29	0	30	0	30	AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Diego Cuastumal	Aux. Eléctrico	DICIEMBRE	30	1.002.876.215	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-29	0	30	0	30	AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Diego Vergara	Técnico electricista	DICIEMBRE	30	10.493.614	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-29	0	30	0	30	AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Reiver Muñoz	Coordinador de cuadrilla	DICIEMBRE	30	1.061.802.124	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-29	0	30	0	30	AUDITORIAS CONSULTORIAS E INGENIERIA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	viernes, 17 de diciembre de 2021
Jesus Pausa	Vigilante	DICIEMBRE	30	1.061.697.139	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	SERVIBOY LTDA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Bernardo Hol	Vigilante	DICIEMBRE	30	76.325.356	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	SERVIBOY LTDA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Dagoberto Yalanda Muelas	Vigilante	DICIEMBRE	30	10.304.081	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	SERVIBOY LTDA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Ivan Malagon	Vigilante	DICIEMBRE	30	7.171.859	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	SERVIBOY LTDA	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Alexander Astaiza Sanchez	Vigilante	DICIEMBRE	30	10.304.562	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	SERVIBOY LTDA	M	1				1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Harol Estiven Padilla Meneses	Conductor operario	DICIEMBRE	30	1.085.301.814	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	SOLUBAÑOS	M		1			1	1		CAUCA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 15 de diciembre de 2021
Erica Osorio	Administradora de obra	DICIEMBRE	30	36.312.116	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	F		1	1			1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Hector Achicanoy	Residente de obra	DICIEMBRE	30	12.752.026	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1	1			1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jorge Albadan	Supervisor M&E	DICIEMBRE	30	93.397.494	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1		1		1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Ferney Andres Diaz Rodriguez	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1,127,071,840	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Gloria Patricia Benavides	Auxiliar Operativo de Obra	DICIEMBRE	30	1,084,250,465	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	F		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Anderson Benavides	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	1,004,441,634	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1		1	HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Federico Rodriguez Muñoz	Ayudante de obra	DICIEMBRE	30	12,171,707	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1		1	HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jorge Eduardo Erazo	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1,084,257,741	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jhon Jairo Rosero	Supervisor Logístico	DICIEMBRE	30	1,088,594,021	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Lisardo Anacona	Oficial de obra	DICIEMBRE	30	12,169,833	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Johan Hurtado Valencia	Laboratorista	DICIEMBRE	30	1.059.982.314	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Edwin Figueroa Romero	Op. Motoniveladora	DICIEMBRE	30	1.116.912.098	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Leyder Erney Ome Ceron	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	12.171.898	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Leonard Alfonso Obando Urbano	Residente SST	DICIEMBRE	30	1.124.854.258	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jose Francisco Arias Castillo	Op. Vibrocompactador	DICIEMBRE	30	12.199.349	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jose Bianey Muñoz Navia	Op. Excavadora	DICIEMBRE	30	1.084.253.462	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Camilo Lemus Avila	Residente de Actas	DICIEMBRE	30	1.012.365.494	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1	1			1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jose Amildo Rodriguez	Conductor Volqueta Sencilla	DICIEMBRE	30	12.171.957	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Victor Valderrama	Mecanico 1	DICIEMBRE	30	92.546.923	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Maria del Pilar Villaquiran	Auxiliar de Talento Humano	DICIEMBRE	30	31.578.483	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	F	1		1			1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Elias Perez Caicedo	Asistente técnico predial	DICIEMBRE	30	1.125.410.692	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1		1		1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Maicol Aldair Bravo Arcos	Op. Retrocargador	DICIEMBRE	30	1.084.261.033	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Arley Campuzano Urbano	Soldador	DICIEMBRE	30	94.382.121	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jesus Urbina Jojoa	Conductor de Volqueta	DICIEMBRE	30	1.086.223.073	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	30 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 1815-2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: dic-21 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

SECTOR: PR00+00000 - PR125+0000

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Periodo laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes																											EPS		ARL	Pensiones		Caja de Compensación - ICBF Y SENA		Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	GÉNERO	LOCAL	EXTERNA	DIRECTIVA ADMINISTRATIVA	TÉCNICA	OPERATIVOS	CALIFICADA	NO CALIFICADA	Departamento	Observaciones	
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	Planilla	No. días cotizados		Planilla	No. días cotizados	Planilla	No. días cotizados											
Hector Rivera	Op. Bulldozer	DICIEMBRE	30	98.341.646	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Julian Enrique Lozada	Despachador	DICIEMBRE	30	1.084.258.658	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Albeiro Fernandez Chillo	Controlador de Trafico	DICIEMBRE	30	12.171.608	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1		1	HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Jhomar Alvarez Vargas	Topografo	DICIEMBRE	30	94.488.982	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Milver Ordoñez	Controlador de Trafico	DICIEMBRE	30	1.084.253.212	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	M	1				1		1	HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Bibiana Rojas Muñoz	Auxiliar social	DICIEMBRE	30	1.075.288.122	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	SONACOL	F	1			1		1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	miércoles, 22 de diciembre de 2021
Alejandro Abril	Residente de obra	DICIEMBRE	28	1.020.217.629			X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		28	14-25	0	28	0	28	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Uber Hernan Cordoba	Conductor volqueta dobletroque	DICIEMBRE	25	12.144.992						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25	14-25	0	25	0	25	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Jose Eliecer Benavides Ruano	Operador de Mixer	DICIEMBRE	25	1.085.635.238						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25	14-25	0	25	0	25	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Carlos Helmer Diaz Velasco	Conductor volqueta dobletroque	DICIEMBRE	25	1.084.260.260						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25	14-25	0	25	0	25	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Kevin Alexander Diaz Velasco	Conductor volqueta sencilla	DICIEMBRE	25	1.084.261.156						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25	14-25	0	25	0	25	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Nelson Javier Muñoz Silva	Conductor volqueta dobletroque	DICIEMBRE	25	12.169.576						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		25	14-25	0	25	0	25	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Raul Alfonso Avila Cespedes	Electricista Automotriz	DICIEMBRE	24	80.769.356							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		24	14-25	0	24	0	24	SONACOL	M		1			1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Orlando Rodriguez Muñoz	Ayudante de Mecanica	DICIEMBRE	24	12.170.198							X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		24	14-25	0	24	0	24	SONACOL	M	1				1		1	HUILA	AFILIACIÓN	
Humberto Moreno Lemus	Operador multiple	DICIEMBRE	21	1.113.625.970									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		21	14-25	0	21	0	21	SONACOL	M	1				1	1		HUILA	AFILIACIÓN	
Diego Armando Nupan Alvear	Representante topografia	DICIEMBRE	30	1.084.254.136	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22059864	30	14-11	22059864	30	22059864	30	CADISTOP INGENIERIA SAS	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Jhon Edilson Nupan Alvear	Auxiliar topografia	DICIEMBRE	30	12.171.689	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22059864	30	14-11	22059864	30	22059864	30	CADISTOP INGENIERIA SAS	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Oscar Hernan Guaca Guaca	Cadenero II	DICIEMBRE	30	12.171.339	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22059864	30	14-11	22059864	30	22059864	30	CADISTOP INGENIERIA SAS	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Lina Marcela Estrada Molina	Topografo	DICIEMBRE	30	1.083.911.501	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	22059864	30	14-11	22059864	30	22059864	30	CADISTOP INGENIERIA SAS	F	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Julio Cesar Ruiz Carvajal	Perforador	DICIEMBRE	30	80.813.369	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.	M			1		1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Daniel Amed Vera Morales	Aprouero	DICIEMBRE	30	1.000.326.033	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-25	0	30	0	30	ADMINISTRADORA DE PROYECTOS CIVILES S.A.S.	M			1		1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 23 de diciembre de 2021
Jhon Leyder Motta Chavato	Conductor camioneta	DICIEMBRE	30	1.083.888.042	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-23	0	30	0	30	ASESORIAS Y COMERCIALIZADORA DEL VALLE SAS	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 7 de diciembre de 2021
Luis Astudillo Joaoui	Oficial	DICIEMBRE	30	12.170.844	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30		0	30	0	30	COINGAL PROYECT	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 14 de diciembre de 2021
Jhon Faiber Ijail Gomez	Ayudante	DICIEMBRE	30	1.084.262.071	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30		0	30	0	30	COINGAL PROYECT	M	1				1		1	HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	martes, 14 de diciembre de 2021
William Varon Contreras	Conductor	DICIEMBRE	30	79.653.380	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30		0	30	0	30	VIAJES CONFORT	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 2 de diciembre de 2021
Herly Daniel Sanchez Ortiz	Vigilante	DICIEMBRE	30	1.084.262.250	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	TELEVIGILANCIA LIMITADA	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 9 de diciembre de 2021
Milton Chales Galindez	Vigilante	DICIEMBRE	30	12.171.298	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	TELEVIGILANCIA LIMITADA	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 9 de diciembre de 2021
Guillermo Hernando Galindez	Vigilante	DICIEMBRE	30	12.262.925	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		30	14-4	0	30	0	30	TELEVIGILANCIA LIMITADA	M	1				1	1		HUILA	FECHA LÍMITE PARA PAGO DE SS	jueves, 9 de diciembre de 2021

NOTA:
1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.
2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma:
Nombre : **CESAR AUGUSTO RIOS CARGIA**
Director de Obra
Matricula No.: 25202-26076 CND

Firma:
Nombre: **WILLIAM DIAZ BERNAL**
Director de Interventoria
Matricula No. 25202-67305 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 8

INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO CONTRATO DE OBRA
MINFRA-MN-IN-15-FR-14

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	
VERSION	1	
PÁGINA		DE

FECHA DE ELABORACIÓN: 10 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de Grandes Proyectos 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cauca **ACTA No:** 9 **PERIODO MES:** dic-21 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 3.613.426.524,00

CONTRATO DE OBRA No : 1815 de 2020
PLAZO INICIAL: 18 Meses
PLAZO ACUMULADO: 18 meses

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MODULO 2.
FECHA DE INICIACIÓN: 22-abr-21
FECHA DE SUSPENSIÓN:

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.
FECHA DE REANUDACIÓN:
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-jul-22

SECTOR: PR00+000 AL PR125+000
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 79.849.184.462,00
VALOR ADICIONALES: $ -

RUTA 2002
VALOR ACUMULADO: $ 79.849.184.462,00
AMORTIZACIÓN ANTICIPO: $ 1.359.009.716

TRAMO: CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 25.000.000.000

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1807 de 2020 INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLON

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1815-2020	18	31/07/2022	$ 79.849.184.462	$ 79.849.184.462

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 33.149.184.462
2022	$ 46.700.000.000
Total	$ 79.849.184.462

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 25.000.000.000
Amortizado $	$ 3.625.192.305
Saldo $	$ 21.374.807.695

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1807-20	18	31/07/2022	$ 13.939.961.444	$ 13.939.961.444

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA) Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)	E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
En el mes:	$ 6.839.224.815,5	$ 3.613.426.524,0	$ 121.582.091,00	$ 3.735.008.615,00	0,55	$ 172.493.156	1,03	0,05
Acumulado:	$ 33.644.512.470,3	$ 9.548.430.243,00	$ 300.987.675,00	$ 9.849.417.918,00	0,29	$ 3.061.014.740	1,03	0,31

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	0,123	9	0,500	9	$ 69.999.766.544	0	$ 69.999.766.544	-
Interventor:	0,220	10	0,556	8	$ 11.295.213.000	0	$ 10.878.946.704	-

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros	
Corona:	10,30	Observaciones:
Calzada:	7,30	
Bermas:	0,50	
Sub base:	0,20	SBG-A
Base:	0,00	
Carpeta:	0,24	Concreto hidráulico MR 4,2 MPa

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 448.000.000,00
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	$ 448.000.000

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (PA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos) En el mes Programado	En el mes Ejecutado	Acumulado Programado	Acumulado Ejecutado
EXPLANACIONES	0,14	0,67	3,5	0,73	0,21	$ 1.064.078.527,4	$ 22.652.200,0	$ 4.809.428.311,0	$ 107.346.252,00
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADOS	0,15	0,67	3,5	4,50	1,29	$ 614.153.488,29	$ 630.384.589,0	$ 4.339.395.437,6	$ 2.521.497.430,00
PAVIMENTO DE CONCRETO	0,23	0,5	3,2	4,0	0,00	$ 1.906.315.028,8	$ 1.637.934.550,0	$ 10.240.802.503,7	$ 4.036.928.856,00
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	0,17	0,80	1,50	2,60	1,73	$ 1.832.594.228,0	$ 1.322.455.185,0	$ 8.388.976.330,3	$ 2.498.379.612,00
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	0,0	48,0	0,0	48,0	0,00	$ 351.670.732,5	$ -	$ 351.670.732,5	$ 380.501.585,00
OBRAS VARIAS	0,0	0,0	0,0	0,0	0,00	$ -	$ -		$ -
TRANSPORTES	0,2	0,0	1,7	0,1	0,03	$ 1.070.412.810,3	$ -	$ 5.060.198.758,5	$ 3.776.508,00

NOTAS:
1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: William Mejía Cernal
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Firma
Nombre: CESAR AUGUSTO RIOS GARCIA
Director de Obra
Matrícula No.: 25202-26076 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ANEXO No. 9

SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA
MINFRA-MN-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 1815 de 2020 **CONTRATISTA:** CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

FECHA DE INICIO: 16/03/2021

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 79.849.184.462,00

VALOR ACUMULADO: $ 79.849.184.462,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 560.000.000,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 560.000.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento del contrato	10%	$ 7.984.918.446,20	22	4	2021	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 39.924.592.231,00	22	4	2021	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 15.969.836.892,40	22	4	2021	30	6	2025
Estabilidad de la obra	29,6%	$ 23.657.635.339,00	30	6	2022	30	6	2027
Calidad de los estudios	0,25%	$ 199.920.000,00	30	6	2022	30	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400031606

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Perjuicios por daño emergente y lucro cesante - Perjuicios Extrapatrimoniales - Contratistas y Subcontratistas - Vehículos propios y no propios - Amparo patronal	5%	$ 3.992.459.224,00	22	4	2021	5	7	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400031605 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 7.984.918.446,20	22	4	2021	30	12	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	50%	$ 39.924.592.231,00	22	4	2021	30	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	20%	$ 15.969.836.892,40	22	4	2021	30	6	2025
Estabilidad y Calidad de Obra	29,6%	$ 23.657.635.339,00	30	6	2022	30	6	2027
Calidad de los estudios	0,25%	$ 199.920.000,00	30	6	2022	30	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400031606

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los seguros y vigencias según último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES - Perjuicios por daño emergente y lucro cesante - Perjuicios Extrapatrimoniales - Contratistas y Subcontratistas - Vehículos propios y no propios - Amparo patronal	5%	$ 3.992.459.224,00	29	12	2020	29	6	2022

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 400031605 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 1

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: NACIONAL DE SEGUROS

Documento y fecha de aprobación de la última garantía y seguros o certificado de modificación o anexos:

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de Interventoría
Matricula No.: 25202-67305 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11	BOGOTA	30	400031606	3

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
11 / 8 / 2021	22 / 4 / 2021	00:00	5 / 7 / 2027	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7056000

OBJETO DEL SEGURO

ANEXO 3:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE 22 DE ABRIL DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA EL VALOR ASEGURADO DEL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA A LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN SEGÚN CONTRATO NÚMERO

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	22/04/2021	30/12/2022	7.984.918.446.20	0.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	22/04/2021	30/06/2025	15.969.836.892,40	0.00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	22/04/2021	30/12/2022	39.924.592.231.00	0.00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	30/06/2022	30/06/2027	23.657.635.339.00	0.00
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS	30/06/2022	30/06/2027	199.920.000.00	0.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	12/08/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 87.736.902.908,60	OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS DOS MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS CON SESENTA CE

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

Nacional de seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
20012012-1345-P-05-CumEstGU10000021

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400031606	3	BOGOTÁ D.C.	11 /8 /2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO
00:00 Horas del 22 /4 /2021	00:00 Horas del 5 /7 /2027	MODIFICACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

1815 DE 2020 Y SE ACLARA EL OBJETO DE LA POLIZA:

VIGENCIAS GLOBALES:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 30 12 2020 HASTA 30 12 2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DESDE 30 12 2020 HASTA 30 6 2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 30 12 2020 HASTA 30 12 2022
ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 30 06 2022 HASTA 30 06 2027

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LOS ESTUDIOS ES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

"SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO GENERAL DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO; EL PAGO DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL PECUNIARIA QUE SE LE IMPONGAN; EL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONCEDIDO AL CONTRATISTA; EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES DEL PERSONAL QUE EL CONTRATISTA HAYA DE UTILIZAR EN EL TERRITORIO NACIONAL PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO; LA ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LAS OBRAS EJECUTADAS ENTREGADAS A SATISFACCIÓN Y LA CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL 1815 DEL 30 DE DICIEMBRE 2020 CUYO OBJETO ES: "EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

EL AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO SE EXTIENDE HASTA LA LIQUIDACIÓN.

EL AMPARO DEL BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO SE EXTIENDE HASTA LA LIQUIDACIÓN.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5)AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL."

LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LOS AMPAROS Y EL VALOR ASEGURADO DE LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN SEGÚN CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020.
VIGENCIAS GLOBALES:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DESDE 30 12 2020 HASTA 30 12 2022
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES
DESDE 30 12 2020 HASTA 30 6 2025
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO DESDE 30 12 2020 HASTA 30 12 2022
ESTABILIDAD DE LA OBRA DESDE 30 06 2022 HASTA 30 06 2027
CALIDAD DE LOS ESTUDIOS DESDE 30 06 2022 HASTA 30 06 2027

LA VIGENCIA DEL AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LOS ESTUDIOS ES POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO FINAL DE LA OBRA.

LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
MÓDULO 2.

TOMADOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA. CONFORMADO POR:
CSS CONSTRUCTORES S.A. NIT. 832.006.599-5 PARTICIPACIÓN 67%
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 830.129.289-8 PARTICIPACIÓN 33%

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
12/08/2021	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 11 DE 2021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400031606, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.
NIT : 901.442.184 - 1
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 11 días del mes de Agosto de 2021.

Cordialmente,



NACIONAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11	BOGOTA	15	400031605	4

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
11 / 8 / 2021	22 / 4 / 2021	00:00	5 / 7 / 2022	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1	TELÉFONO	6671030
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	0.00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	0.00
GASTOS MEDICOS	1,197,737,766.00	1,197,737,766.00	1,197,737,766.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	0.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	3,992,459,224.00	0.00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 5.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL CRUZADA	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 15.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	04/08/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 3.992.459.224,00	TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS VEINTICUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	100,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 # 11 - 30 PISO 4 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of. 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
20012012-1345-P-06-RCE20000000100011

nacional de seguros

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400031605	4	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 11 8 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
22 4 2021	00:00	5 7 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1	TELÉFONO	6671030
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 4:

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA DEL CONOCIMIENTO DE LA ORDEN DE INICIO DE 22 DE ABRIL DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR

ANEXO 3:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA TOMADOR Y ASEGURADOS DE LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN:

ASEGURADO: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA. SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"LA GARANTÍA AMPARA EL INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE SE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL DE 1815 2020 CUYO OBJETO ES: "EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

OBJETO DE LA POLIZA:
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
MÓDULO 2.

TOMADOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA. CONFORMADO POR:
CSS CONSTRUCTORES S.A. NIT. 832.006.599-5 PARTICIPACIÓN 67%
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 830.129.289-8 PARTICIPACIÓN 33%

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN SEGÚN CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020 Y SE ACLARAN LOS SIGUIENTES AMPAROS:
VIGENCIA DESDE 30 12 2020 HASTA 30 07 2022

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE LA PRESENTE PÓLIZA CUMPLE CON LAS COBERTURAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1082 Y EL CONTRATO.
1. DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES
2. RC PATRONAL, INCLUYENDO EN LA DEFINICIÓN DE EMPLEADO A LOS EMPLEADOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, CUÁNDO ÉSTOS RECLAMEN AL ASEGURADO.
3. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: OTORGADO EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS INDIVIDUALES DE CADA VEHÍCULO, CON UNA COBERTURA DE RCE MÍNIMA DE $50.000.000.
4. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS QUE CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA DEBA TENER CONTRATADA Y

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400031605	4	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 11 8 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
22 4 2021	00:00	5 7 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1	TELÉFONO	6671030
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

VIGENTE, EN CASO DE NO TENER PÓLIZA SE APLICA UN DEDUCIBLE DE $15.000.000 TODO Y CADA PÉRDIDA.

RESTABLECIMIENTO AUTOMÁTICO DEL LÍMITE ASEGURADO CON COBRO ADICIONAL DE PRIMA DENTRO DE LOS (15) DÍAS SIGUIENTES A LA DISMINUCIÓN DEL VALOR GARANTIZADO O ASEGURADO INICIALMENTE, EN VIRTUD DE LA OCURRENCIA E INDEMNIZACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN.

ANEXO 2:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ACLARA TOMADOR Y ASEGURADOS DE LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN:

ASEGURADO: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA. SE TENDRÁ A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2 COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LO DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.. EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, IDENTIFICADO CON NIT. 800.215.807 – 2 COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL.

"LA GARANTÍA AMPARA EL INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE SE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL DE 1815 2020 CUYO OBJETO ES: "EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2.

LOS DEMÁS TÉRMINOS SIN MODIFICAR CONTINÚAN VIGENTES.

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE AJUSTA LA VIGENCIA DE LA PÓLIZA ARRIBA EN MENCIÓN SEGÚN CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020 Y SE ACLARAN LOS SIGUIENTES AMPAROS:

VIGENCIA DESDE 30 12 2020 HASTA 30 07 2022

LA GARANTÍA AMPARA EL INDEMNIZAR LOS DAÑOS Y/O PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES SIEMPRE QUE SE DERIVEN DE UN DAÑO FÍSICO Y/O MATERIAL IMPUTABLES AL TOMADOR Y/O ASEGURADO DE LA PÓLIZA Y CAUSADOS POR LESIONES, MUERTE Y/O DAÑOS A LA PROPIEDAD DE TERCEROS Y DERIVADOS DE LA EJECUCIÓN REFERENTE AL CONTRATO PRINCIPAL DE 1815 2020 CUYO OBJETO ES: "EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2

LA GARANTÍA CUBRIRÁ LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL CONTRATISTA POR SUS ACCIONES U OMISIONES, ASÍ COMO LAS DE SUS AGENTES Y O SUBCONTRATISTAS, EN DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD EJECUTADA CON OCASIÓN DEL CONTRATO, LAS CUALES CAUSEN DAÑOS A PROPIEDADES O A LA VIDA O INTEGRIDAD PERSONAL DE TERCEROS O A EL IDU, INCLUYENDO LAS DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS, AGENTES O SUBCONTRATISTAS.

DEDUCIBLE: 10% DEL VALOR DE CADA PERDIDA Y EN NINGUN CASO SUPERIOR A DOS MIL (2.000) SMMLV DEDUCIBLE DE ACUERDO CON EL DECRETO 1082 ARTICULO 2.2.1.3.3.2.10

COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219
www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400031605	4	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 11 8 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
22 4 2021	00:00	5 7 2022	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1
DIRECCIÓN	AUT NORTE KM 21 INTERIOR OLIMPICA, CHIA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO	6671030

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA.	NIT	901.442.184 - 1	TELÉFONO	6671030
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

LA PRESENTE POLIZA CUMPLE CON LAS COBERTURAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN EL DECRETO 1082 Y EL CONTRATO.
1. DAÑOS EXTRAPATRIMONIALES
2. RC PATRONAL, INCLUYENDO EN LA DEFINICIÓN DE EMPLEADO A LOS EMPLEADOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, CUÁNDO ÉSTOS RECLAMEN AL ASEGURADO.
3. VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS: OTORGADO EN EXCESO DE LAS PÓLIZAS INDIVIDUALES DE CADA VEHÍCULO, CON UNA COBERTURA DE RCE MÍNIMA DE $50.000.000.
4. CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS: EN EXCESO DE LAS POLIZAS QUE CADA CONTRATISTA O SUBCONTRATISTA DEBA TENER CONTRATADA Y VIGENTE, EN CASO DE NO TENER POLIZA SE APLICA UN DEDUCIBLE DE $15.000.000 TODO Y CADA
PERDIDA.

RESTABLECIMIENTO AUTOMATICO DEL LIMITE ASEGURADO CON COBRO ADICIONAL DE PRIMA DENTRO DE LOS (15) DÍAS SIGUIENTES A LA DISMINUCIÓN DEL VALOR GARANTIZADO O ASEGURADO INICIALMENTE, EN VIRTUD DE LA OCURRENCIA E INDEMNIZACIÓN DE UNA RECLAMACIÓN.

OBJETO DE LA POLIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO EN DESARROLLO DEL CONTRATO NÚMERO 1815 DE 2020, CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
MÓDULO 2.

TOMADOR: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA. CONFORMADO POR:
CSS CONSTRUCTORES S.A. NIT. 832.006.599-5 PARTICIPACIÓN 67%
SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S. NIT 830.129.289-8 PARTICIPACIÓN 33%

********** FIN PÓLIZA **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400031605

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0.00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
04/08/2021	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 11 DE 2,021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

ANEXO No. 11

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO
MINFRA-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	1	

FECHA: 31 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSION DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** jun-21 **INFORME FINAL DE INVERSION DEL ANTICIPO** [ ]
(Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 1815 **DE** 2020

CONTRATO DE FIDUCIA No. 33097 **DE** 2021 ENTIDAD FINANCIERA: BBVA Colombia S.A.
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No: 833-02000-01517-5 **BANCO** BBVA SUCURSAL: Centro Empresarial Bogotá - 0833
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 31,31 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: **$ 25.000.000.000,00 (M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 **DE** 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	Materiales (cemento, hierro, agregados)	$ 10.749.748.467	$ -	$ -	$ -	$ 10.749.748.467
2	Mano de obra y sueldos de personal	$ 5.706.598.125	$ -	$ -	$ -	$ 5.706.598.125
3	Transportes	$ 5.716.717.227	$ -	$ -	$ -	$ 5.716.717.227
4	Maquinaria y equipo	$ 2.826.936.181	$ -	$ -	$ -	$ 2.826.936.181
	TOTALES	$ 25.000.000.000	$ -	$ -	$ -	$ 25.000.000.000

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ 2.873.994,00 **VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS:** $ 2.873.994,00
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ 2.873.994,00
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES:

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Firmado digitalmente por JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2021.08.09 14:05:59 -05'00'
Firma
Nombre : JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matricula No. : 25202-67228 CND

JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Firmado digitalmente por JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Fecha: 2021.08.19 21:25:48 -05'00'
Firma
Nombre: JAVIER GUSTAVO CARRASCO TOVAR
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matricula No.: 25202-095078 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 12

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES MINFRA-MN-IN-6-FR-1 y MINFRA-MN-IN-6-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA DE ELABORACIÓN: 17 (Día) 12 (Mes) 21 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 9 **DE** DICIEMBRE DE 2021 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 3.757.906.524,00

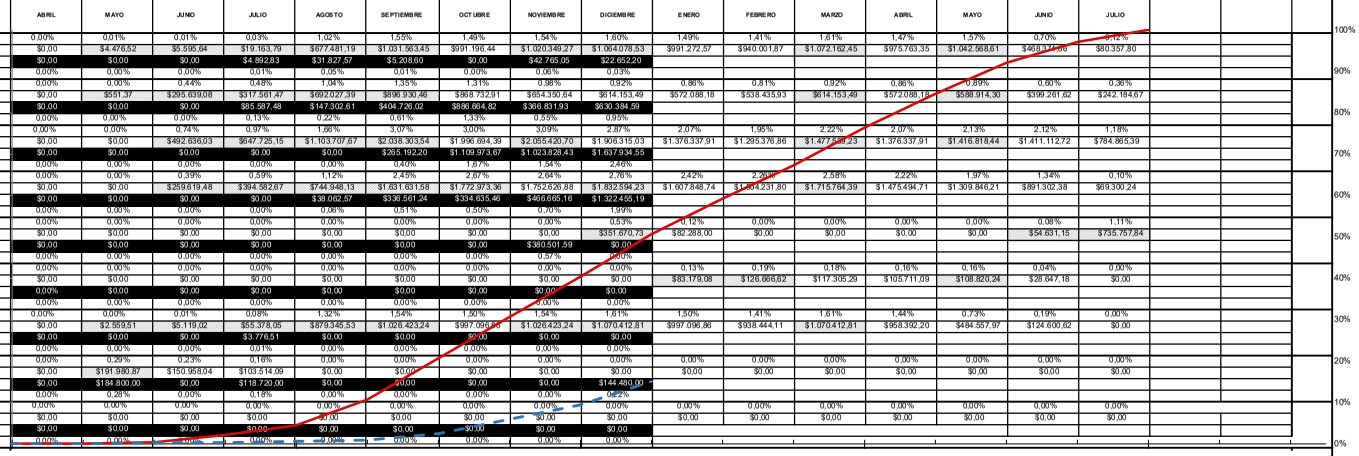
SEGUIMIENTO No. 9
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO DE OBRA No: 1815 DE 2020
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES"
CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 2002
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

PLAZO INICIAL: 18 MESES
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 22 DE ABRIL DE 2021
FECHA DE SUSPENSION: N/A
VALOR INICIAL (incluido IVA)(A): $79.849.184.462,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA)(C=A+B): $79.849.184.462,00

PLAZO ACUMULADO: 18 MESES
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31 DE JULIO DE 2022
FECHA DE REANUDACION: N/A
VALOR ADICIONES (incluido IVA)(B): $0,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%)OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	ACTA Nº	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16		
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA de pesos Miles	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		MES	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO		
EXPLANACIONES	($ 10.384.406,13)	(15,62%)	0,16%	%P	0,00%	0,01%	0,01%	0,03%	1,02%	1,55%	1,49%	1,54%	1,60%	1,49%	1,41%	1,61%	1,47%	1,57%	0,70%	0,12%		
				$P	$0,00	$4.476,52	$5.595,64	$19.163,79	$677.481,19	$1.031.563,45	$991.196,44	$1.020.349,27	$1.064.078,53	$991.272,57	$940.001,87	$1.072.162,45	$975.763,35	$1.042.568,61	$468.377,66	$80.357,80		
		0,00%	107.346,25	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$4.892,83	$31.827,57	$5.208,60	$0,00	$42.765,05	$22.652,20									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,05%	0,01%	0,00%	0,06%	0,03%									
BASE, SUB-BASE Y AFIRMADO	($ 7.867.073,18)	(11,84%)	3,79%	%P	0,00%	0,00%	0,44%	0,48%	1,04%	1,35%	1,31%	0,98%	0,92%	0,86%	0,81%	0,92%	0,86%	0,89%	0,60%	0,36%		
				$P	$0,00	$551,37	$295.539,08	$317.561,47	$697.027,39	$896.930,46	$868.732,91	$654.350,64	$614.153,49	$572.088,18	$538.435,93	$614.153,49	$572.088,18	$598.914,30	$399.261,62	$242.184,67		
		0,00%	2.521.497,43	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$85.587,48	$147.302,61	$404.720,02	$886.664,82	$366.831,93	$630.384,59									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,22%	0,61%	1,33%	0,55%	0,95%									
PAVIMENTO DE CONCRETO	($ 19.379.190,95)	(29,15%)	6,07%	%P	0,00%	0,00%	0,74%	0,97%	1,66%	3,07%	3,00%	3,09%	2,87%	2,07%	1,95%	2,22%	2,07%	2,13%	2,12%	1,18%		
				$P	$0,00	$0,00	$492.636,03	$647.725,15	$1.103.707,67	$2.038.303,54	$1.996.694,39	$2.055.420,70	$1.906.315,03	$1.376.337,91	$1.295.376,86	$1.477.589,23	$1.376.337,91	$1.416.818,44	$1.411.112,72	$784.865,39		
		0,00%	4.036.928,86	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$265.192,20	$1.109.973,67	$1.023.828,43	$1.637.934,55									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,04%	0,17%	0,14%	0,24%									
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	($ 16.962.764,79)	(25,52%)	3,76%	%P	0,00%	0,00%	0,39%	0,59%	1,12%	2,45%	2,67%	2,64%	2,76%	2,42%	2,30%	2,58%	2,22%	1,97%	1,34%	0,10%		
				$P	$0,00	$0,00	$259.619,48	$394.582,67	$744.948,13	$1.631.631,58	$1.772.973,36	$1.752.626,88	$1.832.594,23	$1.607.848,74	$1.504.231,80	$1.715.764,39	$1.475.494,71	$1.309.846,21	$891.302,38	$69.300,24		
		0,00%	2.498.379,61	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$38.062,57	$336.561,24	$334.635,46	$466.665,16	$1.322.455,19									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,51%	0,50%	0,70%	1,99%									
SEÑALIZACION Y SEGURIDAD	($ 1.224.347,73)	(1,84%)	0,57%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%	0,12%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	1,11%		
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$351.670,73	$82.288,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$54.631,15	$735.757,84		
		0,00%	380.501,59	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$380.501,59	$0,00									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,57%	0,00%									
OBRAS VARIAS	($ 570.329,51)	(0,86%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,13%	0,19%	0,18%	0,16%	0,16%	0,04%	0,00%		
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$83.179,08	$126.666,82	$117.305,29	$105.711,09	$108.820,24	$28.647,18	$0,00		
	$ 0,00	0,00%	0,00	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
TRANSPORTES	($ 9.636.262,84)	(14,50%)	0,006%	%P	0,00%	0,00%	0,01%	0,08%	1,32%	1,54%	1,50%	1,54%	1,61%	1,50%	1,41%	1,61%	1,44%	0,73%	0,19%	0,00%		
				$P	$0,00	$2.559,51	$5.119,02	$55.378,05	$879.345,53	$1.026.423,24	$997.096,86	$1.026.423,24	$1.070.412,81	$997.096,86	$938.444,11	$1.070.412,81	$958.392,20	$484.557,97	$124.600,82	$0,00		
		0,00%	3.776,51	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$3.776,51	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,01%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
ESTUDIOS Y DISEÑOS	($ 446.453,24)	(0,67%)	0,67%	%P	0,00%	0,00%	0,23%	0,16%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$P	$0,00	$191.980,87	$150.958,04	$103.514,09	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
		0,00%	448.000,00	$E	$0,00	$184.800,00	$0,00	$118.720,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$144.480,00									
				%E	0,00%	0,28%	0,00%	0,18%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,22%									
PROVISIONES	($ 0,00)	(0,00%)	0,00%	%P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
				$P	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00		
		0,00%	0,00	$E	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00	$0,00									
				%E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%									
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	($ 66.470.828,370)	(100,00%)	15,04%																				
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 0,00	0,00%	9.996.430,243																				



NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	0,30%	1,82%	2,31%	6,16%	9,97%	9,97%	9,79%	10,29%	8,59%	8,04%	9,13%	8,22%	7,45%	5,08%	2,88%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	199.568,27	1.209.567,30	1.537.925,21	4.097.509,91	6.624.852,28	6.626.693,96	6.509.170,73	6.839.224,82	5.710.111,34	5.343.157,19	6.067.337,65	5.463.787,44	4.951.525,77	3.377.930,33	1.912.465,94	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	0,30%	2,12%	4,43%	10,60%	20,56%	30,53%	40,33%	50,62%	59,21%	67,24%	76,37%	84,59%	92,04%	97,12%	100,00%	
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	199.568,27	1.409.135,57	2.947.060,78	7.044.570,69	13.669.422,96	20.296.116,93	26.805.287,65	33.644.512,47	39.354.623,81	44.697.781,00	50.765.118,65	56.228.906,09	61.180.431,87	64.558.362,19	66.470.828,13	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	0,28%	0,00%	0,32%	0,33%	1,52%	3,51%	3,43%	5,65%								
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	184.800,00	0,00	212.976,82	217.192,75	1.011.688,06	2.331.273,95	2.280.592,15	3.757.906,52								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	0,28%	0,28%	0,60%	0,93%	2,45%	5,95%	9,39%	15,04%								
	VALOR (Miles de Pesos)	0,00	184.800,00	184.800,00	397.776,82	614.969,56	1.626.657,62	3.957.931,57	6.238.523,72	9.996.430,24								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual

PROVISIONES	VALOR INICIAL	VALOR MES EJECUTADO
	VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES (INCLUYE OBRAS AMBIENTALES DEL PAGA)	$4.705.409.572,00	$ 121.582.091,00
		$ 300.987.675,00
PROVISION PARA HORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$347.071.134,00	
		$
VALOR IVA (OBRA)(19% SOBRE UTILIDAD ORBA)	$522.670.336,00	$ 27.294.294,00
		$ 71.976.515,00
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$560.000.000,00	$ 144.480.000,00
		$ 448.000.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS	$106.400.000,00	$ 27.451.200,00
		$ 85.120.000,00
GESTION SOCIAL Y PREDIAL (Incluye IVA)	$0,00	$ -
		$ -
GESTION AMBIENTAL (Incluye PAGA e IVA)	$6.812.805.050,00	$ -
		$ -
PROVISIÓN PROTOCOLOS BIOSEGURIDAD (INCLUYE IVA)	$324.000.000,00	
		$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (II)	$13.378.356.092,00	$320.807.585,00
VALOR TOTAL PROVISIONES (II')	$0,00	$906.084.190,00
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$79.849.184.462,00	**$ 3.934.234.109,00**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$0,00	**$ 10.454.514.433,00**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Firmado digitalmente por JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
Fecha: 2021.12.17 21:07:33 -05'00'

Firma:
ING. JORGE ALEJANDRO GONZALEZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL - CONTRATISTA
MAT. PROF: 25202 - 67228 CND

Aprueba:
ING. HÉCTOR MIGUEL DIAZ GOMEZ
REPRESENTANTE LEGAL - INTERVENTORIA
MAT. PROF: 25202 - 13914 CND

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO No. 13

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

	MINISTERIO DE TRANSPORTE INSTITUTO NACIONAL DE VIAS SECRETARIA GENERAL TECNICA PROCESO SUPERVISION, EJECUCION Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA ACTA DE COMITÉ TÉCNICO No.15	CÓDIGO	MSE-FR-20		
		VERSIÓN	2		
		PÁGINA	1	DE	2

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia de Grandes Proyectos — FECHA: 10 / 12 / 2021

DIRECCION TERRITORIAL: Cauca y Huila — CONTRATO No. 1807-2020

OBJETO DE CONTRATO:

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO

I. PARTICIPANTES	**FIRMA DE LOS PARTICIPANTES**
Sonia Mesa Salazar - residente2.sur@joyco.com.co. - Consorcio Intervial Sur	
Marixa Quintero. Ingeniera de costos- Consorcio Infraestructura vial para Colombia	

II. OBJETO

ACTA DE COMITÉ

III. LECTURA ACTA ANTERIOR Y POSIBLES OBSERVACIONES A LA MISMA

N/A

IV. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS PACTADOS SEGÚN ACTA ANTERIOR

N/A

V. TEMAS TRATADOS

Area Técnica

1. Revisión PreactaS de Obra No. 8 Y 9

VI. DESARROLLO TEMAS

Se realiza la revisión de la preacta 8 con sus soportes. Se solicita anexar informe de calidad firmado. El valor del acta de obra a costo total es de $2.297.258.013.

Se realiza la revisión de la ejecución hasta hoy y la proyección para el acta de diciembre No. 9 basándose en la ejecución realizada los proimeros días del mes.

Se solicita la entrega de los ensayos de petrografías a los agregados grueso y fino para el acta de obra No.10 correspondiente al mes de enero, Módulo de elasticidad del concreto, relación alcali-sílice

B. COMPROMISOS PACTADOS Y FECHA	**RESPONSABLES**
Entrega Ensayos faltantes a los agregados para concreto	Contratista

VII. PRÓXIMA REUNIÓN

FECHA 17 (DIA) 12 (MES) 2021 (AÑO)

CITADOS: Personas que se citan a la próxima reunión para un tema especial o decisión particular.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos, de acuerdo con el Orden del Día, en San José de Isnos , a los

DIEZ (Día en letras) 10 días del mes de DICIEMBRE (Mes en que se firma el acta) de 2021 (Año de firma del acta)

Original: Archivo de Gestión (Subdirección Administrativa)

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

ANEXO 15

INFORME SEMANAL MINFRA-MN-IN-15-FR-2

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA	2 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Corredor del Paletará

TRAMO Y/O SECTOR(S): Popayán - San José De Isnos - Sombrerillos

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

SEMANA No.: 32 del 25/11/21 al 1/12/21 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE DAVID ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS- SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 22-abr-21

KM A MEJORAR: 14,5 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: 2 OTROS: Mantenimiento del corredor

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA NIT 901.442.184-1.
Integrado por:
CSS CONSTRUCTORES S.A. - Nit. 832.006.599-5 participación 67%
SONACOL S.A.S. Nit. 830.129.289-8 participación 33%.

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1815 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 79.849.184.462,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 79.849.184.462,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR
TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 25%, R&Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT. 900.508.277-1, con una participación del 17,5% y SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, con una participación del 17,5%

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1807 DE 2020.	VALOR INICIAL:	$ 13.939.961.444,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 13.939.961.444,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		Total
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 33.149.184.462	$ 46.700.000.000	$ -	$ 79.849.184.462
EJECUTADO	$ 4.152.868.527	$ -	$ -	$ 4.152.868.527

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 66.470.828.462,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ 27.017.818.520,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 4.768.836.261,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 7,2%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ 366.800.000,00
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)

TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ 5.135.636.261,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: oct-21
VALOR FACTURA: $ 2.331.273.949,00 FECHA FACTURA: En proceso

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 2.207.281.836,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: oct-21
VALOR FACTURA: $ 179.608.919,00 FECHA FACTURA: En proceso

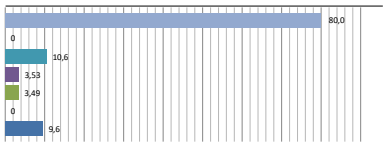
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 3.199.961.444,00

Se encuentra en revisión por parte de la Dirección Territorial
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	80,0	-	80,0
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	-	-	
KM MANTENIDOS (Km):	10,6	-	10,6
KM BASE/SUBBASE (Km)	3,53	-	3,53
KM PAVIMENTADOS (Km)	3,49	-	3,49
PUENTES (Un)	-	-	
Conformación de subrasante (km)	9,6		9,6



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

ACTIVIDAD	UND	CANT
SBGA INSTALADA	ML/CALZADA	3532,50
PAVIMENTO	ML/CARRIL	3488,75
CUNETA	ML/CARRIL	1686,20

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	5	TOTAL
Planta de concreto hidráulico	1	-	1
Planta de trituración:	1	-	1
Equipo pavimento concreto hidráulico	1	-	1
Excavadoras sobre orugas	2	1	3
Motoniveladora	3	1	4
Volquetas	12	6	18
Compactador vibratorio	2	1	3
Cargador frontal	1	-	1
Carro tanque Combustible	1		1
Carro tanque agua	1		1
1 Bulldozer	1		1
Tracto Camión - Cama baja	1		1
Camión Mixer	9		9
Mini Cargador		1	1
Camión turbo	2		2
Retrocargador sobre llantas	1	1	2
			50

TRAMO Y/O SECTOR 1: POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS- SOMBRERILLOS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Mina Golondrina Azul	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	PR 16+0000 Ruta 2002	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Río Guarapas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Llano Grande y Pedregal - Pitalito Huila	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Río Yaguará	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Flande, Municipio Yaguará Huila	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Finca Buenos Aires	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Alto Solarte, Municipio de Pitalito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Información suministrada por el Contratista de Obra y verificada documentalmente por la interventoría:
Sector Coconuco - Paletará: Licencia ambiental con Resolución 0707 de 1997 emanada de la CRC. Licencia de explotación de materiales de construcción No. 20173.
Sector San José de Isnos: Licencia Ambiental con Resolución 0228-2013. Contrato Concesión Minera KBN-08251
Sector San José de Isnos: Licencia Ambiental con Resolución 0669-2019 . Contrato Concesión Minera IJL-1420IX.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (SUSTRACCIÓN)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: Durante el periodo el contratista de obra realizó la entrega del permiso de concesión de agua para el Tramo 5- Sector Isnos, permiso emitido por la CAM mediate Resolución 3387 del 18 de noviembre de 2021, para la quebrada la Negra, Quedando pendiente los permisos de concesión de agua que están siendo tramitados para los tramos 1, 2, 3 y 4. Durante el periodo el Contratista de Obra entregó a interventoría el permiso para la disposición final de RCD emitido por la Alcaldía de Isnos para el predio ubicado en el PR 95+330, mediante Resolución 681 del 24 de noviembre de 2021, correspondiente al Tramo 5 - Isnos. No obstante, continua en trámite ante la CAM la presentación del ajuste a las medidas mínimas ambientales. A la fecha el contratista de obra continua realizando la gestión ante las autoridades ambientales para obtener la totalidad de permisos ambientales que requiere.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 69-08-21/1807-2020, con número de radicado Joyco 68507 se remitió al INVIAS el PAGA en su versión cuatro (4) con sus respectivos anexos, aprobado por interventoría. Mediante comunicado 36-09-21/1807-2020 interventoría solicitó al Contratista de Obra la actualización del documento P.A.G.A.
Contratista de obra presentó el avance del ajuste al documento PAGA en su versión No. 5, e cual fue revisado por interventoría emitiendo las observaciones correspondientes, las cuales se harán llegar al contratista de obra para que se realice el ajuste, no obstante, se realizarán mesas de trabajo entre el área ambiental de interventoría y contratista con el fin de adelantar el ajuste al P.A.G.A.

OBSERVACIONES: Durante el periodo se realizaron mesas de trabajo del componente ambiental, con el objetivo de verificar el ajuste al informe del mes de julio que viene adelantando el contratista de obra de obra, de igual manera se adelantó mesa de trabajo del componente SST y Ambiental para el seguimiento de maquinaria y equipo, personal de obra, etc.
Se realizaron recorridos a los frentes de obra y se presentaron las respectivas observaciones.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	65
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	-
AVALÚOS APROBADOS:	-
PREDIOS ADQUIRIDOS:	-

OBSERVACIONES: Se realizó entrega del diagnóstico predial a la SMA por parte de la interventoría mediante comunicación 49 -11-21/1807-20 Rad Joyco 70246 del día 10 de noviembre de 2021, previa revisión y concepto de la interventoría. El contratista entregó las observaciones al diagnóstico predial, mediante comunicación CIVC-2021-521 Radicado 140572, del 17 de noviembre de 2021. El Contratista entregó tira predial actualizada así como 6 fichas prediales que se encuentran en revisión de la interventoría. La interventoría mediante comunicación 107-11-21/1807-20 Rad Joyco 70442 del 22 de noviembre de 2021, solicitó a la SMA la relación de los formatos requeridos para adelantar la gestión predial del proyecto. el viernes 19 de noviembre de 2021 se realizó visita por parte del profesional predial de la interventoría al tramo 5 para la verificación y seguimiento al desarrollo de la gestión predial del proyecto.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	230	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	214	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Casa del cabildo de Coconuco
OTROS:	-	Puntos satélites en Resguardo de Coconuco y en San José de Isnos	

OBSERVACIONES: Revisión de nómina. Recorrido de obra de revisión de avances en compromisos sociales. Reunión en Cabildo Indígena Kokonuco con profesionales técnicos y sociales del contratista en la atención de tres situaciones de obra presentadas que requieren acuerdos sociales. Revisión de informes sociales del contratista de octubre y noviembre de 2021. Mesa de trabajo con Profesionales SST de Contratista e Interventoría, en la semana el contratista reporta 214 personas contratadas, en mes se reporta en total 32 ingresos y 14 retiros. Realización de informe mensual. Se realiza la matriz de generación de empleo. Reunión y recorrido con el Cabildo de Kokonuco. Se realiza informe semanal.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Sector Isnos:

El Contratista continua realizando actividades de mejoramiento de subrasante en los sectores de ampliación de calzada, en el sector comprendido entre el K97+850 al K98+035 MD

Se realiza corte de talud para ampliación de calzada en los siguientes tramos: del K97+440 al K97+480 MI y del K97+780 al K97+830 MI

El contratista inicio la instalación de subbase para nivelación de la subrasante, a pesar de que en algunos sectores no se ha realizado la ampliación de la banca, ni el mejoramiento de la subrasante; en el comité técnico realizado el martes 30 de noviembre, la interventoría le realiza la observación, mencionando que el material puede sufrir contaminación, pero el Contratista responde que asume ese riesgo. esta actividad avanza del K97+0000 al K98+010

Se finaliza la ejecución de sondeos en los sectores donde se construirán terraplenes y en los predios a utilizar como posibles depósitos de RCD

en cuanto al tema predial, se observa que el asistente predial del Contratista realiza inventario de especies forestales y cultivos en los diferentes predios.

Sector Paletará:

Se inició la instalación y cereo de SBGA estabilizada sobre el tramo 4 para fundición de losas de pavimento, entre los PR: 47+760 - 47+860 MI; 47+440 - 47+600MI; 47+700-47+820 Calzada completa. Se tomaron muestras de briquetas para ensayos de laboratorio y se tomaron humedades óptimas de instalación. Se realiza toma de muestas de materiales instalados para ejecución de ensayos de laboratorio.

Se realizó la el reemplazo de un tramo de filtro tipo francés de 78,8ml en el PR 47+461MI

Sector Coconuco:

Se realizó la fundición de losas de pavimento entre los PR: 29+052 - 29+119MI; 29+119 - 29+235MD; 46+254 - 46+354MI; 28+110 - 28+190MI; 28+190 - 28+245MI. Se tomaron muestras para ensayos de laboratorio: resistencia a la compresión, módulo de rotura, densidades de campo entre otros.

Se acompañó el proceso de fundición de losas de pavimento en concreto de MR = 4.2 MPa, previa instalación y nivelación de formaleta, liberación por niveles y toma de densidades, en el tramo 1 entre las absc: 29+320 - 29+330MI; 29+699 - 29+953MD; 29+811 - 29+911MD. Se tomaron las respectivas muestras de viguetas para ensayos de laboratorio y se realizaron controles previos a la mezcla a instalar.

Se tomaron densidades de campo de forma conjunta Contratista - Interventoría, para la liberación de tramos de fundición de losas de pavimento, previa liberación por niveles de SBGA y formaleta; también se tomaron muestras para control de instalación de material granular de SBGA y mejoramiento.

Se realizó el armado de aceros y vaciado de cunetas y bordillos en concreto de 28 MPa, entre: PRs 29+700 - 29768MD; 29+789 - 29+815MD; 30+120 - 30+186MD; 30+186 - 30+262MD

Se realizó la vaciado de sobreanchos en concreto de MR = 4,2MPa en los tramos 1 y 2, entre PR: 29+150 - 29+208MI; 46+318 - 46+322MI; 46+344 - 46+351MI

Se realizó el vaciado de concreto de los módulos 1, 2 y 3 para el canal disipador en concreto de 28MPa del PR 28+520MI; para el canal disipador del PR 29+308MI se realizó la fundición de solado y armado de aceros de refuerzo

Resumen actividades SST:

Se realizaron recorridos a obra, Mesas de trabajo con el profesional SST del contratista y los profesionales social y ambiental de la Interventoría en donde se verificó la seguridad social del personal que a ingresado al proyecto. De igual manera el control de la maquinaria y equipos en obra. Se realizaron inspecciones de la señalización en los frentes de obra.
Se verificó el cumplimiento de el protocolo de bioseguridad y se realizaron las respectivas observaciones y recomendaciones al profesional SST de el contratista.

ESTADO DE LOS SECTORES A INTERVENIR:

Sector PR27+0800- PR30+400: El corredor se encuentra ampliado de acuerdo con ancho de diseño del proyecto. Gestión predial y ambiental se encuentra ejecutada en el tramo. Se han construido obras de arte transversal previstas en diseños del proyecto.

Sector PR47+0200 - PR51+500: El corredor se encuentra ampliado entre los PR47+0200 y PR51+0500 aprox. En el corredor existen 2 ventanas a lado y lado del puente sobre el río Negro de longitud aproximada 140m cada una. Se han construido las alcantarillas.

Sector PR51+0500 - PR54+100: El corredor está pendiente de ampliación. Se ha realizado la totalidad de la gestión predial. Debe realizarse la gestión ambiental. Se remitió a la SMA concepto respecto a la sustracción de reserva con comunicado 58-06-21/1807-2020

Sector San José de Isnos PR93+0400 - PR98+0200: En el sector no se han iniciado los trabajos de explanación y ampliación de la banca en espera de la aprobación de los E&D. Se debe realizar gestión social, predial y ambiental. Se realizó el levantamiento de 62 actas de vecindad aprox.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera iniciar la fundición de las losas de pavimento del Tramo 4. Continuar con el vaciado de concreto para capa de rodadura y construcción de cunetas en tramo 1.

Continuar con la instalación de la subbase granular estabilizada en el tramo 4 (Paletará). Definir con la comunicdad de Coconuco la construcción de la solución prevista en los PR 28+800 - PR28+900 M.I., PR28+650 - PR28+660 M.I.

Finalizar el levantamiento de actas de vecindad de inicio en los tramo 4 (Paletará). Dar inicio al piloteje para el puente sobre la quebrada Ríonegro.

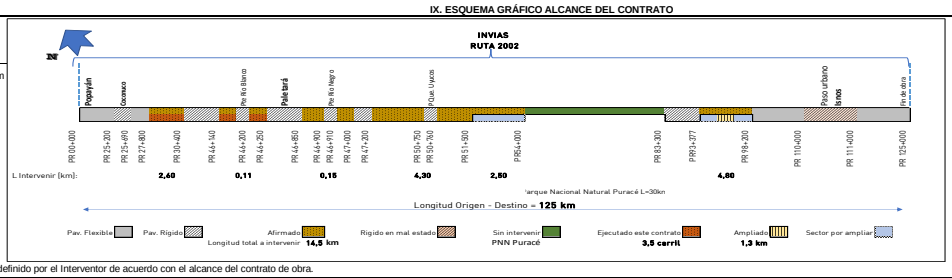
Subsanar los aspectos ambientales y técnicos pendiente frente a los estudios y diseños de los sitios de RCD

Isnos- Continuará con el desmonte y remoción de cercas en el sector del K97+000 al K96+000 y continuar con el mejoramiento de subrasante en los sectores de ampliación de calzada, continuará aplicando material de subbase para nivelación de subrasante.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2002

125 km



Sectores a intervenir:

Coconuco	PR27+0800 - PR30+0400
Paletará:	PR46+0140 - PR46+0250
	PR46+0850 - PR47+0000
	PR47+0200 - PR54+0000
San José I.	PR93+0400 - PR98+0200

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No. 1: Vaciado de losas de pavimento en Tramo 1 - PR 29+060MI



Fotografía No. 2: Terminado de losas de pavimento rígido en Tramo 1 - PR 28+245MI



Fotografía No. 3: Vaciado de cunetas en tramo 1 - PR 29+550MD







Fotografía No. 4: Canal disipador en concreto - PR 28+520MI



Fotografía No. 5: Corte de losa de pavimento fundida en Tramo 1 - PR29+860MD



Fotografía No. 6: Toma de densidades para liberación Tramo 2 - PR 46+330MI



Fotografía No. 7: Mesa de trabajo ambiental, SST y social



Fotografía No. 8: Losa de pavimento fundida en Tramo 2 - PR46+310MI



Fotografía No. 9: Instalación de SBGA estabilizada - PR 47+530MI



Fotografía No. 10: Toma de briquetas de SBGA Estabilizada - PR 47+780MI

Fotografía No. 11: Corte para ampliación de calzada K97+470 MI. Tramo No 5 - Isnos

Fotografía No. 12: Instalación de subbase para nivelación de subrasante K97+ 930 MI tramo 5 - Isnos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Brindar acompañamiento al Contratista desde las área técnica, ambiental, predial, social y SST en los diferentes sectores donde se ejecutan las obras.	
Finalizar la revisión de los E&D de los diferentes tramos para dar continuidad y avance en el cronograma de obra del proyecto. Se espera definir con la Entidad la fecha para iniciar con el mantenimiento del corredor vial, entre los PRs 51 - 67	
Continuar con el seguimiento a las actividades prediales para el tramo 5, teniendo en cuenta que ya se cuenta con la aprobación del Trazado para Diseño geométrico . Se continúa con la generación de fichas prediales y demás actividades relacionadas con la gestión predial	
Continuar con mesas de trabajo ambiental, social, SST y técnica para seguimiento y avance en cumplimiento de compromisos adquiridos por el Contratista.	
Continuar con el seguimiento a las actividades de vaciado de losas de pavimento, sobreanchos, cunetas y bordillos, de acuerdo con lo aprobado en el volumen de pavimentos para el tramo 1, 2, 3 y 4. Realizar acompañamiento en las obras que se ejecutan en el sector de Isnos.	
Continuar con el control de calidad de materiales instalados, mediante la toma de muestras para realizar los respectivos ensayos de laboratorio y determinación de la calidad de los mismos.	FIRMA
Realizar acompañamiento a las obras anexas a la vía que se construyen en el sector de Coconuco, con ocasión de los compromiso adquirido por el proyecto con la comunidad.	NOMBRE: WILLIAM MEJIA BERNAL
Continuar con la revisión de los soportes para la aprobación de los desembolsos con cargo al anticipo.	No. MAT: 25202-67305 CND
Revisar los justen que se realicen a los diseños aprobados.	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	2

FECHA: 9 (Día) / 12 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Corredor del Paletará

TRAMO Y/O SECTOR(S): Popayán - San José De Isnos - Sombrerillos

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

SEMANA No.: 33 del 2/12/21 al 8/12/21 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JOSE DAVID ALARCON

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS- SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES". MODULO 2.

FECHA DE INICIO: 22-abr-21

KM A MEJORAR: 14,5 | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 2 | OTROS: Mantenimiento del corredor

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA NIT 901.442.184-1.
Integrado por:
CSS CONSTRUCTORES S.A. - Nit. 832.006.599-5 participación 67%
SONACOL S.A.S. Nit. 830.129.289-8 participación 33%.

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1815 DE 2020	VALOR INICIAL:	$ 79.849.184.462,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 79.849.184.462,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR
TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA con NIT. 900.797.235-9, con una participación del 40%, JOYCO S.A.S con NIT. 860.067.561-9, con una participación del 25%, R&Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A con NIT. 900.508.277-1, con una participación del 17,5% y SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA – con NIT. 900.663.467-5, con una participación del 17,5%

INTEGRANTES:

CONTRATO No.	1807 DE 2020.	VALOR INICIAL:	$ 13.939.961.444,00
PLAZO INICIAL:	18 meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	18 meses	VALOR ACUMULADO:	$ 13.939.961.444,00

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022		Total
RECURSOS POR VIGENCIA	$ 33.149.184.462	$ 46.700.000.000	$ -	$ 79.849.184.462
EJECUTADO	$ 6.433.460.704	$ -	$ -	$ 6.433.460.704

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 66.470.828.462,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 27.017.818.520,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 4.434.809.387,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	6,7%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 366.800.000,00
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 4.801.609.387,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: nov-21
VALOR FACTURA: $ 2.280.592.147,00 FECHA FACTURA: En proceso

PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ 25.000.000.000,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 2.641.207.852,00

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
	X	

MES FACTURADO: nov-21
VALOR FACTURA: $ 184.061.330,00 FECHA FACTURA: En proceso

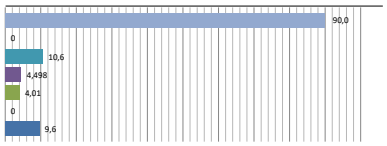
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ 3.199.961.444,00

Se encuentra en revisión por parte de la Dirección Territorial
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

ACUMULADO PROYECTO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):	90,0	-	90,0
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):	-	-	
KM MANTENIDOS (Km):	10,6	-	10,6
KM BASE/SUBBASE (Km)	4,50	-	4,498
KM PAVIMENTADOS (Km)	4,01	-	4,01
PUENTES (Un)	-	-	
Conformación de subrasante (km)	9,6		9,6



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

ACTIVIDAD	UND	CANT
SBGA INSTALADA	ML/CALZADA	4498,25
PAVIMENTO	ML/CARRIL	4006,75
CUNETA	ML/CARRIL	2061,10

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	5	TOTAL
Planta de concreto hidráulico	1	-	1
Planta de trituración:	1	-	1
Equipo pavimento concreto hidráulico	1	-	1
Excavadoras sobre orugas	2	1	3
Motoniveladora	3	1	4
Volquetas	12	6	18
Compactador vibratorio	2	1	3
Cargador frontal	1	-	1
Carro tanque Combustible	1		1
Carro tanque agua	1		1
1 Bulldozer	1		1
Tracto Camión - Cama baja	1		1
Camión Mixer	9		9
Mini Cargador		1	1
Camión turbo	2		2
Retrocargador sobre llantas	1	1	2
			50

TRAMO Y/O SECTOR 1: POPAYAN - SAN JOSE DE ISNOS- SOMBRERILLOS

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Mina Golondrina Azul	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	PR 16+0000 Ruta 2002	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Río Guarapas	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Llano Grande y Pedregal - Pitalito Huila	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Río Yaguará	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Flande, Municipio Yaguará Huila	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	Finca Buenos Aires	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	Vereda Alto Solarte, Municipio de Pitalito	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	

OBSERVACIONES: Información suministrada por el Contratista de Obra y verificada documentalmente por la interventoría:
Sector Coconuco - Paletará: Licencia ambiental con Resolución 0707 de 1997 emanada de la CRC. Licencia de explotación de materiales de construcción No. 20173.
Sector San José de Isnos: Licencia Ambiental con Resolución 0228-2013. Contrato Concesión Minera KBN-08251
Sector San José de Isnos: Licencia Ambiental con Resolución 0669-2019 . Contrato Concesión Minera IJL-1420IX.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	X	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	X	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	X	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	X	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	X	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	X	N/A	
OTROS (SUSTRACCIÓN)	SI		NO	X	N/A	

OBSERVACIONES: Durante el periodo el contratista hizo entrega del Auto de inicio del permiso de aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda emitido por la CAM mediante Auto No. 1159 de 2021 para el Tramo 5 (Isnos). En el Tramo 4 (Paletará), el contratista de obra inicio con las actividades de levantamiento de información forestal y especies en veda requerido para iniciar el trámite ante la CRC de aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda.
Contratista de obra presentó a interventoría el día 7-12-2021 los permisos ambientales del proveedor de concretos para el Tramo 5 (Isnos) los cuales se encuentran en revisión por parte de interventoría.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Mediante comunicado 69-08-21/1807-2020, con número de radicado Joyco 68507 se remitió al INVIAS el PAGA en su versión cuatro (4) con sus respectivos anexos, aprobado por interventoría. Mediante comunicado 36-09-21/1807-2020 interventoría solicitó al Contratista de Obra la actualización del documento P.A.G.A. Contratista de obra presentó el avance del ajuste al documento PAGA en su versión No. 5, e cual fue revisado por interventoría emitiendo las observaciones correspondientes, los cuales fueron remitidos al contratista de obra y se realizaron mesas de trabajo entre interventoría y contratista para verificar los ajustes al PAGA en su versión 5 los días 3 y 4 de diciembre de 2021, quedando pendiente organizar los anexos y el componente social para hacer la entrega a interventoría.

OBSERVACIONES: Durante el periodo se realizaron mesas de trabajo para el ajuste al PAGA, seguimiento a las actividades ambientales y SST.

Se realizaron recorridos a los frentes de obra y se presentaron las respectivas observaciones.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	67
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	-
AVALÚOS APROBADOS:	-
PREDIOS ADQUIRIDOS:	-

OBSERVACIONES: Se realizó entrega del diagnóstico predial a la SMA por parte de la interventoría mediante comunicación 49 -11-21/1807-20 Rad Joyco 70246 del día 10 de noviembre de 2021, previa revisión y concepto de la interventoría. El contratista entregó las observaciones al diagnóstico predial, mediante comunicación CIVC-2021-521 Radicado 140572, del 17 de noviembre de 2021. El Contratista entregó tira predial actualizada así como 6 fichas prediales que se encuentran en revisión de la interventoría. La interventoría mediante comunicación 107-11-21/1807-20 Rad Joyco 70442 del 22 de noviembre de 2021, solicitó a la SMA la relación de los formatos requeridos para adelantar la gestión predial del proyecto. el viernes 19 de noviembre de 2021 se realizó visita por parte del profesional predial de la interventoría al tramo 5 para la verificación y seguimiento al desarrollo de la gestión predial del proyecto.

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	239	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	-
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	223	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	-
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	16	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	Casa del cabildo de Coconuco
OTROS:	-	Puntos satélites en Resguardo de Coconuco y en San José de Isnos	

OBSERVACIONES: Mesa técnica con profesionales SST de revisión de personal, en la semana se reportan por parte del contratista 195 personas contratadas. Proyección de oficios, generación de la matriz de generación de empleo. Reunión con el Cabildo de Kokonuco. Generación de la matriz de empleo, asistencia a comité y realización del informe semanal. Se realiza recorrido de obra con el Profesional Social del Contratista y Cabildo Indígena de Kokonuco, revisando los avances de los pendientes sociales. 07/12/21Reunión con el Cabildo de Paleteará: Definición intervención PR28+750 - PR28+850.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Sector Isnos:

El Contratista inicio construcción de terraplén del K97+920 al K97+970 MD, a pesar de que en reuniones previas se había definido construir únicamente muros de contención.

Continua haciendo corte de talud para ampliación de calzada en los siguientes tramos: del K97+480 al K97+525 MI y MD

El contratista continuo la instalación de sub-base para nivelación de la subrasante a lo largo del corredor existente, como se había informado la semana anterior. esta actividad avanza del K97+000 al K96+560

El Contratista inicio la construcción de filtros, avanzando del K98+060 al K98+030 MI

En cuanto al tema predial, el asistente predial continua realizando inventario de especies forestales y cultivos en los diferentes predios.

Sector Paletará:

Se inició la instalación y cereo de SBGA estabilizada sobre el tramo 4 para fundición de losas de pavimento, entre los PR: 47+860 - 48+260 MI; calzada completa. Se tomaron muestras de briquetas para ensayos de laboratorio y se tomaron humedades óptimas de instalación. Se realiza toma de muestras de materiales instalados para ejecución de ensayos de laboratorio.

Se realizó liberación por niveles al tramo 4 de SBGA estabilizada instalada entre los PRs: 47+210 - 47+750MI.

Se tomaron cinco (5) muestras para densidades a la SBGA estabilizada instalada en el Tramo 4 en conjunto con el contratista e interventoría para liberación para fundición de losas de pavimento.

Sector Coconuco:

Se realizó la fundición de losas de pavimento entre los PR: 30+060 - 29+994MI; 30+000 - 30+107MI; 29+838 - 29+906MI. Se tomaron muestras para ensayos de laboratorio: resistencia a la compresión, módulo de rotura, densidades de campo entre otros.

Se acompañó el proceso de fundición de losas de pavimento en concreto de MR = 4.2 MPa, previa instalación y nivelación de formaleta, liberación por niveles y toma de densidades, en el tramo 1 entre las absc: 29+320 - 29+330MI; 29+699 - 29+953MD; 29+811 - 29+911MD. Se tomaron las respectivas muestras de viguetas para ensayos de laboratorio y se realizaron controles previos a la mezcla a instalar.

Se realizó el armado de aceros y vaciado de cunetas y bordillos en concreto de 28 MPa, entre: PRs 29+659 - 30+034MD; 29+569 - 29+521MD

Se realizó la vaciado de sobreanchos en concreto de MR = 4,2MPa en los tramos 1, entre PR: 28+144 - 28+199MI

Se realizaron las siguientes actividades para los muros de contención: PR 29+562MI Excavación, fundición de solado de limpieza y armado de aceros de refuerzo para dentellón y zarpa; PR 29+308MI Fundición de solado de limpieza, fundición de dentellón, zarpa y vástago de módulos 1 y 2

Fundición de cañuela en concreto de 21MPa en tramo 1 entre PR 29+182 - 29+200MI

Resumen actividades SST:

Se realizaron recorridos de obra. El 07/12/21 se realiza mesa de trabajo con el profesional SST del contratista y los profesionales social y ambiental de la Interventoría en donde se verificó la seguridad social del personal que a ingresado al proyecto. De igual manera el control de la maquinaria y equipos en obra. Se realizaron inspecciones de la señalización en los frentes de obra.
Se verificó el cumplimiento de el protocolo de bioseguridad y se realizaron las respectivas observaciones y recomendaciones al profesional SST de el contratista.

ESTADO DE LOS SECTORES A INTERVENIR:

Sector PR27+0800- PR30+400: El corredor se encuentra ampliado de acuerdo con ancho de diseño del proyecto. Gestión predial y ambiental se encuentra ejecutada en el tramo. Se han construido obras de arte transversal previstas en diseños del proyecto.

Sector PR47+0200 - PR51+500: El corredor se encuentra ampliado entre los PR47+0200 y PR51+0500 aprox. En el corredor existen 2 ventanas a lado y lado del puente sobre el río Negro de longitud aproximada 140m cada una. Se han construido las alcantarillas.

Sector PR51+0500 - PR54+100: El corredor está pendiente de ampliación. Se ha realizado la totalidad de la gestión predial. Debe realizarse la gestión ambiental. Se remitió a la SMA concepto respecto a la sustracción de reserva con comunicado 58-06-21/1807-2020

Sector San José de Isnos PR93+0400 - PR98+0200: En el sector no se han iniciado los trabajos de explanación y ampliación de la banca en espera de la aprobación de los E&D. Se debe realizar gestión social, predial y ambiental. Se realizó el levantamiento de 62 actas de vecindad aprox.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se espera iniciar la fundición de las losas de pavimento del Tramo 4. Continuar con el vaciado de concreto para capa de rodadura y construcción de cunetas en tramo 1.

Continuar con la instalación de la sub-base granular estabilizada en el tramo 4 (Paletará).

Finalizar el levantamiento de actas de vecindad de inicio en los tramo 4 (Paletará). Dar inicio al pilotaje para el puente sobre la quebrada Río Negro.

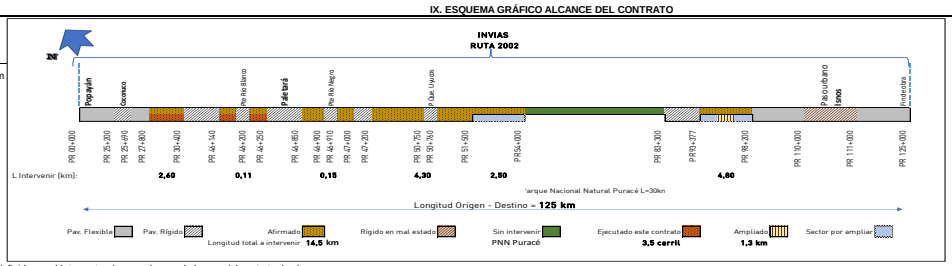
Subsanar los aspectos ambientales y técnicos pendiente frente a los estudios y diseños de los sitios de RCD.

Isnos - Continuará con el desmonte y remoción de cercas en el sector del K97+000 al K96+000 y continuaran con el mejoramiento de subrasante en los sectores de ampliación de calzada, continuará aplicando material de subbase para nivelación de subrasante. Se espera dar inicio a la instalación de la sub-base estabilizada y posterior vaciado del concreto para las losas de pavimento.

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. 2002

125 km



Sectores a intervenir:

Coconuco	PR27+0800 - PR30+0400
Paletará:	PR46+0140 - PR46+0250
	PR46+0850 - PR47+0000
	PR47+0200 - PR54+0000
San José I.	PR93+0400 - PR98+0200

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No. 1: Fundición de canal disipador en Tramo 1 - PR29+160MI



Fotografía No. 2: Armado de aceros de refuerzo de muro de contención de PR 29+652MI



Fotografía No. 3: Fundición de losas de pavimento en Tramo 1 - PR30+010MI



Fotografía No. 4: Fundición de sobre ancho en Tramo 1 - PR28+200MI



Fotografía No. 5: Liberación por niveles de SBGA estabilizada instalada - PR47+430MI



Fotografía No. 6: Toma de densidades a SBGA estabilizada en Tramo 4 en conjunto - PR47+410MI



Fotografía No. 7: Capacitación ambiental personal de obra



Fotografía No. 8: Mesa de trabajo ambiental y SST



Fotografía No. 9: Replanteo eje K97+870 a K98+050. Tramo No 5 - Isnos



Fotografía No. 10: Corte para ampliación de calzada K97+500 MI. Tramo No 5 - Isnos



Fotografía No. 11: Instalación material de sub-base para nivelación de subrasante K97+100. Tramo No 5 - Isnos



Fotografía No. 12: Construcción de filtros K98+ 050 MI tramo 5 - Isnos

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA
Brindar acompañamiento al Contratista de Obra desde las área técnica, ambiental, predial, social y SST en los diferentes sectores donde se ejecutan las obras.
Finalizar la revisión de los E&D de los diferentes tramos para dar continuidad y avance en el cronograma de obra del proyecto. Se espera definir con la Entidad la fecha para iniciar con el mantenimiento del corredor vial, entre los PRs 51 - 67
Continuar con el seguimiento a las actividades prediales para el tramo 5, teniendo en cuenta que ya se cuenta con la aprobación del Trazado para Diseño geométrico . Se continúa con la generación de fichas prediales y demás actividades relacionadas con la gestión predial
Continuar con mesas de trabajo ambiental, social, SST y técnica para seguimiento y avance en cumplimiento de compromisos adquiridos por el Contratista.
Continuar con el seguimiento a las actividades de vaciado de losas de pavimento, sobreanchos, cunetas y bordillos, de acuerdo con lo aprobado en el volumen de pavimentos para el tramo 1, 2, 3 y 4. Realizar acompañamiento en las obras que se ejecutan en el sector de Isnos (tramo 5).
Continuar con el control de calidad de materiales instalados, mediante la toma de muestras para realizar los respectivos ensayos de laboratorio y determinación de la calidad de los mismos.
Realizar acompañamiento a las obras anexas a la vía que se construyen en el sector de Coconuco, con ocasión de los compromiso adquirido por el proyecto con la comunidad.
Continuar con la revisión de los soportes para la aprobación de los desembolsos con cargo al anticipo.
Revisar los justen que se realicen a los diseños aprobados. Revisar los precios no previstos que presente el Contratista. Revisar las solicitudes de giro contra el anticipo que presente el Contratista.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: WILLIAM MEJIA BERNAL

No. MAT: 25202-67305 CND

ANEXO 16

INFORMES DE ESPECIALISTAS DE LA INTERVENTORÍA

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

	
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
RAFAEL OSPINA LOPEZ	WILLIAM MEJIA BERNAL
M.P. 25202-32219 CND	M.P. 25202-67305 CND

Versión Aprobada No. **01**

Nota: Con la suscripción del cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 30/12/2016) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventor.

TPF GETINSA EUROESTUDIOS COLOMBIA (40%)

getinsa-euroestudios

tpf INGENIERÍA

JOYCO S.A.S (25%)

JOYCO calidad en infraestructura

R&Q INGENIERÍA COLOMBIA S.A (17.5%)

R&Q INGENIERIA

SAITEC S.A. - SUCURSAL EN COLOMBIA (17.5%)

INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA" (MÓDULO 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DEL 2020



DICIEMBRE 2021

Ruta 2002

TABLA DE CONTENIDO

Pág.

1. INTRODUCCIÓN 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 6
3. ÁREAS DEL CONTRATO 6
4. COMPONENTE SOSTENIBLE CONTRATISTA DE OBRA 8
4.1. EJE 1. PROYECTOS SOSTENIBLES: INCORPORAR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. 9
4.1.1. Optimización del recurso hídrico 9
4.1.2. Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente. 10
4.1.3. Estimación huella de carbono por maquinaria y vehículos asociados al proyecto 10
4.1.4. Disposición residuos especiales 13
4.1.5. Análisis de eficiencia energética. 13
4.1.6. Estado de documentos contractuales de sostenibilidad 13
5. COMPONENTE SOSTENIBILIDAD INTERVENTORÍA 14
5.1. EJE 1. PROYECTOS SOSTENIBLES: INCORPORAR CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN EL CICLO DE VIDA DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. 14
5.1.1. Optimización del recurso hídrico 14
5.1.2 Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente 15
5.1.3 Estimación huella de carbono por maquinaria y vehículos asociados al proyecto 18
6. SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DE SOSTENIBILIDAD 20

TABLA DE ILUSTRACIONES

Pág.

Ilustración 1 Localización General del Proyecto 7
Ilustración 2. Eje política sostenibilidad INVIAS 8

LISTA DE TABLAS

Pág.

Tabla 1. Criterios de sostenibilidad 9
Tabla 2. Listado maquinaria y vehículos Consorcio Infraestructura Vial Para Colombia 10
Tabla 3. Registro consumo de energía y generación de CO_2 15
Tabla 4. Registro consumo de combustible Vs generación de CO_2 Contrato Interventoría 19

1. Introducción

En el siguiente informe, la Interventoría presenta un resumen de los trabajos ejecutados por el área sostenibilidad del Contratista de Obra, CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA (CIVC) durante el periodo comprendido entre el 1° al 31 de diciembre de 2021, así como las actividades de la supervisión realizadas por el área de sostenibilidad de la Interventoría al Contrato de Obra No.1815 de 2020. Lo anterior, con el fin de realizar seguimiento a lo establecido en el Decreto 1076 de 2015, por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector ambiente y desarrollo sostenible.

2. Descripción del Proyecto

El proyecto denominado "*MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYAN – SAN JOSE DE ISNOS – SOMBRERILLOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" MÓDULO 2*" busca generar beneficios a la comunidad en términos de mejoramiento de la infraestructura vial y seguridad de los usuarios, reducción de costos de operación vehicular y tiempos de viaje, generación de empleo y activación de la economía en la región, con un enfoque de rentabilidad social, que se convertirá también en elemento fundamental para la recuperación de la población después de la crisis provocada por el COVID-19.

3. Áreas del contrato

Este informe describe las actividades desarrolladas a lo largo del corredor transversal del Paletará, el cual comunica de manera directa los departamentos de Cauca y Huila, mediante la conexión de los municipios de Popayán en el departamento del Cauca y San José de Isnos en el departamento del Huila.

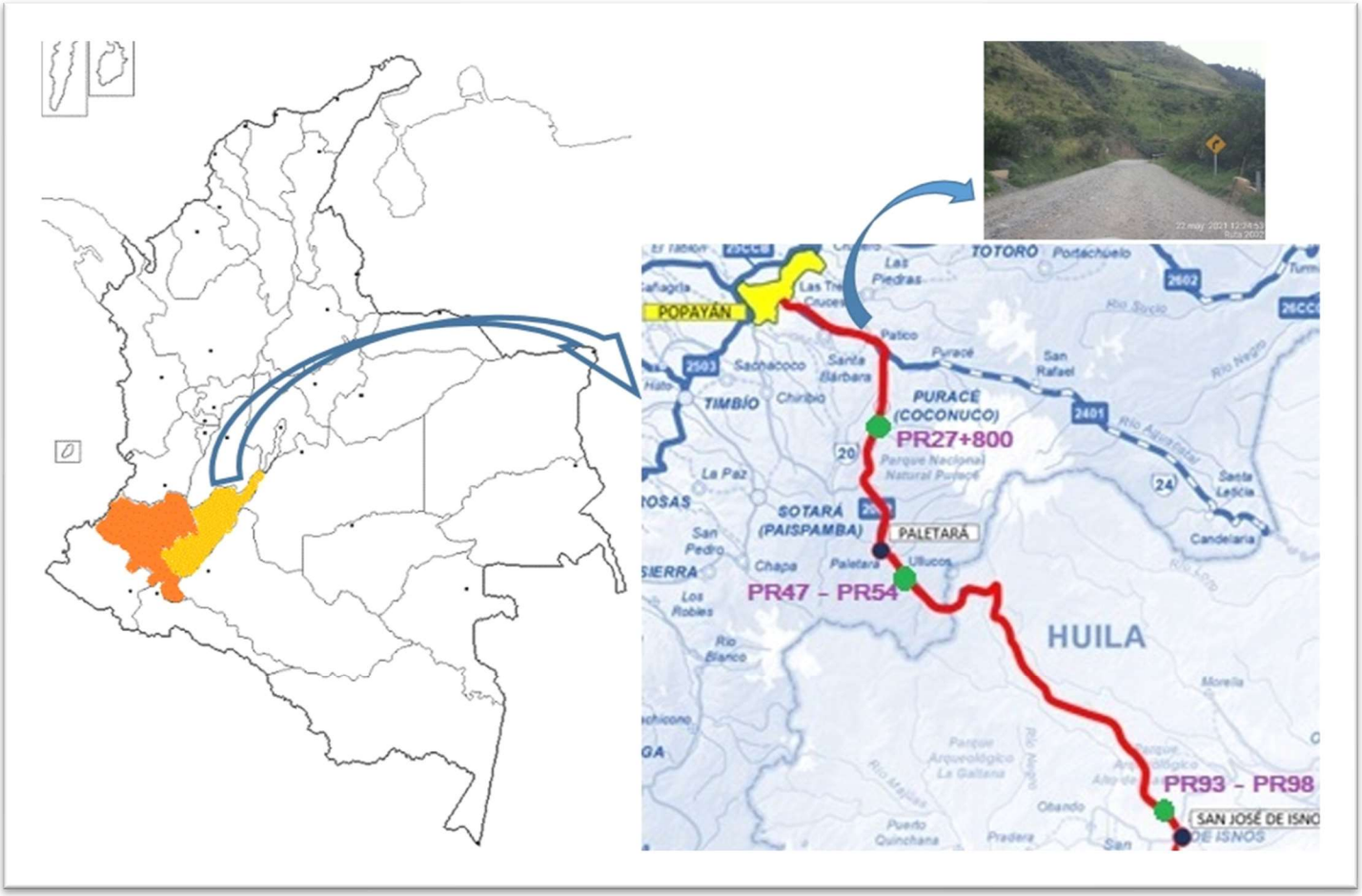


Ilustración 1 Localización General del Proyecto

El Corredor del Paletará hace parte de la Red Vial Nacional a cargo del Instituto Nacional de Vías, y está ubicado en estribaciones de la Cordillera Central y está conformado por la ruta 2002 en una longitud origen destino de 125 kilómetros que une Popayán (Departamento de Cauca)- Sombrerillos (Departamento de Huila).

En el presente documento se describen las actividades de seguimiento realizado durante el periodo comprendido

desde el 1° al 31 de diciembre de 2021, por parte de interventoría al Consorcio Infraestructura Vial para Colombia en cuanto al componente de sostenibilidad desarrollado durante la ejecución del contrato de obra No. 1815 de 2020. De igual manera se realiza el reporte del componente de sostenibilidad aplicado por el Consorcio Intervial Sur durante el desarrollo del contrato No. 1807 de 2020, lo anterior, con el fin de dar cumplimiento a la política de sostenibilidad del INVIAS la cual busca *(…) "Que en todo el ciclo de vida de los proyectos del INVIAS se tenga como eje central la sostenibilidad, con el fin de generar un mayor impacto positivo sobre la sociedad y el ambiente natural, para posicionar al Instituto como entidad líder en el sector transporte "(…)* (INVIAS, 2020, pág. 9). Lo anterior con el fin de generar en el proyecto un desarrollo de la obra con criterios de sostenibilidad.



Ilustración 2. Eje política sostenibilidad INVIAS
Fuente: Política de sostenibilidad INVIAS pg., 11

4. Componente Sostenible Contratista de Obra

A continuación, se presenta un resumen de las actividades a ejecutar por parte del contratista Consorcio Infraestructura Vial para Colombia en cumplimiento del objetivo del eje 1 de la política de sostenibilidad INVIAS, Proyectos Sostenibles.

4.1. EJE 1. Proyectos sostenibles: Incorporar criterios de sostenibilidad en el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura de transporte.

EJE 1	1. Optimización del recurso hídrico.
	2. Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente.
	3.Cuantificación de emisiones de gases
	4. Correcto almacenamiento y disposición final de baterías, bombillas y demás equipos eléctricos del proyecto que sean desechados durante la ejecución adjuntando certificado de disposición final con empresa debidamente certificada para tal fin.
	5. Aporte en bonos de carbono de hasta el 10% de las emisiones..

Tabla 1. Criterios de sostenibilidad

4.1.1. Optimización del recurso hídrico

El contratista de obra realizará capacitaciones al personal de obra en lo que refiere al uso adecuado del recurso hídrico en la ejecución del proyecto con todos sus colaboradores, de manera coordinada con el componente ambiental. Los soportes serán entregados en el siguiente informe.

4.1.2. Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente.

Durante el periodo el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia realizará capacitaciones a sus colaborado sobre la importancia de la iluminación amigable con el medio ambiente.

4.1.3. Estimación huella de carbono por maquinaria y vehículos asociados al proyecto

De acuerdo con el periodo, el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia contó con la siguiente maquinaria y equipo en los frentes de obra:

EMPRESA	CODIGO	MARCA	PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	Año
CASS	MO06	CATERPILLAR	140K	24/06/2021		2011
CSS	MO39	CATERPILLAR	140K	24/06/2021		2010
CSS	CO15	INGERSOLL RAND	SD-100D	28/06/2021		2008
CASS	VC20	CATERPILLAR	CS533	2/07/2021		2012
CASS	TQ04	INTERNATIONAL	SMI 250	1/07/2021		2008
CASS	TQ06	CHEVROLET	WCZ 003	1/07/2021		2014
CSS	EX76	CATERPILLAR	330D	30/06/2021		2008
CASS	EX26	KOBELCO	SK210LC-8	15/07/2021		2014
CSS	CA79	CATERPILLAR	938H	1/07/2021		2010
CASS	RT03	CATERPILLAR	420D	23/08/2021		2005
INDEPENDIENTE		TOYOTA	WLK 809	12/07/2021		2015
INDEPENDIENTE		TOYOTA	SZY 536	27/06/2021	11/07/2021	2012
CSS	CAM08	NISSAN	EQX 656	26/07/2021		2014
CASS	NPR13	CHEVROLET	SQW 985	12/07/2021		2014
CASS	TM02	KENWORTH	SQW 001	24/06/2021		2012

EMPRESA	CODIGO	MARCA	PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	Año
CASS	M08	MACK	KUK 471	11/08/2021		2006
CASS	I21	INTERNATIONAL	SXY 014	11/08/2021		2011
CASS	M07R	MACK	KUK 470	11/08/2021		2006
CASS	M27	MACK	SMI 164	11/08/2021		2008
CASS	M05	MACK	KUK 432	11/08/2021		2006
CASS	M32	MACK	SMI 188	11/08/2021		2008
CSS	VD395	MACK	WSJ 785	26/06/2021		2007
CSS	VD211	KENWORTH	SPV 415	26/06/2021		2011
CASS	I70	INTERNATIONAL	WCS 365	8/06/2021		2014
CASS	I67	INTERNATIONAL	WLQ 655	9/06/2021		2015
CASS	M28	MACK	SMI 182	15/08/2021		2008
CASS	I28	INTERNATIONAL	SXY 004	26/08/2021		2011
CASS	CV20	NISSAN	GUM 356	26/08/2021	18/09/2021	2011
CASS	CV09	NISSAN	SWI 744	26/08/2021		2007
SONACOL	MO14	CATERPILLAR	120K	27/08/2021		2015
CASS	TR06	CATERPILLAR	D6T	1/09/2021		2014
CASS	M20	MACK	WSJ773	1/09/2021		2007
CONCREINSA		OSHKOSH	WGX374	1/09/2021	31/10/2021	2004
CONCREINSA		MACK	VCQ648	1/09/2021	31/10/2021	2009
SSVIAL		CHEVROLET	THY589	1/09/2021	9/09/2021	2013
SSVIAL		FOTON	SPU037	1/09/2021	9/09/2021	2010
SSVIAL		HYUNDAI	WGQ250	1/09/2021	9/09/2021	2014
SONACOL	VI19	DYNAPAC	CA3500D	6/09/2021		2014
SEINCEL		INTERNATIONAL	OSA287	8/09/2021	10/09/2021	1989
SEINCEL		NISSAN	BUY221	8/09/2021		1998
SONACOL	VLT-121	KENWORTH	WGP-733	9/09/2021		2015
SONACOL	VLT-88	INTERNATIONAL	TLZ-855	11/09/2021		2015
SONACOL	EX-26	KOBELCO	SK210LC-8	11/09/2021		2015
CASS	MIX13	INTERNATIONAL	WCS943	9/09/2021		2014
CASS	MIX14	INTERNATIONAL	WCS944	9/09/2021		2014
CASS	MIX16	INTERNATIONAL	WCS652	15/09/2021		

EMPRESA	CODIGO	MARCA	PLACA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	Año
CASS	MIX07	INTERNATIONAL	WCS024	15/09/2021		2014
SONACOL	VLT-89	INTERNATIONAL	TLZ-852	15/09/2021		2015
INMONOVA	VLT-13M	VOLVO	WCX-442	15/09/2021		2012
		CHEVROLET	SPK262	18/09/2021	18/09/2021	2011
CASS	MIX15	INTERNATIONAL	WCS650	22/09/2021		2014
CASS	MIX02	INTERNATIONAL	SMW589	23/09/2021		2010
INMONOVA	VLT08M	VOLVO	WCX201	25/09/2021		2011
CASS	SE-08	LINCOLN	SAE-400	1/10/2021		2010
SONACOL	MI-02	CASE		25/09/2021		2014
CASS	SE-16	LINCOLN	SAE-400	1/10/2021		2013
CASS	REC-01			1/10/2021		
CASS	MO-05	CATERPILLAR	140K	2/10/2021		2010
CASS	MIX11	INTERNATIONAL	WCS028	9/10/2021		2014
SONACOL	PL28	TEREX	RL4	9/10/2021		
SONACOL	RE13	CASE	590SN	9/10/2021		2012
SONACOL	VTA-13	INTERNATIONAL	SOS-278	16/10/2021		2013
CASS	PL16	DOOSAN	COMPAC DOOSAN	23/10/2021		2014
CASS	PE02	OLYMPIAN	GEP110	23/10/2021		2006
CASS	VC22	CATERPILLAR	CS533E	2/11/2021		2012
SONACOL	BD-06	CASE	1150M	13/11/2021		2014
SONACOL	VI-27	DYNAPAC	CC1200	20/11/2021		2018
SONACOL	EX-43	JCB	HD110WT T4	20/11/2021		2021
SONACOL	MTO-05	MILLER	BIG BLUE 500 X	20/11/2021		2011
INMONOVA	EX-02N	KOMATSU	PC220LC-8	20/11/2021		2011
CASS	M01	MACK	KUK423	27/11/2021		2006
CASS	M17	MACK	THK434	27/11/2021		2007
CASS	I20	INTERNATIONAL	SXY013	27/11/2021		2011
CASS	I13	INTERNATIONAL	SQI468	27/11/2021		2010

Tabla 2. Listado maquinaria y vehículos Consorcio Infraestructura Vial Para Colombia

4.1.4. Disposición residuos especiales

Durante el periodo el Consorcio Infraestructura Vial para Colombia no realizó disposición de residuos peligrosos.

4.1.5. Análisis de eficiencia energética.

El Consorcio Infraestructura Vial para Colombia presentó los informes de sostenibilidad de los periodos de julio, agosto, septiembre y octubre de 2021, a la fecha presentan observaciones, una vez el contratista de obra presente los informes ajustados se remitirán el respectivo análisis de eficiencia energética obtenida.

4.1.6. Estado de documentos contractuales de sostenibilidad

En el siguiente cuadro se presenta el estado de los documentos correspondiente al componente de sostenibilidad a la fecha:

Cuadro 1. Estado de documentos contractuales componente de sostenibilidad

No.	Documento	Estado
1	Plan de sostenibilidad	En ajustes la versión No. 6 por parte del CIVC de acuerdo con la solicitud realizada por la Subdirección de Sostenibilidad.
2	Informe abril- mayo 2021	Aprobado y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad
3	Informe junio de 2021	Aprobado y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad
4	Informe julio de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones
5	Informe agosto de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones
6	Informe septiembre de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones
7	Informe octubre de 2021	Presentado a Interventoría y con observaciones

Fuente: Archivos Consorcio Intervial Sur

5. Componente Sostenibilidad Interventoría

5.1. EJE 1. Proyectos sostenibles: Incorporar criterios de sostenibilidad en el ciclo de vida de los proyectos de infraestructura de transporte.

5.1.1. Optimización del recurso hídrico

En el marco de las políticas de sostenibilidad que el Consorcio Intervial, se capacitó a los colaboradores sobre el tema de sostenibilidad social, que incluye la responsabilidad para el consumo del recurso hídrico.



Foto 1. Capacitación sostenibilidad social – Personal Laboratorio Interventoría



Foto 2. Capacitación responsabilidad social personal Consorcio Intervial Sur

5.1.2 Implementación de sistemas de iluminación amigables con el medio ambiente

Para el periodo se realizó el registro de consumo de energía, de acuerdo con el formato establecido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), obteniendo los resultados que se reportan en la siguiente tabla:

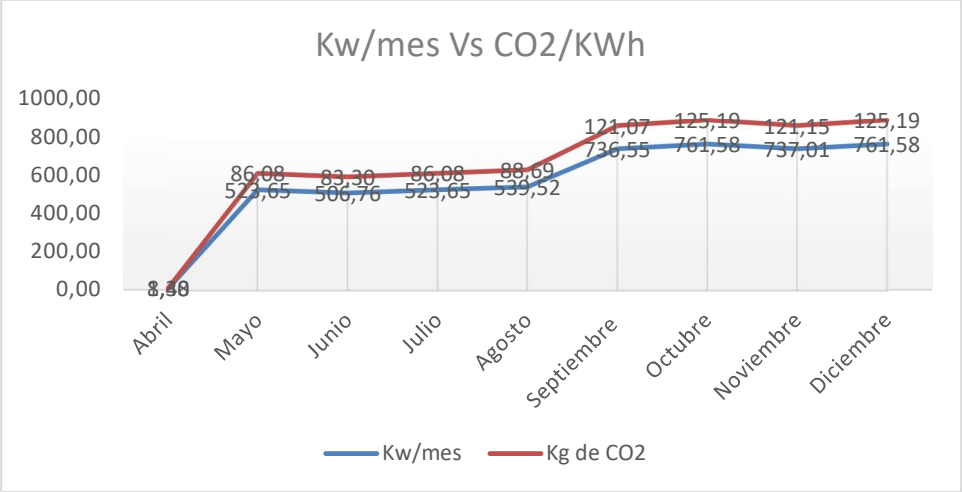
Periodo		**Energía**	
		Kw/mes	**Kg de CO_2**
2021	Abril	8,40	1,38
	Mayo	523,65	86,08

Periodo		**Energía**	
		Kw/mes	**Kg de CO_2**
	Junio	506,76	83,30
	Julio	523,65	86,08
	Agosto	539,52	88,69
	Septiembre	736,55	121,07
	Octubre	761,58	125,19
	Noviembre	737,01	121,15
	Diciembre	761,58	125,19

Tabla 3. Registro consumo de energía y generación de CO_2

Para el análisis de la información antes relacionada, se realizó la siguiente gráfica en la cual se puede evidenciar el consumo de energía al mes Vs la generación de CO_2, en esta imagen se puede evidenciar durante el desarrollo de las actividades del contrato de interventoría No. 1807 de 2020, se ha incrementado mes a mes el consumo de energía esto debido al incremento de personal necesario para llevar a cabo el seguimiento de las actividades de obra, llevar a cabo las pruebas, ensayos y presentación de informes a la Entidad Contratante.

Adicionalmente, se puede evidenciar que la generación de CO_2 es directamente proporcional a nuestro consumo de energía en las labores diarias, no obstante, durante el periodo se proyecta un incremento del consumo energético en un 24,57 Kw comparado con el periodo anterior, logenerá el incremento de generación de CO_2.



Gráfica 1. Consumo de energía Kw/mes Vs CO^2 Contrato de Interventoría

En cumplimiento de la política de sostenibilidad que viene implementando la empresa JOYCO SAS, empresa a la que pertenece el Consorcio Intervial Sur, se continuaran adelantando estrategias para ahorrar energía, como es el caso de la actividad de "¡Es hora de desconectarse!", con el objetivo de desconectar los equipos eléctricos de las tomas de energía, estrategia que permite la disminución de huella de carbono.

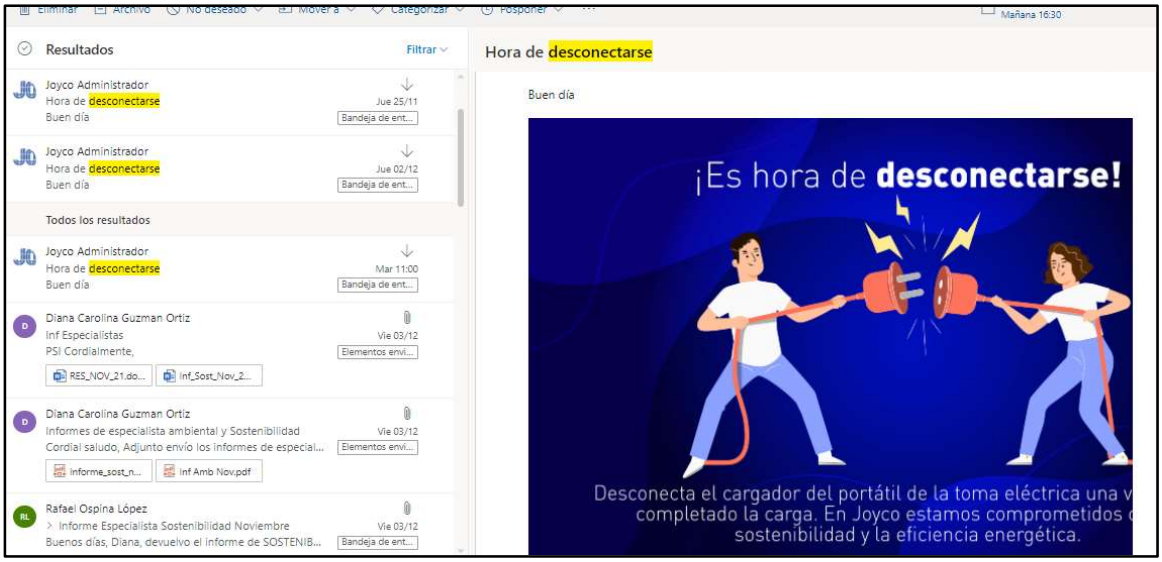


Imagen 1. Estrategia de sostenibilidad "¡Es hora de desconectarse!"

Finalmente, se continuarán realizando actividades y/o capacitaciones relacionadas con el ahorro de energía durante el desarrollo de las actividades diarias.

5.1.3 Estimación huella de carbono por maquinaria y vehículos asociados al proyecto

Durante el periodo, se realizó el seguimiento al gasto de combustible de acuerdo con el consumido de los vehículos contratados para el desarrollo de las actividades de interventoría en el marco del contrato No. 1807 de 2020, que a continuación se relacionan:

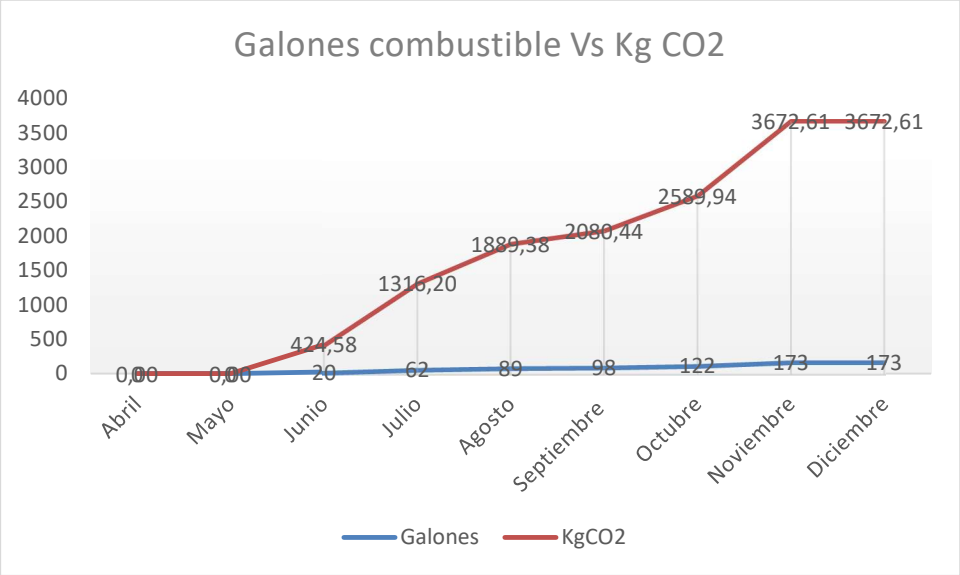
- Camioneta Mazda - Modelo 2018 (Placa FOR 663)
- Camioneta Nissan – Modelo 2019 (Placa EML 281)
- Camioneta Nissan – Modelo 2020 (Placa KLX 817)

En la siguiente tabla se presenta la relación de consumo de combustible y la generación de CO_2 en cada uno de los meses ejecutados en el contrato de interventoría No. 1807 de 2020, estos cálculos fueron realizados atendiendo el formato emitido por el Instituto Nacional de Vías (INVIAS).

Periodo		Vehículos	
		Galones	KgCO2
2021	Abril	0	0,00
	Mayo	0	0,00
	Junio	20	424,58
	Julio	62	1316,20
	Agosto	89	1889,38
	Septiembre	98	2080,44
	Octubre	122	2589,94
	Noviembre	173	3672,61
	Diciembre	173	3672,61

Tabla 4. Registro consumo de combustible Vs generación de CO_2 Contrato Interventoría

Para el análisis de los resultados de la tabla anterior, se obtuvo la siguiente gráfica, en la cual se proyecta un mismo consumo de combustible para el periodo de diciembre de 2021, como consecuencia traerá la misma generación de CO2 del periodo de diciembre de 2021, no obstante, el consumo de combustible puede variar, de acuerdo con los requerimientos de trasporte que se presenten para desarrollar seguimiento y control al contrato de obra No. 1815 de 2020, lo cual se informará en el siguiente informe.



Gráfica 2. Galones de combustible Vs Kg CO_2 Contrato de Interventoría

6. Seguimiento actividades de sostenibilidad

- ✓ Se adelantaron realizando el seguimiento al Consorcio Infraestructura Vial para Colombia sobre la implementación del Plan de Sostenibilidad en los diferentes frentes de obra.
- ✓ El Consorcio Intervial Sur, continúa adelantando en sus políticas organizacionales, la política de sostenibilidad, lo cual también contribuye a las políticas de sostenibilidad implementadas por el Instituto Nacional de Vías y disminución de la huella de carbono a causa de las actividades diarias en el marco del contrato de interventoría No. 1807 de 2020.

CUADRO DE APROBACIÓN DEL INFORME

	
Responsable de la Elaboración	**Responsable de la Aprobación por el Interventor**
RAFAEL OSPINA LOPEZ	WILLIAM MEJIA BERNAL
M.P. 25202-32219 CND	M.P. 25202-67305 CND

Versión Aprobada No. 01

Nota: Con la suscripción del cuadro de aprobación del informe, los aquí firmantes certificamos que la información presentada es veraz y que previo a su entrega esta ha sido revisada y aprobada al verificar que se encuentra acorde con los requisitos técnicos vigentes establecidos en el Manual de Interventoría de Obra Pública - Versión 1 (Fecha de aprobación 03/09/2016) del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y los requisitos propios de la organización que ejerce la Interventor.

INFORME ESPECIALISTA AMBIENTAL

A continuación, se presenta el estado de avance del componente ambiental durante el desarrollo del contrato de obra No. 1815 de 2020:

1. Estado de documentos contractuales

a) Plan de trabajo ambiental: Se encuentra aprobado por parte de interventoría y remitido a la SMAGS mediante comunicado 69-08-21/1807-2020 (68507).

b) Hoja de ruta: Se encuentra aprobada por parte de interventoría y remitida a la SMAGS mediante comunicado 81-07-21/1807-2020 (68140).

c) Plan de Adaptación de la Guía Ambiental (PAGA): El Contratista de Obra presentó la versión No. 5 del documento PAGA a Interventoría mediante el comunicado CIVC-2021-527, el cual fue revisado y se remitieron observaciones evidenciadas, mediante el comunicado 22-12-21/1807-2020, posteriormente en mesas de trabajo, adelantadas el 3 y 4 de diciembre de 2021, el Contratista presentó los ajustes, en cuanto al componente ambiental, quedando pendiente organizar y actualizar anexos, adicionalmente lo relacionado con los proyectos del componente social.

2. Estado de permisos Ambientales Tramo 1 – Coconuco (PR27+800 al PR30+400)

a) **Suministro de agua para actividades de obra**: Se encuentra aprobado a la fecha el suministro de agua no potable para las actividades de obra, por la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Popayán S.A. E.S.P.

b) **Concesión de aguas**: El 17 de noviembre de 2021, se realizó mesa de trabajo entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA, para el trámite de permiso de concesión de aguas con radicado SG-7748-2021 de 04 de octubre de 2021 de la fuente río La Calera.
Mediante comunicación con radicado CIVC-2021-542/DTC-9404-2021 del 19 de noviembre, el contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC, a la fecha no se tiene respuesta.

c) **Ocupación de cauces**: A la fecha continua pendiente el diseño estructural y el permiso del propietario para la intervención del Box Coulvert ubicado en el PR28+800, para iniciar el trámite ante la CRC.

d) **Sitio de disposición final de Residuos de Construcción y Demolición (RCD)**: A la fecha se cuenta con el permiso del Cabildo de Coconuco, certificado de uso de suelos y Resolución No. 001 expedida por el alcalde del Municipio de Puracé mediante el cual se autoriza la disposición final de RCD en zona rural del municipio de Puracé (Vereda Cobaló). Mediante radicado SDP-17603-2021 del 25 de noviembre del presente año, la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC emitió concepto VIABLE al sitio de disposición final de RCD, ubicado en el municipio de Puracé, corregimiento de Coconuco, vereda Cobaló.

A la fecha continua pendiente los ajustes a los estudios y diseños de geotécnica del RCD en la versión No. 2, de acuerdo con las observaciones presentadas por la Especialista de Interventoría.

e) **Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda:** No aplica para el tramo.

f) **Permiso de sustracción:** No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

3. Estado de permisos Ambientales Tramo 2 – Paletará (PR46+140 al PR46+250)

a) **Concesión de aguas:** El 17 de noviembre de 2021, se realizó mesa de trabajo entre CRC, Interventoría y Contratista de Obra para revisar los ajustes requeridos por la autoridad ambiental al PUEAA, para el trámite de permiso de concesión de aguas para el río Negro mediante el radicado SG-7746-2021 del 04 de octubre de 2021 y para la quebrada Calaguala mediante radicado SG-7773-2021 del 04 de octubre de 2021.

Mediante comunicación con radicado No. CIVC-2021-541/DTC-9411-2021 del 19 de noviembre, el contratista de obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC.

Mediante comunicación con radicado No. CIVC-2021-543/DTC-9408-2021 del 19 de noviembre, el Contratista de Obra dio respuesta a la solicitud de información complementaria requerida por la CRC y con radicado CIVC-2021-557/DTC-9528- 2021 del 24 de noviembre entregó el soporte de pago por concepto de costos de evaluación ambiental del permiso de concesión de agua superficial. A la fecha no se tiene respuesta por parte de la autoridad ambiental.

b) **Ocupación de cauces**: No aplica para el tramo.

c) **Sitio de disposición final de RCD:** Se proyecta que el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 2.

d) **Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda**: No aplica para el tramo.

e) **Permiso de sustracción**: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

4. Estado de permisos Ambientales Tramo 3 – Paletará (PR46+850 al PR47+000)

a) **Concesión de aguas**: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado de trámite se relaciona en el numeral 3, del presente documento.

b) **Ocupación de cauces**: A la fecha continua en trámite el diseño estructural de la obra hidráulica a construir sobre el río Negro, una vez el contratista de obra cuente con la aprobación de dicho diseño por la interventoría, el CIVC deberá iniciar el trámite ante la CRC.

c) **Sitio de disposición final de RCD**: Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 3.

d) **Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda**: No aplica para el tramo.

e) **Permiso de sustracción**: No aplica para el tramo de acuerdo con la Resolución No. 1527 de 2012, no obstante, el Contratista de Obra mediante radicado E1-2021-40118 presentó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la información requerida para el tramo, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la Resolución 1274 de 2014.

5. Estado de permisos Ambientales Tramo 4 – Paletará (PR 47+100 al PR54+100)

a) **Concesión de aguas**: Para el tramo se utilizará el agua del Río Negro, el permiso está siendo tramitado ante la CRC y su estado se relaciona en el numeral 3, del presente documento.

b) **Ocupación de cauces**: A la fecha continua pendiente que el Contratista de obra presente los diseños estructurales de la obra hidráulica a construir en el paso de las quebradas Ullucos y Corderal, información requerida para tramitar ante la CRC los permisos correspondientes; una vez interventoría apruebe el diseño Estructural el CIVC deberá iniciar el trámite ante la autoridad ambiental.

c) **Sitio de disposición final de RCD:** Se proyecta el sitio gestionado para RCD del Tramo 1, cuente con la capacidad para acopiar los materiales que se generen en el Tramo 4.

d) **Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda**: Sin tramitar por parte del Contratista de Obra a la fecha.

e) **Permiso de sustracción**: El Contratista de Obra radicó ante el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) la solicitud de sustracción para el tramo, mediante radicado No. E1-2021-40118 de fecha del 12 de noviembre de 2021.

6. Estado de permisos Ambientales Tramo 5 – San José de Isnos (PR 93+373 al PR 98+400)

a) **Concesión de aguas:** Se cuenta con la Resolución 3387 del 18 de noviembre de 2021, por medio de la cual la CAM otorgó el permiso de concesión de aguas para la quebrada la Negra.

b) **Sitio de disposición final de RCD**: El contratista de obra cuenta con el permiso emitido por la Alcaldía de Isnos, mediante la resolución No. 0681 de 24 de noviembre de 2021 en el PR 95+330, durante el periodo el contratista de obra entregará a la CAM el ajuste al plan de medidas mínimas ambientales requerido.

c) **Aprovechamiento forestal y levantamiento parcial de veda**: Contratista de obra radicó ante la CAM la solicitud del permiso mediante el radicado No. 20213400283162 del 9 de noviembre de 2021 y a la fecha se cuenta con auto de inicio No. 1159 de 2021.

d) **Permiso de sustracción**: No aplica para el tramo toda vez que no se encuentra en zona de reserva forestal.

7. Estado de informes mensuales ambientales del Contratista de Obra

En el Cuadro 1, aparece la relación de los informes mensuales de gestión ambiental.

Cuadro 1. Estado de informes ambientales

No.	Periodo de informe	Estado
1	22° de abril al 31 de mayo de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
2	1° al 30 de junio de 2021	Aprobado mediante comunicado 52-11-21/1807-2020 y remitido a la Subdirección de Sostenibilidad mediante comunicado 54-11-21/1807-2020.
3	1° al 31 de julio de 2021	Remitido por el contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
4	1° al 31 de agosto de 2021	Remitido por el contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
5	1° al 30 de septiembre de 2021	Remitido por el contratista de obra y con observaciones. Sin respuesta a la fecha.
6	1° al 31 de octubre de 2021	Sin entregar por parte del contratista.
7	1 al 30° de noviembre de 2021	Sin entregar por parte del contratista.

Fuente: Control de información Consorcio Intervial Sur

8. Conclusiones

- ✓ Interventoría continua con el seguimiento a los trámites ambientales desarrollados por el CIVC.
- ✓ Interventoría desarrolla mesas de trabajo ambientales con el contratista de obra para verificar el ajuste a la versión 5 del documento PAGA.

- ✓ Interventoría realizó el seguimiento al desarrollo de los programas del PAGA en los frentes de obra, presentando las observaciones y recomendaciones correspondientes mediante comunicados.

Se recibe el diseño geométrico del tramo 5: k93+551 – k98+114 – Versión 3.

En esta versión se eliminan o reducen obras de contención.

No se tienen observaciones a la geometría propuesta.

Se debe ajustar la información en los rótulos de los planos de planta perfil. Esto las modificaciones (versión 3), información de matrícula de los profesionales. Falta incluir el formato de plano en las secciones transversales.

Sin otro particular,



ROBERTO MONSALVO DIAGO
Especialista Diseño Geométrico
Mat. 25202-19467

CONTRATO INVIAS 1807-2020

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETÁ Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA"

CORREDOR PALETARÁ A SAN JOSÉ DE ISNOS

INFORME DE REVISIÓN ESTRUCTURAL PUENTE RÍO NEGRO

2 de diciembre de 2021

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- Memoria de cálculo: VIII. Pte. Quebrada Rionegro Tramo 3 v.0
- 7 Planos estructurales: PTE. QUEBRADA RIONEGRO V0.0

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

La estructura es un puente de vigas pre-esforzadas y losa en concreto, con alineamiento recto y luz de 18.10m. El tablero tiene un ancho de 11.30m, que aloja 2 andenes de 1.0m, 2 carriles de 3.65m, 2 barreras tipo New Jersey de 0.35m de ancho y 2 bermas de 0.65m, definiendo baranda peatonal metálica anclada lateralmente al tablero. Para este planteamiento se consideran 4 vigas de 1.10m de altura, que tienen una separación entre ejes de 2.60m. Para la infraestructura se plantean silletas apoyadas sobre pilotes.

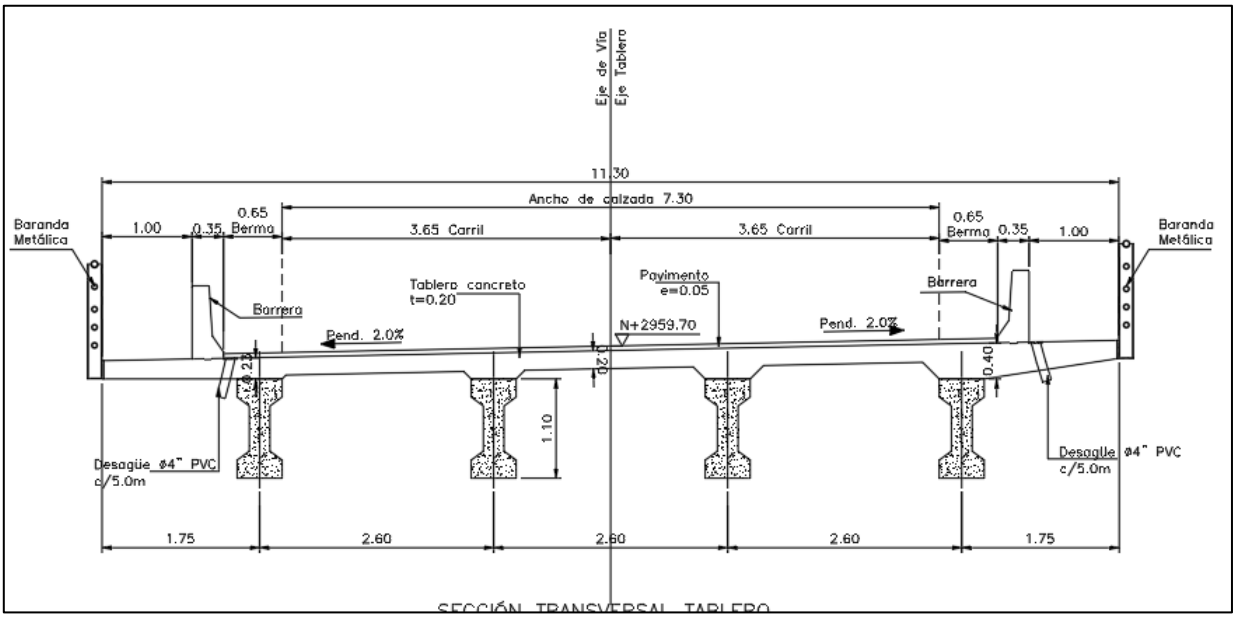


Figura 1 Corte transversal

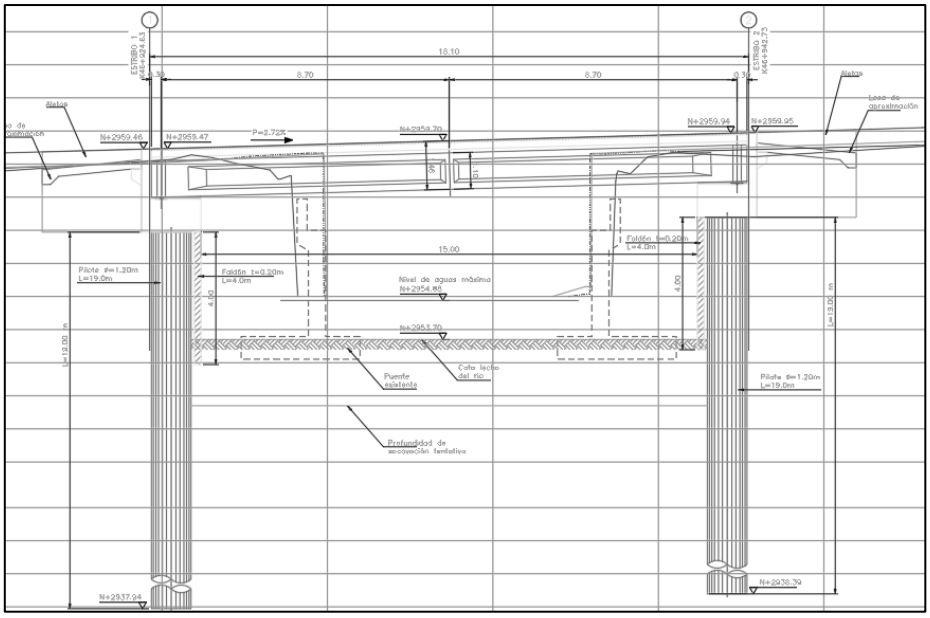


Figura 2 Corte longitudinal

3. OBSERVACIONES A LA MEMORIA DE CÁLCULO

- En el numeral 1.1 "Objetivo general", se menciona que se van a realizar "análisis de estabilidad y estabilización de taludes en aquellas zonas inestables", lo cual no es acorde con el contenido presentado en la memoria, se solicita ajustarlo.
- Se solicita completar las tablas de capacidad de pilotes y levantamiento (tablas 4 y 6) con la profundidad a la cual corresponden los valores presentados, así como definir los valores que se van a utilizar.
- En la página 12 se menciona: "*En la ilustración 42 se presenta…*", sin embargo, esta ilustración no se encuentra en el documento. Si se está haciendo mención a la ilustración 3-1 se solicita realizar los ajustes en el texto y se recomienda mantener la numeración de la información que se copie del estudio de suelos.
- Se solicita incluir en la memoria las imágenes del modelo de cálculo empleado, la aplicación de las cargas y combinaciones y de donde se obtienen los datos de salida para el diseño de los elementos de la infraestructura.
- Se solicita presentar los datos de entrada del modelo.
- No se presenta el diseño del faldón de 4.0m de longitud ubicado frente a los pilotes, se solicita incluirlo.
- Se solicita verificar el diseño de las aletas para la zona en donde el refuerzo cambia de #6. cada 0.175m a # 4 cada 0.175m.
- Se solicita verificar el refuerzo transversal en los pilotes para cumplir con la cuantía mínima de refuerzo, la cual es de 0.0092 y se dispone de fleje No. 4 cada 0.09m que proporciona una cuantía de 0.00538 menor que la mínima. Es

importante resaltar que la cuantía definida en 5.7.4.6 se debe disponer en la longitud total del pilote.

- En la página 29 de la memoria se indica el espesor de la losa (tc) en 25cm y en planos se muestra con una altura de 20cm, aclarar dicha situación. De ser necesario revisar las propiedades de la viga en sección compuesta y la influencia en el cálculo de los esfuerzos y el refuerzo.
- Como se indica en la página 45 para el estado 1 (peso propio más primer tensionamiento), la viga presenta esfuerzos de tracción del orden de 24 kg/cm². Adjuntar la revisión del refuerzo pasivo superior conforme a lo dispuesto en la sección 5.9.4.1.2.
- Adjuntar el cálculo de los factores de distribución para la carga viva.
- Adjuntar diseño del bloque de anclaje.
- No se presenta el diseño de los diafragmas, se solicita incluirlo.
- No se presenta el diseño del anclaje de la baranda peatonal al tablero, se solicita incluirlo.
- Se solicita verificar si se puede utilizar un perfil para el poste de la baranda más pequeño, teniendo en cuenta que el valor demanda capacidad de la sección es muy bajo.

4. OBSERVACIONES A LOS PLANOS ESTRUCTURALES

- Ajustar el tacón de la viga exterior del lado derecho con el fin de que el voladizo derecho pase a 0.20m de espesor que corresponde al mismo del tablero. Realizar este ajuste en los planos que aplique.

Plano 01:

- En las notas se recomienda usar fibras en el concreto, se solicita incluir el tipo de fibra y la dosificación por metro cúbico.

Plano 03:

- Verificar el refuerzo transversal de los pilotes teniendo en cuenta la cuantía mínima definida en los capítulos 5.7.4.6 y 5.10.11.4.1 del CCP-14.
- Verificar cantidad de refuerzo 401A de las aletas.
- Una vez presentado el diseño del faldón se solicita verificar el recubrimiento teniendo en cuenta si va a ser construido sobre el terreno. Además presentar la planta de localización del faldón y se recomienda que cierre el lado angosto de la viga de la silleta en la cara aguas arriba para proteger contra la erosión al primer pilote

Plano 04:

- Se solicita verificar la contraflecha, según la memoria es de 0.50cm (página 48) y en el plano se consignó de 2.0cm.
- Se solicita incluir el detalle del mecanismo de izaje de las vigas.

Plano 06:

- Se solicita que para la segunda etapa del proceso constructivo una vez desdobladas las varillas, se aplique puente de adherencia o una lechada rica en cemento para la fundida del concreto de esta etapa, dejar incluido en el plano esta solicitud.

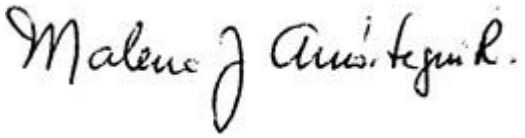
Plano 07:

- El refuerzo superior del tablero presentado en el "detalle recubrimiento" no corresponde con el dispuesto en el plano de refuerzo de tablero, se solicita ajustarlo.
- Verificar el refuerzo del New Jersey que no corresponde con el diseño presentado en la memoria.
- Se solicita revisar la definición del perfil del poste de la baranda peatonal, toda vez que se tiene una relación demanda capacidad baja y se considera sobredimensionado.

5. CONCLUSIONES

Se solicita atender las anteriores observaciones y enviar una nueva versión de la memoria de cálculo y los planos estructurales.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

CONTRATO INVIAS 1807-2020

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETÁ Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA"

CORREDOR PALETARÁ A SAN JOSÉ DE ISNOS

INFORME DE REVISIÓN CUNETAS

13 de diciembre de 2021

1. INFORMACIÓN RECIBIDA

- Respuesta al documento de observaciones, oficio TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR – CORREDOR DEL PALETARA Rad. JOYCO 70297, 60-11-21/1807-2020 de fecha 11 de noviembre de 2021, emitido por el consorcio interventor.
- 9.DISEÑO DE OBRAS HIDRAULICAS, CANALES Y CUNETAS.

2. DESCRIPCIÓN GENERAL

La estructura es una cuneta tipo, que tiene 0.20m de espesor, 0.15m de profundidad y 1.0m de ancho libre. La calidad del concreto para este elemento es de $f'_c = 280\ kg/cm^2$.

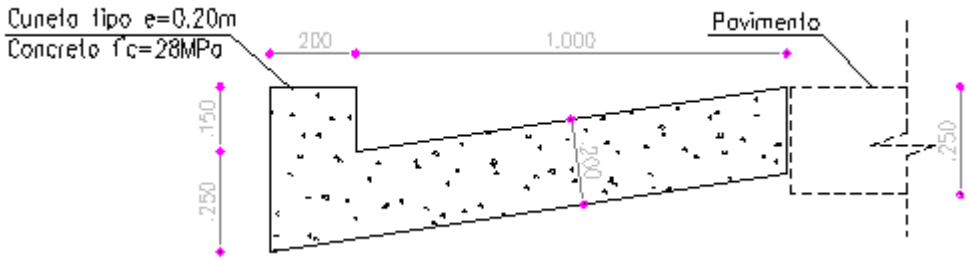


Figura 1 Sección transversal cuneta

No se ha enviado el plano actualizado de la cuneta únicamente detalles en los informes.

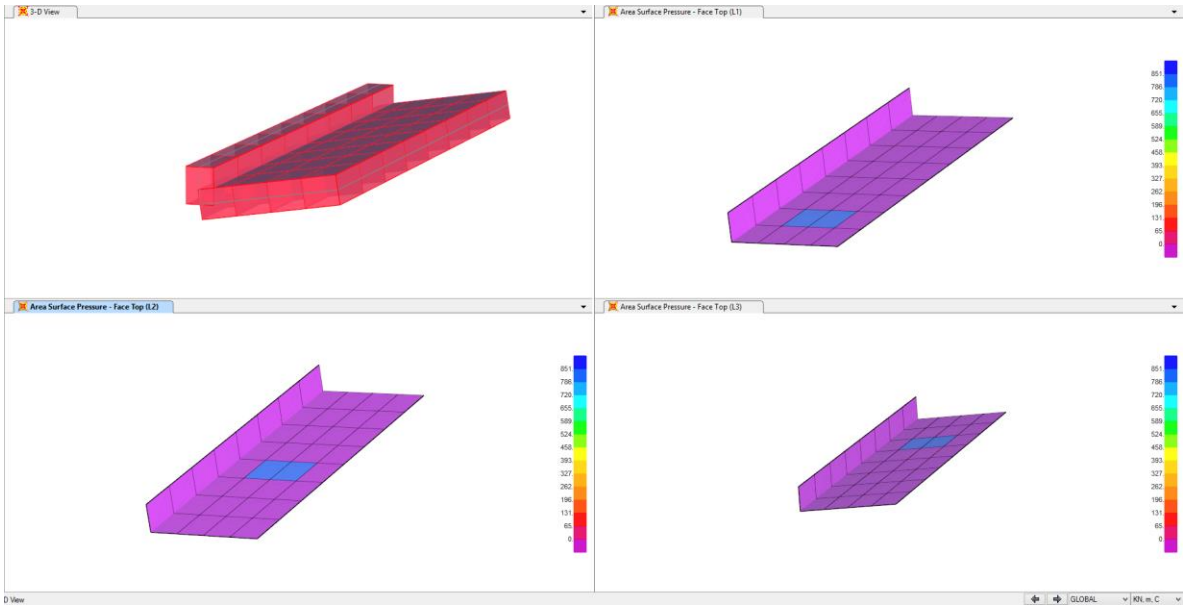
3. OBSERVACIONES

Se presenta el análisis de la cuneta para una longitud de 1.00m y un ancho de 1.00m, con una carga de llanta del camión de diseño CC14, de 8 Ton x el factor de Amplificación dinámico del33% para una carga total de servicio de 10.64 Ton.

El análisis estructural se realizó simulando la cuneta a una zapata cuadrada de 1.00m de lado, aplicando la carga en el centro. Como resultado se obtuvo un momento último de 1.31 T-m/m definiendo una malla de refuerzo #4/0.20 localizada en el centro de la sección.

No se comparte el análisis realizado, razón por la que la presente interventoría montó el modelo de cálculo solicitado para la revisión del módulo de cuneta tipo de 6m de longitud, con una carga de la llanta del camión de diseño según el CCP-14 en diferentes posiciones, como se muestra a continuación:

Carga viva: 80kN*1.33/(0.25mx0.50m)=851.2kN/m2



Se definió un módulo de reacción de la subrasante de 500 T/m3, para simular la resistencia de la sub-base.

Combinaciones:

Se definieron las siguientes combinaciones de Resistencia y de Servicio de la Norma de Puentes LRFD-CCP14:

TABLE: Combination Definitions					
ComboName	**ComboType**	**AutoDesign**	**CaseType**	**CaseName**	**ScaleFactor**
Text	Text	Yes/No	Text	Text	Unitless
LIVE	Envelope	No	Linear Static	L1	1
LIVE			Linear Static	L2	1
LIVE			Linear Static	L3	1
1.25D+1.75L	Linear Add	No	Linear Static	DEAD	1.25
1.25D+1.75L			Response Combo	LIVE	1.75
1.00D+1.00L	Linear Add	No	Linear Static	DEAD	1
1.00D+1.00L			Response Combo	LIVE	1

Obteniendo los siguientes resultados:

Diagrama de momentos

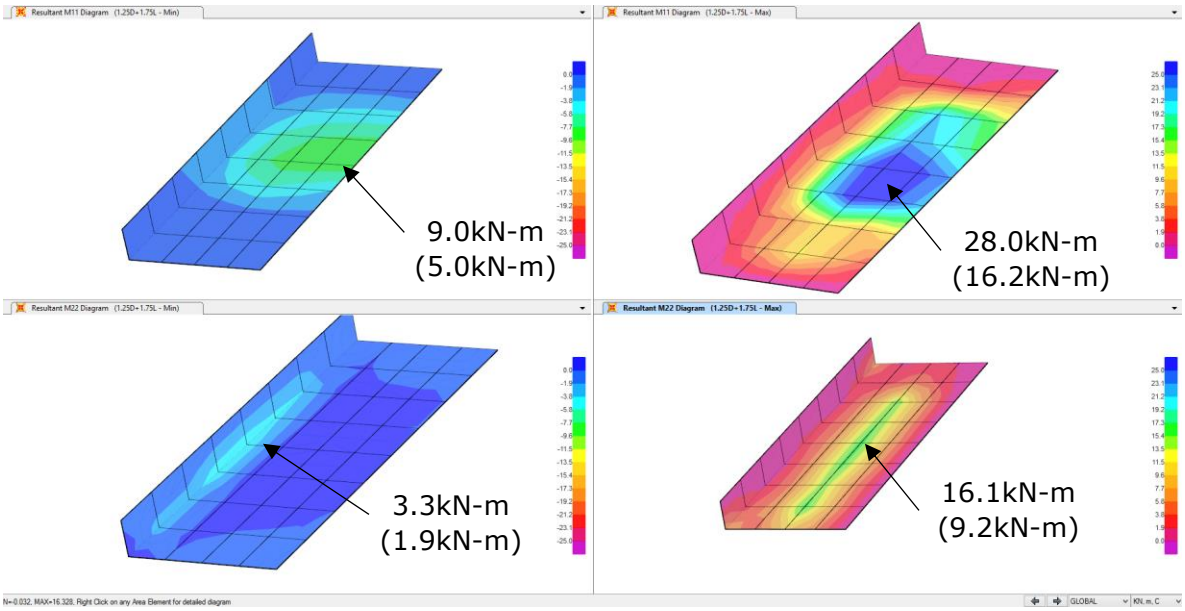
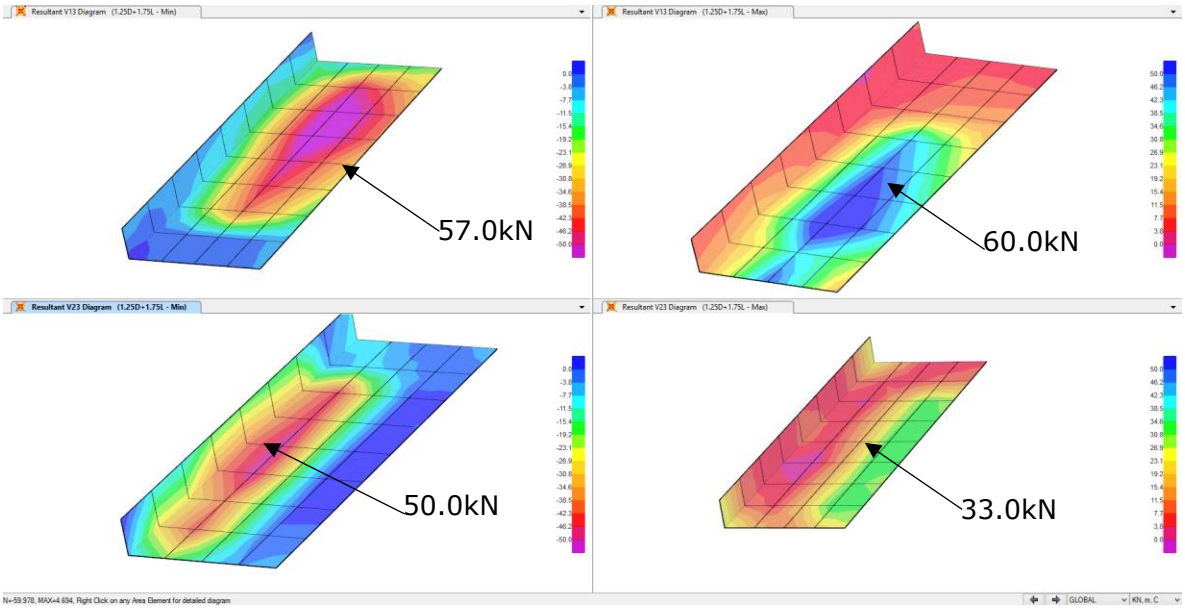


Diagrama de cortante



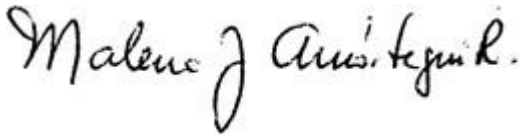
De estos resultados se puede observar que los momentos obtenidos de 28 kN-m y 16.1 kN-m superan el momento de 1.31T-m obtenido de la modelación presentada, por lo que el refuerzo definido no es suficiente para atender las solicitaciones actuantes.

Se solicita desarrollar el mismo tipo de modelo y calcular el refuerzo correspondiente tanto para Resistencia como para Agrietamiento.

4. CONCLUSIONES

- Se solicita atender las anteriores observaciones para definir el refuerzo de la cuneta.
- Se solicita enviar el plano actualizado de la cuneta incluyendo los detalles para construcción, con las dimensiones, refuerzo y cantidades de obra por metro de longitud indicando que el refuerzo definido es para un módulo de cuneta de longitud máxima 6m, dado que es el referente para el refuerzo por retracción y temperatura.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

CONTRATO INVIAS 1807-2020

"INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETÁ Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA"

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE NOVIEMBRE DE 2021

1 al 30 de noviembre de 2021

CORREDOR PALETARÁ A SAN JOSÉ DE ISNOS

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Revisión de la documentación entregada por INVIAS para el desarrollo del contrato.
- Asistencia a reuniones internas de seguimiento
- Asistencia a reunión con la presencia del Consorcio Constructor a fin de realizar seguimiento a las actividades y fijar acciones a acometer.
- Elaboración del informe de actividades mensuales.
- Elaboración de informes de revisión de estructuras

INFORME DE REVISION CARTILLA DE MUROS DE CONTENCIÓN, DISIPADORES ESCALONADOS, ENCOLES Y CABEZALES DE DESCARGA – TRAMO 1 COCONUCO:

Se recibieron los siguientes documentos finales:

- Memoria: VIII. Diseño de Obras Tramo 1 v.05
- 8 Planos estructurales:
  i. CARTILLA ALCANTARILLA TRAMO 1 v.04 (2 planos)
  ii. CARTILLA DESCOLE TRAMO 1 v.04. (2 planos)
  iii. CARTILLA MUROS TRAMO 1 v.04 (2 planos)
  iv. BOX CULVERT PR28+900 v.01 (2 planos)
- GEOTECNIA:
  i. GEOTECNIA MUROS TRAMO 1 V1.2
  ii. ANEXOS
- Carta de respuesta a observaciones:
  i. RTA PALETARA JOYCO 70560 - 29 nov 2021

El día 25 de noviembre se emitió el concepto de cierre afirmativo a estos diseños, quedando pendiente la aprobación de los parámetros geotécnicos a cargo de la Ing. Rocío Arias, Especialista en Geotecnia de la Interventoría.

.

REVISION DE LA IMPLANTACIÓN DEL PONTÓN ULLUCOS

Se recibió el siguiente documento:

- Plano "LOCALIZACIÓN PUENTE RIO, DISEÑO ESTRUCTURAL TRAMO 4, K50+759.72-K50+769.22 – Octubre de 2021.

La implantación presentada se considera apropiada en concordancia con las condiciones del sitio y la ubicación del box culvert existente.

REVISION DISEÑO ESTRUCTURAL CUNETAS

Se recibió la siguiente información:

- Respuesta observaciones, documento "RTA PALETARA JOYCO 70086-02 nov 2021".
- Memoria "DISEÑO DE OBRAS HIDRÁULICAS - CUENTAS TIPO TRAMO 1".

El día 11 de noviembre se emitieron observaciones relacionadas con el diseño estructural, se está a la espera de respuesta.

DISEÑO AMPLIACIONES BOX CULVERTS – TRAMO 5

Se recibió la siguiente información:

- Oficio CIVC-2021-501 del 10 de noviembre de 202.
- Memoria de cálculo INF-EST-163-21-Ampliaciones Box-V0 "ESTUDIO ESTRUCTURAL DISEÑO AMPLIACIONES BOX CULVERT, VERSION 0.0" – Octubre de 2021.
- Plano "BOX CULVERT (1.0mX1.0m) L=4.0m"
- Plano "BOX CULVERT (1.0mX1.2m) L=3.0m"
- Plano "BOX CULVERT (1.0mX1.2m) L=4.0m"
- Plano "BOX CULVERT (1.0mX1.2m) L=5.0m"
- Plano "BOX CULVERT (1.0mX1.2m) L=6.0m"
- Plano en PDF "BOX CULVERT (1.1mX1.1m) L=2.0m"

El día 17 de noviembre se emitieron observaciones a la memoria de cálculo y a los planos, se está a la espera de la respuesta.

DISEÑO PUENTE QUEBRADA RIONEGRO

Se recibió la siguiente información:

- Memoria de cálculo: VIII. Pte. Quebrada Rionegro Tramo 3 v.0
- 7 Planos estructurales: PTE. QUEBRADA RIONEGRO V0.0

El día 30 de noviembre se emitieron observaciones a la memoria de cálculo y a los planos, se está a la espera de la respuesta.

Atentamente,



MALENA J. AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ
Ingeniera Civil M.Sc. Estructuras
Cargo: Especialista Estructural Interventoría

Cuadro de Dedicación de Tiempo al 30 de Nov. de 2021
CORREDOR DEL PALETARÁ

FECHA ENVIO INFORME O ASISTENCIA A REUNION	DESCRIPCION	HORAS
18-may-21	REUNION DE SEGUIMIENTO INTERNA	2
21-may-21	REVISION DE INFORMACION	2
01-jun-21	REVISION DE INFORMACION	4
06-jul-21	REUNION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	2
12-jul-21	INFORME MENSUAL	2
17-ago-21	REVISION CARTILLA DE MUROS	5
15-sep-21	REVISION CARTILLA DE MUROS, DISIPADORES, ENCOLES Y CABEZALES DE DESCARGA	8
04-oct-21	REUNION DE SEGUIMIENTO CON EL CONSORCIO CONSTRUCTOR	1
30-oct-21	REVISION IMPLANTACION PONTON ULLUCOS	1
11-nov-21	REVISION IMPLANTACION PONTON ULLUCOS OBS. ING. MEJIA	1
11-nov-21	REVISION CUNETAS	1
11-nov-21	REVISION CARGAS PUENTE RIO NEGRO	2
17-nov-21	REVISION AMPLIACION BOX CULVERTS TRAMO 5	5
25-nov-21	REVISION CARTILLA DE MUROS, DISIPADORES, ENCOLES Y CABEZALES I	6
30-nov-21	REVISION PUENTE QDA. RIONEGRO	11
		53

Bogotá, diciembre 01 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

CONSORCIO INTERVIAL SUR

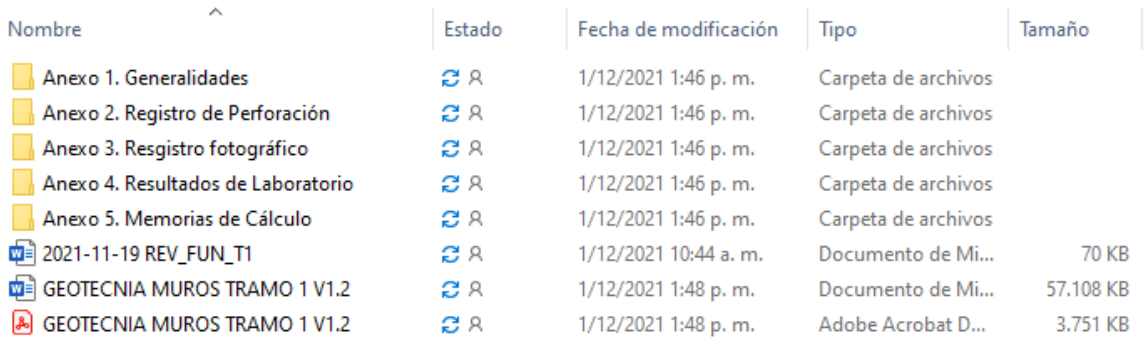
Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión Informe Geotecnia de Fundaciones para muros de contención sobre la vía Popayán – ISNOS_Tramo1 remitido por el contratista el día 01 de diciembre vía WeTransfer.

Cordila Saludo,

De acuerdo con la información remitida el 01 de diciembre de 2021 vía WeTransfer correspondiente al volumen **Geotecnia de Fundaciones para muros de contención sobre la vía Popayán – ISNOS_Tramo1**, se realizó la correspondiente revisión partiendo de los conceptos emitidos con anterioridad mediante los cuales se generaron comentarios de fondo y de forma.

La información contenida en la carpeta remitida el 01 de diciembre de 2021 es la que se muestra a continuación:



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Anexo 1. Generalidades		1/12/2021 1:46 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 2. Registro de Perforación		1/12/2021 1:46 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 3. Resgistro fotográfico		1/12/2021 1:46 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 4. Resultados de Laboratorio		1/12/2021 1:46 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 5. Memorias de Cálculo		1/12/2021 1:46 p. m.	Carpeta de archivos	
2021-11-19 REV_FUN_T1		1/12/2021 10:44 a. m.	Documento de Mi...	70 KB
GEOTECNIA MUROS TRAMO 1 V1.2		1/12/2021 1:48 p. m.	Documento de Mi...	57.108 KB
GEOTECNIA MUROS TRAMO 1 V1.2		1/12/2021 1:48 p. m.	Adobe Acrobat D...	3.751 KB

De acuerdo con lo anterior se da por aceptado el Volumen entregado por el contratista.

Cabe aclarar, que, dado los criterios utilizados de cada uno de los especialistas, es decir tanto del contratista como de la interventoría, en la interpretación de la información de campo y en la definición de los parámetros geomecánicos del suelo, y teniendo en cuenta además que la información remitida se utilizará para la construcción de las obras propuestas en el corredor, es importante que en campo se haga una verificación exhaustiva de las características de los suelos a fin de validar las condiciones bajo las cuales fueron analizados y diseñadas cada una de las propuestas de intervención realizadas.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Bogotá, diciembre 02 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

CONSORCIO INTERVIAL SUR

Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión comunicación CIVC-2021-571 del 30 de noviembre de 2021 cuyo asunto se referencia como "Observaciones al comunicado JOYCO No. 70314 Observaciones informe de geología, V3 TR 5 (Isnos).

Cordila Saludo,

Una vez revisado el documento Estudio de Geología para Ingeniería y Geotecnia (Versión 3.0) y considerando los comentarios realizados en las revisiones anteriores, a continuación, se presentan el seguimiento de los comentarios que de acuerdo con la última revisión aún no se habían atendido:

1. El documento contiene información a nivel regional de las características geológicas y geomorfológicas del área objeto de estudio, lo cual es insuficiente a nivel de estudios y diseño fase III, de acuerdo con lo recomendado por el "MANUAL DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA ESTUDIOS Y DISEÑOS, INTERVENTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS Y GERENCIA DE PROYECTOS EN INVIAS". Por lo anterior, se solicita complementar el informe con la información que se menciona a continuación:

- Geología Local: Con base en lo anterior, se deberán definir las unidades geológicas de superficie (UGS) y las Unidades Geológicas para Ingeniería (UGI) que se encuentran a lo largo del tramo, identificando espesores de suelo residual, depósitos transportados, horizontes de meteorización de la roca entre otros que sean base para la definición de las unidades de comportamiento homogéneo.

  Comentario Interventoría: Observación atendida parcialmente, toda vez que no se presentan las unidades geológicas para ingeniería ni las zonas de comportamiento geológico – geotécnico homogéneo.

  Respuesta contratista: Se incluye el capítulo 5.6 Modelo Geológico – Geotécnico, en el cual se presentan las unidades geológicas para ingeniería y se reportan los materiales reportados y sus características geotécnicas de acuerdo con los parámetros establecidos en el VOLUMEN V – ESTUDIO GEOTÉCNICO PARA ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES. VERSIÓN 0.0". encontrando que para el tramo de estudio se presenta una única zona geológico – geotécnica de características homogéneas.

  Comentario Interventoría 12-11-2021: Esta interventoría coincide con el contratista en que la zona de estudio se caracteriza por presentar una única unidad geológica, sin embargo, estamos en total desacuerdo con la manera como se están definiendo los parámetros geomecánicos del suelo ya que como se ha comentado en la información remitida de los T1, T2, T3 y T4 se está considerando en un mismo material los suelos blandos y duros evidenciados en los sondeos realizados por el contratista. Adicionalmente en la Tabla 4-5 Tabla de resumen parámetros geotécnicos según fuente, se están referenciando valores para Phi y C a partir de correlación SPT y no se muestra ni se adjunta la memoria de cálculo de dicha información, por otra parte, es importante que el contratista tenga claridad que para el análisis y diseño de cimentaciones debe tener una columna estratigráfica específica del sector de análisis y si es para puentes debe tener una por apoyo, esto teniendo en cuenta que se trata de un diseño para construcción, el cual debe cumplir con los mínimo requerido para ingeniería de detalle.

  Respuesta contratista 29-11-2021: Se ajusta el modelo geológico - geotécnico del tramo de estudio, estableciendo el perfil estratigráfico promedio del corredor, así como los perfiles estratigráficos y parámetros geotécnicos de los sitios puntuales de interés como lo son aquellos que requieren muros y/o terraplenes altos, lo anterior en base a los análisis geotécnicos presentados en el Volumen V, Estudio Geotécnico para Estabilidad y Estabilización de Taludes, versión 1, noviembre 2021 y Volumen IV, Estudio Geotécnico para el Diseño de Fundaciones para obras de arte y otras estructuras de contención, versión 1 de noviembre de 2021.

  Se presenta en el Anexo 6. Las memorias correspondientes a la Normalización de SPT de campo.

Comentario Interventoría 3/12/2021: Observación atendida.

- Incluir un capítulo en el que se tengan en cuenta las condiciones tectónicas y geológico estructurales del sector objeto de estudio.
  Comentario Interventoría: Observación atendida parcialmente. Se debe definir si las fallas cercanas o que atraviesan el corredor, presentan actividad o no.
  Respuesta contratista: Se complementa el numeral 6.2. Geología Estructural, de acuerdo con las recomendaciones dadas por Interventoría, en donde se menciona que las tasas de desplazamiento de muy bajas a moderadas, en el sistema de fallas presentes en el sector de estudio.

  Comentario Interventoría 12-11-2021: Observación atendida parcialmente, no es claro si las fallas identificadas presentan actividad o no.
  Respuesta 29-11-2021: Se aclara que no se muestran evidencias de actividad en las fallas cercanas al tramo de estudio, tal como se menciona en el Documento FALLAS ACTIVAS EN COLOMBIA del Servicio Geológico Colombiano; "Las fallas del sistema Romeral entre el sur de Popayán y el norte de Cali muestran tasas de desplazamiento de muy bajas a moderadas", no se encuentran evidencias de movimientos activos en las fallas cercanas al tramo de estudio, como lo son la falla de la plata y falla de oritoguaz.
  Comentario Interventoría 3/12/2021: Se atendió la observación, sin embrago se recomienda referenciar las fuentes de información que sustentan la inactividad de las fallas geológicas, documentando fecha de publicación para así mismo justificar la vigencia de la información.

- De acuerdo con las características geológicas y geomorfológicas del sector, se requiere que se identifiquen posibles riesgos asociados al comportamiento de los materiales que constituyen el subsuelo a lo largo del corredor. (por ejemplo, si se identifican suelos residuales de comportamiento blando, se pueden presentar hundimientos, baches, fisuras entre otros).
  Comentario Interventoría: Observación no atendida teniendo en cuenta que, de acuerdo con los resultados de los ensayos de laboratorio, se presentan materiales limosos de alta plasticidad que pueden tener problemas de deformabilidad ante incrementos de cargas y/o por cambio en las condiciones de saturación.
  Respuesta contratista: Se incluye el numeral 5.7 Riesgos asociados a los materiales presentes, en el cual se evalúan el potencial de contracción y expansión, identificando que los suelos encontrados, principalmente limosos, se presenta susceptibilidad a la expansión Baja a Media y un

potencial de contracción Bajo, con lo cual se puede establecer que el riesgo de presentar fisuramientos y perdida de confinamiento lateral del corredor, se encuentra en un rango Bajo a Medio.
Se presentan suelos con resistencias superiores al 3% en condiciones de inmersión lo que hace que la subrasante presente en el tramo de estudio sea competente bajo las condiciones de humedad y equilibrio, sin embargo, ante la perdida de condiciones de resistencia bajo condiciones de saturación, se deben establecer obras de manejo de aguas de escorrentía y aguas superficiales.
Comentario Interventoría 12-11-2021: Parcialmente atendida, no es claro las características del material utilizadas para la evaluación del grado de expansión referenciado en la Figura 4-16. Potencial de expansión, ya que dentro de la información remitida no se identificaron ensayos de expansión libre ni límite de contracción, así mismo para el análisis de potencial de contracción no es claro los valores de pasa tamiz #200 – T200 (%) que se están utilizando para la evaluación de cada muestra referenciada en la Tabla4-8. Potencial contracción de arcillas.
Respuesta 29-11-2021: Se presenta en el numeral 5.8.1, la evaluación del potencial de expansión y contracción. Se establece en la tabla 5-34 la clasificación de suelos expansivos según Holtz y Gibbs y su respectiva evaluación en la tabla 5-35 Análisis de potencial de expansión, en relación con el índice de plasticidad de los materiales.
Adicionalmente se presenta el análisis de expansión de acuerdo con los resultados de % de expansión obtenidos en la caracterización de la subrasante, los cuales se presentan en la tabla 5-14. De acuerdo a los resultados, la expansión reportada oscila entre 0,07 y 0,77%, con un promedio de 0.41%; dado que los resultados de expansión se encuentran por debajo del 2%, se consideran como suelos NO EXPANSIVOS.
Se ajusta la tabla 5-37 Potencial de contracción, en la que se incluye la granulometría de los materiales de acuerdo con los resultados de laboratorio. Se deben tener en cuenta las recomendaciones relacionadas con el drenaje superficial y subsuperficial consistente en cunetas y filtros principalmente.
Comentario Interventoría 3/12/2021: Observación atendida.

2. En el capítulo 5.2 Amenaza por Remoción en Masa se menciona lo siguiente "*El tramo de estudio, Corredor Paletará – Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos, se encuentra en un sector de amenaza media, observando que actualmente no se encuentran procesos activos de remoción en masa, y/o zonas de taludes con evidencia de deslizamientos. En general los taludes de corte encontrados en el corredor presentan alturas bajas*", sin embargo, de

acuerdo con el reconocimiento de campo realizado por la especialista de la interventoría el día 02 de septiembre del año en curso, se identificaron procesos superficiales como flujos o desprendimientos de material, los cuales, si bien no presentan una afectación significativa, deberán inventariarse e identificar sus características.

Comentario Interventoría: Observación no atendida

Respuesta contratista: Se ajusta el numeral 7.2 Amenaza por remoción en masa y se presenta en la descripción de los recorridos e inspecciones de campo realizadas, en las cuales se evidencia que no existen grandes flujos y/o deslizamientos importantes en el tramo.

Comentario Interventoría 12-11-2021: Observación no atendida, no se adjunta el informe de la visita que se realizó por parte del especialista del contratista para la identificación de estos sectores, se propone por parte de la interventoría realizar una visita conjunta al tramo a fin de verificar estos aspectos, ya que todas las inestabilidades presentes en el tramo deben documentarse y evaluar su afectación respecto al corredor.

Respuesta 29-11-2021: De acuerdo con lo evidenciado en los recorridos de campo realizados, los cuales se reportan en el numeral 5.1 Recorridos de Inspección, no se evidencian procesos activos que requieran intervenciones especiales. En consecuencia, no se considera necesario realizar fichas de inspección de sitios críticos para el tramo.

Comentario Interventoría 3/12/2021: Se acepta la respuesta del contratista.

En general se considera adecuada la información remitida, se recomienda complementar lo comentado en el comentario de las fallas, y una vez realizado ese ajuste se aceptará el volumen.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Bogotá D.C., diciembre 3 de 2021 SC-PLT-12-2021

Señores
CONSORCIO INTERVIAL SUR
Attn. Ing. WILLIAM MEJÍA BERNAL
Director Interventoría
Ciudad

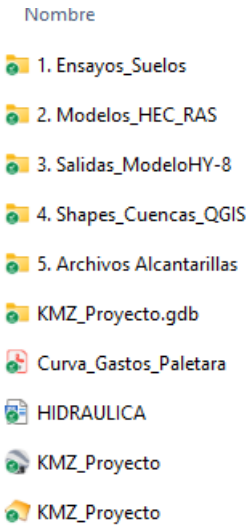
REFERENCIA: «INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LAS CARRETERAS TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR, POPAYÁN-TOTORÓ, INZÁ-LA PLATA Y CORREDOR DEL PALETARÁ, POPAYÁN-SAN JOSÉ DE ISNOS-SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA Y HUILA».

ASUNTO: **Estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación tramos 1 al 4.**

Cordial saludo ingeniero Mejía,

Presento a continuación las observaciones al estudio de Hidrología, Hidráulica y Socavación para los tramos 1,2,3 y 4 del contrato de la referencia, recibido el 24 de noviembre vía correo electrónico.

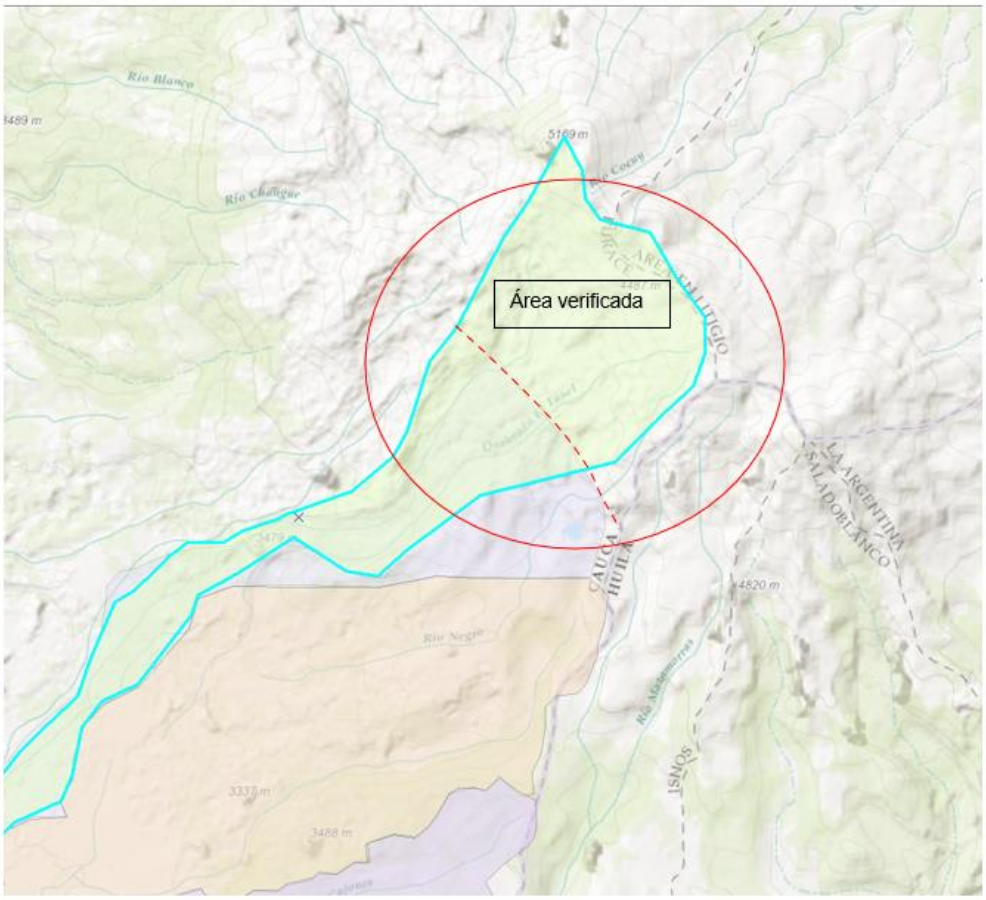
Se recibió la siguiente información:



✓ Se adjuntaron las cuencas en formato Kmz. Luego de cargarlas en *ArcGis* con un mapa base topográfico de fondo, se tienen las siguientes observaciones:

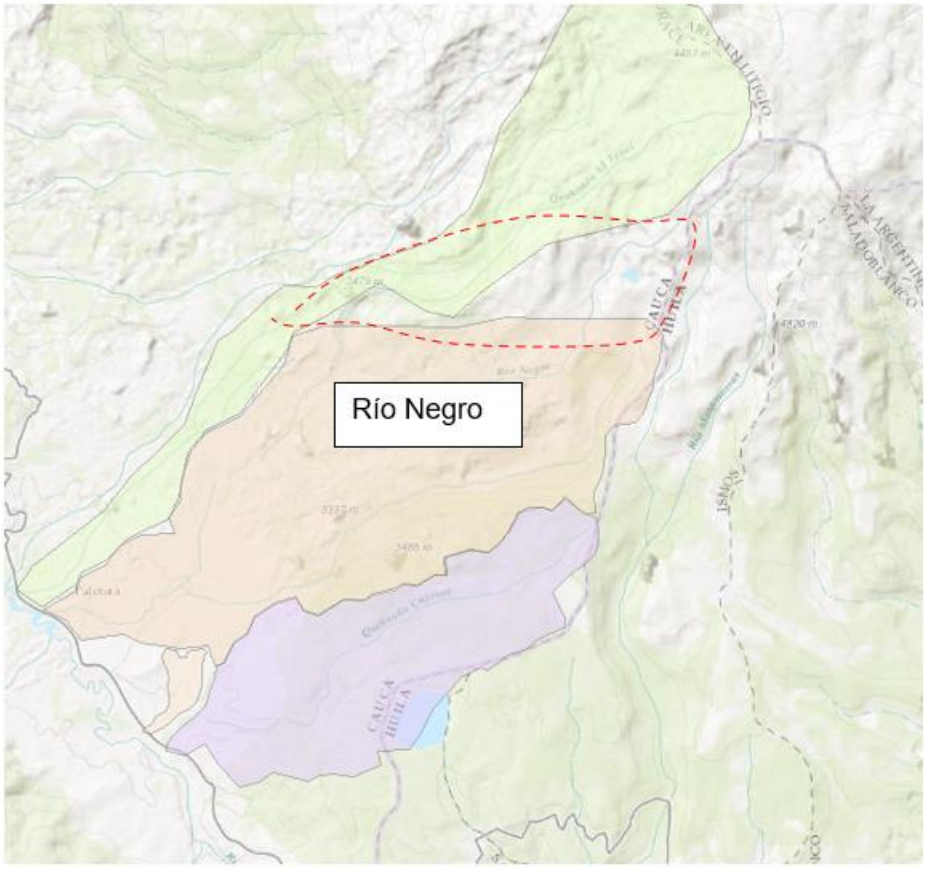
- Cuencas mayores: río Blanco: se realizó la verificación del área de la cuenca y se encontró que no se ha considerado el cierre de esta hasta su punto más alto. En la línea punteada se muestra el cierre presentado en los diseños y en amarillo claro se presenta el área verificada. Con base en este ajuste se deben verificar las demás cuencas de las obras mayores (ver
- Figura 1).

Figura 1Áreas Río Blanco



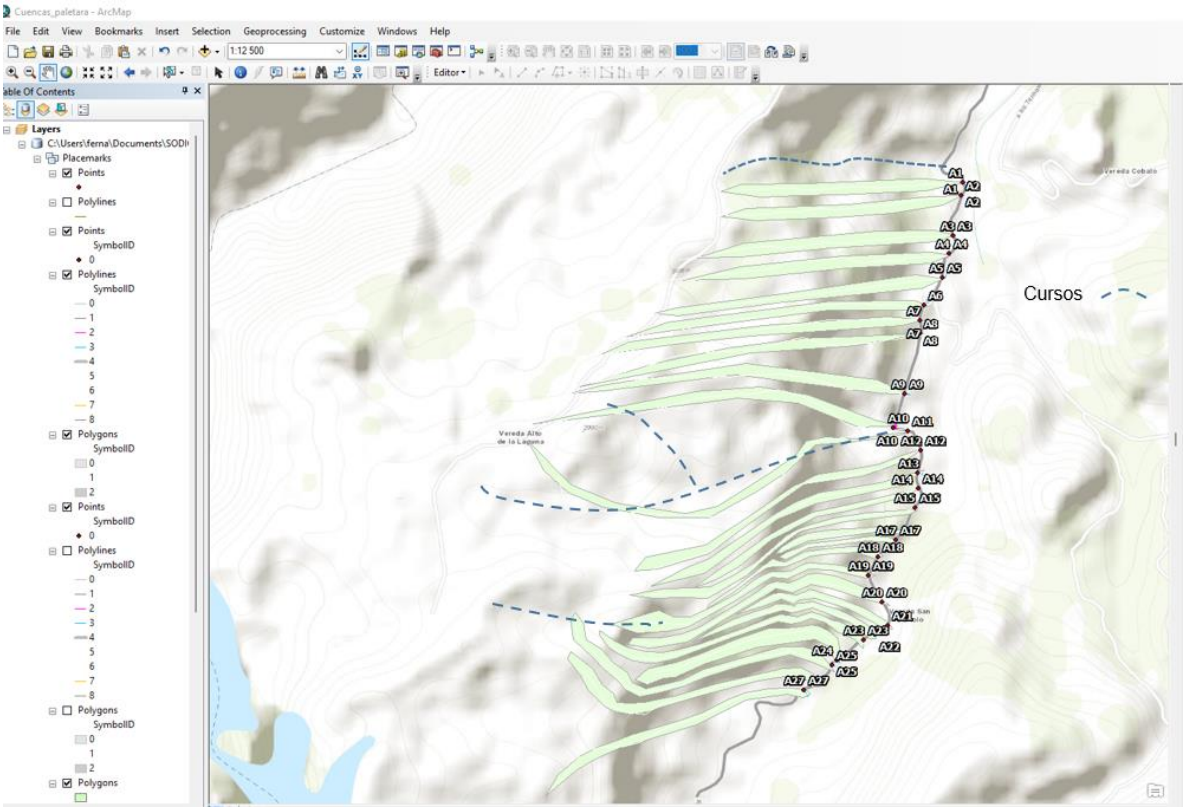
- En la Figura 2 se presenta la zona que debe corregirse para el área de la cuenca del río Negro debido al ajuste del área del río Blanco.

Figura 2 Áreas Río Negro



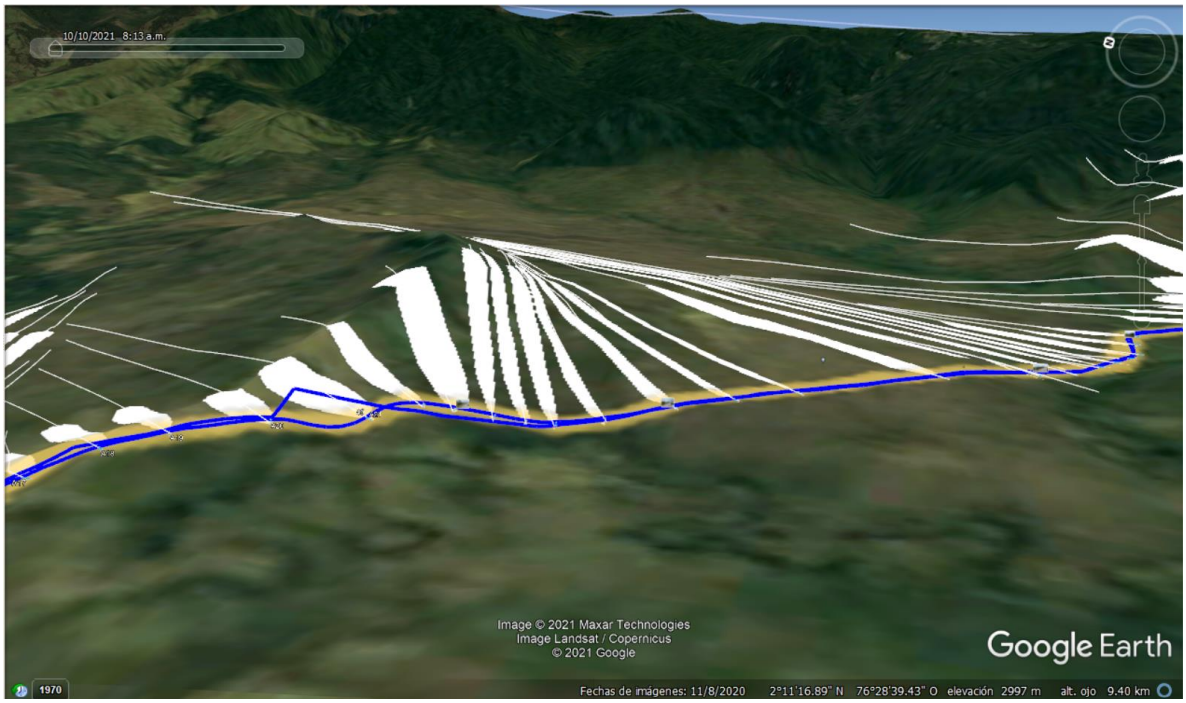
- Áreas cuencas menores tramo 1: se observa que las áreas no están siguiendo las curvas de nivel, por lo tanto, no están bien trazadas. No deben quedar espacios libres entre cuencas, ya que serían áreas que no se están teniendo en cuenta dentro del drenaje de la zona.

Figura 3. Áreas cuencas menores Tramo 1.



- Áreas cuencas menores tramo 4: la morfología del tramo 4 se caracteriza porque la vía se encuentra en una zona alta, con pocos aportes de cuencas aferentes, sin embargo, en las zonas como el tramo del K49 (ver Figura 4), donde hay cuencas aferentes claras, estas se deben trazar correctamente, tal como se indicó para las cuencas de tramo 1.

Figura 4. Cuencas aferentes tramo 4.



- ✓ En la tabla 2 se presenta la cuantificación de los caudales para las 26 alcantarillas de tramo 1, y la verificación de la capacidad hidráulica. Se deben ajustar las áreas de drenaje para poder realizar una evaluación real. Se deben tener en cuenta las ecuaciones para la evaluación de las alcantarillas (tubos cortos), teniendo en cuenta los tipos de controles que se presentan, bien sea a la entrada o a la salida, ya que no aplican las ecuaciones de flujo uniforme. Esta misma observación aplica para las alcantarillas de tramo 4.

- ✓ Indicar el valor de M en el cálculo de las curvas IDF, así como la región con la cual se están tomando los coeficientes para el cálculo.

- ✓ Se debe especificar si las estructuras proyectadas son box culverts o puentes, ya que se menciona en el informe «los box culverts de los puentes».

- ✓ En cuanto a la quebrada El Corderal, debido a que se proyecta una obra tipo box culvert, se debe utilizar un tiempo de retorno mínimo de 20 años. De igual forma, debido a la baja pendiente de la cuenca y a que en esta zona los suelos permanecen saturados, se recomienda utilizar un coeficiente de escorrentía mayor, del orden de 0.60. Con base en estas recomendaciones, se debe dimensionar la obra.

- ✓ Canal propuesto frente al humedal. En este sector se propone un canal de 0.6m x 0.8 m, se considera que es una sección de una altura considerable y que no es segura para la transitabilidad. Se recomienda un canal de 0.60 m de ancho x 0.50 m de altura, ya que se realizó las verificaciones de la profundidad normal con el caudal de diseño estimado con el Consultor y se cumple con los requerimientos de

capacidad hidráulica. Se debe incluir un detalle del canal propuesto y tener en cuenta las ventanas para permitir la entrada de la escorrentía proveniente de la vía.

- ✓ Se reitera que se deben entregar los planos de detalles de las obras planteadas, planos planta – perfil, así como la implantación de los puentes y pontones proyectados.

Sin otro en particular,

Atentamente,

NATHALIA F. BUITRAGO MEDINA
I.C. Magíster en Recursos Hidráulicos
M.P. 25202-147745 CND

Bogotá, diciembre 04 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

CONSORCIO INTERVIAL SUR

Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión comunicación CIVC-2021-555 cuyo asunto se referencia como Respuesta comunicado JOYCO 70164, Estudio geotécnico de estabilidad y estabilización de taludes – V1.

Cordila Saludo,

Una vez revisada la información remitida mediante el comunicado del asunto y teniendo en cuenta los comentarios realizados en la revisión preliminar, mediante esta comunicación se presenta el seguimiento de dichos comentarios y se emite concepto de la presente versión:

1. En los anexos de los registros de perforación, se presentan 2 carpetas las cuales contienen registros de perforación realizados por SanceIncotova S.A.S (carpeta 1.1 Registros de Perf) y por JDM ingeniería (Carpeta 1.2 Registros de Perforación). Se solicita que se aclare qué información de la anteriormente mencionada, fue la que se utilizó para la evaluación de características y parámetros del subsuelo. Si se usaron las dos fuentes, se solicita actualizar la tabla 5-1 en el informe.
   Respuesta contratista 25-11-2021: Se toma como base la información de las perforaciones de referencia para la caracterización geotécnica del tramo de estudio, realizando perforaciones complementarias de validación para los sectores de interés geotécnico en los cuales se requiere la construcción de muros de contención o terraplenes mayores a 4 m. se actualiza el numeral 5.1 Trabajos de campo y se

incluye la tabla 5-2 con la localización de las perforaciones complementarias para muros y terraplenes.
Respuesta interventoría 03-12-2021: Se considera parcialmente atendida, sin embargo, se recomienda retirar de la carpeta Anexo 1. Perforaciones la información que no se tuvo en cuenta para el análisis, por otra parte, no se entiende porque en la Figura 5-3. Perfil Estratigráfico perforaciones se referencian los SM01, SM02, SM03, SM04 y SM05, por lo que se solicita la aclaración correspondiente.

2. En el anexo "normalización SPT" se observa que se considera un solo material a profundidad, como si el material evaluado presentará el mismo comportamiento desde el punto de vista geotécnico, sin embargo, se observa que en superficie se presentan valores de N campo de 2 a 9 golpes/pie, mientras que en profundidad el resultado del ensayo alcanza valores de hasta 24 golpes/pie, lo cual claramente indica que si bien se trata de un material con una clasificación similar, existen diferencias de consistencia entre los materiales de superficie y los que se encuentran a mayor profundidad. Al evaluar todo en conjunto se obtienen valores de resistencia por encima de los reales para los materiales de los primeros metros del perfil estratigráfico y por debajo del promedio para los que se encuentran a profundidad. Por lo anterior, se solicita que se revise dicho parámetro.
   Respuesta contratista 25-11-2021: Se ajusta el perfil estratigráfico promedio y parámetros geotécnicos de diseño de acuerdo con la consistencia de los materiales cohesivos reportados, teniendo en cuenta los valores de N campo. Adicionalmente se presenta el análisis y normalización de parámetros para cada una de las obras a evaluar según las exploraciones complementarias realizadas.
   Respuesta interventoría 03-12-2021: Se considera atendida.

3. No coincide la información de la tabla 5.6, con lo mencionado en el anexo "PARAMETROS DE DISEÑO", se recomienda revisar.
   Respuesta contratista 25-11-2021: Se realiza la revisión de los parámetros de diseño, de acuerdo con los parámetros establecidos según el anexo 3 – Parámetros de diseño y teniendo en cuenta el perfil estratigráfico definido en base a la consistencia de los materiales y normalización SPT.
   Respuesta interventoría 03-12-2021: Se considera atendida, sin embargo, se hace claridad de la importancia que en construcción se realicen durante las excavaciones las verificaciones del suelo de fundación que se describe para cada estructura, de tal manera que, de identificarse alguna variación en este, se puedan realizar los ajustes a que haya lugar.

4. Se debe considerar que la disposición de materiales de relleno (terraplenes y/o relleno de muros) transmitirá sobrecargas considerables y permanentes al terreno que pueden generar asentamientos o deformaciones por consolidación, por lo que se requiere que el consultor realice las debidas evaluaciones de este fenómeno y

defina medidas de mitigación y/o control para evitar posibles fallos de estas estructuras.

Respuesta contratista 25-11-2021: Se atiende observación de Interventoría, se presentan los análisis de estabilidad para rellenos tipo terraplén en el numeral 7. Análisis de Estabilidad.

Adicionalmente se contempla en el cálculo de los muros en concreto el cálculo de la presión lateral y vertical debida a la sobrecarga, dichos cálculos se presentan en el Anexo 2.

Respuesta interventoría 03-12-2021: No se atiende la observación, ya que no se presenta el cálculo de asentamientos ni para los terraplenes, por otra parte, no se evidencia dentro de los cálculos realizados la justificación del mejoramiento del suelo propuesto para la pata de los terraplenes. Así mismo se solicita aclarar el tema que se menciona en el volumen de pavimentos respecto al detalle del mejoramiento mencionado y de la utilización de geo sintéticos que claramente en este volumen no están incluidos. Así mismo no se hace claridad de cómo se recomienda llevar a cabo el escalonamiento que se evidencia en las modelaciones para la conformación de los terraplenes.

5. El consultor menciona que se construirán muros de contención con sistemas de cimentación viga pilote o viga caissons, sin embargo, no se presenta el análisis geotécnico de capacidad de carga axial ni lateral de dichos elementos verticales, coeficientes de reacción horizontal (módulo de balasto), análisis de asentamientos elásticos ni módulos de reacción vertical, solo se evalúa la estabilidad global, por lo cual se solicita que se complemente el archivo con dicha información.

   Respuesta contratista 25-11-2021: Se realizan las validaciones geotécnicas de estabilidad interna por volteo, deslizamiento y capacidad portante de cada uno de los muros, así como estabilidad global, encontrando que para los muros propuestos no se requiere cimentación profunda.

   Respuesta interventoría 03-12-2021: Se considera atendida, se entiende que todos los muros propuestos se proyectan con cimentación superficial.

6. El consultor evalúa la estabilidad global de muros de contención, sin embargo, se deben seguir los lineamientos de la norma CCP-14 para la verificación de estabilidad por capacidad portante, excentricidad, falla por volteo y falla por deslizamiento, con el fin de determinar las dimensiones finales de la zapata de cimentación.

   Respuesta contratista 25-11-2021: Se presenta en el anexo 2. Memorias de Calculo, los análisis de estabilidad interna de cada uno de los muros, en los cuales se evalúa, capacidad portante, falla por volteo, falla por deslizamiento y excentricidad, considerando sobrecarga, empujes en condición normal y sismo.

   Respuesta interventoría 03-12-2021: Se considera atendida, sin embargo, no se evidencia dentro de los cálculos realizados la justificación del mejoramiento para el suelo de subrasante propuesto en el área de la pata de los terraplenes.

7. Se recomienda que para la evaluación de estabilidad de la sección transversal PR 94+850 se valide las deformaciones en el vástago del muro, toda vez que resulta ser una obra de considerable esbeltez que puede presentar deformaciones por momentos excesivos en el vástago, en el caso de que las deformaciones resulten inadmisibles, se recomienda que se evalúen sistemas de anclajes con el fin de contrarrestar dicho fenómeno.
   Respuesta contratista 25-11-2021: Se realiza la revisión de las secciones transversales de diseño geométrico, y se actualizan en base a este componente los sitios de interés geotécnico en los cuales se requieren estructuras de contención, realizando el análisis de estabilidad global y estabilidad interna de cada uno de los muros para los cuales se cumplen las condiciones de Diseño.
   Respuesta interventoría 03-12-2021: No se atiende la observación, ya que no se presenta el cálculo de asentamientos ni para los terraplenes

8. En el capitulo 7 se presenta el cálculo de las fuerzas de empuje que se presentan para muros de diferente altura, tanto en estado estático como la condición con sismo representada por la presión lateral activa en sismo (Pae), sin embargo, no se menciona como se obtuvo el valor del coeficiente de aceleración sísmica horizontal (KST ó ah), siendo este de 0.20 según lo que se muestra en el informe. Por otro lado, se evalúa el empuje dinámico, considerando un coeficiente de aceleración vertical de 0.0 pero no se menciona el porqué, por lo anterior, se solicita que se hagan las aclaraciones y/o correcciones a lugar.
   Respuesta contratista 25-11-2021: Se presenta en el Anexo 2, las memorias de cálculo correspondiente a la presión de tierras en estado estático y dinámico, en donde se toma el coeficiente de aceleración horizontal Ah como el medio de la aceleración horizontal pico efectiva para la zona de estudio Ah=1/2Aa.
   Respuesta interventoría 03-12-2021: No se atiende la observación, ya que no se presenta el cálculo del coeficiente sísmico horizontal KST o Ah, así mismo en el numeral 4.3 amenaza sísmica no se hace referencia a los coeficientes sísmicos que se deben utilizar para las respectivas verificaciones.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Bogotá, noviembre 26 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

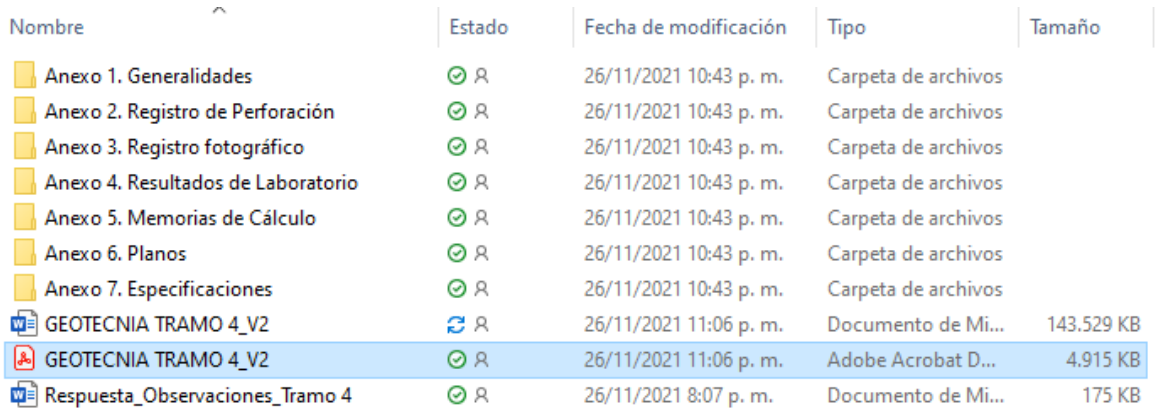
CONSORCIO INTERVIAL SUR

Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión de Informe de recomendaciones y obras requeridas para taludes de corte y sitios críticos Tramo 4 – Geotecnia, remitido por el contratista el día 26 de noviembre de 2021 WeTransfer.

Cordila Saludo,

La información remitida por el contratista el día **26 de noviembre de 2021** corresponde al informe referenciado en el asunto, el cual contiene la siguiente información:



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Anexo 1. Generalidades		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 2. Registro de Perforación		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 3. Registro fotográfico		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 4. Resultados de Laboratorio		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 5. Memorias de Cálculo		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 6. Planos		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 7. Especificaciones		26/11/2021 10:43 p. m.	Carpeta de archivos	
GEOTECNIA TRAMO 4_V2		26/11/2021 11:06 p. m.	Documento de Mi...	143.529 KB
GEOTECNIA TRAMO 4_V2		26/11/2021 11:06 p. m.	Adobe Acrobat D...	4.915 KB
Respuesta_Observaciones_Tramo 4		26/11/2021 8:07 p. m.	Documento de Mi...	175 KB

A partir de esto se realizó la revisión correspondiente a fin de verificar la atención a los comentarios realizados en la comunicación del 22 de noviembre. A continuación, se presentan los comentarios resultantes de la revisión:

1. En el título 3.3 movimientos en masa, se presenta la denominación de suelo transportado del miembro Rio Negro, se solicita aclarar si se trata de depósitos coluviales o de suelos residuales del miembro Rio Negro, en cuyo caso, no corresponde la clasificación de suelo transportado.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se actualiza la sección mencionada, de igual manera se verifica todo el documento y se realiza el ajuste correspondiente a suelos residuales del miembro Paletará y miembro Rionegro.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido.

2. En el capítulo 3.3 Movimientos en masa, se menciona que para pendientes mayores a 50% se presentan movimientos tipo cuña, se solicita aclaración sobre este tipo de clasificación de movimiento, puesto que, de acuerdo con las clasificaciones conocidas, el mecanismo de falla en cuña corresponde a un tipo de desplazamiento en rocas, mientras que en el documento se está mencionando que el corredor transcurre sobre suelos. Por otro lado, no se presenta el análisis de retro cálculo de este sector inestable, las obras de contención requerida para su control o el análisis de estabilidad de este.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se hace la aclaración respecto al mecanismo de falla que se presenta en esta zona. Por otro lado, indicamos que para este sector inestable si se presenta el análisis de estabilidad y las obras de contención, dentro del informe este perfil se presenta como el Talud-07, en donde la abscisa analizada corresponde a la zona con la atura máxima del corte en el PR51+130, como complemento se realiza el retro cálculo para este perfil y se presenta en el informe dentro del numeral 7.1.2.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se insiste en que los movimientos en cuña son característicos de zonas rocosas y no de suelos como es el caso del tramo en análisis, por lo que se recomienda revisar lo descrito en el numeral 3.3. Así mismo se aclara que según la Tabla 30, el sitio T-07 está ubicado en el PR51+110.
   Respecto del modelo de calibración correspondiente al análisis de retro cálculo, se considera atendido el comentario, sin embargo, esta interventoría aclara que no se comparten le criterios de interpretación que se hace de la estratigrafía del sitio, ya que de acuerdo con lo mostrado en el modelo se está contemplando el mismo material para espesores que sobrepasan los 10 m.

3. De acuerdo con los registros de exploración, Los valores Nspt de los sondeos 1 a 4 presentan una variación de 1 a 8 golpes/pie, por lo cual se recomienda realizar la revisión de dicha información para la definición del tipo de perfil de suelo. Si bien en los sondeos 5 y 6 presentan valores más altos de SPT, estos corresponden a la exploración en depósito aluvial, con las que se puede identificar un cambio en las

unidades geológicas de superficie lo cual se relaciona con un cambio en el tipo de perfil del suelo. Por otro lado, los ensayos de carga puntual realizados corresponden a ensayos realizados sobre gravas y cantos del depósito aluvial, por lo cual no se pueden tomar como valores característicos de las formaciones Rio Negro y Paletará. Se solicita verificar lo anterior.

Respuesta contratista 26-11-2021: La definición del perfil de tipo de suelo se realizó de acuerdo a los valores de Vs de las líneas de refracción LRS6, LRS7 y LRS8 las cuales especifican que la velocidad de onda de corte se encuentra entre 360 m/s → Vs → 180 m/s, lo que corresponde a un perfil característico tipo D, según las Tablas A.2.4 - 1 y A.2.10 – 1 de la NSR-10. Por otro lado, los valores SPT no fueron considerados para la determinación del perfil característico del tipo de suelo, puesto que los suelos de ese sector donde se realizó la exploración permanecían saturados, arrojando valores de N muy bajos.

Así mismo, los ensayos de carga puntual no fueron utilizados para la determinación del tipo de suelo en el área de estudio, como se menciona en la observación, ya que estos ensayos fueron realizados en los sondeos SM-05 y SM-06 ubicados en el puente Ullucos, el cual corresponde al entregable de Fundaciones.

Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido el comentario, sin embargo se aclara que no se considera apropiada la justificación del contratista respecto a no tener en cuenta los valores SPT tomados en campo debido a la saturación del suelo, ya que este es un indicativo de las condiciones geotécnicas particulares de los materiales bajo una condición constante de la zona, esto permite identificar aspectos importantes a tener en cuenta durante los análisis e identificación de la propuesta de intervención de las zonas, ya que la recarga hídrica propia del sector puede definir la viabilidad de la propuestas de intervención analizadas.

4. En el título 3.4.7 se presenta el cálculo del coeficiente de aceleración sísmico horizontal. Teniendo en cuenta el comentario anterior, se solicita verificar este valor considerando que, si cambia el tipo de perfil de suelo, cambia también el coeficiente de amplificación del suelo Fa.

   Respuesta contratista 26-11-2021: Teniendo en cuenta que el tipo de perfil de suelo no se modifica, el coeficiente de aceleración sísmico horizontal del suelo se mantiene igual.

   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido el comentario.

5. En el titulo 4.4.7 Morfodinámica, se mencionan las unidades geológicas que intervienen en el sector inestable, sin embargo, estas no coinciden con lo expuesto en el capítulo de Geología.

   Respuesta contratista 26-11-2021: Se ajusta el numeral 4.4.7 del documento de acuerdo con la Geología del sector de estudio, correspondiente al tramo 4.

   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido el comentario.

6. En el titulo 5.4, se presenta la velocidad de onda cortante promedio para el perfil, con lo cual se determina el tipo de perfil de suelo. Se recomienda que se complemente el capítulo 3.4 con dicha información, con el fin de sustentar la obtención del tipo de perfil de suelo.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se complementó el numeral 3.4.2 justificando cómo se definió el tipo de perfil suelo, el cual correspondiente a un suelo tipo D, de acuerdo a las velocidades de onda corte de las líneas de refracción LRS6, LRS7 y LRS8.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Parcialmente atendida, ya que, aunque se comenta que se está tomando en cuenta la información obtenida de las LRS6, LRS7 y LRS8 no se referencian los valores promedio obtenidos en cada una de ellas.

7. En el titulo 7.1.1 se menciona que: "*Aplicando modelos de calibración en función de las características y propiedades locales de los PUNTOS CRÍTICOS…"* Se solicita aclaración sobre a qué se refiere el consultor cuando menciona la *palabra sitios críticos*, si se refiere a zonas donde los cortes presentan su mayor altura, o si se refiere a sectores con inestabilidades, ya que para cada caso la metodología de retro cálculo determina diferentes valores del FS a utilizar para la evaluación.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se realiza la aclaración dentro del numeral 7.1.1, mencionado anteriormente de acuerdo con lo solicitado.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: No fue posible identificar lo mencionado por el contratista en su respuesta, por lo que se solicita más detalle al respecto. Po otra parte no se presentan modelos de calibración para todos los sectores analizados, así mismo los FS para dichas calibraciones en los sitios de los PR52+530 y PR52+030 sobrepasan los FS admitidos para este tipo de calibraciones.

8. Se recomienda al consultor, que no presente en el documento o en los planos la recomendación de una marca específica para el tratamiento de los taludes, en este caso la malla de alta resistencia. Para la definición de las obras, se deberá incluir en el presente documento las propiedades y características técnicas de diseño de los materiales utilizados para la mitigación y/o contención de taludes con el fin de no restringir al constructor a una determinada marca de este tipo de materiales. En ese sentido se solicita al consultor, incluir las especificaciones de la malla a utilizar en vez del nombre y/o marca específica.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se aclara que las marcas propuestas corresponden netamente a una recomendación, la mención de la marca no limita el uso específico de esta, no obstante, se sugiere que, en caso de implementar una referencia diferente, el material cumpla con las especificaciones mínimas propuestas.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se recomienda incluir este comentario dentro del documento presentado dando claridad que el cumplimento que se espera del material corresponde a las características técnicas.

9. En la tabla 44 se referencian marcas específicas de mallas, se solicita corregir esto dentro del informe.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Teniendo en cuenta que la tabla 44 no existe en el documento, se aclara en la Tabla 41 correspondiente al Consolidado de obras de estabilización, que se puede implementar la marca propuesta o una similar, según sea el caso, la cual debe cumplir con los requerimientos y especificaciones mínimas.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Aplica el comentario del punto anterior.

10. En la tabla 43, se presenta un error de digitación, se solicita hacer la respectiva corrección.
    Respuesta contratista 26-11-2021: Se ajustó la tabla 43 de acuerdo al requerimiento.
    Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido el comentario.

11. Las ilustraciones 134 y 135 presentan los valores de FS del talud PR 48+980 en condición estática y dinámica respectivamente, mostrando valores muy superiores a lo exigido en la NSR-10, lo cual indica que posiblemente las obras recomendadas son muy robustas para el tipo de materiales y análisis realizado. Por otro lado, es necesario que en el informe y en los anexos, se presente el análisis de estabilidad de todos los cortes antes de la consideración de obras, con el fin de determinar la necesidad o no de las obras de contención.
    Respuesta contratista 26-11-2021: Se revisa la información y se ajusta el documento y los anexos, con las modelaciones de los análisis de estabilidad de todos los cortes antes de la consideración de obras. Se ajustaron las modelaciones con obras teniendo en cuenta el nivel freático en todos los taludes, obteniendo así valores de factores de seguridad más acordes a los mínimos exigidos por la NSR-10.
    Como se evidencia en los taludes 1, 3 y 4 se obtienen FS mayores a 1.5 en condición estática, deduciendo que estos cumplen con el análisis de estabilidad sin implementar obras, sin embargo, se aclara que de acuerdo a lo observado en terreno y a las condiciones actuales, el comportamiento que presentan los taludes ha sido estable y se ha mantenido desde hace diez años, por esta razón, las obras que se plantean para estos taludes, cuyas alturas no superan los 4.2 m, corresponden a una limpieza de material y mallas para control de erosión con pernos de sujeción, manejando una geometría similar a la que presenta el terreno actual.
    Respuesta interventoría 26-11-2021: Se considera atendido el comentario.

12. Se requiere incluir en los planos geotécnicos, los detalles y notas técnicas del tipo de revegetalización y detalle de construcción, así como de las especificaciones de los materiales a utilizar.

Respuesta contratista 26-11-2021: se ajusta la información en el numeral 8.1.4 del documento, incorporando recomendaciones constructivas y descripción del método de revegetalización a implementar.
Respuesta interventoría 26-11-2021: Parcialmente atendido, ya que no se incluyen notas en los planos, es importante tener en cuenta que, dado que este estudio corresponde a una ingeniería de detalle Fase III para construcción, es indispensable que los planos contengan las notas respectivas.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Bogotá, diciembre 06 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

CONSORCIO INTERVIAL SUR

Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión de Informe de recomendaciones y obras requeridas para taludes de corte y sitios críticos Tramo 1 – Geotecnia, remitido vía WeTransfer el día 03 de diciembre de 2021.

Cordila Saludo,

La información enviada por el contratista vía mail el día **03 de noviembre de 2021** corresponde al informe referenciado en el asunto, el cual contiene la siguiente información:



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Anexo 1. Generalidades		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 2. Registro de Perforación		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 3. Resgistro fotográfico		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 4. Resultados de Laboratorio		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 5. Memorias de Cálculo		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 6. Planos		6/12/2021 1:48 p. m.	Carpeta de archivos	
2021-11-26 REV_TAL_T1_V3-convertido (1)		3/12/2021 2:10 p. m.	Documento de Mi...	39 KB
GEOTECNIA TRAMO 1 v3.1		6/12/2021 3:10 p. m.	Documento de Mi...	139.859 KB
GEOTECNIA TRAMO 1 v3.1		6/12/2021 3:09 p. m.	Adobe Acrobat D...	5.136 KB

De acuerdo con lo anterior, se da por aceptado el volumen remitido y referenciado en el asunto, es de aclarar que, esta interventoría no comparte la interpretación que se realizó de la información tomada de campo ni la estimación de los parámetros geomecánicos definidos para los diferentes sectores considerados dentro de los diseños, dados los criterios particulares tenidos en cuenta por cada uno de los especialistas tanto del contratista como de la interventoría.

De ahí que se recomienda que durante las actividades de excavación de las obras se realizar las verificaciones en campo que permitan verificar el suelo de cimentación que se está considerando para cada una de la sobras propuestas en el documento, de presentarse alguna variación en las consideraciones de diseño contempladas se deberán realizar los ajustes a que haya lugar.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

Bogotá, diciembre 06 de 2021.

Ingeniero:

William Mejía Bernal

Director de Interventoría Módulo 2

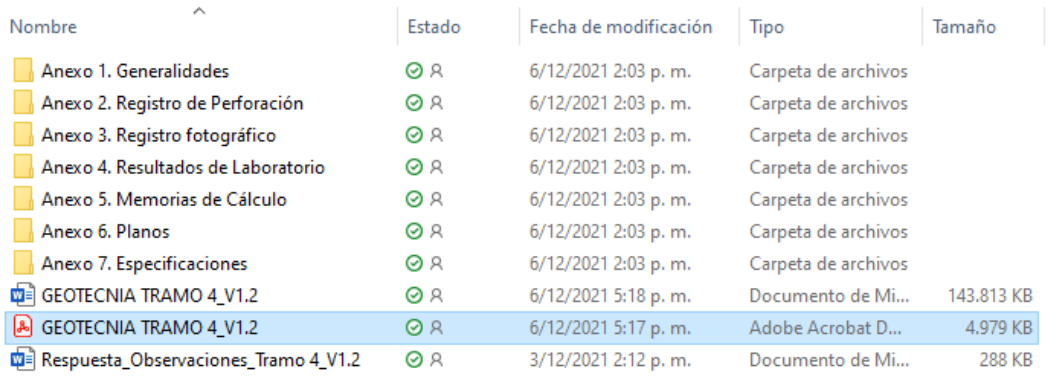
CONSORCIO INTERVIAL SUR

Referencia: Contrato No. 1815 de 2020. "Mejoramiento y mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible del corredor Paletará, Popayán – San José de Isnos – Sombrerillos en los Departamentos del Cauca y Huila, en el marco del programa de obra pública "Concluir y concluir para la reactivación de las regiones".

Asunto: Revisión de Informe de recomendaciones y obras requeridas para taludes de corte y sitios críticos Tramo 4 – Geotecnia, remitido por el contratista el día 03 de diciembre de 2021 vía WeTransfer.

Cordila Saludo,

La información remitida por el contratista el día **03 de diciembre de 2021** corresponde al informe referenciado en el asunto, el cual contiene la siguiente información:



Nombre	Estado	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Anexo 1. Generalidades		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 2. Registro de Perforación		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 3. Registro fotográfico		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 4. Resultados de Laboratorio		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 5. Memorias de Cálculo		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 6. Planos		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
Anexo 7. Especificaciones		6/12/2021 2:03 p. m.	Carpeta de archivos	
GEOTECNIA TRAMO 4_V1.2		6/12/2021 5:18 p. m.	Documento de Mi...	143.813 KB
GEOTECNIA TRAMO 4_V1.2		6/12/2021 5:17 p. m.	Adobe Acrobat D...	4.979 KB
Respuesta_Observaciones_Tramo 4_V1.2		3/12/2021 2:12 p. m.	Documento de Mi...	288 KB

A partir de esto se realizó la revisión correspondiente a fin de verificar la atención a los comentarios realizados en la comunicación del 22 de noviembre. A continuación, se presentan los comentarios resultantes de la revisión:

1. En el capítulo 3.3 Movimientos en masa, se menciona que para pendientes mayores a 50% se presentan movimientos tipo cuña, se solicita aclaración sobre este tipo de clasificación de movimiento, puesto que, de acuerdo con las clasificaciones conocidas, el mecanismo de falla en cuña corresponde a un tipo de desplazamiento en rocas, mientras que en el documento se está mencionando que el corredor transcurre sobre suelos. Por otro lado, no se presenta el análisis de retro cálculo de este sector inestable, las obras de contención requerida para su control o el análisis de estabilidad de este.

   Respuesta contratista 26-11-2021: Se hace la aclaración respecto al mecanismo de falla que se presenta en esta zona. Por otro lado, indicamos que para este sector inestable si se presenta el análisis de estabilidad y las obras de contención, dentro del informe este perfil se presenta como el Talud-07, en donde la abscisa analizada corresponde a la zona con la atura máxima del corte en el PR51+130, como complemento se realiza el retro cálculo para este perfil y se presenta en el informe dentro del numeral 7.1.2.

   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se insiste en que los movimientos en cuña son característicos de zonas rocosas y no de suelos como es el caso del tramo en análisis, por lo que se recomienda revisar lo descrito en el numeral 3.3. Así mismo se aclara que según la Tabla 30, el sitio T-07 está ubicado en el PR51+110.

   Respecto del modelo de calibración correspondiente al análisis de retro cálculo, se considera atendido el comentario, sin embargo, esta interventoría aclara que no se comparten le criterios de interpretación que se hace de la estratigrafía del sitio, ya que de acuerdo con lo mostrado en el modelo se está contemplando el mismo material para espesores que sobrepasan los 10 m.

   Respuesta contratista 03-12-2021: Se ajusta el tipo de movimiento que se presenta en la zona, aclarando que es de tipo deslizamiento traslacional de acuerdo con lo observado en obra y al comportamiento del material, de igual manera se actualiza la abscisa del sitio T-07 en la Tabla 30.

   Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido.

2. En el titulo 5.4, se presenta la velocidad de onda cortante promedio para el perfil, con lo cual se determina el tipo de perfil de suelo. Se recomienda que se complemente el capítulo 3.4 con dicha información, con el fin de sustentar la obtención del tipo de perfil de suelo.

   Respuesta contratista 26-11-2021: Se complementó el numeral 3.4.2 justificando cómo se definió el tipo de perfil suelo, el cual correspondiente a un suelo tipo D, de acuerdo con las velocidades de onda corte de las líneas de refracción LRS6, LRS7 y LRS8.

   Respuesta interventoría 26-11-2021: Parcialmente atendida, ya que, aunque se comenta que se está tomando en cuenta la información obtenida de las LRS6, LRS7 y LRS8 no se referencian los valores promedio obtenidos en cada una de ellas.

   Respuesta contratista 03-12-2021: De acuerdo con la NSR-10 en el titulo A, el numeral A.2.4.5 (Ilustración 1) ver define primero, revisar si el suelo es tipo F, segundo, revisar si se tiene un estrato de arcilla blanda de más de 3 metros con una resistencia al corte no drenado menor a 50 kPa, w→40% y un IP→20, de acuerdo

con lo que se identificó en el perfil en la zona no se encuentran estratos arcillosos de estas características. En vista de que ninguno de estos tipos de suelo corresponde al estudiado, se procede con el paso tres del procedimiento de clasificación, en donde la norma menciona *"El perfil se clasifica utilizando uno de los tres criterios: Vs, N, o la consideración conjunta de Nch y Su, seleccionando el aplicable como se indica a continuación. En caso que se cuente Vs prevalecerá la clasificación basada en este criterio"*, partiendo de esto, para el proyecto en estudio se estableció el perfil de suelo tipo D, teniendo en cuenta los valores de Vs de las líneas de refracción sísmica LRS6 (212 m/s), LRS7 (405 m/s) y LRS8 (326 m/s), los cuales se encuentran entre 360 m/s → Vs → 180 m/s según las Tablas A.2.4 - 1 y A.2.10 – 1 de la NSR-10.

A.2.4.5 — PROCEDIMIENTO DE CLASIFICACIÓN — El procedimiento para definir el perfil es el siguiente:

A.2.4.5.1 — *Paso 1* — Debe primero verificarse si el suelo cae dentro de la clasificación de alguna de las categorías de perfil de suelo tipo **F**, en cuyo caso debe realizarse un estudio sísmico particular de clasificación en el sitio, por parte de un ingeniero geotecnista siguiendo los lineamientos de A.2.10.

A.2.4.5.2 — *Paso 2* — Debe establecerse la existencia de estratos de arcilla blanda. La arcilla blanda se define como aquella que tiene una resistencia al corte no drenado menor de 50 kPa (0.50 kgf/cm²), un contenido de agua, **w**, mayor del 40%, y un índice de plasticidad, **IP**, mayor de 20. Si hay un espesor total, **H**, de 3 m o más de estratos de arcilla que cumplan estas condiciones el perfil se clasifica como tipo **E**.

A.2.4.5.3 — *Paso 3* — El perfil se clasifica utilizando uno de los tres criterios: $\bar{v}_s$, $\bar{N}$, o la consideración conjunta de $\bar{N}_{ch}$ y $\bar{s}_u$, seleccionando el aplicable como se indica a continuación. En caso que se cuente $\bar{v}_s$ prevalecerá la clasificación basada en este criterio. En caso que no se cuente con $\bar{v}_s$ se podrá utilizar el criterio basado en $\bar{N}$ que involucra todos los estratos del perfil. Alternativamente se podrá utilizar el criterio basado conjuntamente en $\bar{s}_u$, para la fracción de suelos cohesivos y el criterio $\bar{N}_{ch}$, que toma en cuenta la fracción de los suelos no cohesivos del perfil. Para esta tercera consideración, en caso que las dos evaluaciones respectivas indiquen perfiles diferentes, se debe utilizar el perfil de suelos más blandos de los dos casos, por ejemplo asignando un perfil tipo **E** en vez de tipo **D**. En la tabla A.2.4-2 se resumen los tres

Ilustración 1 Procedimiento de clasificación

Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido.

3. En el titulo 7.1.1 se menciona que: "*Aplicando modelos de calibración en función de las características y propiedades locales de los PUNTOS CRÍTICOS…"* Se solicita aclaración sobre a qué se refiere el consultor cuando menciona la *palabra sitios críticos*, si se refiere a zonas donde los cortes presentan su mayor altura, o si se refiere a sectores con inestabilidades, ya que para cada caso la metodología de retro cálculo determina diferentes valores del FS a utilizar para la evaluación.
   Respuesta contratista 26-11-2021: Se realiza la aclaración dentro del numeral 7.1.1, mencionado anteriormente de acuerdo con lo solicitado.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: No fue posible identificar lo mencionado por el contratista en su respuesta, por lo que se solicita más detalle al respecto. Po otra parte no se presentan modelos de calibración para todos los sectores analizados,

así mismo los FS para dichas calibraciones en los sitios de los PR52+530 y PR52+030 sobrepasan los FS admitidos para este tipo de calibraciones.

Respuesta contratista 03-12-2021: Considerando las características y condiciones geotécnicas similares se realizaron calibraciones para los materiales encontrados por zona homogénea, de esta manera, para la Zona Homogénea 4, se calibraron los parámetros del material SrQpt con el modelo correspondiente a la abscisa PR48+190 con un F.S=1.3 y para la Zona Homogénea 5 se adoptaron los parámetros del material SrQrn a partir de dos calibraciones realizadas, una en el perfil de la abscisa PR52+530 empleando un FS=1.3, y otra en la abscisa PR51+130 buscando un FS=1.0 debido a que este sector presenta un movimiento en masa tipo deslizamiento traslacional.

Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido, es importante tener en cuenta lo que se ha comentado en los conceptos emitidos respecto a la diferencia de criterios entre el especialista de la interventoría y el del contratista, para lo cual se recomienda realizar un seguimiento específico del suelo de cimentación a fin de realizar la verificación de las condiciones de suelo consideradas en los análisis presentados.

4. Se recomienda al consultor, que no presente en el documento o en los planos la recomendación de una marca específica para el tratamiento de los taludes, en este caso la malla de alta resistencia. Para la definición de las obras, se deberá incluir en el presente documento las propiedades y características técnicas de diseño de los materiales utilizados para la mitigación y/o contención de taludes con el fin de no restringir al constructor a una determinada marca de este tipo de materiales. En ese sentido se solicita al consultor, incluir las especificaciones de la malla a utilizar en vez del nombre y/o marca específica.

   Respuesta contratista 26-11-2021: Se aclara que las marcas propuestas corresponden netamente a una recomendación, la mención de la marca no limita el uso específico de esta, no obstante, se sugiere que, en caso de implementar una referencia diferente, el material cumpla con las especificaciones mínimas propuestas.

   Respuesta interventoría 26-11-2021: Se recomienda incluir este comentario dentro del documento presentado dando claridad que el cumplimento que se espera del material corresponde a las características técnicas.

   Respuesta contratista 03-12-2021: La aclaración ya se había realizado en el documento en la entrega V.1.1, sin embargo, se complementa de acuerdo con solicitado en la observación.

   Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido.

5. En la tabla 44 se referencian marcas específicas de mallas, se solicita corregir esto dentro del informe.

Respuesta contratista 26-11-2021: Teniendo en cuenta que la tabla 44 no existe en el documento, se aclara en la Tabla 41 correspondiente al Consolidado de obras de estabilización, que se puede implementar la marca propuesta o una similar, según sea el caso, la cual debe cumplir con los requerimientos y especificaciones mínimas.
Respuesta interventoría 26-11-2021: Aplica el comentario del punto anterior.
Respuesta contratista 03-12-2021: Se complementó el numeral 8.10 del documento aclarando que la mención de la marca no limita el uso específico de la referencia recomendada.
Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido.

6. Se requiere incluir en los planos geotécnicos, los detalles y notas técnicas del tipo de revegetalización y detalle de construcción, así como de las especificaciones de los materiales a utilizar.
   Respuesta contratista 26-11-2021: se ajusta la información en el numeral 8.1.4 del documento, incorporando recomendaciones constructivas y descripción del método de revegetalización a implementar.
   Respuesta interventoría 26-11-2021: Parcialmente atendido, ya que no se incluyen notas en los planos, es importante tener en cuenta que, dado que este estudio corresponde a una ingeniería de detalle Fase III para construcción, es indispensable que los planos contengan las notas respectivas.
   Respuesta contratista 03-12-2021: Se incorpora en los planos las notas técnicas del tipo de revegetalización, detalle de construcción y especificaciones de los materiales a utilizar.
   Respuesta interventoría 06-12-2021: Se considera atendido.

En general, se acepta el volumen remitido y mencionado en el asunto, es de aclarar que como se ha venido mencionando en los conceptos emitidos, se debe hacer un seguimiento detallado de las excavaciones a fin de verificar las condiciones del suelo de cimentación y verificar su coherencia con los considerados en los análisis realizados, es de aclarar que se si identifica una variación en dichas condiciones se deberán realizar los ajustes a que haya lugar.

Cordialmente;



ROCIO ARIAS MELO

Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

ANEXO No. 17

EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: dic-21 **CONTRATO No.** 1807-2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** POPAYÁN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVIAL SUR **SECTOR:** PR00+0000 - PR125+0000

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
VEHÍCULO - M2 [Cauca]	Camioneta Mazda BT-50, Mod. 2018 (M2) FOR 663	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
VEHÍCULO - M2 [Cauca]	Camioneta Nissan Frontier, Mod. 2020 HCX-817 (M2)	A	A	A	A																											
VEHÍCULO - M2 [Huila]	Camioneta Nissan Frontier, Mod. 2019 (M2) EWL-281	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
6 computadoras portátiles + 3 computadores de escritorio	Equipo portátil	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo topográfico - Coconuco	Estación electrónica total, Nivel Automático	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo topográfico - Isnos	Estación electrónica total, Nivel Automático	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Equipo de laboratorio		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

Estación electrónica total Marca Topcon S/N YK0085
Nivel automático. Marca TOPCON N/N: JZ9614
Estación electrónica total Marca Gowin S/N 8E5371
Nivel automático. Marca TOPCON N/N: JZ9420

CONVENCIONES: **ACTIVO= A; INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Firma
Nombre: JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

ANEXO No. 18

PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MINFRA-MN-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	0 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DEL 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR - CORREDOR PALETARÁ
POPAYÁN - TOTORÓ - INZÁ - LA PLATA
POPAYÁN - PALETARÁ -SAN JOSÉ DE ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN

SECTOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	WILLIAM ALONSO ROJAS MARTINEZ	19.467.286	Director M1	$ 7.900.000,00	$ 7.900.000,00	$ 549.840,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
2	FABIÁN CAMILO PORTILLA PALADINES	83.041.228	Ingeniero Residente 1 M1	$ 5.600.000,00	$ 2.053.333,00	$ 142.911,98	$ 82.133,32	$ 328.533,28	$ 82.133,32		
3	JAVIER ALBERTO AGUDELO SAMPER	79.797.272	Ingeniero Residente 1 M1	$ 5.600.000,00	$ 3.546.667,00	$ 246.848,02	$ 141.866,68	$ 567.466,72	$ 141.866,68		
4	GISEL PLAZA VELASCO	34.315.915	Ingeniero Residente 2 M1	$ 5.600.000,00	$ 5.600.000,00	$ 389.760,00	$ 224.000,00	$ 896.000,00	$ 224.000,00		
5	STEFANÍA PIANDA PORTILLA	1.061.766.307	Ingeniero Auxiliar 1 M1	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
6	VICTORIA EUGENIA CHICANGANA	1.061.770.010	Ingeniero Auxiliar 2 M1	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
7	YENY PATRICIA CUELLAR SANCHEZ	34.319.819	Prof. Ambiental M1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
8	JHOHANNA NARANJO GUZMAN	1.116.233.762	Prof. Social M1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
9	LUZ STELLA ZAMORA BERMÚDEZ	52.969.587	Prof. Técnico Predial M1	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00	$ 316.680,00	$ 182.000,00	$ 728.000,00	$ 182.000,00		
10	JHONATHAN GUERRERO MANQUILLO	10.303.668	Inspector 1 M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
11	CAROL HUMBERTO LOSADA RAMÍREZ	7.710.301	Inspector 2 M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
12	CONSTANZA MENESES MENESES	34.326.746	Inspector SST M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
13	YURY ANDREA FRANCO GÓMEZ	1.061.728.322	Secretaria M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
14	JAIME CEBALLOS VELEZ	10.535.473	Conductor 1 M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
15	ALIRIO DE JESUS CANO	70.000.847	Conductor 2 M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
16	GUSTAVO ANCIZAR VARON SILVA	10.533.203	Topógrafo Inspector M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
17	VICTOR RAUL SUAREZ SALGADO	79.407.775	Cadenero M1	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
18	CLAUDIA CONSTANZA MARTÍNEZ	34.565.619	Laboratorista Inspector M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
19	JHONATAN JAVIER ORDÓÑEZ GÓMEZ	1.061.818.331	Auxiliar Laboratorio M1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 90.480,00	$ 52.000,00	$ 208.000,00	$ 52.000,00		
20	CLAUDIA LORENA LÓPEZ VIDAL	34.567.846	Campamentera M1 y M2	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
21	WILLIAM MEJÍA BERNAL	93.378.687	Director M2	$ 7.900.000,00	$ 7.900.000,00	$ 549.840,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
22	SONIA MESA SALAZAR	34.558.470	Ingeniero Residente M2	$ 5.600.000,00	$ 5.600.000,00	$ 389.760,00	$ 224.000,00	$ 896.000,00	$ 224.000,00		
23	MYRIAM CAROLINA DELGADO MEDINA	25.284.589	Profesional Social M2	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
24	DIANA CAROLINA GUZMÁN ORTÍZ	1.061.718.284	Prof. Ambiental M2	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
25	MANUEL JOSE SANTANA CONTRERAS	19.286.196	Prof. Técnico Predial M2	$ 4.200.000,00	$ 2.275.000,00	$ 158.340,00	$ 91.000,00	$ 364.000,00	$ 91.000,00		
26	YEISSON ARMANDO ORDOÑEZ CARLOSAMA	1.083.900.388	Ingeniero Auxiliar 1 M2	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
27	MERLY MENESES GALLARGO	26.567.075	Ingeniero Auxiliar 2 M2	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
28	CARLOS ARTURO OJEDA LÓPEZ	83.041.872	Topógrafo 1 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
29	ALFREDO RODRIGUEZ ALFARO	14.232.782	Topógrafo 2 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
30	NOSLEIBI ECHEVERRY SERNA	34.326.421	Inspector SST M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
31	YING MING CELIS TANG	16.015.587	Inspector 1 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
32	ANDRES FELIPE HOYOS MEJIA	110.586.852	Inspector 2 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		

33	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1.084.252.136	Cadenero 1 M2	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
34	ERVIN RODRIGO RESTREPO RIAÑO	83.258.088	Cadenero 2 M2	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
35	YULIANA ELIZABETH ARTEAGA CEBALLOS	34.332.191	Laboratorista Inspector M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
36	EMERSON ANDRÉS ORDÓÑEZ GONZÁLEZ	1.002.777.499	Auxiliar Laboratorio M2	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 90.480,00	$ 52.000,00	$ 208.000,00	$ 52.000,00		
37	NATALIA SOFIA DELGADO	1.061.813.418	Secretaria M2	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
38	ROBERT ANDRÉS USURIAGA	76.313.860	Conductor 1 M2	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
39	GABRIEL MUÑOZ MILBER	1.084.255.742	Conductor 2 M2	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
40	FRANCISCO JAVIER ORDOÑEZ OROZCO	76.326.435	Conductor 3 M2	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
41	CARLOS MONJE LOMBO	80.124.300	Líder de Integración	$ 6.100.000,00	$ 1.220.000,00	$ 84.912,00	$ 48.800,00	$ 195.200,00	$ 48.800,00		
42	RAFAEL OSPINA LÓPEZ	19.405.190	Especialista ambiental y Sostenibilidad	$ 6.100.000,00	$ 4.080.900,00	$ 284.030,64	$ 163.236,00	$ 652.944,00	$ 163.236,00		
43	ALBA ROCÍO ARÍAS MELO	63.553.955	Especialista en geología y/o geotecnia	$ 6.100.000,00	$ 3.385.500,00	$ 235.630,80	$ 135.420,00	$ 541.680,00	$ 135.420,00		
44	JULY BARRIGA CASTILLO	52.707.605	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 6.100.000,00	$ 2.055.700,00	$ 143.076,72	$ 82.228,00	$ 328.912,00	$ 82.228,00		
45	MALENA JUDITH AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ	20.475.377	Especilaista en Estructuras	$ 6.100.000,00	$ 1.171.200,00	$ 81.515,52	$ 46.848,00	$ 187.392,00	$ 46.848,00		
46	NATHALIA BUITRAGO MEDINA	33.377.650	Especialista en hidráulica e hidrología	$ 6.100.000,00	$ 1.836.100,00	$ 127.792,56	$ 73.444,00	$ 293.776,00	$ 73.444,00		
47	ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	79.398.586	Especialista en diseño Geométrico y Tránsito	$ 6.100.000,00	$ 213.500,00	$ 14.859,60	$ 8.540,00	$ 34.160,00	$ 8.540,00		
48	MARIA MONICA ARCE MADRID	52.809.998	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 4.200.000,00	$ 378.000,00	$ 26.308,80	$ 15.120,00	$ 60.480,00	$ 15.120,00		
49	JHOANA SAENZ ARDILA	52.808.792	Auditor de calidad	$ 4.200.000,00	$ 84.000,00	$ 5.846,40	$ 3.360,00	$ 13.440,00	$ 3.360,00		
50	HECTOR MIGUEL DÍAZ GÓMEZ	52.808.793	Auditor de calidad	$ 4.200.000,00	$ 168.000,00	$ 11.692,80	$ 6.720,00	$ 26.880,00	$ 6.720,00		
51	ANNIE PARRA CASTRO	52.778.487	Abogado	$ 5.500.000,00	$ 2.750.000,00	$ 191.400,00	$ 110.000,00	$ 440.000,00	$ 110.000,00		
					$ 130.017.900,00	**$ 9.049.246,00**	**$ 5.200.716,00**	**$ 20.802.864,00**	**$ 5.200.716,00**		

NOTAS:
1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoria efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.
3. El personal relacionado del asterisco (*) corresponde a prestacion de servicios cuya base de cotizacion es el 40% de los honorarios.

Firma
Nombre: WILLIAM ROJAS MARTÍNEZ
Director de Interventoría
Matrícula: 25202-24830 CND

WILLIAM [illegible] BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

ANEXO No. 19

INFORMACION FINANCIERA CONTRATO DE INTERVENTORIA
MINFRA-MN-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1807 DE 2020

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR

MES INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DEL 2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR - CORREDOR PALETARÁ

SECTOR: POPAYÁN - TOTORÓ - INZÁ - LA PLATA
POPAYÁN - PALETARÁ -SAN JOSÉ DE ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	213221	C-2401-0600-117-0-2401008-02	54	NACIÓN	Principal	$ 2.386.272.839,00
		C-2401-0600-117-0-2401029-02				$ 647.447.376,00
		C-2401-0600-117-0-2401023-02				$ 166.241.229,00
2021	236821	C-2401-0600-113-0-2401008-02	54	NACIÓN	Principal	$ 2.610.666.667,00
		C-2401-0600-113-0-2401023-02				29.333.333,00
			TOTAL			$ 5.839.961.444,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 13.939.961.444,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
	CONTRATO PRINCIPAL No. 1807-2020			**$ 13.939.961.444,00**					**$ 13.939.961.444,00**		
-	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 213221	-	-	$ 3.199.961.444,00	-	-	$ 3.199.961.444,00	-			
-	REGISTRO PRESUPUESTAL No. 236821	-	-	$ 2.640.000.000,00			$ 2.640.000.000,00				
1	16 A 31 DE MARZO DEL 2021	$ 14.497.790,00	$ 2.754.580,00	$ 17.252.370,00			$ 3.182.709.074,00	$ 17.252.370,00	$ 13.922.709.074,00	**65673 del 28/07/2021**	
2	1 A 30 DE ABRIL DEL 2021	$ 93.314.643,00	$ 17.729.782,00	$ 123.636.591,00			$ 3.071.664.649,00	$ 140.888.961,00	$ 13.799.072.483,00	**65674 del 28/07/2021**	
		$ 10.581.652,00	$ 2.010.514,00				$ 2.627.407.834,00				
3	1 A 31 DE MAYO DEL 2021	$ 113.910.280,00	$ 21.642.953,00	$ 220.554.538,00			$ 2.936.111.416,00	$ 361.443.499,00	$ 13.578.517.945,00	**65675 de 28/07/2021**	
		$ 71.429.668,00	$ 13.571.637,00				$ 2.542.406.529,00				
	ANTICIPO			**$ 1.640.325.770,00**		**$ 1.099.018.265,90**	$ 1.837.093.150,10		**$ 13.578.517.945,00**		
						$ 541.307.504,10	$ 2.001.099.024,90				
4	1 A 30 DE JUNIO DEL 2021	$ 131.002.143,00	$ 24.890.407,00	$ 264.161.184,00	$ 31.699.342,00	$ 1.067.318.923,90	$ 1.712.899.942,10	$ 625.604.683,00	$ 13.314.356.761,00	**65671 de 28/07/2021**	
		$ 90.982.045,00	$ 17.286.589,00		$ 15.849.671,00	$ 525.457.833,10	$ 1.908.680.061,90				
5	1 A 31 DE JULIO DEL 2021	$ 153.638.154,00	$ 29.191.249,00	$ 326.608.102,00	$ 22.862.567,00	$ 1.044.456.356,90	$ 1.552.933.106,10	$ 952.212.785,00	$ 12.987.748.659,00	**77265 del 27/08/21**	
		$ 120.822.436,00	$ 22.956.263,00		$ 16.330.405,00	$ 509.127.428,10	$ 1.781.231.767,90				
6	1 A 31 DE AGOSTO DEL 2021	$ 166.800.984,00	$ 31.692.187,00	$ 379.524.265,00	$ 56.928.640,00	$ 987.527.716,90	$ 1.411.368.575,10	$ 1.331.737.050,00	$ 12.608.224.394,00		
		$ 152.126.970,00	$ 28.904.124,00		$ 56.928.640,00	$ 452.198.788,10	$ 1.657.129.313,90				

7	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2021	$ 189.077.140,00	$ 35.924.656,00	$ 418.011.759,00	$ 83.602.352,00	$ 903.925.364,90	$ 1.269.969.131,10	$ 1.749.748.809,00	$ 12.190.212.635,00	**110134 del 19/11/21**	
		$ 162.193.246,00	$ 30.816.717,00		$ 62.701.764,00	$ 389.497.024,10	$ 1.526.821.114,90				
8	1 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2021	$ 195.420.616,00	$ 37.129.917,00	$ 446.463.647,00	$ 89.292.729,00	$ 814.632.635,90	$ 1.126.711.327,10	$ 2.196.212.456,00	$ 11.743.748.988,00	**121118 del 15/12/2021**	
		$ 179.758.919,00	$ 34.154.195,00		$ 66.969.547,00	$ 322.527.477,10	$ 1.379.877.547,90				
9	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2021	$ 190.052.448,00	$ 36.109.965,00	$ 445.195.396,00	$ 89.039.079,00	$ 725.593.556,90	$ 989.587.993,10	$ 2.641.407.852,00	$ 11.298.553.592,00		
		$ 184.061.330,00	$ 34.971.653,00		$ 66.779.309,00	$ 255.748.168,10	$ 1.227.623.873,90				
10	DICIEMBRE DEL 2021	$ 180.117.674,00	$ 34.222.358,00	$ 419.606.888,00	$ 83.921.378,00	$ 641.672.178,90	$ 859.169.339,10	$ 3.061.014.740,00	$ 10.878.946.704,00		
		$ 172.493.156,00	$ 32.773.700,00		$ 62.941.033,00	$ 192.807.135,10	$ 1.085.298.050,90				
TOTALES		**$ 2.572.281.294,00**	**$ 488.733.446,00**	**$ 3.061.014.740,00**	**$ 805.846.456,00**	**$ 834.479.314,00**	**$ 1.944.467.390,00**	**$ 3.061.014.740,00**	**$ 10.878.946.704,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:

Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

WILLIAM ALONSO ROJAS MARTINEZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 25202-24830 CND

WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de Interventoría
Matrícula No. 25202-67305 CND

Firma

JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 20

REVISION Y VERIFICACION DE PAGO DE APORTES PARAFICALES
MINFRA-MN-IN-15-FR-13

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	10 (Día)	12 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: DICIEMBRE DEL 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** TRANSVERSAL DEL LIBERTADOR - CORREDOR PALETARÁ
POPAYÁN - TOTORÓ - INZÁ - LA PLATA
POPAYÁN - PALETARÁ -SAN JOSÉ DE ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN

SECTOR:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Indice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	WILLIAM ALONSO ROJAS MARTINEZ	19.467.286	Director M1	$ 7.900.000,00	$ 7.900.000,00	$ 549.840,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
2	FABIÁN CAMILO PORTILLA PALADINES	83.041.228	Ingeniero Residente 1 M1	$ 5.600.000,00	$ 2.053.333,00	$ 142.911,98	$ 82.133,32	$ 328.533,28	$ 82.133,32		
3	JAVIER ALBERTO AGUDELO SAMPER	79.797.272	Ingeniero Residente 1 M1	$ 5.600.000,00	$ 3.546.667,00	$ 246.848,02	$ 141.866,68	$ 567.466,72	$ 141.866,68		
4	GISEL PLAZA VELASCO	34.315.915	Ingeniero Residente 2 M1	$ 5.600.000,00	$ 5.600.000,00	$ 389.760,00	$ 224.000,00	$ 896.000,00	$ 224.000,00		
5	STEFANÍA PIANDA PORTILLA	1.061.766.307	Ingeniero Auxiliar 1 M1	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
6	VICTORIA EUGENIA CHICANGANA	1.061.770.010	Ingeniero Auxiliar 2 M1	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
7	YENY PATRICIA CUELLAR SANCHEZ	34.319.819	Prof. Ambiental M1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
8	JHOHANNA NARANJO GUZMAN	1.116.233.762	Prof. Social M1	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
9	LUZ STELLA ZAMORA BERMÚDEZ	52.969.587	Prof. Técnico Predial M1	$ 4.550.000,00	$ 4.550.000,00	$ 316.680,00	$ 182.000,00	$ 728.000,00	$ 182.000,00		
10	JHONATHAN GUERRERO MANQUILLO	10.303.668	Inspector 1 M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
11	CAROL HUMBERTO LOSADA RAMÍREZ	7.710.301	Inspector 2 M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
12	CONSTANZA MENESES MENESES	34.326.746	Inspector SST M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
13	YURY ANDREA FRANCO GÓMEZ	1.061.728.322	Secretaria M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
14	JAIME CEBALLOS VELEZ	10.535.473	Conductor 1 M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
15	ALIRIO DE JESUS CANO	70.000.847	Conductor 2 M1	$ 1.200.000,00	$ 1.200.000,00	$ 83.520,00	$ 48.000,00	$ 192.000,00	$ 48.000,00		
16	GUSTAVO ANCIZAR VARON SILVA	10.533.203	Topógrafo Inspector M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
17	VICTOR RAUL SUAREZ SALGADO	79.407.775	Cadenero M1	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
18	CLAUDIA CONSTANZA MARTÍNEZ	34.565.619	Laboratorista Inspector M1	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
19	JHONATAN JAVIER ORDÓÑEZ GÓMEZ	1.061.818.331	Auxiliar Laboratorio M1	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 90.480,00	$ 52.000,00	$ 208.000,00	$ 52.000,00		
20	CLAUDIA LORENA LÓPEZ VIDAL	34.567.846	Campamentera M1 y M2	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00	$ 69.600,00	$ 40.000,00	$ 160.000,00	$ 40.000,00		
21	WILLIAM MEJÍA BERNAL	93.378.687	Director M2	$ 7.900.000,00	$ 7.900.000,00	$ 549.840,00	$ 316.000,00	$ 1.264.000,00	$ 316.000,00		
22	SONIA MESA SALAZAR	34.558.470	Ingeniero Residente M2	$ 5.600.000,00	$ 5.600.000,00	$ 389.760,00	$ 224.000,00	$ 896.000,00	$ 224.000,00		
23	MYRIAM CAROLINA DELGADO MEDINA	25.284.589	Profesional Social M2	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
24	DIANA CAROLINA GUZMÁN ORTÍZ	1.061.718.284	Prof. Ambiental M2	$ 4.200.000,00	$ 4.200.000,00	$ 292.320,00	$ 168.000,00	$ 672.000,00	$ 168.000,00		
25	MANUEL JOSE SANTANA CONTRERAS	19.286.196	Prof. Técnico Predial M2	$ 4.200.000,00	$ 2.275.000,00	$ 158.340,00	$ 91.000,00	$ 364.000,00	$ 91.000,00		
26	YEISSON ARMANDO ORDOÑEZ CARLOSAMA	1.083.900.388	Ingeniero Auxiliar 1 M2	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
27	MERLY MENESES GALLARGO	26.567.075	Ingeniero Auxiliar 2 M2	$ 3.850.000,00	$ 3.850.000,00	$ 267.960,00	$ 154.000,00	$ 616.000,00	$ 154.000,00		
28	CARLOS ARTURO OJEDA LÓPEZ	83.041.872	Topógrafo 1 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
29	ALFREDO RODRIGUEZ ALFARO	14.232.782	Topógrafo 2 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
30	NOSLEIBI ECHEVERRY SERNA	34.326.421	Inspector SST M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
31	YING MING CELIS TANG	16.015.587	Inspector 1 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
32	ANDRES FELIPE HOYOS MEJIA	110.586.852	Inspector 2 M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
33	JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	1.084.252.136	Cadenero 1 M2	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
34	ERVIN RODRIGO RESTREPO RIAÑO	83.258.088	Cadenero 2 M2	$ 1.250.000,00	$ 1.250.000,00	$ 87.000,00	$ 50.000,00	$ 200.000,00	$ 50.000,00		
35	YULIANA ELIZABETH ARTEAGA CEBALLOS	34.332.191	Laboratorista Inspector M2	$ 2.300.000,00	$ 2.300.000,00	$ 160.080,00	$ 92.000,00	$ 368.000,00	$ 92.000,00		
36	EMERSON ANDRÉS ORDÓÑEZ GONZÁLEZ	1.002.777.499	Auxiliar Laboratorio M2	$ 1.300.000,00	$ 1.300.000,00	$ 90.480,00	$ 52.000,00	$ 208.000,00	$ 52.000,00		

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 0 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: DICIEMBRE DEL 2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1807 DE 2020 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** CORREDOR DEL PALETARÁ

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR **SECTOR:** POPAYÁN - SAN JOSE DE ISNOS - SOMBRERILLOS

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES DICIEMBRE DEL 2021 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
CLAUDIA LORENA LÓPEZ VIDAL	Campamentera M1 y M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
WILLIAM MEJÍA BERNAL	Director M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
SONIA MESA SALAZAR	Ingeniero Residente M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MYRIAM CAROLINA DELGADO MEDINA	Profesional Social M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
DIANA CAROLINA GUZMÁN ORTÍZ	Prof. Ambiental M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MANUEL JOSE SANTANA CONTRERAS	Prof. Técnico Predial M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YEISSON ARMANDO ORDOÑEZ CARLOSAMA	Ingeniero Auxiliar 1 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MERLY MENESES GALLARGO	Ingeniero Auxiliar 2 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS ARTURO OJEDA LÓPEZ	Topógrafo 1 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALFREDO RODRIGUEZ ALFARO	Topógrafo 2 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NOSLEIBI ECHEVERRY SERNA	Inspector SST M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YING MING CELIS TANG	Inspector 1 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANDRES FELIPE HOYOS MEJIA	Inspector 2 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHON FREDY ERAZO BOLAÑOS	Cadenero 1 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ERVIN RODRIGO RESTREPO RIAÑO	Cadenero 2 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
YULIANA ELIZABETH ARTEAGA CEBALLOS	Laboratorista Inspector M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
EMERSON ANDRÉS ORDÓÑEZ GONZÁLEZ	Auxiliar Laboratorio M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NATALIA SOFIA DELGADO	Secretaria M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBERT ANDRÉS USURIAGA	Conductor 1 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
GABRIEL MUÑOZ MILBER	Conductor 2 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FRANCISCO JAVIER ORDOÑEZ OROZCO	Conductor 3 M2	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
CARLOS MONJE LOMBO	Líder de Integración	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
RAFAEL OSPINA LÓPEZ	Especialista ambiental y Sostenibilidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ALBA ROCÍO ARÍAS MELO	Especialista en geología y/o geotecnia	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JULY BARRIGA CASTILLO	Especialista en pavimentos y/o vías	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MALENA JUDITH AMÓRTEGUI RODRÍGUEZ	Especialista en estructuras	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
NATHALIA BUITRAGO MEDINA	Especialista en hidráulica e hidrología	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ROBERTO ANTONIO MONSALVO DIAGO	Especialista en diseño Geométrico y Tránsito	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
MARIA MONICA ARCE MADRID	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
JHOANA SAENZ ARDILA	Auditor de calidad	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
ANNIE PARRA CASTRO	Abogado	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: El personal profesional de interventoría faltante se incluirá de manera gradual según las necesidades el Proyecto. Dicho personal será solicitado por la interventoría mediante aprobación previa por parte del supervisor técnico del contrato de interventoría.

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma

Nombre: SONIA MESA SALAZAR
Residente de Interventoría
M P.:19202-67657 CAU

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma

JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No.: 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 21

SEGUIMIENTO GARANTIAS DE LA INTERVENTORIA MINFRA-MN-IN-15-FR-16

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1807 DE 2020 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVIAL SUR

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGIONES PACIFICO-CENTRAL-AMAZONIA" (MÓDULO 1)

FECHA DE INICIO: 16/03/2021

PLAZO INICIAL: DIECIOCHO (18) MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/07/2022
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 13.939.961.444,00

VALOR ACUMULADO: $ 13.939.961.444,00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: JOSE ADRIÁN VALENCIA CASTRILLÓN

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$1.393.996.144,0	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$5.857.126.657,0	30/12/2020	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2.787.992.289,0	30/12/2020	30/6/2025
Calidad del servicio	30%	$4.181.988.433,0	30/6/2022	30/6/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100148772

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta
Cumplimiento	10%	$1.393.996.144,0	28/7/2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	42%	$5.857.126.657,0	28/7/2021	LA LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$2.787.992.289,0	28/7/2021	16/9/2025
Calidad del servicio	30%	$4.181.988.433,0	19/9/2022	16/9/2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB–100148772

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:

El documento se encuentra en tramite de aprobacion por parte de la Entidad Contratante

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
WILLIAM ALONSO ROJAS MARTINEZ
Director de Interventoría M1
Matrícula No.: 25202-24830 CND

Firma
WILIAM MEJIA CEBALLOS
Director de Interventoría M2
Matrícula No.: 25202-67305 CND

Firma
Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor Contrato de Interventoría
Matricula No. 19202-40638 CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 22

PLAN DE CALIDAD DE LA INTERVENTORIA MINFRA-MN-IN-15-FR-18

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-18		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 10 (Día) 12 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS 1 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1807 DE 2020 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES INCLUIDOS EN EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA, HUILA, CAQUETA Y AMAZONAS, REGINONES PACÍFICO - CENTRAL - AMAZONÍA (MÓDULO 2)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVIAL SUR

FECHA DE INICIO: 22/04/2021 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** DIECIOCHO (18) MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/07/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1815 DE 2020 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO INFRAESTRUCTURA VIAL PARA COLOMBIA

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 13/05/2021

OBSERVACIONES: El plan de calidad del contrato de interventoría, se remite a la entidad contratante mediante la comunicación 58-05-21/1807-2020, emitida el día 13 de mayo de 2021 la fecha no se cuenta con observaciones por parte de la entidad contratante.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 1 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: Por definir

OBSERVACIONES: Teniendo en cuenta la fecha de inicio del proyecto, la programación de la auditoria interna se dará una vez se otorgue un periodo razonable para la adquisición total de recursos y la implementación de las auditorias de acuerdo al plan de calidad y la política QHSE de la organización. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la norma ISO 9001

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: 17 No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: 17

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES: El seguimiento de los laboratorios tanto de obra como de interventoría se realizaran en el formato (resumen de ensayos de laboratorio), MINFRA-MN-IN-15-FR-11. procedimiento adoptadas en el plan de calidad y la politica QHSE de la organización. Lo anterior en cumplimiento de lo establecido en la norma NTC ISO 9001:2015. Para el presente periodo se realizaron 17 ensayos de muestras de material tomadas por la interventoría al material de mejoramiento, concretos, agregado triturado, arena y subbase granular El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra. La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES: **No se cuentan con reportes para el presente periodo**

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 1 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 1

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 1 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 16

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 13 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 16

OBSERVACIONES: Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 = Satisfacción del cliente medida a través de las encuestas de satisfacción del cliente	85%	COMENTARIOS: Indicador de medición trimestral, del cual se obtuvo respuesta por parte del cliente en el mes de noviembre.
IG2: Índice de gestión 2 = Reclamos y/o requerimientos satisfechos oportunamente	100%	COMENTARIOS; Para el presente periodo, se han recibido comunicaciones por parte del cliente, de los cuales se han atendidos gradualmente de acuerdo a su recepción
IG3: Índice de gestión 3 = Porcentaje de cumplimiento de requisitos contractuales (únicamente aplica para las tareas de interventoria)	100%	COMENTARIOS; A la fecha se ha atendido los requerimientos de la entidad contratante y del proyecto, no se han recibido quejas y/o reclamos al respecto
IG4: Índice de gestión 4 = Porcentaje de verificación de cumplimiento de especificaciones (únicamente aplica para las tareas de Interventoria)	100%	COMENTARIOS: En el presente periodo se dio cumplimiento con el indicador, realizando las actividades propias de la interventoria.
IG5: Índice de gestión 5 = Cumplimiento del programa de verificación de equipos de inspección y ensayo	100%	COMENTARIOS: Se ejecuta de acuerdo con la frecuencia del Plan de Calidad para el equipo de topografía en la revisión de lo puntos de control en el sector Coconuco.
IG6: Índice de gestión 6 = Cumplimiento de entrega de informes al cliente	100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador. Como soporte del acta No. 10, la cual fue remitida mediante correo del 10 de diciembre al encargado de la Entidad.
IG7: Índice de gestión 7 = Facturación oportuna de proyectos	100%	COMENTARIOS: Se cumple el indicador.
IG8: Índice de gestión 8 = Cumplimiento del programa de Inspecciones HSE	100%	COMENTARIOS: A la fecha no se realizan las inspecciones previstas, no se ha contratado el profesional SISO.
IG9: Índice de gestión 9 = Cumplimiento de programa de charlas de 5 minutos.	100%	COMENTARIOS: A la fecha se han realizado las actividades relacionadas pues ya se cuenta con el profesional siso
IG10: Índice de gestión 10 = Consumo percapita de Papel		COMENTARIOS: No aplica para el presente periodo, Toda la información se está manejando en medio magnético.
G11: Índice de gestión 11 = Consumo Per-Capita energia	100%	COMENTARIOS: Se cumple con el indicador
IG12: Índice de gestión 12 = Consumo Per-capita Agua	100%	COMENTARIOS: Se cumple con el indicador

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES: N/A

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	Estacion Total electronica	Topcon	YK0085	10/06/2021	31075	10/12/2021	Equipo en costado Cauca
2	Nivel automatico	Topcon	JZ9614	10/06/2021	31077	10/12/2021	Equipo en costado Cauca
3	Estacion Total electronica	Gowin	8E5371	4/09/2021	31380	4/03/2022	Equipo en costado Huila
4	Nivel automatico	Topcon	JZ9430	4/09/2021	31389	4/03/2022	Equipo en costado Huila

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
WILLIAM MEJIA BERNAL
Director de la Interventoría
Matricula No.: 25202-67305 CND

Firma
Nombre: MARIA MONICA ARCE MADRID
Especialista en Calidad de la Interventoría
Matrícula No.: 25202-111997 CND

Firmado digitalmente por JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON

Firma
JOSE ADRIAN VALENCIA CASTRILLON
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 19202-40638 CAU

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

ANEXO No. 24

RELACION DE CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTORIA

CONTROL DE TRAZABILIDAD CORRESPONDENCIA RECIBIDA

CONSECUTIVO	FECHA DE RADICADO	RADICADO EXTERNO	ORIGEN	ASUNTO	RESPUESTA	
					COMUNICADO RESPUESTA	Radicado
141143	1/12/2021	CIVC-2021-572	CIVC	CONTRATO 1815 DE 2020 "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR DEL PALETARA, POPAYÁN - SAN JOSÉ DE ISNOS - SOMBRERILLOS, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAUCA Y HUILA, EN MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "CONCLUIR Y CONCLUIR PARA LA REACTIVACIÓN DE LAS REGIONES" - MODULO 2.	21-12-21/1807-20	70782
141146	1/12/2021	CIVC-2021-573	CIVC	ENTREGA DE INFORMES DE GESTIÓN SOCIAL DE LOS MESES OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2021	07-12-21/1807-20	70733
141161	1/12/2021	CIVC-2021-574	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO CON RADICADO JOYCO NO 70592 – HV GESTOR DE CALIDAD VÍCTOR MARTÍNEZ.		
141229	2/12/2021	SS 66706	INVIAS	RESPUESTA A ENTRADA NO. 112456 CON FECHA 25/11/2021		
141248	2/12/2021	CIVC-2021-576	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70500 OBSERVACIONES VOLUMEN DE GEOTECNIA, TR 5 (ISNOS)		
141249	2/12/2021	CIVC-2021-577	CIVC	RESPUESTA A COMUNICADOS JOYCO 70413 – PROGRAMACIÓN SEMAL (8-13 DE NOVIEMBRE), JOYCO 70440 – RESPUESTA AL COMUNICADO CIVC-2021-534, JOYCO 70446 – PROGRAMACIÓN SEMANAL (15-21 DE NOVIEMBRE), JOYCO 70635 – PROGRAMACIÓN SEMANAL (22-28 DE NOVIEMBRE), SECTOR ISNOS.	24-12-21/1807-20	70795
141250	2/12/2021	CIVC-2021-578	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO CON RADICADO JOYCO NO 70684 – RESPUESTA A SOLICITUD DE DESEMBOLSO OP NO 86	41-12-21/1807-20	70876
141251	2/12/2021	CIVC-2021-580	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70408 OBSERVACIONES AMPLIACIÓN ESTRUCTURAL BOX CULVERT TRAMO 5.		
141325	3/12/2021	CIVC-2021-584	CIVC	PREACTA DE OBRA NO. 8 SECTOR COCONUCO		
141330	3/12/2021	CIVC-2021-585	CIVC	SOLICITUD ANULACIÓN DE LA ORDEN OP NO 87, ENVIADA MEDIANTE OFICIO CIVC-2021-567		
141332	3/12/2021	CIVC-2021-586	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70446 – DESEMBOLSO OP NO 80	38-12-21/1807-20	70838
141362	3/12/2021	CIVC-2021-587	CIVC	ALCANCE COMUNICADO CON RADICADOS JOYCO NO. 70087, 70329 Y 70384 REFERENTE A ESTUDI		
141363	3/12/2021	CIVC-2021-588	CIVC	ALCANCE A COMUNICADOS CIVC-2021-585 SOLICITUD DE ANULACIÓN OP 87 Y JOYCO 70750 APROBACIÓN OP NO 87 Y SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA OP 87 ACTUALIZADA CON EL NUEVO BENEFICIARIO.		
141416	6/12/2021	CIVC-2021-589	CIVC	RESPUESTA COMUNICADO JOYCO 70388 - MATERIALES PÉTREOS (MINERÍA DE SUBSISTENCIA) Y SUMINISTRO DE AGUA. JOYCO 70529 RECORDATORIO REUNIÓN PARA REVISIÓN DE MATERIALES PETREOS [MINERIA DE SUBSISTENCIA] – TRAMO 5 [ISNOS].		
141380	6/12/2021	CIVC-2021-590	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70164 COMENTARIOS AL INFORME ESTABILIDAD DE TALUDES – TRAMO 5 ISNOS		
141381	6/12/2021	CIVC-2021-591	CIVC	OP DESEMBOLSO ANTICIPO NO 89 – CONCRETOS Y AGREGADOS DEL SUR S.A.S		
141382	6/12/2021	CIVC-2021-592	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70574 OBSERVACIONES AL DISEÑO DE MEZCLA SECTOR CAUCA		
141383	6/12/2021	CIVC-2021-593	CIVC	OP DESEMBOLSO ANTICIPO NO 90 – VARGAS TRILLERAS JAIRO		
141384	6/12/2021	CIVC-2021-594	CIVC	RESPUESTA A COMUNICADO JOYCO 70729 OBSERVACIONES A LOS APU'S NO PREVISTOS		
141385	6/12/2021	CIVC-2021-595	CIVC	ENTREGA DE AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL – PERIODO NOVIEMBRE		
141397	6/12/2021	CIVC-2021-596	CIVC	ENTREGA DE INFORME SST – PERIODO NOVIEMBRE		
141414	6/12/2021	CIVC-2021-597	CIVC	ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN M&E – NOVIEMBRE		
141415	6/12/2021	CIVC-2021-598	CIVC	RESPUESTA A COMUNICADO JOYCO 70530 ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y CRONOGRAMA DE MTTO		
141417	6/12/2021	CIVC-2021-599	CIVC	PRE ACTA DE OBRA NO. 8 SECTOR CAUCA ACTUALIZADA Y PRE ACTA DE OBRA NO 8 SECTOR HUILA		
141422	6/12/2021	CIVC-2021-600	CIVC	RESPUESTA A COMUNICADO JOYCO 70453 INGRESO DE PERSONAL AL LABORATORIO	32-12-21/1807-20	70814
141423	6/12/2021	CIVC-2021-601	CIVC	COMPLEMENTO RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70729 - OBSERVACIONES A LOS APU'S NO PREVISTOS		
141424	6/12/2021	CIVC-2021-602	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70645 – CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA TRAMO 5.	35-12-21/1807-20	70830
141444	7/12/2021	CIVC-2021-603	CIVC	PROGRAMACIÓN SEMANAL 06 AL 13 DICIEMBRE DE 2021		
141445	7/12/2021	CIVC-2021-604	CIVC	COMPLEMENTO RESPUESTA A COMUNICADO JOYCO 70530 ENTREGA FICHAS TÉCNICAS Y CRONOGRAMA DE MTTO		
141446	7/12/2021	CIVC-2021-605	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70426 - RESPUESTA AL COMUNICADO CIVC-2021-539. CARACTERIZACIÓN DE SUBBASE GRANULAR TRAMO 5 (ISNOS). COMPONENTE AMBIENTAL - JOYCO 70542 - RESPUESTA A CIVC-2021-558. SE NIEGA SOLICITUD DE DESEMBOLSO OP NO. 83.		

141447	7/12/2021	CIVC-2021-606	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70575 - REQUERIMIENTO AJUSTE ESTUDIOS Y DISEÑOS SITIO DISPOSICIÓN FINAL DE RCD – TRAMO 5 (ISNOS).		
141448	7/12/2021	CIVC-2021-607	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70765 DEL 03 DE DICIEMBRE DE 2021 – APU NO PREVISTOS GEOTEXTIL Y GEOMALLA TRAMO 5 ISNOS		
141462	7/12/2021	CIVC-2021-609	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70438 PERMISOS DE INTERVENCIÓN		
141452	7/12/2021	CIVC-2021-610	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70546 SUSPENSIÓN ACTIVIDADES PLANTA EL TRÉBOL		
141465	7/12/2021	CIVC-2021-612	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70689 – RESPUESTA A CIVC-2021-513.		
141468	7/12/2021	CIVC-2021-615	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70763 – INSTALACIÓN GEOTEXTIL SECCIÓN TÍPICA – TRAMO 5 (ISNOS).		
141506	7/12/2021	CIVC-2021-617	CIVC	SOLICITUD ACOMPAÑAMIENTO VISITA POSIBLES PREDIOS PARA DISPOSICIÓN FINAL DE RCD Y RECORRIDO EN OBRA	39-12-21/1807-20	70840
141505	7/12/2021	CIVC-2021- 618	CIVC	ENTREGA DE AUTO DE INICIO DE TRÁMITE PARA APROVECHAMIENTO FORESTAL, TRAMO 5-ISNOS.		
141507	7/12/2021	CIVC-2021-619	CIVC	COMPLEMENTO OFICIO CIVC-2021-572 - RESPUESTA A COMUNICADOS JOYCO NO 70443, 70572, 70577 CARACTERIZACIONES DE MATERIALES TRAMO 5.		
141543	9/12/2021	CIVC-2021-620	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70737 – OBSERVACIONES AL DISEÑO GEOMÉTRICO TRAMO 5 (ISNOS).		
141544	9/12/2021	CIVC-2021-621	CIVC	ENTREGA DE INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2021		
141602	10/12/2021	CIVC-2021-622	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO NO. 70766 - OBSERVACIONES INSTALACIÓN DE SBG EN TRAMO 5.		
141571	9/12/2021	CIVC-2021-623	CIVC	OP DESEMBOLSO ANTICIPO NO 88 – LIQUIDACIÓN TRABAJADOR NÓMINA CIVPC PALETARÁ.		
141572	9/12/2021	CIVC-2021-624	CIVC	ENTREGA DEL ACTA DE OBRA NO 8 Y ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA NO 8		
141603	10/12/2021	CIVC-2021-626	CIVC	RESPUESTA AL COMUNICADO JOYCO 70797 – OBSERVACIONES AL VOLUMEN DE GEOLOGÍA TRAMO 5 (ISNOS).		
141630	10/12/2021	CIVC-2021-627	CIVC	ENTREGA DE AFILIACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL – PERIODO DICIEMBRE		
141636	10/12/2021	CIVC-2021-628	CIVC	ENTREGA DE DOCUMENTOS DE LA M&E – PERIODO DICIEMBRE		
141637	10/12/2021	CIVC-2021-629	CIVC	ENTREGA DE INFORME DE SST – PERIODO DICIEMBRE DE 2021		
141674	13/12/2021	CIVC-2021-630	CIVC	RESPUESTA COMUNICACIÓN RADICADO JOYCO NO. 70832 SOLICITUD PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO DE PILOTES		

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA DICIEMBRE-2021

FECHA RECIBIDO	FECHA DE RADICACIÓN	CONSECUTIVO INTERNO	RADICADO SALIDA	DESTINO	ASUNTO
	3/12/2021	01-12-21/1807-20	70758	INVIAS	Remisión radicados permisos ambientales Contrato de Obra No. 1815 de 2020
	3/12/2021	02-12-21/1807-20	70757	CIVC	Respuesta al comunicado CIVC-2021-568. Estado de los permisos ambientales
	3/12/2021	03-12-21/1807-20	70759	CIVC	Respuesta al comunicado CIVC-2021-569. Permisos ambientales baños Tramo 5 (Isnos)
	2/11/2021	04-12-21/1807-20	70728	CIVC	Concepto de aceptación volumen de fundaciones tramo 1
	2/11/2021	05-12-21/1807-20	70731	CIVC	Solicitud Acta de obra Completa
	2/11/2021	06-12-21/1807-20	70732	CIVC	HV Gestor de Calidad Víctor Martínez.
	2/11/2021	07-12-21/1807-20	70733	CIVC	Respuesta a CIVC- 2021-573 Entrega de informes de gestión social de los meses octubre y noviembre de 2021.
	3/12/2021	08-12-21/1807-20	70736	CIVC	Comentarios especialista estructural - Puente río Negro
	2/11/2021	09-12-21/1807-20	70737	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-556. Comentarios ajustes diseño geométrico tramo 5
	2/12/2021	11-12-21/1807-20	70748	CIVC	Traslado memorando Invias SGCP 87739
	2/12/2021	12-12-21/1807-20	70750	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-567. Se aprueba sol. desembolso OP No. 87
	2/12/2021	13-12-21/1807-20	70751	CIVC	Traslado memorando Invias GG 87732
	3/12/2021	14-12-21/1807-20	70760	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena (CAM)	Solicitud de listado de canteras en el sur del Huila con licencia ambiental, expedidas por la CAM
	3/12/2021	15-12-21/1807-20	70768	INVIAS, Jose Adrian Valencia Castrillón, Supervisor del Contrato	Presupuesto para mantenimiento sector Parque Natural Nacional Puracé
	3/12/2021	16-12-21/1807-20	70761	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-505
	3/12/2021	17-12-21/1807-20	70762	CIVC	Traslado comentarios geotecnia volumen taludes tramo 4
	3/12/2021	18-12-21/1807-20	70763	CIVC	Instalación geotextil sección típica en zona de ampliación
	3/12/2021	19-12-21/1807-20	70766	CIVC	Observaciones sobre la instalación de SBG en tramo 5
	3/12/2021	20-12-21/1807-20	70765	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-540 APU No Previstos T5
	6/12/2021	21-12-21/1807-20	70782	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-572. Obs. a caracterización de materiales
	3/12/2021	22-12-21/1807-20	70767	CIVC	Respuesta al comunicado CIVC-2021-527. Observaciones PAGA, versión 5.
	6/12/2021	23-12-21/1807-20	70792	CIVC	Traslado comentarios especialista Hidráulica interventoría
	7/12/2021	24-12-21/1807-20	70795	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-577 rad 141249 Programaciones Semanales.
	6/12/2021	25-12-21/1807-20	70797	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-571. Traslado comentarios geología tramo 5
	7/12/2021	26-12-21/1807-20	70799	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-555. Comentarios vol. taludes Tramo 5
	7/12/2021	27-12-21/1807-20	70809	CIVC	Traslado resultados de laboratorio en mejoramiento
	7/12/2021	28-12-21/1807-20	70808	CIVC	Aceptación volumen estabilidad de taludes tramo 1
	7/12/2021	29-12-21/1807-20	70810	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-553 Losas paso urbano Isnos
	7/12/2021	30-12-21/1807-20	70811	CIVC	Aceptación informe estabilidad de taludes tramo 4
	7/12/2021	31-12-21/1807-20	70813	CIVC	Remisión acta de reunión 26-11-2021. Minería de subsistencia
	9/12/2021	32-12-21/1807-20	70814	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-600 rad 141422 Ingreso Personal interventoría a laboratorio.
	9/12/2021	33-12-21/1807-20	70817	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-565 rad 141112 Programación semanal (29 Nov-05 Dic)
	9/12/2021	34-12-21/1807-20	70825	CIVC	Solicitud Retiro y Reposición Subbase Estabilizada
	9/12/2021	35-12-21/1807-20	70830	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-602
	9/12/2021	36-12-21/1807-20	70832	CIVC	Solicitud procedimiento constructivo de pilotes.
	10/12/2021	38-12-21/1807-20	70838	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-586. Se aprueba solicitud desembolsos OP No. 80
	10/12/2021	39-12-21/1807-20	70840	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-617. Acompañamiento ambiental
	7/11/2021	40-11-21/1807-20	70236	CIVC	Respuesta a CIVC- 2021-444 Respuesta a su comunicado Radicado Joyco No 69767
	13/12/2021	41-12-21/1807-20	70876	CIVC	Respuesta a CIVC-2021-578. Se aprueba solicitud desembolso OP No. 86

ANEXO No. 25

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE AVANCE DE OBRA

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fotografía No. 1: Fundición de cunetas en tramo 1 - PR 29+550MD



Fotografía No. 2: Humectación de SBGA estabilizada - PR 47+750MI



Fotografía No. 3: Armado de aceros de refuerzo de muro de contención de PR 29+652MI



Fotografía No. 4: Fundición de losas de pavimento en Tramo 1 - PR30+010MI



Fotografía No. 5: Fundición de muros laterales de canal discipador en Tramo 1 - PR29+308MI



Fotografía No. 6: Liberación por niveles de SBGA estabilizada instalada - PR47+430MI



Fotografía No. 7: Armado de aceros de refuerzo para cunetas en Tramo 2 - PR 46+270MD



Fotografía No. 8: Armado de aceros de refuerzo para pilotes para puente en Tramo 3 - PR 46+900MI



Fotografía No. 9: Fundición de losas de pavimento en Tramo 1 - PR27+865MI



Fotografía No. 10: Compactación de SBGA Estabilizada en Tramo 4 - PR48+180MI



Fotografía No. 11: Visita de especialista de contratista para verificación de SBGA estabilizada en Tramo 4 - PR47+450MD



Fotografía No. 12: Toma de densidades a SBGA estabilizada en Tramo 4 en conjunto - PR47+410MI

ANEXO No. 26

REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO ACTIVIDADES SOCIOAMBIENTALES Y PREDIALES



Fotografía No. 1: Capacitación personal de obra – Manejo de residuos sólidos



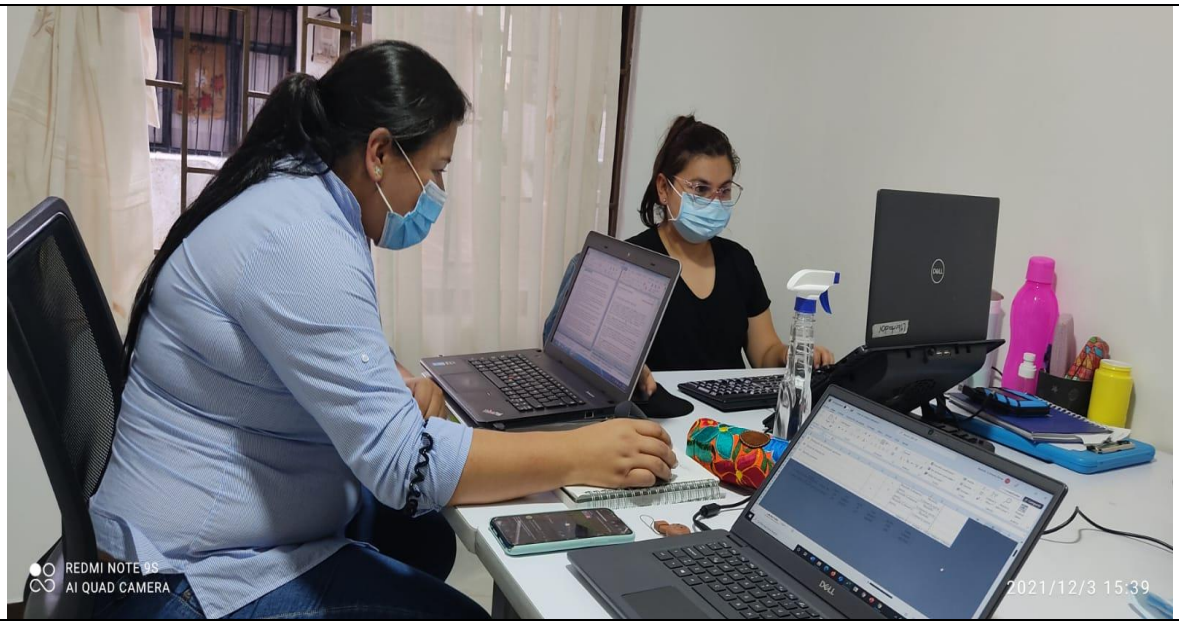
Fotografía No. 2: Pesaje de residuos sólidos en Campamento de obra



Fotografía No. 3: Mesa de trabajo ambiental y SST



Fotografía No. 4: Inventario forestal Tramo 4 - Paletará



Fotografía No. 5: Mesa de trabajo ambiental – Ajuste PAGA V5



Fotografía No. 6. Mesa de trabajo ambiental, social y SST



Fotografía No. 7. Verificación carpada de volqueta



Fotografía No. 8. Acompañamiento de visita a predio adjudicado al señor Martín Melenje con el Cabildo de Kokonuko.



Fotografía No. 8. Revisión de solución técnica a predio adjudicado al Señor Melenje.



Fotografía No. 9. Recorrido de obra con Profesionales técnicos de Contratista e Interventoría.



Fotografía No. 10. Reunión con el Cabildo de Kokonuko con Profesional Social y Técnicos de Contratista e Interventoría.



Fotografía No. 11. Mesa de Trabajo SST, Ambiental y social.

- Diciembre 1 de 2021 (Miércoles)
- Fundición de losas de pavimento en Concreto de MR= 4,2MPa entre Absc 28+110 - 28+245 MI
- Se realizó el armado del acero de refuerzo para el canal disipador de la MI 29+308.
- Armado de aceros de refuerzo para Cunetas Sobre MD entre Absc: 29+493 - 29+569; 30+034 - 30+117.
- Armado de refuerzo para Sobreancho entre Absc 29+130 - 29+138 MI
- Instalación de SBGA estabilizada entre Absc 47+440 - 47+600 MI

Escaneado con CamScanner

- DICIEMBRE 2 de 2021 (Jueves)
- Fundición de cunetas y bordillos en concreto de 28MPa entre Absc 30+034 - 30+010 MD
- Para el muro de contención del PR29+562 MI se realizó la excavación del dentellón y la fundición del Solado de limpieza.
- Para el muro de contención del PR29+308 MI se realizó la fundición del Solado de limpieza de los módulos 1 y 2, dentellón módulo 1 y 2 y zampa de los módulos 1 y 2.

- DICIEMBRE 3 de 2021 (Viernes)
- Fundición de muros sobre módulo 1 y 2 en concreto de 28MPa, para el muro del PR29+308 MI
- Fundición de losas de pavimento en concreto de MR = 4,2 MPa; entre Absc 27+940 - 27+994 MI
- Armado de aceros de refuerzo para: losa de Pavimento de PR 27+964 - 27+970 MI; Sobreancho entre PR 28+144 - 28+162 MI y 28+199 - 28+210 MI
- Fundición de Sobreancho en concreto de MR=4,2 MPa 28+162 - 28+199 MI
- Fundición de cuneta en concreto de 21MPa de long 26,6m en PR 29+182 MI
- Fundición de losa y bordillo en concreto de 21MPa en PR-29+160 MI; Compromiso Social.

Escaneado con CamScanner

- DICIEMBRE 4 de 2021 (Sábado)
- Armado de acero de refuerzo para cunetas y fundición en concreto de 28MPa entre Absc 30+010 - 29+659 MD
- Armado de acero de refuerzo para zarpa de muro de contención del PR 29+562 MI
- Fundición de losas de pavimento en concreto de MR=4,2MPa, entre Absc 30+000 - 30+107 MI

- DICIEMBRE 6 de 2021 (Lunes)
- Laboratorio de interventoría realizó toma de densidades a SBGA estabilizada en tramo 4 en conjunto con el contratista, de las cinco (5) muestras tomadas, los resultados son los siguientes PR 47+265 MI - 86%; PR 47+296 MI - 82%; PR 48+000 MI - 90,7%; 47+950 MI - 93,7%. De acuerdo con la especificación de la norma INV-E-730, No está cumpliendo con el grado de compactación requerido se informa a interventoría q' las densidades se deben realizar una vez se compruebe q no a los 7 días como se tenía esto

- Diciembre 07 de 2021 (Martes)
- Fundición de losas de pavimento en concreto de MR=4,2 MPa, entre PR 29+838 29+908 MI

Escaneado con CamScanner

- DICIEMBRE 09 de 2021 (Jueves)
  - Armado de aceros de refuerzo y fundición de cunetas en concreto de 28MPa, entre Absc 29+889 - 29+959 MD; 29+312 - 29+469 MD
  - Para el muro de contención del PR-29+562 MI se realizó el armado de aceros de refuerzo del vástago de los módulos 1 y 2.
  - Se realizó la demolición del dentado de la alcantarilla del PR-29+897 MI, para fundir losa de pidangación en concreto de 21MPa.
  - El concreto para esta losa es de 28 MPa.

- DICIEMBRE 10 de 2021 (Viernes)
  - Armado de aceros de refuerzo y fundición de cunetas en concreto de 28 MPa, entre Absc 29+819 - 29+889 MD.
  - Armado de aceros de refuerzo y fundición de Sobrecancho en concreto de MR=4,2MPa, entre Absc 27+980 - 28+041 MI

- DICIEMBRE 11 de 2021 (Sábado)
  - Se realizó la fundición del muro de contención en concreto de 21MPa del PR-27+887 MI
  - Fundición de losas de pavimento en concreto de MR=4,2 MPa, entre Absc 27+840 - 27+940 MI
  - Armado de aceros de refuerzo de Sobrecancho entre Absc 27+996 - 28+000 MI

Escaneado con CamScanner

pequeño Dynapac, retroexcavadora de llantas JCB, Retrocargador CASE 590, volquetas del contratista (5), volquetas 3 particulares.

Diciembre 01 de 2021 (Miércoles)
Continua corte para ampliación de calzada del K97+460 al K97+480. MI.
Continuan aplicando material de subbase para nivelación de subrasante; avanzando del K97+500 al K97+000. Se deja constancia de que esta actividad el contratista la hace bajo su propio riesgo, teniendo en cuenta que: 1. el material de subbase aun no se ha aprobado por calidad, porque hasta hoy hicieron entrega de la caractenzación del mismo y, 2. estos tramos aun no cuentan con el mejoramiento de la subrasante y en otros sitios no se ha realizado la ampliación de la calzada.
El contratista aplica el material alo ancho de la calzada existente.
Nota: el material de corte, continua depositándose en el predio obtenido en el K96+170 MI.
Clima: seco
Equipos activos: Motoniveladora cat 120 K, Vibro compactador Dynapac pequeño, retroexcavadora de llantas JCB, Retrocargador CASE, volquetas del contratista (4) Internacional sencillas, Kenworth y Volvo 2CX 201, Volquetas particulares (10) TBO691, TBL449, SZO293, SOS613, TFW607, SMB186, SOW452, SWP232, SUW103, THK409.

Diciembre 02 de 2021 (Jueves)

El contratista realiza las siguientes actividades:

- Corte para ampliacion de calzada del K97+480 al K97+4 MI, y del K97+4 al K97+C MD.
- Continua instalando material de subbase para nivelación en el corredor existente, avanzando del K97+000 al K96+610
- El contratista localiza el eje de la via con el ajuste que se había solicitado, de desplazarlo para el costado izquierdo, a fin de evitar la demolición del box-coulvert existente y construir mejoramiento en el sector. Ver nota del 23 de noviembre de 2021). Luego de ser revisado por la interventoria, se aprueba dicho ajuste.

Nota: Se solicita al contratista retirar el material de terraplen instalado sobre el mejoramiento construido en los sectores del K97+850 al K98+035 MD. e instalar material de subbase como lo indica el diseño aprobado.

Clima: seco.

Equipos activos: Motoniveladora CAT 120 K, Vibrocompactador pequeño, Retroexcavadora JCB, Retrocargador case, Volquetas contratista (6), volquetas particulares

Diciembre 03 de 2021 (Viernes)

Continuan haciendo corte para ampliación de calzada del K97+480 al K97+400 MD. El material de corte es depositado en el K96+170 MI.

Continuan instalando material de subbase para nivelación de subrasante, avanzando del K96+610 al K96+560.

Clima:

equipo activo: Retroexcavadora JCB, retrocargador CASE 590, Motoniveladora CAT 120K, Vibrocompactador Dynapac

Escaneado con CamScanner

pequeño volquetas TLZ855- volvo WCX201, Kenworth WGP733 y volquetas particulares transportando material crudo de río para construcción de acceso a zona Industoral.

Diciembre 04 de 2021 (Sábado)
Continuan retirando material del corte en el K97+985 a K98+035 para instalación de material de subbase para nivelación de subrasante.
Clima: seco
equipos activos: retrocargador case 590, Motoniveladora CAT 120K, retroexcavadora JCB, vibrocompactador, Volquetas TLC852 y TLZ855, Kenworth WGP733, Volvo WCX201, Volquetas doble troque particulares B20293 y SMB186.

Diciembre 06-2021 (Lunes)
El contratista informa que laboraron el 2da domingo 05 de diciembre de 2021 realizando las siguientes actividades:
- Construcción de filtro del K98+060 al K98+090 MI
- Cerco de subrasante en el sector del K97+910 a K97+980.
Durante esta jornada (lunes 06-12-2021) se realizan las siguientes actividades:
- Escarifican y retiran material instalado en el cerco de subrasante de la jornada anterior. Instalan en el sector material de subbase nuevo.

Escaneado con CamScanner

Continuan con la construcción de filtros en el K98+070 a K98+050 MI.
Se realizaron observaciones al material de filtro por los sobretamaños y el lavado puesto que presentan finos.
Clima: seco
Equipo activo: Motoniveladora 120K, Retroexcavadora JCB, Retrocargador CASE 590, vibrocompactador Dynapac grande, Carrotanque, Volquetas TLZ852 y TLZ855. Kenworth W9P733 y Volvo 2WCX201, minicargador case; Volquetas doblietroque particulares TJB061, SOW 952, SOS613, SMB186, SOW065.

Diciembre 07-de 2021 (Martes)
nuevamente el contratista escarifica la subbase instalada del K97+910 al K97+970 MI, este material es retirado y dispuesto en el predio localizado en el PR93+400 MI, este predio no ha sido autorizado como deposito temporal de RCD; en este sector instalan subbase nueva.
La interventoria autoriza complementar el filtro sobre el muro del K97+923 a K97+968. MI.
En esta jornada nuevamente se realiza observacion por los sobretamaños y falta de lavado del material filtrante.
En horas de la tarde el contratista informa que en el sector del K97+ al K97+ va a construir terraplen debido a que necesita avanzar y que hasta la fecha no tienen diseño de muros, argumenta además que, el terraplen es

Escaneado con CamScanner

pequeño y que en este sector el diseño aprobado tiene proyectado un terraplen, y no un muro.
La interventoria le menciona que no autoriza la construcción del terraplen porque ya se había definido que solo se construirían Muros. por otro lado, en el diseño no se ha aprobado o definido las pendientes o diseño de los terraplenes. el contratista trabaja bajo su propio riesgo.
En esta jornada el contratista extiende la jornada hasta las 10:00 pm.
clima: seco
equipos activos: Motoniveladora CAT 120 K, retroexcavadora JCB, retrocargador CASE, vibrocompactador grande, carrotanque, volquetas TL2852 y TL2855, Kenworth WGP733, Volvo Wcx201, Internacional 2WFL492. Volquetas particulares. SWW163 SMB186, THK901 y TBO697.

Diciembre 09 de 2021 (Jueves)
El contratista continua realizando la excavación para la construcción del terraplen que iniciaron el martes 07-12-2021. este material de excavación se esta depositando en el predio ubicado en el K93+630 MI. Este predio aun no tiene permiso para ser utilizado como sitio temporal de disposición de RCD.
Continuaron escarificando el material de subbase para nivelación de subrasante; para ser remplazado por material nuevo en el sector del K97+010 a K97+970.
Continuan cerrando la capa de subbase de nivela

Escaneado con CamScanner

cción del K97+910 al K98+020.

Nota: el terraplen se construye del K97+920 al K97+950 MD.

Se realiza recorrido ambiental por los sitios temporales de RCD y los propuestos como definitivos con los residentes ambientales de contratista e Interventoria, Ingeniero especialista ambiental del Contratista y funcionarra de la Administración municipal.

terminaron la construcción del filtro del muro existente K97+923 a K97+968 MI.

Clima: Seco

Equipo activo: Retroexcavadora JCB 40, Motoniveladora CAT 120K, Minicargador case, Retrocargador case sr. Vibrocompactador Dynapac grande, Vibrocompactador pequeño, carrotanque, Volquetas TLZ855, TLZ852 WFL492, Volvo 20CX201; Kenworth WGP733, Volquetas particulares SMB186, THK409, TBL449, 320293, SWP232, SWW103, SWO065 y SOW452

Diciembre 10 de 2021 (Viernes).

Cajeo y construcción de mejoramiento de subrasante en zona de ampliación del K97+835 al K97+870 MD.

excavación para construcción de filtros del K97+897 al K97+850 MD.

estrenden y compactan material de predraplen, conse yen capa de mejoramiento en la base del terraplen que iniciaron construcción desde el pasado martes 7 de diciembre.

Continuan trabajando en el cerco de la subbase para nivelación de subrasante del K98+020 al K97+990

Escaneado con CamScanner

Con las ingenieras ambientales de contratista c' interventoria se hace recorrido por las canteras Buenos Aires, petreos colombia y tambien se visito la CAM.
Clima: lluvia fuerte de 1:00 pm a 3:30 pm. resto del dia seco.
Equipos activos: retroexcavadora JCB, retrocargador case 590, minicargador case, vibrocompactador Dynapac grande, vibrocompactador Dynapac pequeño, motoniveladora CAT 120K, carrotanque. y 3 volquetas Kenworth WGP733, Internacional TLZ852 y Volvo WCX201 volqueta TLZ855 varada.

Diciembre 11 de 2021 (sábado)
Continua realizando actividades para nivelacion de la Subrasante del K98+070 al K97+990 y excavacion para construccion de filtros del K97+848 a K97+780.
se continua haciendo observaciones por el material de filtro que llega ala obra sucio y con sobretamaños. tambien se observo que la excavacion para la ampliacion de calzada del K97+830 al K98+848 no estaba completa y el filtro estaba mal localizado, se exigio que para esta actividad se colocaran los niveles para que puedan garantizar la altura de los filtros, tambien se solicito cambiar el balde de la excavadora, por uno con el ancho de la excavacion, porque el balde actual solo tiene 0.37 m,
Clima: llovia fuerte de 6:30 am a 12:30 pm.
Equipos activos: Motoniveladora cat 120K, vibrocompactador Dynapac grande, retroexcavadora kobelco

Escaneado con CamScanner